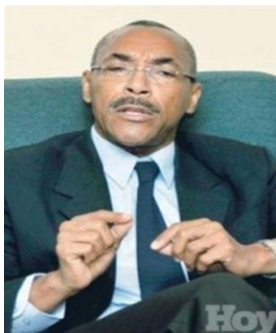


Continuación...

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



**Obras
Completas**

Tomo

44

El capitalismo dominicano durante el período 1900-2010. Segundo Volumen. Investigación publicada en el 2013.

EL CAPITALISMO DOMINICANO**La evidencia empírica de la economía dominicana y las tesis de Marx
(Segundo Volumen Digital -1900/1960-).**

Autor: Dr. Manuel Linares
829-637-9303

1era. Edición, forma física:
Abril 2013.

Impresos La Escalera,
Santo Domingo, R.D.,
Tel. 809-688-1449.

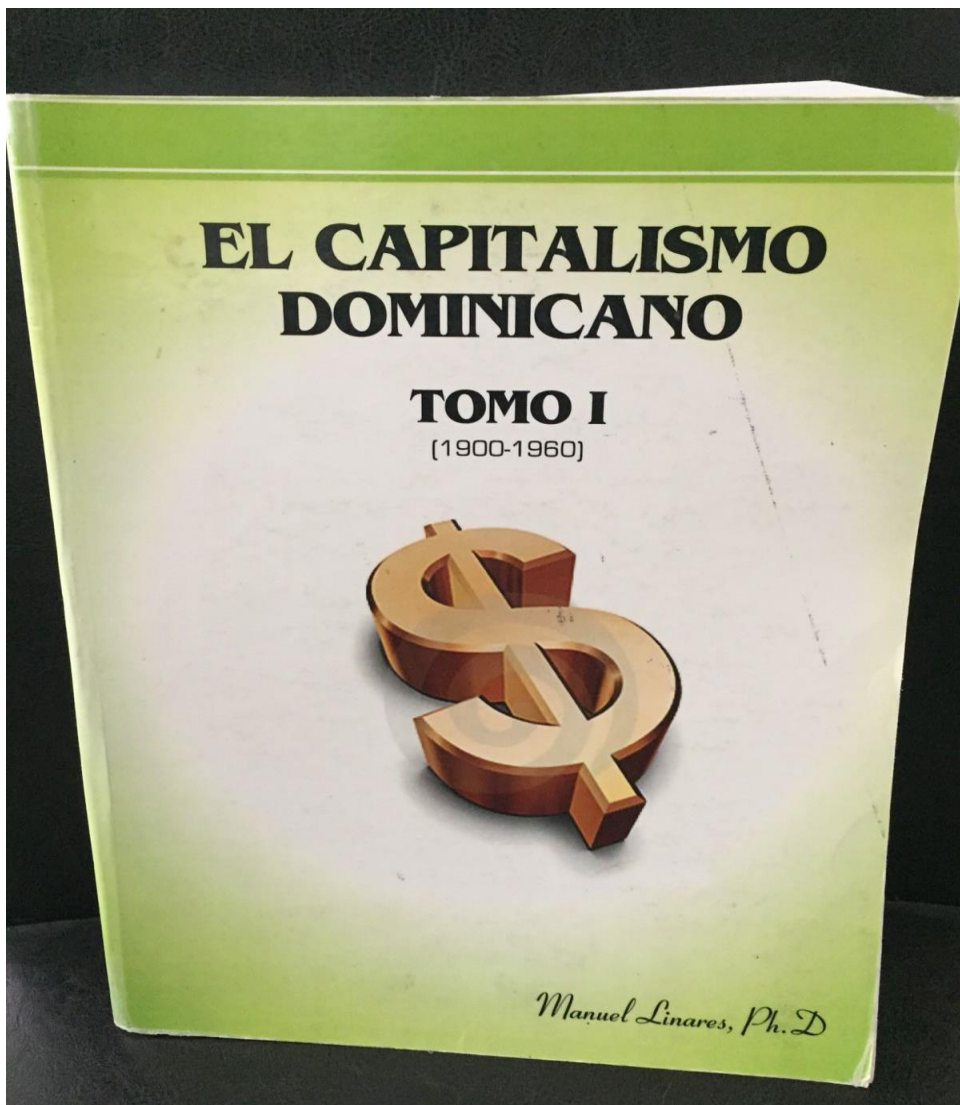
Portada: Zoquier Grafhic,
Zona Colonial, Arz. Meriño No. 455,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-685-5541.

Preparación y difusión edición digital:
Septiembre 2017/abril 2018.

Nuevamente preparación y difusión edición digital:
2023.

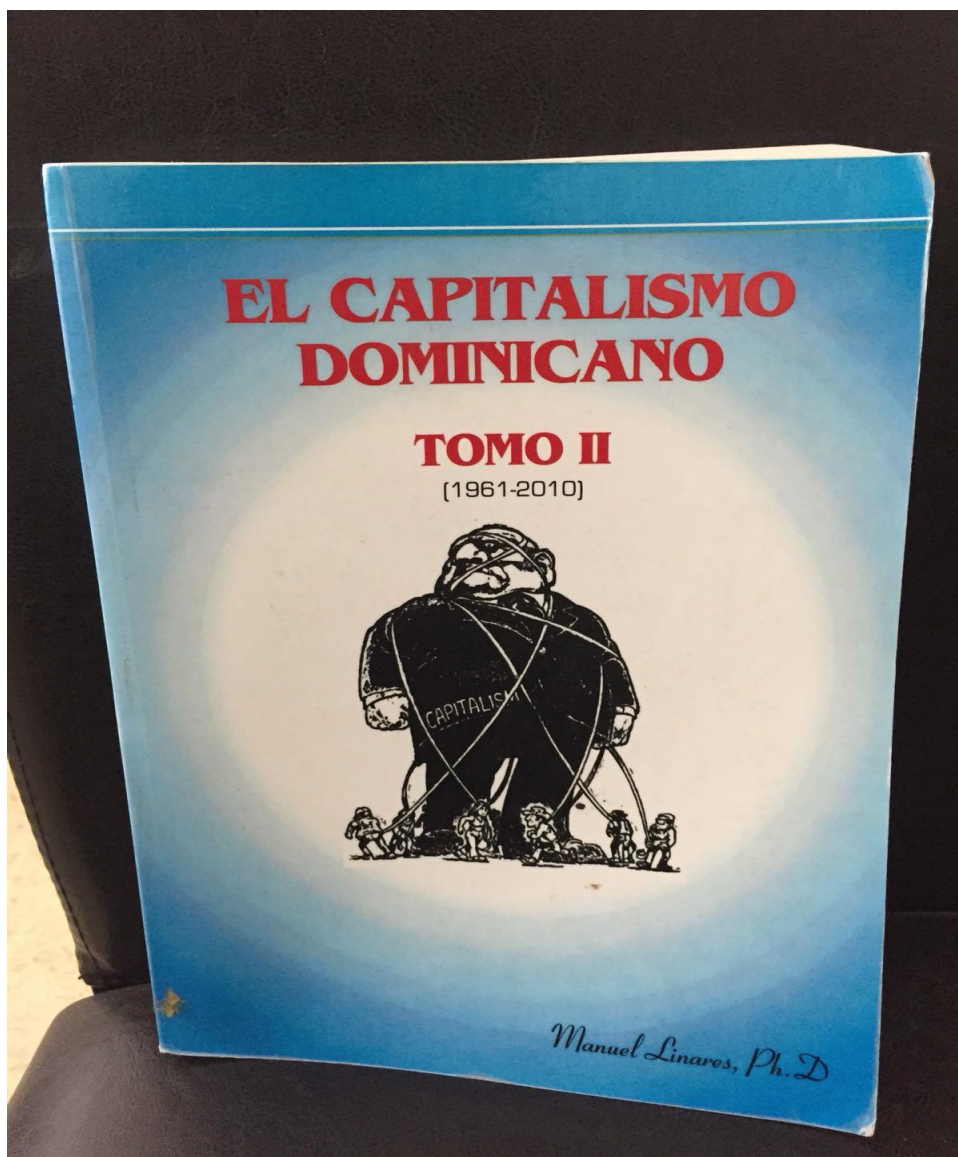
Manuel Linares es el único responsable
de las enmiendas introducidas para la edición digital.

**PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO FÍSICO
DEL LLAMADO TOMO I DEL CAPITALISMO DOMINICANO
(1900-1960)**



El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

**PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO FÍSICO
DEL LLAMADO TOMO II DEL CAPITALISMO DOMINICANO
(1961-2010)**





CAPÍTULO I LA ECONOMÍA CAMPESINA DOMINICANA

1.1 Introducción

Este segundo capítulo está consagrado a presentar los resultados, de nuestra investigación, sobre la diferenciación campesina acaecida en el largo período 1900-1960, enfatizando principalmente en el lapso 1950-1960, para el que existen datos estadísticos apropiados sobre la cantidad de fincas, distribución de éstas a nivel de los distintos grupos campesinos, la extensión de cada una de ellas, utilización de utensilios y maquinarias agrícolas, combinación de la agricultura y ganadería comerciales, empleo del trabajo asalariado, etc.

Esta diferenciación es examinada, tanto a nivel de la estructura agraria general, como en el ámbito provincial, con el fin de captar las generalidades y particularidades del fenómeno bajo estudio, tanto en el contexto macroeconómico como en el microeconómico.

¿Dónde es que radica la importancia del estudio de la diferenciación del campesinado? Estriba en el hecho de que es la disgregación del campesinado, en patronos y obreros agrícolas, la base más genuina para el impulso del mercado interior en la producción capitalista. En la medida que se diferencia el campesinado, hay un impulso de la producción capitalista y, por tanto, se va imponiendo el modo capitalista de producción en la agricultura. Comencemos.

1.2 Datos estadísticos de la diferenciación campesina en la estructura agraria

La economía campesina en la República Dominicana, en el período 1900-1960, será analizada principalmente a partir del proceso de diferenciación del campesinado, pues tal proceso delata de manera muy clara la polarización a que da lugar el desarrollo del capitalismo en la estructura social agraria.

En términos clasistas, tal polarización sugiere la idea de que brotan sistemáticamente, de la diferenciación, burgueses y proletarios rurales y la formación y expansión del mercado interior. A ese respecto, Lenin, nos ilustra: “*Hemos visto que la base de la formación del mercado interior en la producción capitalista es el proceso de disgregación de los pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas (...)*”¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Efectivamente, la formación del mercado interior dominicano, no tiene como determinante principal la incidencia de factores externos a la economía dominicana, tales como la guerra de los diez años en Cuba, 1868-1878², o la inversión de capitales norteamericanos en la industria azucarera dominicana en los primeros decenios del siglo XX³. Estos y otros factores externos, tuvieron una incidencia apreciable, pero no

¹ Lenin (1981): *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Editorial Progreso, Moscú. Obras Completas, Tomo 3, p. 61.

² “*Desde la guerra de los “los diez años”, la primera guerra de independencia de Cuba (1868-1878), vinieron cubanos a fundar ingenios en la República Dominicana, como por ejemplo el ingenio Angelina en 1876; junto con los portorriqueños, los norteamericanos y algunos años más tarde con el italiano Vicini...*” (Corten, Vilas, Acosta y Duarte: “Las relaciones de producción en la economía azucarera dominicana” en *Azúcar y política en la República Dominicana*, pp. 35-36). (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

³ “*... Finalmente, es innegable que los primeros ingenios modernos en la República Dominicana no fueron propiedad de dominicanos sino de cubanos, italianos, portorriqueños y, precisamente, norteamericanos*”. (Corten, Acosta y Duarte: op. cit., p. 45). (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

decisiva. El papel protagónico hay que buscarlo en la diferenciación del campesinado dominicano, como verificaremos más adelante.

(Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Analicemos los datos emanados de los censos agropecuarios realizados en los años 1950 y 1960.⁴

1.2.1 Número y superficie total de fincas

Cuadro 3
Número y superficie total de fincas (Año 1950)

Concepto	Valores absolutos
Fincas	276848
Superficie (tareas)	37022748

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 4
Número y superficie total de fincas (Año 1960)

Concepto	Valores absolutos
Fincas	447098
Superficie (tareas)	35897420

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

En el año 1950 en el país existían 276,848 fincas, con un total de 37.02 millones de tareas; mientras que en el 1960, las fincas pasaron a 447,098 y la superficie bajó a 35.897 millones de tareas. El incremento de la cantidad de fincas fue de 61.49%, de la superficie, -3%.

1.2.2 Número total de fincas y superficie según su extensión⁵

Veamos ahora el número total de fincas y superficie, según su extensión, para el año 1950.

⁴ Véase el “IV censo nacional agropecuario de 1950” (Dirección General de Estadística); e igualmente el “V censo nacional agropecuario de 1960” (Oficina Nacional de Estadística).

⁵ Para el examen crítico de este tema es conveniente consultar el trabajo de Lenin “El problema agrario en Rusia a fines del siglo XIX” que aparece en el Tomo 17, Obras Completas, de cuya lectura se aprende cómo se caracteriza el régimen económico-social imperante en la agricultura, a partir de datos estadísticos.

Cuadro 5
Número total de fincas y superficie, según su extensión (Año 1950)

Extensión (tarea)	Número de Fincas	%	Número de tareas	%
La República	276848	100,00	37022748	100,00
Menos de 5	23616	8,53	53339	0,14
De 5 a menos de 10	22698	8,20	152820	0,41
De 10 a menos de 16	46540	16,81	555473	1,50
De 16 a menos de 32	57821	20,89	1350206	3,65
De 32 a menos de 80	58732	21,21	2949774	7,97
De 80 a menos de 112	21030	7,60	1968413	5,32
De 112 a menos de 160	11834	4,27	1605300	4,34
De 160 a menos de 240	10822	3,91	2107589	5,69
De 240 a menos de 320	6467	2,34	1803020	4,87
De 320 a menos de 400	2378	0,86	836729	2,26
De 400 a menos de 800	7400	2,67	3896783	10,53
De 800 a menos de 1200	2109	0,76	2015024	5,44
De 1200 a menos de 1600	1140	0,41	1538943	4,16
De 1600 a menos de 3200	1213	0,44	2657987	7,18
De 3200 a menos de 8000	578	0,21	2818825	7,61
De 8000 a menos de 16000	157	0,06	1730298	4,67
De 16000 a menos de 40000	124	0,04	3046357	8,23
De 40000 y más	61	0,02	5935868	16,03
No declarada	2128	0,77	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las fincas agrupadas desde menos de 5 tareas, hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, hacen un total de 150,675, lo que representa un 54.43%, respecto al total de fincas, en cambio apenas cubren 2,111,838 de tareas, o sea el 5.7% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, hacen un total de 108,885, lo que representa un 39.33% respecto al total de fincas y cubren 10,434,096 tareas, o sea el 28.19% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por el grupo campesino acomodado, hacían un total de 17,288, lo que representa apenas un 6.24% respecto al total de fincas, pero concentraban 24,476,814 tareas, o sea el 66.11% de la superficie total. He aquí el resumen:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 6
Fincas y superficie, por grupos campesinos (Año 1950)

Grupo	Finca (%)	Superficie (%)
Pobre	54,40	5,70
Medio	39,33	28,19
Acomodado	6,24	66,11
Total	100,00	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Pasemos a analizar la diferenciación campesina a partir de los datos arrojados, por el V censo nacional agropecuario de 1960.

Cuadro 7
Fincas y superficie total por tamaño de las fincas (Año 1960)

Extensión (tarea)	Finca	%	Superficie	%
La República	447098	100,00	35897420	100,00
Menos de 30	290301	64,93	3185586	8,87
De 30 a menos de 100	105471	23,59	5216490	14,53
De 100 a menos de 300	35634	7,97	5378993	14,98
De 300 a menos de 500	7624	1,71	2718261	7,57
De 500 a menos de 1,000	4735	1,06	3099952	8,64
De 1,000 a menos de 5,000	2868		5458002	
		0,64		15,20
De 5,000 a menos de 10,000	258		1929355	
		0,06		5,37
De 10,000 y más	207	0,05	8910781	24,82

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Las fincas agrupadas en el renglón menos de 30, ocupadas por campesinos pobres, representaron el 64.93% del total de fincas, en cambio, respecto a la superficie total, apenas cubrieron 8.87%. Las fincas agrupadas, desde 30 tareas hasta menos de 300, ocupadas por campesinos medios, representaron el 31.56% del total de fincas, sin embargo, respecto a la superficie total, cubrieron el 29.51%. Las fincas agrupadas, desde 300 tareas hasta 10,000 y más, ocupadas por el grupo campesino superior, representaron el 3.52% del total de fincas, pero el 61.6% de la superficie total.

Detengámonos un instante en las cifras, arriba expuestas, de los dos censos consultados. En el año 1950 el número de fincas fue 276,848 fincas; en el 1960, asciende a 447,098, por consiguiente aumentó en un 61.49%, en cambio la superficie de tierra, bajo cultivo, se redujo en un 3%, de acuerdo a las cifras evacuadas por el censo agrícola de 1960. Ahora, el hecho de que el número de fincas aumentara, ello no es sinónimo de una democratización del estado distributivo de la tierra, sino de una mayor precarización del minifundismo, pues en el año 1950 habían 150,675 fincas de 5 a menos de 32 tareas, constituyendo el 54.4% del total. Diez años después, el minifundismo que abarca fincas de menos de 30 tareas, ascendió a un total de 290,301 que representó un 64.3%. En cifra relativa, el minifundismo aumentó 9.9 puntos porcentuales.

Nuestro profesor, Dr. Luis Gómez Pérez, sobre el punto que estamos discutiendo, lo aclara, todavía más, cuando afirma: *“La estadística oficial, velando el proceso de proletarización del campesinado por la acción del despojo latifundiarío, incluye en la categoría de finca a unidades agrícolas que realmente no lo son y que muchos países, incluso latinoamericanos las excluyen de esta denominación, por carecer de significado económico para una familia campesina. Es el caso de Argentina, Chile y Uruguay donde no se registran como fincas aquellas unidades de tierra que tengan menos de una hectárea (...) Si el gobierno dominicano adoptara esta metodología entonces el número total de fincas se reduciría a menos de la mitad, ya que el 50.2 por ciento de las llamadas fincas dominicanas tenían menos de 16 tareas a la hora de realizarse la investigación”*.⁶ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Por su parte, Antonio García, dice que el *“(...) minifundismo es el núcleo central del problema de la miseria o de la marginalidad social en el campo, no sólo por sus actuales niveles de vida y de trabajo, sino por su radical incapacidad –económica, cultural y política- de promover su propia transformación o de participar decisivamente en ella, dadas sus*

⁶ Gómez, Luis (1975): *Economía, política e investigación social*. Editora de la UASD, 2da. Edición, Santo Domingo, R.D., p. 49.

condiciones de desorganización, incomunicación y desmovilización social".⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Advierta, usted, amigo lector, la extrema importancia que un brillante agrarista, como lo fue Antonio García, le asigna al minifundismo en la desgracia del campesino desvalido. Luego, por el hecho cierto, de que fincas minifundistas crecieran al concluir el decenio de los cincuenta, como lo atestiguan los censos agrícolas arriba citados, lejos de servir como indicador de una democratización del estado distributivo de la tierra, no hace sino poner al descubierto la necesidad que tenía el campo dominicano, en ese momento de nuestra historia, de experimentar, en su estructura agraria, una genuina reforma que suprimiera esa manifestación clara de miseria y marginalidad.

1.2.3 Cálculo del coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini, nos permite medir el grado de concentración existente en un renglón determinado de la vida económica de una sociedad. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para calcularlo se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

⁷ García, Antonio (1985): *Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural en América Latina*. Editorial IICA. Costa Rica, p. 48.

En el caso que nos ocupa el cálculo del coeficiente de Gini, resulta engañoso.⁸ Veamos:

Cuadro 8
Número total de fincas y superficie, según su extensión (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	8,53	0,14	8,53	0,14	8,39
De 5 a menos de 10	8,20	0,41	16,73	0,55	16,18
De 10 a menos de 16	16,81	1,50	33,54	2,05	31,49
De 16 a menos de 32	20,89	3,65	54,43	5,70	48,73
De 32 a menos de 80	21,21	7,97	75,64	13,67	61,97
De 80 a menos de 112	7,60	5,32	83,24	18,99	64,25
De 112 a menos de 160	4,27	4,34	87,51	23,33	64,18
De 160 a menos de 240	3,91	5,69	91,42	29,02	62,4
De 240 a menos de 320	2,34	4,87	93,76	33,89	59,87
De 320 a menos de 400	0,86	2,26	94,62	36,15	58,47
De 400 a menos de 800	2,67	10,53	97,29	46,68	50,61
De 800 a menos de 1200	0,76	5,44	98,05	52,12	45,93
De 1200 a menos de 1600	0,41	4,16	98,46	56,28	42,18
De 1600 a menos de 3200	0,44	7,18	98,90	63,46	35,44
De 3200 a menos de 8000	0,21	7,61	99,11	71,07	28,04

⁸ Véase a Bilbao Ubillos y Longás García, en su obra *Temas de economía mundial*, pp. 25-28.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 8000 a menos de 16000	0,06	4,67	99,17	75,74	23,43
De 16000 a menos de 40000	0,04	8,23	99,21	83,97	15,24
De 40000 y más	0,02	16,03	99,23	100,00	-0,77
No declarada	0,77	-	100,00	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Por tanto: $IG = 716,03 / 1428,84 = 0.50$ para el año 1950. ¿Qué ocurre en el 1960?

Cuadro 9
Número total de fincas y superficie, según su extensión (Año 1960)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 30	64,93	8,87	64,93	8,87	56,06
De 30 a menos de 100	23,59	14,53	88,52	23,42	65,10
De 100 a menos de 300	7,97	14,98	96,49	38,40	58,09
De 300 a menos de 500	1,71	7,57	98,20	45,97	52,23
De 500 a 1000	1,06	8,64	99,26	54,61	44,65
De 1000 a menos de 5000	0,64	15,20	99,90	69,81	30,09
De 5000 a menos de 10000	0,06	5,37	99,96	75,18	24,78
De 10000 y más	0,05	24,82	100,00	100,00	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

$IG = 331 / 747,26 = 0.44$ para el año 1960. El coeficiente de Gini se redujo de 0.5 a 0.44, del año 1950 al 1960, no como resultado de la democratización distributiva de la tierra, sino por la ampliación del minifundismo.

1.2.4 Dinámica de los datos estadísticos del grupo campesino acomodado

Los campesinos acomodados, durante todo el período histórico que estamos estudiando observaron un comportamiento dinámico no sólo en la concentración de tierra, en la categoría de propia, sino que incidieron en el mercado de la tierra vía arriendos; en la adquisición de todo tipo de ganado e implementos agrícolas; y empleo de trabajo asalariado. Todos estos eventos contribuyeron a fomentar el capitalismo en el campo y a la ampliación del mercado interior. Observemos:

1.2.4.1 Tenencia de la tierra⁹

Las fincas agropecuarias, en la República Dominicana, atendiendo al régimen de explotación, se pueden clasificar en propias, arrendadas, administradas, en aparcerías, colonatos, beneficiario gratuito; y operadas en forma mixta.

Cuadro 10
Número de fincas según diferentes regímenes de explotación (Año 1950)

Régimen de explotación	Número de fincas	%
La República	276848	100,00
Propias	166652	60,20
Arrendadas	4594	1,66
Administración	4798	1,73
Aparcería	12460	4,50
Colonato	4390	1,59
Beneficiario gratuito	36122	13,05
Concesión	17507	6,32
Otros	8580	3,10

⁹ Dice la FAO, que la tenencia de la tierra es un conjunto de normas o reglas, dadas por las sociedades con el objeto de pautar la manera de cómo se asignan los derechos de propiedad de la tierra. Define el arrendamiento como el acceso a la tierra pagando un alquiler al propietario y la aparcería como un acceso a la tierra a cambio de pagar un porcentaje de la producción al propietario. (Véase la FAO: “Tenencia de la tierra y desarrollo rural”. Documento producido por el Departamento Económico y Social. Versión PDF. INTERNET. DEPÓSITO DE DOCUMENTO DE LA FAO. Consultado fecha 13 de agosto 2011).

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Operadas en forma mixta	21745	7,85
-------------------------	-------	------

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Para el cuarto censo nacional agropecuario de 1950, había en el campo dominicano 4,594 fincas bajo el régimen de arrendamiento, con una superficie de 353,761 tareas¹⁰; su porcentaje con respecto al total de fincas fue 1.6% y con respecto a la superficie total, 0.9%.

Cuadro 11
Superficie de las fincas, según diferentes regímenes de explotación (Año 1960)

Tenencia de la tierra	Superficie en tareas	%
Total	32899577	100,00
Propias	24046763	73,09
Arrendamiento	1471532	4,47
Aparcería	1376318	4,18
Colonato	569856	1,73
Beneficiario gratuito	3375424	10,26
Concesión	1737563	5,28
Otra forma	322121	0,98

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

En el año 1960, el régimen de arrendamiento de las fincas agropecuarias, conoció una expansión extraordinaria, a nivel de la superficie de las fincas comprendidas en aquél, al pasar de 353,761 tareas, en el año 1950, a 1,471,532, en el año 1960, se incrementó en un 400%. En el año 1950 la superficie de las fincas arrendadas representó ante el total apenas un 0.9%, pero en el 1960 salta a 4.47%.

Aunque bajos, estos porcentajes, frente al régimen de explotación de fincas propias, pero el solo hecho que se diera el arrendamiento, como régimen de explotación agrícola, bajo el patrón comercial de la agricultura, pone de manifiesto el interés de los campesinos acomodados de profundizar la diferenciación a nivel de los distintos grupos que componían al campesinado. Esto así debido a que el arriendo de tierra, en una de sus versiones, supone que el arrendatario incurre en un costo, en dinero, a favor del propietario, que deberá colmar con la explotación

¹⁰ Véase el “Cuarto Censo Nacional Agropecuario, 1950”, p. 28.

productiva de la tierra y obtener un beneficio monetario. Sin duda alguna se puede aseverar que, en un alto porcentaje, las fincas bajo arriendo, fueron usufructuadas por el grupo campesino superior, que de los tres grupos, es el único que se encontraba en condiciones de desarrollar la actividad agrícola en escala ampliada. El arrendamiento muestra el pleno ejercicio de las fuerzas económicas en el mercado de la tierra. Ésta, como decía Lenin, “(...) *se transforma en mercancía, en máquina para obtener dinero*”.¹¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En el Quinto Censo Nacional Agropecuario de 1960, pudimos apreciar la superficie de tierra arrendada, por tamaño de fincas. Veamos:

Cuadro 12
Superficie de las fincas arrendadas según su tamaño (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Arrendamiento (tareas)	%
La República	1471532	100,00
Menos de 5	4700	0,32
De 5 a menos de 10	12800	0,87
De 10 a menos de 15	30800	2,09
De 15 a menos de 20	24800	1,69
De 20 a menos de 30	44500	3,02
De 30 a menos de 40	49150	3,34
De 40 a menos de 50	23950	1,63
De 50 a menos de 75	57060	3,88
De 75 a menos de 100	27820	1,89
De 100 a menos de 300	155870	10,59
De 300 a menos de 500	76579	5,20
De 500 a menos de 1000	106609	7,24
De 1000 a menos de 3000	180971	12,30
De 3000 a menos de 5000	65962	4,48
De 5000 a menos de 10000	57515	3,91
De 10000 a menos de 25000	110129	7,48
De 25000 y más	442327	30,06

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

¹¹ Lenin, op. cit. p. 65.

Cuadro 13
Distribución de la superficie de las fincas arrendadas según grupos campesinos (Año 1960)

Grupo	Arrendamiento (tareas)	%
La República	1471532	100,00
Grupo campesino pobre	117600	7,99
Grupo campesino medio	313850	21,33
Grupo campesino acomodado	1040092	65,48

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Del cuadro, presentado arriba, se extrae la diferenciación a nivel de la superficie de arrendamiento. Es muy claro que el grupo campesino acomodado ejerció un acaparamiento sumamente elevado: 65.48%.

1.2.4.2 Distribución del ganado vacuno

En el campo dominicano, es muy obvio que los campesinos acomodados, para el 1950, estaban en mejores condiciones que los campesinos pobres y medios para acaparar una mayor cantidad de ganado y aperos o implementos para el trabajo agrícola, bajo la hipótesis directriz del excedente de producción que manejaban. Esta situación facilitaba que pudiesen unir la agricultura comercial con la ganadería comercial. Analicemos esta situación.

Cuadro 14
Número de cabezas de ganado vacuno, por provincia (Año 1950)

Provincia	Número de cabezas registradas	%
La República	885337	100,00
Dist. Sto. Dgo.	43929	4,96
Azua	18187	2,05
Bahoruco	5964	0,67
Barahona	15546	1,76
Benefactor	43921	4,96
Duarte	67673	7,64
Espailat	29500	3,33
Independencia	8641	0,98
La Altagracia	80281	9,07
La Vega	64080	7,24

Linares

Libertador	18168	2,05
Montecristi	60900	6,88
Puerto Plata	83262	9,40
Samaná	35792	4,04
S. P. de Macorís	33803	3,82
San Rafael	12356	1,40
Santiago	70866	8,00
El Seibo	111209	12,56
Trujillo	64281	7,26
Trujillo Valdez	16978	1,92

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las provincias que concentraban el grueso del ganado vacuno eran Duarte, La Altagracia, La Vega, Montecristi, Santiago, El Seibo y Trujillo; las cuales acumularon el 58.65% de las 885,337 cabezas de ganado existente en los campos dominicanos.

Cuadro 15
Número de fincas sin ganado vacuno, por provincia (Año 1950)

Provincia	Total de fincas	Sin vacunos	%
La República	276848	205431	74,20
Dist. Sto. Dgo.	9118	5798	2,09
Azua	7401	5171	1,87
Bahoruco	5580	4670	1,69
Barahona	6264	5050	1,82
Benefactor	17449	11497	4,15
Duarte	25803	19735	7,13
Españillat	20052	16467	5,95
Independencia	3210	2122	0,77
La Altagracia	8558	5660	2,04
La Vega	29141	23003	8,31
Libertador	4631	3108	1,12
Montecristi	11325	6719	2,43
Puerto Plata	18637	14383	5,20
Samaná	15320	10729	3,88
S. P. de Macorís	4443	3495	1,26
San Rafael	6938	4848	1,75
Santiago	29714	23166	8,37
El Seibo	14246	10032	3,62
Trujillo	27090	20443	7,38
Trujillo Valdez	11931	9355	3,38

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

De 276,848 fincas, 205,431, es decir, el 74.2%, no poseían ni siquiera una vaquita para producir leche para los niños del hogar del campesino pobre. Estas fincas, sin ganado vacuno, estuvieron concentradas principalmente en las siguientes provincias: Duarte, Espaillat, La Vega, Puerto Plata, Santiago y Trujillo. Al porcentaje de 74.2%, que representaron las fincas sin ganado vacuno, las seis (6) provincias citadas arriba, aportaron 42.34 puntos porcentuales, poniendo al descubierto la pobreza de esos campesinos. Fijémonos ahora en estas cifras:

Cuadro 16
Número de fincas según la posesión de ganado vacuno (Año 1950)

Cabeza de ganado	Total de fincas	%
La República	276848	100,00
Sin vacunos	205431	74,20
Con 1	11099	4,01
Con 2 a 5	33437	12,08
Con 6 a 10	12079	4,36
Con 11 a 20	7442	2,69
Con 21 a 50	4847	1,75
Con 51 a 100	1542	0,56
Con 101 a 200	656	0,24
Con 201 a 500	224	0,08
Con 501 y más	91	0,03

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Fincas sin ganado vacuno y con 1 cabeza de dicho ganado, pertenecientes a los campesinos pobres, 78.21% del total; fincas que poseían de 2 a 20 cabezas de ganados, pertenecientes a los campesinos medios, el 19.13% del total; y fincas que poseían de 21 a 501 y más cabezas de ganado, de los campesinos acomodados, apenas representaron el 2.66% del total, sin embargo el grueso del ganado vacuno estaba concentrado en sus fincas, acelerando la descomposición a nivel de los campesinos pobres y medios.

La tendencia concentracionista del grupo campesino superior, en el renglón empleo productivo del ganado vacuno, revelada en los datos del

IV censo nacional agropecuario de 1950, quedó confirmada en los datos del V censo nacional agropecuario de 1960. Veamos:

Cuadro 17
Número de cabezas de ganado vacuno, por provincia (Año 1960)

Provincia	Cabezas de ganado vacuno	%
República	839037	100,00
Dist. Nac.	52987	6,32
Altagracia	78705	9,38
Azua	14822	1,77
Bahoruco	3129	0,37
Barahona	18071	2,15
Da jabón	17441	2,08
Duarte	39329	4,69
Españillat	28119	3,35
Independencia	5458	0,65
María Trinidad Sánchez	34458	4,11
Monte Cristi	25816	3,08
Pedernales	2886	0,34
Peravia	19671	2,34
Puerto Plata	75693	9,02
Salcedo	6773	0,81
Samaná	10984	1,31
San Cristóbal	78927	9,41
San Juan	44651	5,32
S. P. de Macorís	29644	3,53
San Rafael	9301	1,11
Sánchez Ramírez	25927	3,09
Santiago	40132	4,78
Santiago Rodríguez	13693	1,63
El Seibo	88404	10,54
Valverde	13394	1,60
La Vega	60622	7,23

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Las provincias que concentraban el grueso del ganado vacuno fueron: Distrito Nacional, La Altagracia, Puerto Plata, San Cristóbal, El Seibo y La Vega; las cuales acumularon el 51.9% de las 839,037 cabezas de ganado existente en los campos dominicanos.

Cuadro 18
Número de productores según la posesión de ganado vacuno (Año 1960)

Posesión	Productores	%
República	447098	100,00
Sin ganado vacuno	369456	82,63
1 cabeza	14182	3,17
2-4 cabezas	35945	8,04
5-10 cabezas	14354	3,21
11-20 cabezas	6766	1,51
21-50 cabezas	4250	0,95
51-100 cabezas	1261	0,28
101-200 cabezas	540	0,12
201-500 cabezas	233	0,05
501 y más cabezas	111	0,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Fincas sin ganado vacuno y con 1 cabeza de dicho ganado, pertenecientes a los campesinos pobres, 85.8% del total; fincas que poseían de 2 a 20 cabezas de ganados, pertenecientes a los campesinos medios, el 12.76% del total; y fincas que poseían de 21 a 501 y más cabezas de ganado, de los campesinos acomodados, apenas representaron el 1.42% del total, sin embargo el grueso del ganado vacuno estaba concentrado en sus fincas, acelerando la descomposición a nivel de los campesinos pobres y medios. Como se ve los datos del 1960 evidencian un agravamiento de la diferenciación del campesinado en perjuicio de los grupos pobre y medio.

1.2.4.3 Utilización de implementos agrícolas

La utilización de los implementos agrícolas, en la actividad productiva, tiene la misma historia. Veamos que nos dice el IV censo nacional agropecuario de 1950. En las fincas dominicanas, para el referido año se usaron 44,249 implementos y maquinarias agrícolas, expresados en arados, rastras, sembradoras, cultivadoras, trilladoras, desgranadoras mecánicas, tractores, carretas, camiones y otros vehículos de motor. De aquel total, el arado representó el 52.2%, la rastra el 15.14% y las carretas el 11.77%.

Cuadro 19
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias
utilizados en las fincas (Año 1950)

Implementos agrícolas	Número	%
La República	44249	100,00
Arados	23097	52,20
Rastras	6698	15,14
Sembradoras	4219	9,53
Cultivadoras	1174	2,65
Trilladoras	388	0,88
Desgranadoras mecánicas	461	1,04
Tractores	1227	2,77
Carretas	5206	11,77
Camiones	1272	2,87
Otros vehículos de motor	507	1,15

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Del citado censo, en la forma que estas informaciones están planteadas no se pueden extraer directamente qué porcentaje de los citados implementos y maquinarias agrícolas fueron a parar a manos del grupo campesino acomodado, pero como este grupo poseía un mayor poder económico, era lógico esperar que acaparara un porcentaje notable de los mismos.

En el V censo nacional agropecuario de 1960, se muestra como en las fincas se amplió el uso de implementos y maquinarias agrícolas, pues con respecto al censo anterior se incrementó en un 290%.

Cuadro 20
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias
utilizados en las fincas (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total	%
La República	96993	75802	172795	100,00
Arados	24661	43795	68456	39,62
Despulpadoras	6678	1623	8301	4,80
Cultivadoras	1627	999	2626	1,52
Desgranadoras	715	778	1493	0,86
Rastras	5634	8997	14631	8,47
Camiones	953	754	1707	0,99
Sembradoras	2517	8272	10789	6,24

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Tractores	1093	1914	3007	1,74
Trilladoras	106	4340	4446	2,57
Otros equipos mecánicos	50392	2773	53165	30,77
Otros vehículos	2617	1557	4174	2,42

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 44%.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino acomodado acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 21
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño y provincias (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Pro- porción (3)= (1)/(2)	Mecá- nico- animal (4)	Huma- na (5)	Pro- por- ción (6)= (1)/(5)
La República	5097	61464	0,08	49797	229505	0,02
Menos de 5	200	6600	0,03	3300	37700	0,01
De 5 a menos de 10	600	7100	0,08	4300	34200	0,02
De 10 a menos de 15	100	8600	0,01	8500	39600	-
De 15 a menos de 20	300	4600	0,07	4500	17700	0,02
De 20 a menos de 30	500	7800	0,06	9100	28500	0,02
De 30 a menos de 40	470	5190	0,09	3910	15330	0,03
De 40 a menos de 50	240	3500	0,07	3060	10670	0,02
De 50 a			0,09			0,03

Linares

menos de 75	540	5950		4950	18000	
De 75 a menos de 100	210	2480	0,08	1750	6264	0,03
De 100 a menos de 300	891	6072	0,15	4270	15717	0,06
De 300 a menos de 500	330	1852	0,18	1050	2900	0,11
De 500 a menos de 1000	277	1003	0,28	616	1614	0,17
De 1000 a menos de 3000	250	521	0,48	346	865	0,29
De 3000 a menos de 5000	70	124	0,56	62	144	0,49
De 5000 a menos de 10000	59	44	1,34	38	59	1,00
De 10000 a menos de 25000	36	17	2,12	28	36	1,00
De 25000 y más	24	11	2,18	17	6	4,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 22

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino pobre	0,26	0,06
Grupo campesino medio	0,48	0,17
Grupo campesino acomodado	7,14	7,06

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino acomodado, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 7 usó fuerza mecánica. Esta misma proporción se advierte en la fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

grupos campesinos medio e pobre, los resultados fueron totalmente inversos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino acomodado, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de una cantidad superior de implementos de labranza y dispone de mayor cantidad de dinero para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

1.2.4.4 Contratación de obreros agrícolas

En la caracterización del grupo campesino acomodado, el último aspecto que trataremos es el relacionado con el empleo de obreros agrícolas.

Cuadro 23
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca (Año 1960)

Tamaño (tarea)	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La República	129473	10377	139850	100,00
Menos de 5	1800	400	2200	1,57
De 5 a menos de 10	3600	300	3900	2,79
De 10 a menos de 15	6000	1200	7200	5,15
De 15 a menos de 20	3900	300	4200	3,00
De 20 a menos de 30	12400	1100	13500	9,65
De 30 a menos de 40	4470	680	5150	3,68
De 40 a menos de 50	4120	700	4820	3,45
De 50 a menos de 75	11110	1220	12330	8,82
De 75 a menos de 100	3750	330	4080	2,92
De 100 a menos de 300	8620	1820	20440	14,62

Linares

De 300 a menos de 500	7529	674	8203	5,87
De 500 a menos de 1000	6743	669	7412	5,30
De 1000 a menos de 3000	7916	480	8396	6,00
De 3000 a menos de 5000	2468	139	2607	1,86
De 5000 a menos de 10000	2667	140	2807	2,01
De 10000 a menos de 25000	2464	78	2542	1,82
De 25000 y más	29916	147	30063	21,50

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 24
Personal ocupado por grupos campesinos (Año 1960)

Grupo	Trabajadores remunerados	%
La República	139850	100,00
Grupo campesino pobre	31000	22,17
Grupo campesino medio	46820	33,48
Grupo campesino acomodado	62030	44,35

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Al momento del censo agropecuario de 1960, las fincas tenían contratados unos 139,850 obreros agrícolas. El grupo campesino pobre, tenía unas 290,301 fincas. Si los 31,000 obreros agrícolas contratados por el grupo campesino pobre, fueran distribuidos en ese mismo número de fincas (31,000), se quedarían 259,301 fincas sin personal ocupado remunerado, equivalente a un 89.32% del total de fincas correspondiente a este grupo campesino. De aquí se infiere que la inmensa mayoría de las fincas de campesinos pobres carecían de trabajadores remunerados. Estaban obligados a utilizar trabajadores familiares no remunerados. Las fincas de los campesinos medios corrieron la misma suerte, aunque su situación fue menos dramática. Los campesinos acomodados quedaron situados en la mejor posición. Tenían a su disposición 62,030 obreros agrícolas y solo 15,738 fincas, de modo que poseían, por finca, alrededor de 4 obreros agrícolas.

Esta situación facilitaba, por un lado, la contratación de obreros agrícolas, por los campesinos acomodados y que los campesinos pobres, tuvieran

que emplearse también como obreros para completar el ingreso familiar. *“Observamos, por tanto, aquí, ese proceso de formación del mercado interior de que precisamente habla la teoría de la producción capitalista: el “mercado interior” crece, por una parte, como consecuencia de la transformación en mercancía del producto de la agricultura comercial, capitalista; por otra parte, como consecuencia de la transformación en mercancía de la fuerza de trabajo vendida por los campesinos pobres”*.¹² (Comillas y cursiva son nuestras). Hay que aclarar, sin embargo, que este proceso, si bien se había intensificado, con respecto a la situación prevaleciente en los primeros decenios desde la fecha de la fundación de la República Dominicana, aún para el 1950 los trabajadores no remunerados representaban el 77.7% del total de obreros agrícolas.

El fenómeno de la contratación de obreros agrícolas, por los campesinos acomodados, tuvo un mayor auge en las siguientes provincias: Benefactor, Duarte, Espaillat, La Altagracia, La Vega, Samaná, San Pedro de Macorís, Santiago, El Seibo y Trujillo. En estas provincias, al momento de la realización del IV censo nacional agropecuario, en el 1950, fueron contratados 117,272, cifra esta que comparada con el total de trabajadores agrícolas remunerados (153,644), representaba un 76.3%.

1.2.5 Dinámica de los datos estadísticos del grupo campesino pobre

Ahora examinaremos el grupo campesino pobre, que está integrado por aquellos campesinos que poseen pequeñas parcelas de tierra, que en ocasiones las siembran y en otras no las siembran, por carecer de los recursos económicos imprescindibles para la actividad agrícola de producción. Como son pequeñas fincas, explotadas con tecnologías rudimentarias, su productividad es muy baja, por tanto, sus propietarios no obtienen ingresos suficientes durante el año para mantener el hogar, viéndose obligados a vender su fuerza de trabajo en las fincas pertenecientes al grupo campesino acomodado. Su destino es ser fuente de proletarios libres agrícolas.

¹² Lenin (1981): Op. cit., p. 64.

1.2.6 Dinámica de los datos estadísticos del grupo campesino medio

El grupo campesino medio, marca una trayectoria muy inestable entre la burguesía campesina y el proletariado agrícola. Sus fincas no son tan pequeñas como las pertenecientes al grupo campesino pobre, pero tampoco grandes como las que posee el grupo campesino acomodado. Su balance anual, como resultado de las ventas de sus productos, generalmente es deficitario, claro no en la magnitud del grupo campesino pobre. En sus fincas usan poca mano de obra asalariada, pocos implementos y maquinarias agrícolas e igualmente bajo número de cabeza de ganado de labor. Pocos miembros del grupo campesino medio logran dar el salto hacia la burguesía campesina, la mayoría corre la misma suerte del grupo campesino pobre.

1.3 Estructura capitalista de la agricultura dominicana

A partir del análisis de los datos estadísticos de los censos agropecuarios dominicanos, realizados en el período 1920-1960, tal como lo hicimos al principiar este capítulo, el II, de esta obra, se infiere, sin ningún género de dudas, que la estructura de la agricultura dominicana, en el señalado lapso, era esencialmente capitalista. Mas, debido a que en los medios intelectuales del país, particularmente en los progresistas, deambulan tesis confusionistas al respecto, nos permitimos enfatizar elementos adicionales en el examen del régimen económico-social rural.

El cuadro 5, aporta datos acerca del total de fincas existentes en los campos dominicanos, para el año 1950, fecha en que se efectúa el IV censo nacional agropecuario, según su extensión. En función de este criterio, el censo divide las fincas en 18 grupos. En el primero, son incluidas aquellas que tienen menos de 5 tareas; en el último se incluyen las que poseen 40,000 tareas y más. Esta clasificación, siendo la tierra el principal medio de producción en la agricultura, su extensión nos permite, hacer otra clasificación con arreglo a su magnitud: fincas pequeñas que irían desde menos de 5 tareas a menos de 32 tareas, fincas medianas que irían desde 32 tareas a menos de 320 tareas y fincas grandes de 320 y más tareas. Las pequeñas pertenecen al grupo campesino pobre, las medianas

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

al grupo campesino medio y las grandes al grupo campesino acomodado. En el año 1960 se llevó a cabo el V censo nacional agropecuario, del cual surge una clasificación de las fincas, plasmada en el cuadro 7, que comprende 8 grupos, que permite hacer otra clasificación: fincas pequeñas de menos de 30 tareas, fincas medianas de 30 a menos de 300 tareas y fincas grandes de 300 y más tareas. Las pequeñas pertenecen al grupo campesino pobre, las medianas al grupo campesino medio y las grandes al grupo campesino acomodado.

En adición a los cuadros estadísticos, aludidos arriba, es conveniente confeccionar otro enteramente nuevo, respecto a la correlación entre el trabajo familiar y el trabajo asalariado, siguiendo las indicaciones de Lenin, que de inmediato exponemos:

Cuadro 25
Trabajo familiar y trabajo asalariado (Año 1960)

Tipo de fincas	Tamaño de las fincas (tareas)	Promedio de obreros	Promedio obreros de la familia	Promedio obreros asalariados
Republica	-	2,50	2,23	0,31
Fincas proletarias	Menos de 5	1,78	1,75	0,03
	De 5 a menos de 10	1,89	1,82	0,06
	De 10 a menos de 15	1,94	1,84	0,06
	De 15 a menos de 20	2,00	1,88	0,12
	De 20 a menos de 30	2,57	2,34	0,23
Fincas campesinas	De 30 a menos de 40	2,38	2,22	0,16
	De 40 a menos de 50	2,70	2,48	0,22
	De 50 a menos de 75	2,87	2,54	0,33
	De 75 a menos de 100	3,10	2,79	0,31
	De 100 a menos de 300	3,66	3,08	0,57
Fincas capitalistas	De 300 a menos de 500	4,31	3,24	1,08
	De 500 a menos de 1000	4,75	3,18	1,57
	De 1000 a menos de 3000	6,13	2,70	3,43
	De 3000 a menos de 5000	8,86	2,63	6,24
	De 5000 a menos de 10000	15,80	4,92	10,88
	De 10000 a menos de 25000	20,56	1,87	18,69
		453,99	30,56	423,42

	De 25000 y más			
--	----------------	--	--	--

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Estudiando los cuadros estadísticos citados, ¿podemos identificar los rasgos básicos que distinguen a los tres tipos de fincas explicitados? Veamos.

Primero. Las fincas pequeñas, las fincas proletarias, constituyen una mayoría aplastante. En el año 1960 de un total de 447,098 fincas existente, a nivel nacional, 290,301 tenían el estatus de pequeña, es decir, casi el 2/3; en cambio a duras penas solo cubrieron el 8.87% de la superficie total.

Segundo. Sus propietarios, en una mayoría aplastante, son obreros asalariados, como ocupación principal; una minoría tiene por ocupación principal la administración autónoma de dichas fincas; de hecho, estas fincas pueden ser clasificadas como fincas proletarias.

Tercero. Tales fincas “(...) encarnan la ligazón existente entre el sistema feudal y el capitalista de economía social, la afinidad y el parentesco históricos de estos sistemas, la directa supervivencia del feudalismo en el capitalismo... como sistema económico, el feudalismo se diferencia del capitalismo precisamente en que el primero entrega tierra al trabajador en tanto que el segundo separa al trabajador de la tierra; en que el primero da al trabajador en especie los medios de subsistencia (o lo obliga a producirlos en su parcela), y el segundo paga al trabajador en dinero, con el cual éste compra los medios de subsistencia (...)”¹³ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Cuarto. Los propietarios de las mencionadas fincas proletarias, forman parte del ejército de reserva de desocupados, en el marco de la estructura general del capitalismo dominicano que se fue imponiendo en el período 1900-1960, en razón de que impedidos de extraerles beneficios a sus trozos de tierra, se ven compelidos, subrayamos, a vender su fuerza de

¹³ Lenin: “La estructura capitalista de la agricultura moderna”. Tomo 19, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, pp.347-348.

trabajo a burgueses rurales o burgueses urbanos. “(...) *Al capitalismo le hacen falta estos supuestos propietarios de haciendas “enanas”, “parceladas”, para tener, sin hacer ningún gasto, siempre a su disposición una masa de mano de obra barata (...)*”¹⁴ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Quinto. Muestran una precariedad extrema para la posesión de ganado vacuno, pues de un total 447,098 fincas, existente en el país, en el año 1960, carecían de ganado vacuno 369,456 (el 82.6%). Estas cifras indican claramente que a las fincas proletarias fueron adicionadas fincas, del nivel más bajo, pertenecientes al grupo campesino medio, que aparentemente también carecían de ganado vacuno.

Sexto. La cantidad de obreros asalariados contratados por las fincas proletarias, fue imperceptible, ya que 290,301 fincas proletarias, contrataron 2,228.8 obreros asalariados, para un promedio de 0.0077 obrero/finca, prácticamente cero (0); dicho de otra manera, a cada 130.2 fincas le correspondió 1 obrero agrícola asalariado. De modo que las fincas proletarias, en vez de jugar un papel de generadoras de empleos agrícolas, son fuentes permanentes de mano de obra asalariada.

Séptimo. La existencia exuberante de fincas proletarias, en el agro dominicano, indica palmariamente que el capitalismo se impuso allí de manera evolutiva, sin desprenderse radicalmente de los vestigios precapitalistas, condenando a las masas campesinas a un doble horror: el que emana tanto del capitalismo como del precapitalismo.

Octavo. Las fincas campesinas están bajo el mando de propietarios cuya ocupación principal es el cuidado de sus fincas (Lenin, los incluía en la categoría de propietarios independientes).

Noveno. En las fincas campesinas, el número de obreros no remunerados, obreros de la familia, es superior a la cantidad de obreros remunerados (este rasgo es inherente también a las fincas proletarias); en el año 1960,

¹⁴ *Ibíd.*, p. 348.

ocuparon a 46,820 obreros remunerados, mientras que por el lado familiar laboraron, sin remuneración alguna, 369,613 obreros, por tanto la relación no remunerado/remunerado fue de 7.89, extremadamente alta.

Décimo. A pesar de ello, el hecho de que contrataran a 46,820 obreros que comparados con el total de obreros asalariados en la agricultura, para el año 1960, equivalente a 139,850, las haciendas campesinas acapararon el 33.48% de todos los obreros agrícolas asalariados, lo que pone en evidencia que en el total de fincas campesinas, 141,105, había fincas de naturaleza esencialmente capitalistas.

Décimo primero. En las fincas proletarias y campesinas el promedio de obreros de la familia tiende a aumentar e igualmente el promedio de obreros asalariados; en cambio en las fincas capitalistas el promedio de obreros de la familia tiende a disminuir, mientras que el promedio de obreros asalariados traza una trayectoria ascensionista ininterrumpida.

Décimo segundo. Las fincas proletarias muestran una tendencia a operar como empresas individuales, mientras que las campesinas lo hacen en base a la cooperación familiar. Adviértase que las fincas proletarias, desde una extensión que va de menos 5 tareas hasta menos de 20, el promedio de obreros de la familia no llega ni siquiera a 2; no ocurre lo mismo con las fincas campesinas, pues tal promedio comienza con 2.02 y concluye con 3.08.

Décimo tercero. Las fincas campesinas exhiben una cierta competencia entre ellas por el número de obreros asalariados que emplean, apuntaba Lenin al estudiar el agro alemán. Esta conclusión leninista se verifica plenamente en el agro dominicano, pues “(...) *cuanto mayor es la extensión de la hacienda campesina, tanto más elevado es el número de obreros de la familia y tanto más rápidamente aumenta el número de obreros asalariados (...)*”¹⁵, (comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros), en efecto, según vemos en el cuadro expuesto arriba, el número de obreros de la familia se expandió en $(3.08/2.02)-1)(100)= 38.74\%$,

¹⁵ Lenin, op. cit., p. 353.

mientras que el número de obreros asalariados se expandió en $(0.57/0.16)-1)(100)= 256.25\%$.

Décimo cuarto. La estructura capitalista de la agricultura dominicana analizada, saca a flote la diferencia entre todo género de propietarios rurales y los obreros asalariados del campo. El productor agrícola, aun el pequeño, aspira a ascender por la escalera económico-social, en base al fortalecimiento de sus empresas agrícolas, que no se puede verificar al margen de emplear mano de obra y explotarla... extraerle plusvalía. Mas solamente una ínfima minoría de pequeños productores agrícolas logra la cima, la inmensa mayoría sucumbe ante los campesinos ricos y los terratenientes. Su suerte está del lado de la alianza con los obreros asalariados.

1.4 Datos estadísticos de la diferenciación campesina por provincia

En el año 1960 la República aparece dividida en 26 provincias, por tanto, procederemos a estudiar la diferenciación campesina, en cada una de ellas, al tiempo que la agruparemos en las regiones siguientes: Región Este, Región Norte, Región Sur y Región Oeste o región fronteriza con la República de Haití. Iniciemos el estudio.

Región Este

1.4.1 Diferenciación campesina en la Provincia La Altagracia

Cuadro 26
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia La Altagracia (Año 1950)

Extensión (tarea)	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	8558	100,00	2330858	100,00
Menos de 5	422	4,93	932	0,04
De 5 a menos de 10	914	10,68	6285	0,27
De 10 a menos de 16	1772	20,71	20550	0,88
De 16 a menos de 32	1607	18,78	36594	1,57
De 32 a menos de 80	1394	16,29	70064	3,01
De 80 a menos de 112	516	6,03	49285	2,11
De 112 a menos de 160	371	4,34	49684	2,13

Linares

De 160 a menos de 240	408	4,77	81023	3,48
De 240 a menos de 320	255	2,98	71958	3,09
De 320 a menos de 400	119	1,39	41988	1,80
De 400 a menos de 800	370	4,32	200419	8,60
De 800 a menos de 1200	139	1,62	135230	5,80
De 1200 a menos de 1600	66	0,77	89988	3,86
De 1600 a menos de 3200	108	1,26	240555	10,32
De 3200 a menos de 8000	41	0,48	203485	8,73
De 8000 a menos de 16000	7	0,08	76258	3,27
De 16000 a menos de 40000	12	0,14	307764	13,20
De 40000 y más	9	0,11	648796	27,84
No declarada	28	0,33	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Cuadro 27

**Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia La Altagracia
(Año 1950)**

Grupo	Fincas (%)	Tareas (%)
Grupo campesino pobre	55,10	2,76
Grupo campesino medio	34,41	13,82
Grupo campesino acomodado	10,50	83,42

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Distribución de las fincas y superficie, según su extensión. En la provincia La Altagracia las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, hacen un 55.1% respecto al total de fincas de dicha provincia, en cambio, apenas cubren el 2.76% de la superficie agrícola de la provincia. Estos porcentajes delatan la situación desventajosa de los campesinos pobres en la provincia La Altagracia, en lo que concierne a la posesión de tierra agrícola, pues mientras capturan el 55% de las fincas (porcentaje superior al de los campesinos pobres a nivel de toda la República, que fue de 54.4%), el porcentaje de la superficie que cubrían sus fincas, solamente alcanzó un 2.76%, inferior al indicador de toda la República, que fue 5.7%; por tanto, los campesinos pobres altagracianos poseían menos acceso a la tierra, que el acceso que tenían los campesinos pobres de todo el país, en términos promedios.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Concerniente a los campesinos medios, éstos capturaron el 34.41% de las fincas de la provincia, pero solamente el 13.82% de la superficie agrícola. Este segmento del campesinado también acumuló cifras inferiores al promedio nacional, ya que el 13.82% es menor que 28.19% que fue el porcentaje que los campesinos medios ocupaban, en la República, de la superficie agrícola.

Los campesinos acomodados salen con ventaja en la provincia La Altagracia, pues capturaron el 10.5% de las fincas, pero con una extensa superficie de 83.42%, superior al indicador de toda la República, que fue de 66.11%.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, si nos apoyamos en el cuadro 28, tendremos que $IG = 889,47 / 1496,05 = 0.59$, para el año 1950, superior al Gini nacional que fue 0.5, por tanto, la concentración de la tierra, en la provincia La Altagracia, era mayor que en la existente en la estructura agraria nacional.

Cuadro 28
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia La Altagracia (Año 1950)

Extensión (tarea)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	4,93	0,04	4,93	0,04	4,89
De 5 a menos de 10	10,68	0,27	15,61	0,31	15,30
De 10 a menos de 16	20,71	0,88	36,32	1,19	35,13
De 16 a menos de 32	18,78	1,57	55,10	2,76	52,34
De 32 a menos de 80	16,29	3,01	71,39	5,77	65,62
De 80 a menos de 112	6,03	2,11	77,42	7,88	69,54
De 112 a menos de 160	4,34	2,13	81,76	10,01	71,75
De 160 a menos de 240	4,77	3,48	86,53	13,49	73,04
De 240 a menos de 320	2,98	3,09	89,51	16,58	72,93
De 320 a menos de 400	1,39	1,8	90,90	18,38	72,52
De 400 a menos de 800	4,32	8,6	95,22	26,98	68,24
De 800 a menos de 1200	1,62	5,8	96,84	32,78	64,06
De 1200 a menos de 1600	0,77	3,86	97,61	36,64	60,97
De 1600 a menos de 3200	1,26	10,32	98,87	46,96	51,91
De 3200 a menos de 8000	0,48	8,73	99,35	55,69	43,66
De 8000 a menos de 16000	0,08	3,27	99,43	58,96	40,47
De 16000 a menos de 40000	0,14	13,20	99,57	72,16	27,41
De 40000 y más	0,11	27,84	99,68	100,00	-0,32

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

No declarada	0,33	-	100,01	100,00	0,01
--------------	------	---	--------	--------	------

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia La Altagracia en el momento del censo agropecuario de 1950, mostró cifras que atestiguan su fortaleza en el renglón del ganado vacuno. La población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total el 9.07% estaba ubicado en dicha provincia, el segundo porcentaje más elevado.

¿Cómo accedieron, en la provincia La Altagracia, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia La Altagracia (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	8558	100,00
Sin vacunos	5660	66,14
Con 1	337	3,94
Con 2 a 5	1135	13,26
Con 6 a 10	507	5,92
Con 11 a 20	376	4,39
Con 21 a 50	308	3,60
Con 51 a 100	119	1,39
Con 101 a 200	86	1,00
con 201 a 500	15	0,18
con 501 y más	15	0,18

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Cuadro 30
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia La Altagracia (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	70,08	De 0 cabeza de ganado a 1
Medios	23,57	De 2 cabezas de ganado a 20
Superiores	6,35	De 21 cabezas de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Las cifras son muy claras, 5,660 fincas alta-gracianas carecían de ganado vacuno, es decir, el 66.14%; 337 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 5,997 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 80,281 cabezas de ganado, entonces restaban 79,944, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y acomodado; mas, como el 83.42% de la superficie total de las fincas alta-gracianas estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Régimenes de tenencia de la tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 2,213,213 tareas, solamente 42,858, estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento, equivalente a un 1.94%.

El grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 18.9% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 39.97% y el grupo campesino acomodado el 41.13%

Cuadro 31

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras, según el tamaño, en la Provincia La Altagracia (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La República	42858	20865	41845
Menos de 5	-	-	-
De 5 a menos de 10	1600	500	-
De 10 a menos de 15	3000	-	-
De 15 a menos de 20	1500	-	-
De 20 a menos de 30	2000	4000	-
De 30 a menos de 40	680	3220	3350
De 40 a menos de 50	2510	800	800
De 50 a menos de 75	7720	2550	-
De 75 a menos de 100	1760	-	-
De 100 a menos de 300	4460	2200	2000
De 300 a menos de 500	1355	1527	9800
De 500 a menos de 1000	2837	1200	13395
De 1000 a menos de 3000	6436	1868	12,500
De 3000 a menos de 5000	-	3000	-
De 5000 a menos de	7000	-	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

10000			
De 10000 a menos de 25000	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 32

Tierra arrendada, por grupos campesinos, en la Provincia La Altagracia (Año 1960)

Grupos campesinos	Superficie (%)
Pobre	18,90
Medio	39,97
Acomodado	41,13

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Utilización de implementos agrícolas y maquinarias. Veamos este cuadro:

Cuadro 33

Distribución por clase de los implementos agrícolas y maquinarias en las fincas de la Provincia La Altagracia (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propios	Arrendados o prestados	Total
La Provincia	735	1098	1833
Arados	131	454	585
Despulpadoras	13	12	25
Cultivadoras	225	213	438
Desgranadoras	14	-	14
Rastras	9	4	13
Camiones	12	5	17
Sembradoras	224	99	323
Tractores	10	300	310
Trilladoras	-	-	-
Otros equipos mecánicos	75		75
Otros vehículos	22	11	33

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino acomodado, acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 34
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia La Altagracia (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)= (1)/(2)	Mecánico-animal (4)	Humana (5)	Proporción (6)= (1)/(5)
La Provincia	5009	61195	0,08	49612	222906	0,02
Menos de 5	200	6600	0,03	3300	36600	0,01
De 5 a menos de 10	600	7100	0,08	4300	32800	0,02
De 10 a menos de 15	100	8500	0,01	8400	38300	0,00
De 15 a menos de 20	300	4600	0,07	4500	17200	0,02
De 20 a menos de 30	500	7800	0,06	9100	27700	0,02
De 30 a menos de 40	470	5170	0,09	3910	15120	0,03
De 40 a menos de 50	240	3470	0,07	3040	10410	0,02
De 50 a menos de 75	530	5930	0,09	4950	17700	0,03
De 75 a menos de 100	210	2460	0,09	1740	6164	0,03
De 100 a menos de 300	881	6032	0,15	4250	15317	0,06
De 300 a menos de 500	319	1837	0,17	1037	2819	0,11
De 500 a menos de 1000	263	991	0,27	608	1749	0,15
De 1000 a menos de 3000	230	512	0,45	338	809	0,28
De 3000 a menos de 5000	62	123	0,50	58	126	0,49
De 5000 a menos de 10000	52	44	1,18	37	53	0,98
De 10000 a menos de 25000	33	15	2,20	28	33	1,00
De 25000 y más	19	11	1,73	16	6	3,17

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 35
Proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas, Provincia La Altagracia,
por grupos campesinos (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino pobre inferior	0,34	0,08
Grupo campesino medio	0,48	0,14

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Grupo campesino acomodado	6,50	6,19
---------------------------	------	------

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino acomodado, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 6.5 usó fuerza mecánica. Una cuantía similar, 6.19, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana; mientras que en relación a los grupos campesinos medio e pobre, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino acomodado, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así pone con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición, sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 36
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca en la Provincia La Altagracia (Año 1960)

Tamaño (tarea)	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	2103	160	2,263	100,00
Menos de 5	-	-	-	0,00
De 5 a menos de 10	-	-	-	0,00
De 10 a menos de 5	200	-	200	8,84

Linares

De 15 a menos de 20	200	-	200	8,84
De 20 a menos de 30	-	-	-	0,00
De 30 a menos de 40	20	-	20	0,88
De 40 a menos de 50	60	-	60	2,65
De 50 a menos de 75	210	-	210	9,28
De 75 a menos de 100	50	-	50	2,21
De 100 a menos de 300	330	10	340	15,02
De 300 a menos de 500	217	74	291	12,86
De 500 a menos de 1000	139	22	161	7,11
De 1000 a menos de 3000	153	29	182	8,04
De 3000 a menos de 5000	38	6	44	1,94
De 5000 a menos de 10000	43	4	47	2,08
De 10000 a menos de 25000	35	-	35	1,55
de 25000 y más	408	15	423	18,69

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas altagraciasanas fue de 2,263. De entrada se advierte que las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 10, pertenecientes a los campesinos más pobres, no pudieron contratar obreros agrícolas remunerados, por la escasa extensión de su superficie y por carecer de medios económicos; en el extremo superior, los campesinos acomodados con fincas de 25,000 tareas o más, captaron el 39,42% de los obreros contratados. Observe, como esta problemática se manifestó en los tres grupos:

Cuadro 37
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia La Altagracia (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	400	17,68
Medios	680	30,05
Acomodados	1183	39,42

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

1.4.2 Diferenciación campesina en la Provincia del Seibo

Cuadro 38
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia El Seibo
(Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	14246	100,00	3913451	100,00
Menos de 5	838	5,88	1868	0,05
De 5 a menos de 10	1314	9,22	8965	0,23
De 10 a menos de 16	2502	17,56	29693	0,76
De 16 a menos de 32	2437	17,11	56502	1,44
De 32 a menos de 80	2560	17,97	131319	3,36
De 80 a menos de 112	1029	7,22	96647	2,47
De 112 a menos de 160	749	5,26	102232	2,61
De 160 a menos de 240	796	5,59	154052	3,94
De 240 a menos de 320	467	3,28	129390	3,31
De 320 a menos de 400	263	1,85	92091	2,35
De 400 a menos de 800	657	4,61	349856	8,94
De 800 a menos de 1,200	213	1,50	208063	5,32
De 1200 a menos de 1600	93	0,65	125530	3,21
De 1600 a menos de 3200	151	1,06	323599	8,27
De 3200 a menos de 8000	85	0,60	411260	10,51
De 8000 a menos de 16000	28	0,20	334851	8,56
De 16000 a menos de 40000	15	0,11	374672	9,57
De 40000 y más	9	0,06	982861	25,11
No declarada	39	0,27	0	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Cuadro 39
Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia del Seibo
(Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Tareas (%)
Grupo campesino inferior	49,77	2,48
Grupo campesino medio	39,32	15,69
Grupo campesino superior	10,91	81,84

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Distribución de las fincas y superficie, según su extensión. En la provincia del Seibo, las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, hacen un total de 7,091, lo

que representa un 49.77% respecto al total de fincas de dicha provincia, en cambio, cubren 97,028 tareas, o sea el 2.48% de la superficie agrícola de la provincia. Estos porcentajes delatan la situación desventajosa de los campesinos pobres en la provincia El Seibo, en lo que concierne a la posesión de tierra agrícola, pues mientras capturan el 49.77% de las fincas, el porcentaje de la superficie solamente alcanzó un 2.48%, inferior al indicador de toda la República, que fue de 5.7%.

Concerniente a los campesinos medios, las fincas agrupadas, desde 32 hasta menos de 320 tareas, hacen un total de 5,601, lo que representa un 39.32% respecto al total de fincas de dicha provincia, en cambio, cubren 613,640 tareas, o sea el 15.69% de la superficie agrícola de la provincia. Este segmento del campesinado también acumuló cifras inferiores al promedio nacional, pues 15.69% es menor que 28.19% que fue el porcentaje que los campesinos medios ocupaban, en la República, de la superficie agrícola.

Los campesinos acomodados salen con ventaja en la provincia El Seibo, pues capturaron el 10.91% de las fincas, pero con una extensa superficie de 81.84%, con respecto al total, superior a 66.11%, que es el indicador de toda la República.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra. Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Si nos apoyamos en el cuadro 40 tendremos que $IG = 851,57/1479,55 = 0.57$, para el año 1950, superior al promedio nacional que fue de 0.5, por tanto, la concentración de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes, en El Seibo, se vio agravada.

Cuadro 40
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia El Seibo (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	5,88	0,05	5,88	0,05	5,83
De 5 a menos de 10	9,22	0,23	15,10	0,28	14,82
De 10 a menos de 16	17,56	0,76	32,66	1,04	31,62
De 16 a menos de 32	17,11	1,44	49,77	2,48	47,29
De 32 a menos de 80	17,97	3,36	67,74	5,84	61,90
De 80 a menos de 112	7,22	2,47	74,96	8,31	66,65
De 112 a menos de 160	5,26	2,61	80,22	10,92	69,30
De 160 a menos de 240	5,59	3,94	85,81	14,86	70,95
De 240 a menos de 320	3,28	3,31	89,09	18,17	70,92
De 320 a menos de 400	1,85	2,35	90,94	20,52	70,42
De 400 a menos de 800	4,61	8,94	95,55	29,46	66,09
De 800 a menos de 1200	1,50	5,32	97,05	34,78	62,27
De 1200 a menos de 1600	0,65	3,21	97,7	37,99	59,71
De 1600 a menos de 3200	1,06	8,27	98,76	46,26	52,5
De 3200 a menos de 8000	0,60	10,51	99,36	56,77	42,59
De 8000 a	0,20	8,56	99,56	65,33	34,23

Linares

menos de 16000					
De 16000 a menos de 40000	0,11	9,57	99,67	74,90	24,77
De 40000 y más	0,06	25,11	99,73	100,00	-0,28
No declarada	0,27	0	100,00	100,00	-0,01

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia del Seibo, en el momento del censo agropecuario de 1950, mostró cifras que atestiguan su liderazgo indiscutido, en el renglón del ganado vacuno. La población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total 111,209, es decir, el 12.56% estaba ubicado en dicha provincia, el porcentaje más elevado de todas las provincias.

¿Cómo accedieron, en la provincia del Seibo los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 41
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia El Seibo (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	14246	100,00
Sin vacunos	10032	70,42
Con 1	546	3,83
Con 2 a 5	1763	12,38
Con 6 a 10	672	4,72
Con 11 a 20	542	3,80
Con 21 a 50	390	2,74
Con 51 a 100	154	1,08
Con 101 a 200	85	0,60
con 201 a 500	40	0,28
con 501 y más	22	0,15

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Las cifras son muy claras, el 70.42% de las fincas seibanas carecían de ganado vacuno; 546 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 10,578 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Estuvieron impedidas de practicar tanto la agricultura comercial como la ganadería comercial. Estos productores

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

tenían por hábitat la miseria. Ahora, si en la provincia había 111,209 cabezas de ganado, entonces restaban 110,663, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho de que el 81.84%, de la superficie total de las fincas seibanas, estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar precisamente a las manos de los campesinos acomodados.

Cuadro 42

Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia El Seibo (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	74,25	0 cabeza de ganado a 1
Medios	20,90	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	4,85	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Regímenes de tenencia de la tierra. El grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 3.16% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 9.96% y el grupo campesino superior el 86.88%.

Cuadro 43

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia El Seibo (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	%	Aparcería	Colonato
La provincia	161184	100,00	83995	34082
De menos de 5 tareas	300	0,19		
De 5 a menos de 10	800	0,50		
De 10 a menos de 15	-	-	-	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	4000	2,48	800	-
De 30 a menos de 40	6000	3,72	-	-
De 40 a menos de 50	840	0,52	1130	1650
De 50 a menos de 75	2460	1,53	3640	9450
De 75 a menos de 100	750	0,47	-	3260
De 100 a menos de 300	6000	3,72	6950	10700
De 300 a menos de 500	2370	1,47	5517	1265
De 500 a menos de 1000	6813	4,23	6300	5260
De 1000 a menos de 3000	14955	9,28	33017	2197

Linares

De 3000 a menos de 5000	-	0,00	7641	300
De 5000 a menos de 10000	10500	6,51	6000	-
De 10000 a menos de 25000	20000	12,41	12000	-
De 25000 y más	85396	52,98	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960

Cuadro 44

Tierra arrendada, por grupos campesinos, en la Provincia El Seibo (Año 1960)

Grupos campesinos	Arrendamiento (tarefas)	%
Pobres	5100	3,16
Medios	16050	9,96
Acomodados	140034	86,88

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Utilización de implementos agrícolas y maquinarias. El censo de 1960 arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 56.5%.

Cuadro 45

Distribución por clase de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia El Seibo (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	635	825	1460
Arados	345	373	718
Despulpadoras	9	2	11
Cultivadoras	10	1	11
Desgranadoras	12	6	18
Rastras	91	117	208
Camiones	16	19	35
Sembradoras	35	4	39
Tractores	38	138	176
Trilladoras	3	133	136
Otros equipos mecánicos	31	3	34
Otros vehículos	45	29	74

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 46
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia El Seibo (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)= (1)/(2)	Mecánico-animal (4)	Humana (5)	Proporción (6)= (1)/(5)
La Provincia	72	2729	0,03	1,200	12971	0,01
Menos de 5	-	100	-	200	1500	-
De 5 a menos de 10	-	300	-	-	2700	-
De 10 a menos de 15	-	500	-	200	1800	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	100	400	-
De 20 a menos de 30	-	200	-	300	1500	-
De 30 a menos de 40	-	340	-	120	740	-
De 40 a menos de 50	20	130	0,15	60	620	0,03
De 50 a menos de 75	-	270	-	40	1120	-
De 75 a menos de 100	-	160	-	20	410	-
De 100 a menos de 300	10	480	0,02	100	1471	0,01
De 300 a menos de 500	12	100	0,12	18	344	0,03
De 500 a menos de 1,000	4	80	0,05	21	221	0,02
De 1000 a menos de 3000	10	53	0,19	10	112	0,09
De 3000 a menos de 5000	3	8	0,38	3	19	0,16
De 5000 a menos de 10000	4	4	1,00	2	8	0,50
De 10000 a menos de 25000	7	1	7,00	3	4	1,75
De 25000 y más	2	3	0,67	3	2	1,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 47
Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia El Seibo (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	-	-
Grupo campesino medio	0,17	0,04
Grupo campesino superior	9,40	3,55

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 9.4 usó fuerza mecánica. Sin embargo, esta relación desciende notablemente cuando se refiere a la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño. La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas seibanas fue de 4,680.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 48
Personal ocupado en las labores agrícolas, por condición de remunerado, según tamaño de la finca en la Provincia El Seibo (Año 1960)

Tamaño (tarea)	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	3690	990	4680	100,00
Menos de 5	200	100	300	6,41
De 5 a menos de 10	100		100	2,14
De 10 a menos de 5	-	100	100	2,14
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	700	500	1200	25,64
De 30 a menos de 40	30	10	40	0,85
De 40 a menos de 50	40	-	40	0,85
De 50 a menos de 75	450	80	530	11,32
De 75 a menos de 100	60	20	80	1,71
De 100 a menos de 300	490	30	520	11,11
De 300 a menos de 500	491	38	529	11,30
De 500 a menos de 1000	250	38	288	6,15
De 1000 a menos de 3000	231	26	257	5,49
De 3000 a menos de 5000	165	10	175	3,74
De 5000 a menos de 10000	60	4	64	1,37
De 10000 a menos de 25000	231	34	265	5,66
De 25000 y más	192	-	192	4,10

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Observe, como esta problemática se manifestó en los tres grupos:

Cuadro 49
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia El Seibo (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
La Provincia	4680	100,00
Pobres	1700	36,32
Medios	1210	25,85
Acomodados	1770	37,82

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

1.4.3 Diferenciación campesina en la Provincia de San Pedro de Macorís

Distribución de fincas y superficie, según su extensión. En la provincia de San Pedro de Macorís, las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representan un 78.04% respecto al total de fincas de dicha provincia, en cambio, cubrieron el 1.76% de la superficie agrícola de la provincia. Estos porcentajes delatan la situación desventajosa de los campesinos pobres en la provincia de San Pedro de Macorís, en lo que concierne a la posesión de tierra agrícola, pues mientras capturan el 78% de las fincas, el porcentaje de la superficie que cubrían sus fincas, solamente alcanzó un 1.76%, inferior al indicador de toda la República, que fue 5.7%.

Cuadro 50
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia San Pedro de Macorís (Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	4443	100,00	1738087	100,00
Menos de 5	1245	28,02	3293	0,19
De 5 a menos de 10	924	20,80	5972	0,34
De 10 a menos de 16	728	16,39	8547	0,49
De 16 a menos de 32	570	12,83	12929	0,74
De 32 a menos de 80	420	9,45	20688	1,19
De 80 a menos de 112	100	2,25	9464	0,54
De 112 a menos de 160	88	1,98	12066	0,69
De 160 a menos de 240	103	2,32	19928	1,15
De 240 a menos de 320	54	1,22	15104	0,87
De 320 a menos de 400	25	0,56	9057	0,52

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 400 a menos de 800	56	1,26	29729	1,71
De 800 a menos de 1200	17	0,38	17284	0,99
De 1200 a menos de 1600	10	0,23	13618	0,78
De 1600 a menos de 3200	22	0,50	46480	2,67
De 3200 a menos de 8000	14	0,32	79424	4,57
De 8000 a menos de 16000	6	0,14	71039	4,09
De 16000 a menos de 40000	22	0,50	569876	32,79
De 40000 y más	10	0,23	794589	45,72
No declarada	29	0,65	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Cuadro 51

Fincas y superficie, por grupos campesinos, en la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Tareas (%)
Grupo campesino inferior	78,04	1,76
Grupo campesino medio	17,22	4,44
Grupo campesino superior	4,77	93,84

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Concerniente a los campesinos medios, éstos capturaron el 17.22% de las fincas de la provincia, pero solamente el 4.44% de la superficie agrícola. Este segmento del campesinado también acumuló cifras inferiores al promedio nacional. 4.44% es menor que 28.19% (porcentaje que los campesinos medios ocupaban en la República, de la superficie agrícola).

Los campesinos acomodados salen con ventaja en la provincia de San Pedro de Macorís, pues capturaron el 4.77% de las fincas, pero con una extensa superficie de 93.84%, con respecto al total, muy superior al indicador de toda la República, 66.11%.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, a partir del cuadro 52, se tiene que $IG = 1293,64/1660,3 = 0,78$, para el año 1950, superior al promedio nacional que había sido de 0.5, por tanto, la concentración de la tierra en la provincia de San Pedro de Macorís, se vio agravada.

Cuadro 52
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	28,02	0,19	48,82	0,53	27,83
De 5 a menos de 10	20,80	0,34	65,21	1,02	48,29
De 10 a menos de 16	16,39	0,49	78,04	1,76	64,19
De 16 a menos de 32	12,83	0,74	87,49	2,95	76,28
De 32 a menos de 80	9,45	1,19	89,74	3,49	84,54
De 80 a menos de 112	2,25	0,54	91,72	4,18	86,25
De 112 a menos de 160	1,98	0,69	94,04	5,33	87,54
De 160 a menos de 240	2,32	1,15	95,26	6,20	88,71
De 240 a menos de 320	1,22	0,87	95,82	6,72	89,06
De 320 a menos de 400	0,56	0,52	97,08	8,43	89,10
De 400 a menos de	1,26	1,71	97,46	9,42	88,65

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

800					
De 800 a menos de 1200	0,38	0,99	97,69	10,20	88,04
De 1200 a menos de 1600	0,23	0,78	98,19	12,87	87,49
De 1600 a menos de 3200	0,50	2,67	98,51	17,44	85,32
De 3200 a menos de 8000	0,32	4,57	98,65	21,53	81,07
De 8,000 a menos de 16000	0,14	4,09	99,15	54,32	77,12
De 16,000 a menos de 40000	0,50	32,79	99,38	100,04	44,83
De 40000 y más	0,23	45,72	100,03	100,04	-0,66
No declarada	0,65	0,00	48,82	0,53	-0,01

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia de San Pedro de Macorís, diferente a las demás de la región Este, no representaba una potencia en el renglón ganado vacuno. Concentraba, para el año 1950, apenas el 3.82% del total de este ganado.

¿Cómo accedieron, en la provincia San Pedro de Macorís, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 53

Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia San Pedro de Macorís (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	4443	100,00
Sin vacunos	3495	78,66
Con 1	125	2,81
Con 2 a 5	429	9,66
Con 6 a 10	182	4,10
Con 11 a 20	99	2,23
Con 21 a 50	69	1,55
Con 51 a 100	28	0,63
Con 101 a 200	8	0,18
con 201 a 500	6	0,14
con 501 y más	2	0,05

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Las cifras son muy claras, el 78.66% de las fincas de S. P. de Macorís carecían de ganado vacuno; apenas 125 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 3,620 fincas, es decir, el 81.47% del total, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 33,803 cabezas de ganado, entonces restaban 33,678 para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 93.84% de la superficie total de las fincas estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Regímenes de tenencia de la tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 698306 tareas, solamente 44,152 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento.

Cuadro 54
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la
Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	%	Aparcería	Colonato
La provincial	44152	100,00	920	7390
De menos de 5 tareas	-	0,00	400	-
De 5 a menos de 10	500	1,13	200	-
De 10 a menos de 15	-	0,00	-	-
De 15 a menos de 20	-	0,00	-	-
De 20 a menos de 30	-	0,00	-	-
De 30 a menos de 40	640	1,45	320	4410
De 40 a menos de 50	-	0,00	-	-
De 50 a menos de 75	-	0,00	-	1780
De 75 a menos de 100	490	1,11	-	-
De 100 a menos de 300	-	0,00	-	1200
De 300 a menos de 500	750	1,70	-	-
De 500 a menos de 1000	1300	2,94	-	-
De 1000 a menos de 3000		0,00	-	-
De 3000 a menos de 5000	3500	7,93	-	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	13056	29,57	-	-
De 25000 y más	23916	54,17	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 55

Tierra arrendada, por grupos campesinos, en la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1960)

Grupos campesinos	Arrendamiento (%)
Pobres	1,13
Medios	2,56
Acomodados	96,31

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 1,13% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 2,56% y el grupo campesino superior, el 96,31%.

Utilización de implementos agrícolas y maquinarias. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 56

Distribución por clase de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propios	Arrendados o prestados	Total
La Provincia	583	238	821
Arados	246	107	353
Despulpadoras	-	-	-
Cultivadoras	37	1	38
Desgranadoras	-	44	44
Rastras	31	-	31
Camiones	-	-	-
Sembradoras	13	4	17
Tractores	147	76	223
Trilladoras	-	-	-
Otros equipos mecánicos	61	2	63
Otros vehículos	48	4	52

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Si nos apeamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 57
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia San Pedro de Macorís (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Pro- porción* (3)= (1)/(2)	Mecá- nico- animal (4)	Huma- na (5)	Pro- por- ción* (6)= (1)/(5)
La Provincia	63	112	0,56	177	5026	0,01
Menos de 5	-	-	-	-	2700	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-	1000	-
De 10 a menos de 15	-	-	-	-	400	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	-	200	-
De 20 a menos de 30	-	-	-	-	100	-
De 30 a menos de 40	10	100	0,10	60	270	0,04
De 40 a menos de 50	10	-	-	-	30	0,33
De 50 a menos de 75	-	-	-	10	90	-
De 75 a menos de 100	-	-	-	50	100	-
De 100 a menos de 300	10	10	1,00	30	80	0,13
De 300 a menos de 500	16	1	16,00	18	26	0,62
De 500 a menos de 1000	3	-	-	3	18	0,17
De 1000 a menos de 3000	6	1	6,00	2	9	0,67
De 3000 a menos de 5000	1	-	-	-	1	1,00
De 5000 a menos de 10000	2	-	-	1	-	-
De 10,000 a menos de 25000	2	-	-	1	1	2,00
De 25000 y más	3	-	-	2	1	3,00

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

***Debido a que el numerador, para calcular las proporciones, en algunos tamaños de fincas, es mayor que cero, pero el denominador equivale a cero, da un resultado indefinido. De todos modos la participación del grupo campesino superior, en ambas proporciones, mecánica/animal y mecánica/humana, de hecho es muy elevada.**

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 58
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca en la Provincia San Pedro de Macorís (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	3935	81	4016	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
10 a menos de 15	-	-	-	-
15 a menos de 20	-	-	-	-
20 a menos de 30	-	-	-	-
30 a menos de 40	210	-	210	5,23
40 a menos de 50	20	-	20	0,50
50 a menos de 75	70	30	100	2,49
75 a menos de 100	120	10	130	3,24
100 a menos de 300	30	-	30	0,75
300 a menos de 500	266	14	280	6,97
500 a menos de 1000	38	-	38	0,95
1000 a menos de 3000	99	1	100	2,49
3000 a menos de 5000	7	-	7	0,17
5000 a menos de 10,000	14	4	18	0,45
10000 a menos de 25000	30	-	30	0,75
25000 y más	3031	22	3,053	76,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas de San Pedro de Macorís fue de 4,016. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, no pudieron contratar obreros

agrícolas remunerados, por la escasa extensión de su superficie y por carecer de medios económicos; en el extremo superior, los campesinos acomodados con fincas de 25,000 tareas o más, captaron el 87.80% de los obreros contratados. Observe, como esta problemática se manifestó en los tres grupos:

Cuadro 59
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de San Pedro de Macorís (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
La Provincia	4016	100,00
Pobres	0	0,00
Medios	490	12,20
Acomodados	3526	87,80

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

1.4.4 Resumen de los datos estadísticos de las provincias de la Región Este

Cuadro 60
Grupo campesino acomodado

Concepto	La Altagracia (%)	El Seibo (%)	San Pedro de Macorís	Región Este (promedio)
Fincas	10,50	10,91	4,77%	8,72
Superficie	83,42	81,84	93,84%	86,37
Ganado vacuno	Agrupó el 6,35% de las fincas, con 21 cabeza de ganado y más	Agrupó el 4,85% de las fincas, con 21 cabeza de ganado y más	Agrupó el 2,55% de las fincas con 21 cabeza de ganado y más	4,58
Arrendamiento de tierra	41,13	86,88%	96,31%	74,77%
Fuerza Motriz*			-	
M/A	6,50%	9,40%		
M/H	6,19%	3,55%		
Trabajadores remunerados	39,42%	37,82%	87,80%	55,01%

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base a los censos agropecuarios de 1950 y 1960.

*Debido a que el numerador, en algunos tamaños de fincas, es mayor que cero, pero del denominador equivale a cero, da un resultado indefinido. De todos modos la

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

participación del grupo campesino superior, en ambas proporciones, mecánica/animal y mecánica/humana, de hecho es muy elevada.

El grupo campesino acomodado, con el 8.72% de las fincas, acaparó el 86.37% de la superficie total de las fincas; estos datos relacionados con la desigual distribución de la tierra, a favor de la burguesía campesina y los terratenientes, son muchos más graves que el promedio nacional, marcados por los grandes latifundios cañeros propiedad de los ingenios azucareros situados en dicha región; asimismo, concentró el 74.77% de las tierras explotadas bajo arriendo, reafirmando la conversión de la tierra en mercancía. Dicho grupo pudo acaparar también la mayoría de cabezas de ganado vacuno, pues teniendo bajo su propiedad el 4.58% de las fincas con ganado vacuno, dichas fincas poseían 21 y más cabezas de ganado vacuno, lo que facilitaba que la burguesía campesina pudiese ligar la agricultura comercial con la ganadería comercial; en lo atinente a implementos y maquinarias agrícolas (arados, vehículos, tractores, etc.), en toda la región se manejó un total de 4,114 unidades, acaparadas en una proporción notable, por el grupo de campesinos acomodados, en atención a la fuerza motriz utilizada en sus fincas, en la que predominó la mecánica por encima de la animal y la humana. Finalmente, el grupo campesino acomodado, en la Región Este, se distinguió por un uso considerable de trabajo asalariado, evidenciando el dominio del modo de producción capitalista en dicha región.

Cuadro 61
Grupo campesino pobre

Concepto	La Altagracia	El Seibo	San Pedro de Macorís	Región Este (promedio)
Fincas	55,10	49,77	78,04	60,97
Superficie	2,76	2,48	1,76	2,33
Ganado vacuno	Agrupar el 70,08% de las fincas con 0 y 1 cabeza de ganado	Agrupar el 74,25 de las fincas con 0 y 1 cabeza de ganado	Agrupar el 81,47% de las fincas con 0 y 1 cabeza de ganado	75,27
Arrendamiento	18,9% de superficie	3,16% de superficie	1,13 de superficie	7,73 Superficie
Fuerza Motriz* M/A	0,34	-	-	-

M/H	0,08	-	-	-
Trabajadores remunerados	17,68	36,32	0,00	18

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base a los datos de los censos agropecuarios de 1950 y 1960.

***Debido a que el numerador, en algunos tamaños de fincas, es mayor que cero, pero el denominador equivale a cero, da un resultado indefinido. De todos modos, la participación del grupo campesino superior, en ambas proporciones, mecánica/animal y mecánica/humana, de hecho es muy elevada.**

Pasemos ahora a examinar el grupo campesino pobre. Su situación, en las provincias de la Región Este, es muy lamentable. Con el 60,97% de las fincas, acaparó el 2,33% de la superficie total de las fincas, el 7,73% de las tierras explotadas bajo arriendo y el 18% de los trabajadores remunerados. Alrededor del 75% de sus fincas, no excedían de 1 cabeza de ganado y era casi inexistente el uso de implementos y maquinarias agrícolas, ateniéndose a la fuerza humana y a la fuerza animal; por consiguiente, sus integrantes se veían compelidos a trabajar como braceros en las fincas de los campesinos pertenecientes al grupo acomodado. De hecho los campesinos del grupo pobre formaban parte del proletariado agrícola oriental.

En cuanto al grupo campesino medio, obviamente su desempeño se encuentra influenciado por el devenir de la pobreza del campesino del grupo inferior y la abundancia del grupo superior. En el contexto de la Región Este, su proximidad al campesino pobre es muy fuerte. Advierta que con el 30.3% de las fincas, apenas cubre el 11.3% de la superficie, sus fincas no logran concentrar más allá de 20 cabezas de ganado, los implementos y maquinarias agrícolas son escasos, del total de tierra en arriendo solamente captan el 17.5% y el personal remunerado que emplea, no llega al 23% del total. Es un grupo campesino inestable que oscila entre la burguesía campesina y el proletariado agrícola.

Región Norte**1.4.5 Diferenciación campesina en la Provincia La Vega****Cuadro 62****Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de La Vega (Año 1950)**

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	29141	100,00	4026997	100,00
Menos de 5	4834	16,59	9674	0,24
De 5 a menos de 10	2774	9,52	18700	0,46
De 10 a menos de 16	4692	16,10	55971	1,39
De 16 a menos de 32	5485	18,82	125904	3,13
De 32 a menos de 80	5359	18,39	266744	6,62
De 80 a menos de 112	1755	6,02	164209	4,08
De 112 a menos de 160	1079	3,70	145274	3,61
De 160 a menos de 240	1001	3,44	194480	4,83
De 240 a menos de 320	629	2,16	175746	4,36
De 320 a menos de 400	241	0,83	86130	2,14
De 400 a menos de 800	707	2,43	373278	9,27
De 800 a menos de 1200	197	0,68	187182	4,65
De 1200 a menos de 1600	108	0,37	44963	1,12
De 1600 a menos de 3200	111	0,38	251933	6,26
De 3200 a menos de 8000	43	0,15	201747	5,01
De 8000 a menos de 16000	13	0,04	137003	3,40
De 16000 a menos de 40000	14	0,05	356293	8,85
De 40000 y más	9	0,03	1131786	28,10
No declarada	90	0,31	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.**Cuadro 63****Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia de La Vega (Año 1950)**

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	61,03	5,22
Grupo campesino medio	34,54	25,64
Grupo campesino superior	4,44	66,66

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario de 1950.

Distribución de fincas y superficie, según su extensión. La distribución desigual de la tierra en la provincia de La Vega, fue tan pronunciada, que es comparable con la desigualdad prevaleciente en la región Este. El grupo campesino inferior con el 61.03% de las fincas, solo poseyó el 5.2% de la superficie, en cambio, el grupo campesino superior, advierte que con el 4.44% de las fincas, concentró el 66.66% de la superficie; siendo este último porcentaje más elevado que el indicador de concentración de la superficie, para toda la República, equivalente a 63.8%. Probablemente ello tuvo que ver con la presencia de los latifundios cañeros prevalecientes en la provincia, atados a los ingenios azucareros allí existentes.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, a partir del cuadro 64, se tiene que, $IG = 871,94 / 1576,57 = 0.55$, para el año 1950, superior al promedio nacional que había sido de 0.5, por tanto, la concentración de la tierra, en la provincia de La Vega, se agravó.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 64

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de La Vega (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	16,59	0,24	16,59	0,24	16,35
De 5 a menos de 10	9,52	0,46	26,11	0,70	25,41
De 10 a menos de 16	16,1	1,39	42,21	2,09	40,12
De 16 a menos de 32	18,82	3,13	61,03	5,22	55,81
De 32 a menos de 80	18,39	6,62	79,42	11,84	67,58
De 80 a menos de 112	6,02	4,08	85,44	15,92	69,52
De 112 a menos de 160	3,70	3,61	89,14	19,53	69,61
De 160 a menos de 240	3,44	4,83	92,58	24,36	68,22
De 240 a menos de 320	2,16	4,36	94,74	28,72	66,02
De 320 a menos de 400	0,83	2,14	95,57	30,86	64,71
De 400 a menos de 800	2,43	9,27	98,00	40,13	57,87
De 800 a menos de 1200	0,68	4,65	98,68	44,78	53,90
De 1200 a menos de 1600	0,37	1,12	99,05	45,90	53,15
De 1600 a menos de 3200	0,38	6,26	99,43	52,15	47,28
De 3200 a menos de 8000	0,15	5,01	99,58	57,16	42,42
De 8000 a menos de 16000	0,04	3,4	99,62	60,56	39,06
De 16000 a menos de 40000	0,05	8,85	99,67	69,41	30,26
De 40000 y más	0,03	28,10	99,70	97,52	2,18
No declarada	0,31	-	100,01	97,52	2,49

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia de La Vega, para el censo agropecuario de 1950, mostró cifras que atestiguan su fortaleza en el renglón del ganado vacuno. La población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total el 7.24% estaba ubicado en dicha provincia, el séptimo porcentaje más elevado, de un total de 20 provincias.

¿Cómo accedieron, en la provincia La Vega, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 65

Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de La Vega (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	29141	100,00
Sin vacunos	23003	78,94
Con 1	894	3,07
Con 2 a 5	3165	10,86
Con 6 a 10	979	3,36
Con 11 a 20	550	1,89
Con 21 a 50	376	1,29
Con 51 a 100	104	0,36
Con 101 a 200	47	0,16
con 201 a 500	17	0,06
con 501 y más	6	0,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 66

Fincas y ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de La Vega (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
La Provincia	100,00	64,080
Inferiores	82,01	0 cabeza de ganado a 1
Medios	16,11	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	1,89	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Cuarto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Las cifras son muy claras, el 78.94% de las fincas veganas carecían de ganado vacuno; 894 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 23,897 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 64,080 cabezas de ganado, entonces restaban 63,186, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 66.66% de la superficie total de las fincas veganas estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Regímenes de tenencia de la tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 3,051,221 tareas, solamente 119,723 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 6,10% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 25,01% y el grupo campesino superior el 68,89%.

Cuadro 67

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de La Vega (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La Provincia	119723	175873	13850
De menos de 5 tareas	500	1200	-
De 5 a menos de 10	1600	7800	-
De 10 a menos de 15	1600	10600	1000
De 15 a menos de 20	1500	8000	-
De 20 a menos de 30	2100	17500	2000
De 30 a menos de 40	3340	9410	700
De 40 a menos de 50	2810	6530	400
De 50 a menos de 75	4200	13980	5260
De 75 a menos de 100	1690	5380	1740
De 100 a menos de 300	17900	26810	2750
De 300 a menos de 500	4791	7293	-
De 500 a menos de 1000	10185	10597	-
De 1000 a menos de 3000	212	21301	-
De 3000 a menos de 5000	4295	12500	-
De 5000 a menos de 10,000		16972	-
De 10000 a menos de	-	-	-

Linares

25000			
De 25000 y más	63000	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. En la provincia de La Vega, el censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 61%.

Cuadro 68

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de La Vega (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	4120	6454	10574
Arados	2455	5222	7677
Despulpadoras	56	60	116
Cultivadoras	291	126	417
Desgranadoras	14	2	16
Rastras	333	220	553
Camiones	210	76	286
Sembradoras	32	6	38
Tractores	124	277	401
Trilladoras	19	12	31
Otros equipos mecánicos	514	437	951
Otros vehículos	72	16	88

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Quinto Censo Nacional Agropecuario, 1960.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 69
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia de La Vega (Año 1960)

Tamaño (tareas)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Pro- porción (3)= (1)/(2)	Mecá- nico- animal (4)	Huma- na (5)	Pro- por- ción (6)= (1)/(5)
La Provincia	724	7775	0,09	3952	21794	0,03
Menos de 5	200	1600	0,13	300	6100	0,03
De 5 a menos de 10	-	700	0,00	400	3200	0,00
De 10 a menos de 15	100	800	0,13	300	3300	0,03
De 15 a menos de 20	100	600	0,17	600	1700	0,06
De 20 a menos de 30	-	1200	0,00	500	2000	0,00
De 30 a menos de 40	30	590	0,05	330	1000	0,03
De 40 a menos de 50	20	400	0,05	210	720	0,03
De 50 a menos de 75	60	680	0,09	400	1510	0,04
De 75 a menos de 100	10	280	0,04	120	520	0,02
De 100 a menos de 300	100	610	0,16	480	1261	0,08
De 300 a menos de 500	28	121	0,23	144	236	0,12
De 500 a menos de 1000	35	113	0,31	102	159	0,22
De 1000 a menos de 3000	22	54	0,41	48	69	0,32
De 3000 a menos de 5000	8	15	0,53	9	8	1,00
De 5000 a menos de 10000	5	8	0,63	4	7	0,71
De 10000 a menos de 25000	3	3	1,00	2	4	0,75
De 25000 y más	3	1	3,00	3	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 70
Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia de La Vega (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,42	0,12
Grupo campesino medio	0,39	0,20
Grupo campesino superior	6,11	3,12

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 6.11 usó fuerza mecánica. Una proporción menor, 3.12, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 71
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca en la Provincia de La Vega (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	11623	451	12074	100,00
Menos de 5 tareas	200	-	200	1,66
De 5 a menos de 10	400	-	400	3,31
10 a menos de 15	700	-	700	5,80
15 a menos de 20	700	-	700	5,80
20 a menos de 30	1000	-	1000	8,28
30 a menos de 40	230	20	250	2,07
40 a menos de 50	390	10	400	3,31
50 a menos de 75	990	70	1060	8,78
75 a menos de 100	460	60	520	4,31
100 a menos de 300	1780	110	1890	15,65
300 a menos de 500	729	63	792	6,56
500 a menos 1000	933	54	987	8,17
1000 a menos 3000	699	37	736	6,10
3000 a menos 5000	372	18	390	3,23
5000 a menos 10000	1271	8	1279	10,59
10000 a menos 25000	64	1	65	0,54
25000 y más	705	-	705	5,84

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 72
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia La Vega (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	3000	24,85
Medios	4120	34,12
Acomodados	4950	41,03
Total	12074	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El porcentaje de obreros agrícolas contratados, por el grupo campesino acomodado, casi duplica al ostentado por el grupo de campesino pobre. La diferenciación es clara.

1.4.6 Diferenciación campesina en la Provincia de Santiago

Cuadro 73
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Santiago (Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	29711	100,00	3062156	100,00
Menos de 5	3575	12,03	8052	0,26
De 5 a menos de 10	2807	9,45	19096	0,62
De 10 a menos de 16	4129	13,90	49520	1,62
De 16 a menos de 32	5459	18,37	126960	4,15
De 32 a menos de 80	6023	20,27	303911	9,92
De 80 a menos de 112	2324	7,82	217015	7,09
De 112 a menos de 160	1319	4,44	178727	5,84
De 160 a menos de 240	1329	4,47	257707	8,42
De 240 a menos de 320	852	2,87	237153	7,74
De 320 a menos de 400	277	0,93	99457	3,25
De 400 a menos de 800	947	3,19	495739	16,19
De 800 a menos de 1200	261	0,88	240359	7,85
De 1200 a menos de 1600	103	0,35	142672	4,66
De 1600 a menos de 3200	119	0,40	264884	8,65
De 3200 a menos de 8000	49	0,16	218028	7,12
De 8000 a menos de 16000	7	0,02	64876	2,12
De 16000 a menos de 40000	4	0,01	91100	2,98
De 40000 y más	1	0,00	47000	1,53
No declarada	126	0,42	0000	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 74
Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia de Santiago (Año 1950)

Grupos	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	53,75	6,65
Grupo campesino medio	40,80	42,26
Grupo campesino superior	5,43	51,10

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Distribución de fincas y superficie, según su extensión. La distribución de la tierra en la provincia de Santiago fue muy desigual. El grupo campesino inferior con el 53.75% de las fincas, solo poseyó el 6.65% de la

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

superficie, en cambio, el grupo campesino superior, advierte que con el 5.43% de las fincas, concentró el 51.1% de la superficie. Sin embargo este grado de concentración de la superficie, fue inferior al indicador de la República, equivalente a 63.8%. Probablemente ello tuvo que ver con la ausencia de los inmensos latifundios cañeros prevalecientes en la región Este.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, a partir del cuadro 75, se tiene que, $IG = 534,77/1536,58 = 0.35$, para el año 1950, inferior al promedio nacional que había sido 0.5, por tanto, la concentración de la tierra, en pocas manos, en la provincia de Santiago, se sintió con menos intensidad que en el plano nacional.

Cuadro 75

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Santiago (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	12,03	0,26	12,03	0,88	11,77
De 5 a menos de 10	9,45	0,62	21,48	2,5	20,6

Linares

De 10 a menos de 16	13,90	1,62	35,38	6,65	32,88
De 16 a menos de 32	18,37	4,15	53,75	16,57	47,1
De 32 a menos de 80	20,27	9,92	74,02	23,66	57,45
De 80 a menos de 112	7,82	7,09	81,84	29,5	58,18
De 112 a menos de 160	4,44	5,84	86,28	37,92	56,78
De 160 a menos de 240	4,47	8,42	90,75	45,66	52,83
De 240 a menos de 320	2,87	7,74	93,62	48,91	47,96
De 320 a menos de 400	0,93	3,25	94,55	65,1	45,64
De 400 a menos de 800	3,19	16,19	97,74	72,95	32,64
De 800 a menos de 1200	0,88	7,85	98,62	77,61	25,67
De 1200 a menos de 1600	0,35	4,66	98,97	86,26	21,36
De 1600 a menos de 3200	0,40	8,65	99,37	93,38	13,11
De 3200 a menos de 8000	0,16	7,12	99,53	95,5	6,15
De 8000 a menos de 16000	0,02	2,12	99,55	98,48	4,05
De 16000 a menos de 40000	0,01	2,98	99,56	100,01	1,08
De 40000 y más	-	1,53	99,56	100,01	-0,45
No declarada	0,42	0,00	99,98	0,88	-0,03

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia Santiago, para el censo agropecuario de 1950, mostró cifras que atestiguan su fortaleza en el renglón del ganado vacuno. Como se puede apreciar en el cuadro, la población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total el 8% estaba ubicado en dicha provincia, el tercer séptimo porcentaje más elevado, de un total de 20 provincias.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 76
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Santiago (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	29711	100,00
Sin vacunos	23166	77,97
Con 1	787	2,65
Con 2 a 5	3075	10,35
Con 6 a 10	1192	4,01
Con 11 a 20	789	2,66
Con 21 a 50	493	1,66
Con 51 a 100	134	0,45
Con 101 a 200	58	0,20
con 201 a 500	14	0,05
con 501 y más	3	0,01

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 77
Fincas y ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Santiago (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
La Provincia	100,00	70866
Inferiores	80,62	0 cabeza de ganado a 1
Medios	19,13	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	0,26	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 77.97% de las fincas santiagueras carecían de ganado vacuno; 787 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 23,953 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 70,866 cabezas de ganado, entonces restaban 70,079, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 51.1% de la superficie total de las fincas santiagueras estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 2,234,734 tareas, solamente 27,913 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este

total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 17,34% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 32,89% y el grupo campesino superior el 49,77%. De modo que el porcentaje de este último grupo, aventajó al primero en más del doble.

Cuadro 78
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de Santiago (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	27913	81701	-
De menos de 5 tareas	200	800	-
De 5 a menos de 10	-	8700	-
De 10 a menos de 15	400	4100	-
De 15 a menos de 20	1500	3200	-
De 20 a menos de 30	2000	6000	-
De 30 a menos de 40	740	4990	-
De 40 a menos de 50	3020	4830	-
De 50 a menos de 75	1700	10380	-
De 75 a menos de 100	-	3300	-
De 100 a menos de 300	4460	13640	-
De 300 a menos de 500	2216	5645	-
De 500 a menos de 1000	3777	3737	-
De 1000 a menos de 3000	7900	7679	-
De 3000 a menos de 5000	-	4700	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 79
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de Santiago (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	3338	4226	7564
Arados	1363	3402	4765
Despulpadoras	647	118	765

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cultivadoras	83	10	93
Desgranadoras	25	1	26
Rastras	124	247	371
Camiones	45	124	169
Sembradoras	27	12	39
Tractores	19	7	26
Trilladoras	2	132	134
Otros equipos mecánicos	839	123	962
Otros vehículos	164	50	214

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 55.86%.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 80
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia de Santiago (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Pro- porci- ón (3)= (1)/(2)	Mecá- nico- animal (4)	Huma- na (5)	Pro-por- ción (6)= (1)/(5)
La Provincia	220	5985	0,04	3038	17112	0,01
Menos de 5	-	500	0,00	400	2200	0,00
De 5 a menos de 10	-	1200	0,00	100	2600	0,00
De 10 a menos de 15	-	800	0,00	500	3100	0,00
De 15 a menos de 20	100	400	0,25	200	800	0,13
De 20 a menos de 30	-	900	0,00	400	2200	0,00
De 30 a menos de 40	-	200	0,00	100	1070	0,00
De 40 a menos de 50	10	190	0,05	210	930	0,01
De 50 a menos de 75	40	270	0,15	380	1520	0,03
De 75 a menos de 100	10	450	0,02	110	760	0,01
De 100 a menos de 300	20	220	0,09	440	1450	0,01
De 300 a menos de 500	9	610	0,01	108	289	0,03

Linares

De 500 a menos de 1000	15	140	0,11	55	143	0,10
De 1000 a menos de 3000	14	62	0,23	30	43	0,33
De 3000 a menos de 5000	1	35	0,03	2	6	0,17
De 5000 a menos de 10000	1	4	0,25	1	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	4	0,00	2	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-	1	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 81

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia de Santiago (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,25	0,13
Grupo campesino medio	0,31	0,06
Grupo campesino superior	0,63	0,63

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Estas cifras indican, una débil mecanización de la agricultura en Santiago, por parte de los tres grupos campesinos. De todos modos, el grupo campesino acomodado, llevó un proceso de sustitución de fuerzas motrices animal y humana, por mecánica, más agudo que en los grupos inferior y medio.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 82
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según
tamaño de la finca en la de Provincia Santiago (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	4216	457	4673	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
De 10 a menos de 15	100	-	100	2,14
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	100	-	100	2,14
De 30 a menos de 40	400	-	400	8,56
De 40 a menos de 50	350	100	450	9,63
De 50 a menos de 75	450	120	570	12,20
De 75 a menos de 100	280	-	280	5,99
De 100 a menos de 300	1380	150	1,530	32,74
De 300 a menos de 500	349	37	386	8,26
De 500 a menos de 1000	331	26	357	7,64
De 1000 a menos de 3000	381	15	396	8,47
De 3000 a menos de 5000	47	6	53	1,13
De 5000 a menos de 10000	13	-	13	0,28
De 10000 a menos de 25000	35	3	38	0,81
De 25000 y más	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 83
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de Santiago (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	200	4,28
Medios	3,230	69,12
Acomodados	1,243	26,60
Total	4,673	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas de la provincia de Santiago, fue de 4,673. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 200 obreros agrícolas. El porcentaje mayor lo acumuló el grupo campesino medio, 69.12%, mientras que el porcentaje del grupo campesino superior, sextuplicó el correspondiente al pobre.

1.4.7 Diferenciación campesina en la Provincia Espailat

Cuadro 84
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Espailat, (Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	20052	100,00	1566935	100,00
Menos de 5	3611	18,01	7540	0,48
De 5 a menos de 10	1943	9,69	12902	0,82
De 10 a menos de 16	2403	11,98	29021	1,85
De 16 a menos de 32	3629	18,10	81703	5,21
De 32 a menos de 80	4046	20,18	208263	13,29
De 80 a menos de 112	1537	7,67	144397	9,22
De 112 a menos de 160	907	4,52	122811	7,84
De 160 a menos de 240	724	3,61	140331	8,96
De 240 a menos de 320	411	2,05	114212	7,29
De 320 a menos de 400	135	0,67	46717	2,98
De 400 a menos de 800	426	2,12	219359	14,00
De 800 a menos de 1200	91	0,45	89221	5,69
De 1200 a menos de 1600	32	0,16	43474	2,77
De 1600 a menos de 3200	50	0,25	104379	6,66
De 3200 a menos de 8000	20	0,10	93277	5,95
De 8000 a menos de 16000	5	0,02	57259	3,65
De 16000 a menos de	2	0,01	52069	3,32

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

40000				
De 40000 y más	-	-	-	-
No declarada	80	0,40	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 85

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Espaillat (Año 1950)

Grupos	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	57,78	8,37
Grupo campesino medio	38,03	46,59
Grupo campesino superior	4,19	45,04

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. La distribución de la tierra en la provincia Espaillat fue muy desigual. El grupo campesino inferior con el 57.78% de las fincas, solo poseyó el 8.37% de la superficie, en cambio, el grupo campesino superior, advierta que con el 4.19% de las fincas, concentró el 45.04% de la superficie. Sin embargo este grado de concentración de la superficie, fue inferior al indicador de la República, equivalente a 63.8%. Probablemente ello tuvo que ver con la ausencia de los inmensos latifundios cañeros prevalecientes en la región Este.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, a partir del cuadro 86, se tiene que, $IG= 505,86/1577,59= 0.32$, para el año 1950, que es inferior al promedio nacional, que había sido de 0.5, por tanto, el grado de desigualdad distributiva de la tierra, en dicha provincia, se manifestó menos intensamente.

Cuadro 86
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Espaillat (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	18,01	0,48	18,01	0,48	17,53
De 5 a menos de 10	9,69	0,82	27,70	1,30	26,4
De 10 a menos de 16	11,98	1,85	39,68	3,15	36,53
De 16 a menos de 32	18,10	5,21	57,78	8,36	49,42
De 32 a menos de 80	20,18	13,29	77,96	21,65	56,31
De 80 a menos de 112	7,67	9,22	85,63	30,87	54,76
De 112 a menos de 160	4,52	7,84	90,15	38,71	51,44
De 160 a menos de 240	3,61	8,96	93,76	47,67	46,09
De 240 a menos de 320	2,05	7,29	95,81	54,96	40,85
De 320 a menos de 400	0,67	2,98	96,48	57,94	38,54
De 400 a menos de 800	2,12	14,00	98,6	71,94	26,66
De 800 a menos de 1200	0,45	5,69	99,05	77,63	21,42
De 1200 a menos de 1600	0,16	2,77	99,21	80,4	18,81
De 1600 a menos de 3200	0,25	6,66	99,46	87,06	12,40

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 3200 a menos de 8000	0,10	5,95	99,56	93,01	6,55
De 8000 a menos de 16000	0,02	3,65	99,58	96,66	2,92
De 16000 a menos de 40000	0,01	3,32	99,59	99,98	-0,39
De 40000 y más	-	-	99,59	99,98	-0,39
No declarada	0,40	0,00	99,99	99,98	0,01

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia Espaillat, para el censo agropecuario de 1950, no mostró cifras que atestiguaran su fortaleza en el renglón del ganado vacuno. La población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total el 3.33% estaba ubicado en dicha provincia.

¿Cómo accedieron, en la provincia Espaillat, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 87
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia Espaillat (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	20052	100,00
Sin vacunos	16467	82,12
Con 1	553	2,76
Con 2 a 5	2080	10,37
Con 6 a 10	457	2,28
Con 11 a 20	233	1,16
Con 21 a 50	165	0,82
Con 51 a 100	64	0,32
Con 101 a 200	24	0,12
con 201 a 500	8	0,04
con 501 y más	1	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 88
Fincas y ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia Espaillat (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	84,88	0 cabeza de ganado a 1
Medios	13,81	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	1,31	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 82.12% de las fincas de la provincia Espaillat carecían de ganado vacuno; 553 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 17,020 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 29,500 cabezas de ganado, entonces restaban 28,947, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 45.04% de la superficie total de las fincas de la provincia Espaillat estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 1,057,932 tareas, solamente 41,317 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 12,59% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 30,45% y el grupo campesino superior el 56,97%. La supremacía del superior fue harto evidente.

Cuadro 89
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia Espaillat (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La Provincia	41317	105861	1325
De menos de 5 tareas	500	900	-
De 5 a menos de 10	1300	2500	-
De 10 a menos de 15	-	9400	-
De 15 a menos de 20	3400	5100	-
De 20 a menos de 30	-	12500	-
De 30 a menos de 40	1120	5450	-
De 40 a menos de 50	1100	5520	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 50 a menos de 75	1650	13390	-
De 75 a menos de 100	1660	6030	-
De 100 a menos de 300	7050	27240	-
De 300 a menos de 500	1436	6006	-
De 500 a menos de 1000	2492	7824	60
De 1000 a menos de 3000	8009	4001	1265
De 3000 a menos de 5000	3100	-	-
De 5000 a menos de 10000	8500	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 90

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia Espaillat (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	2083	2085	4168
Arados	167	1687	1854
Despulpadoras	412	25	437
Cultivadoras	28	1	29
Desgranadoras	35	11	46
Rastras	8	10	18
Camiones	-	-	-
Sembradoras	2	113	115
Tractores	1	1	2
Trilladoras	1	-	1
Otros equipos mecánicos	1348	236	1584
Otros vehículos	81	1	82

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 50%.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 91
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia Espaillat (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)= (1)/(2)	Mecánico-animal (4)	Humana (5)	Proporción (6)= (1)/(5)
La Provincia	262	4190	0,06	515	10646	0,02
Menos de 5	-	500	-	200	3700	-
De 5 a menos de 10	-	500	-		1800	-
De 10 a menos de 15	-	300	-	100	1100	-
De 15 a menos de 20	-	800	-	-	700	-
De 20 a menos de 30	100	500	0,20	-	800	0,13
De 30 a menos de 40	-	190	0,00	-	630	-
De 40 a menos de 50	20	180	0,11	40	300	0,07
De 50 a menos de 75	30	390	0,08	30	600	0,05
De 75 a menos de 100	-	150	0,00	50	240	-
De 100 a menos de 300	70	470	0,15	60	590	0,12
De 300 a menos de 500	21	90	0,23	19	104	0,20
De 500 a menos de 1000	10	75	0,13	7	52	0,19
De 1000 a menos de 3000	5	39	0,13	6	24	0,21
De 3000 a menos de 5000	4	2	2,00	2	3	1,33
De 5000 a menos de 10000	1	4	0,25		3	0,33
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	1	-	-
De 25000 y más	1	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 92
Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia Espaillat (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,20	0,13
Grupo campesino medio	0,34	0,24
Grupo campesino superior	2,74	2,27

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 2.74 usó fuerza mecánica. Una proporción menor, 2.27, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Linares

Cuadro 93
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según
tamaño de la finca en la Provincia Espailat (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	3869	484	4353	100,00
Menos de 5 tareas	300	-	300	6,89
De 5 a menos de 10	100	-	100	2,30
De 10 a menos de 15	400	300	700	16,08
De 15 a menos de 20	200	-	200	4,59
De 20 a menos de 30	100	-	100	2,30
De 30 a menos de 40	90	10	100	2,30
De 40 a menos de 50	170	20	190	4,36
De 50 a menos de 75	390	20	410	9,42
De 75 a menos de 100	110	-	110	2,53
De 100 a menos de 300	1030	70	1100	25,27
De 300 a menos de 500	325	22	347	7,97
De 500 a menos de 1000	271	13	284	6,52
De 1000 a menos de 3000	219	24	243	5,58
De 3000 a menos de 5000	59	4	63	1,45
De 5000 a menos de 10000	88	1	89	2,04
De 10000 a menos de 25000	7	-	7	0,16
De 25000 y más	10	-	10	0,23

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 94
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia Espaillat (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	1400	32,16
Medios	1910	43,88
Acomodados	1043	23,96

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Espaillat, fue de 4,353. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 1,400, superior a los acomodados. El porcentaje mayor lo acumuló el grupo campesino medio.

1.4.8 Diferenciación campesina en la Provincia Duarte

Cuadro 95
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Duarte, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	25803	100,00	3234746	100,00
Menos de 5	2422	9,39	5131	0,16
De 5 a menos de 10	2102	8,15	14027	0,43
De 10 a menos de 16	4322	16,75	51278	1,59
De 16 a menos de 32	4916	19,05	113901	3,52
De 32 a menos de 80	5061	19,61	256340	7,92
De 80 a menos de 112	2023	7,84	190935	5,90
De 112 a menos de 160	1295	5,02	174957	5,41
De 160 a menos de 240	1143	4,43	224017	6,93
De 240 a menos de 320	694	2,69	192402	5,95
De 320 a menos de 400	266	1,03	92283	2,85
De 400 a menos de 800	815	3,16	426622	13,19
De 800 a menos de 1200	239	0,93	229615	7,10
De 1200 a menos de 1600	101	0,39	136845	4,23
De 1600 a menos de 3200	137	0,53	300469	9,29
De 3200 a menos de 8000	59	0,23	289839	8,96
De 8000 a menos de 16000	17	0,07	179407	5,55
De 16000 a menos de 40000	11	0,04	276678	8,55

Linares

De 40000 y más	1	0,00	80000	2,47
No declarada	179	0,69	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 96

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Duarte (Año 1950)

Grupos	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	53,33	5,54
Grupo campesino medio	39,59	32,11
Grupo campesino superior	7,07	62,19

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. La distribución de la tierra, en la provincia Duarte, fue muy desigual. El grupo campesino inferior, con el 53.33% de las fincas, sólo poseyó el 5.54% de la superficie, en cambio, el grupo campesino superior, advierta que con el 7.07% de las fincas, concentró el 62.19% de la superficie. Sin embargo este grado de concentración de la superficie, fue inferior al indicador de la República, equivalente a 63.8%. Probablemente ello tuvo que ver con la ausencia de los inmensos latifundios cañeros prevalecientes en la Región Este.

Cálculo del coeficiente de Gini. Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Por tanto, a partir del cuadro 97, se tiene que, $IG = 619,49/1520,91 = 0,41$, para el año 1950, que es inferior al promedio nacional, que había sido de 0,5, por lo que la distribución desigual de la tierra, en dicha provincia, fue menos intensa.

Cuadro 97
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Duarte (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	9,39	0,16	9,39	0,16	9,23
De 5 a menos de 10	8,15	0,43	17,54	0,59	16,95
De 10 a menos de 16	16,75	1,59	34,29	2,18	32,11
De 16 a menos de 32	19,05	3,52	53,34	5,70	47,64
De 32 a menos de 80	19,61	7,92	72,95	13,62	59,33
De 80 a menos de 112	7,84	5,90	80,79	19,52	61,27
De 112 a menos de 160	5,02	5,41	85,81	24,93	60,88
De 160 a menos de 240	4,43	6,93	90,24	31,86	58,38
De 240 a menos de 320	2,69	5,95	92,93	37,81	55,12
De 320 a menos de 400	1,03	2,85	93,96	40,66	53,30
De 400 a menos de 800	3,16	13,19	97,12	53,85	43,27
De 800 a menos de 1200	0,93	7,10	98,05	60,95	37,10
De 1200 a menos de 1600	0,39	4,23	98,44	65,18	33,26
De 1600 a menos de 3200	0,53	9,29	98,97	74,47	24,5
De 3200 a menos de 8000	0,23	8,96	99,20	83,43	15,77
De 8000 a	0,07	5,55	99,27	88,98	10,29

Linares

menos de 16000					
De 16000 a menos de 40000	0,04	8,55	99,31	97,53	1,78
De 40000 y más	-	2,47	99,31	100,00	-0,69
No declarada	0,69	-	100,00	100,00	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Distribución del ganado vacuno. La provincia Duarte, para el censo agropecuario de 1950, mostró cifras que atestiguan su fortaleza en el renglón del ganado vacuno. La población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total el 7.64% estaba ubicado en dicha provincia.

¿Cómo accedieron, en la provincia Duarte, los distintos grupos campesinos, al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 98
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia Duarte (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	25803	100,00
Sin vacunos	19735	76,48
Con 1	979	3,79
Con 2 a 5	2881	11,17
Con 6 a 10	995	3,86
Con 11 a 20	593	2,30
Con 21 a 50	412	1,60
Con 51 a 100	123	0,48
Con 101 a 200	58	0,22
con 201 a 500	19	0,07
con 501 y más	8	0,03

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 99
Fincas y ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia Duarte (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	80,28	0 cabeza de ganado a 1
Medios	17,32	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	2,40	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Las cifras son muy claras, el 76.48% de las fincas de la provincia Duarte carecían de ganado vacuno; 979 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 20,714 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 67,673 cabezas de ganado, entonces restaban 66,694, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas dado el hecho que el 62.19% de la superficie total de las fincas de la provincia Espaillat estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 1,874,818 tareas, solamente 94,122 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 7,76% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 41,03% y el grupo campesino superior el 51,21%. La supremacía del grupo superior fue evidente.

Cuadro 100

Superficie de las fincas, por el régimen de tenencia de las tierras, según tamaño en la Provincia Duarte (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	94122	287861	51422
De menos de 5 tareas	1400	1400	200
De 5 a menos de 10	500	7700	-
De 10 a menos de 15	1200	10900	1000
De 15 a menos de 20	1800	8400	3100
De 20 a menos de 30	2400	14300	1700
De 30 a menos de 40	3960	13100	360
De 40 a menos de 50	1770	9540	400
De 50 a menos de 75	5730	25110	3200
De 75 a menos de 100	3400	10950	900
De 100 a menos de 300	23760	48040	21300
De 300 a menos de 500	9641	35042	5665
De 500 a menos de 1000	9995	34507	7260
De 1000 a menos de 3000	19160	38536	3037
De 3000 a menos de 5000	9406	13900	3300
De 5000 a menos de 10000	-	16436	-

Linares

De 10000 a menos de 25000	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 101
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia Duarte (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	3517	3473	6990
Arados	1062	3005	4067
Despulpadoras	174	159	333
Cultivadoras	36	-	36
Desgranadoras	19	6	25
Rastras	123	162	285
Camiones	322	2	324
Sembradoras	16	-	16
Tractores	34	131	165
Trilladoras	3	2	5
Otros equipos mecánicos	1691	5	1696
Otros vehículos	37	1	38

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 49.68%.

Si nos apeamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 102
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia Duarte (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Pro- porción (3)= (1)/(2)	Mecá- nico- animal (4)	Hu- ma- na (5)	Pro- por- ción (6)= (1)/(5)
La Provincia	383	4622	0,08	3288	16820	0,02
Menos de 5		700	0,00	400	4600	-
De 5 a menos de 10	100	700	0,14	800	2100	0,05
De 10 a menos de 15	-	300	-	400	2900	-
De 15 a menos de 20	-	100	-	200	1600	0,00
De 20 a menos de 30	100	800	0,13	400	1100	0,09
De 30 a menos de 40	-	320	-	200	1010	0,00
De 40 a menos de 50	-	290	-	120	790	0,00
De 50 a menos de 75	30	480	0,06	270	1070	0,03
De 75 a menos de 100	10	150	0,07	100	453	0,02
De 100 a menos de 300	80	560	0,14	260	920	0,09
De 300 a menos de 500	27	117	0,23	56	123	0,22
De 500 a menos de 1000	14	51	0,27	44	103	0,14
De 1000 a menos de 3000	10	47	0,21	31	39	0,26
De 3000 a menos de 5000	6	5	1,20	2	9	0,67
De 5000 a menos de 10000	2	1	2,00	4	2	1,00
De 10000 a menos de 25000	4	1	4,00	-	1	4,00
De 25000 y más	-	-	-	1	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 103

**Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia Duarte (Año 1960)**

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,27	0,14
Grupo campesino medio	0,27	0,14
Grupo campesino superior	7,92	6,28

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 7.92 usó fuerza mecánica. Una proporción menor, 6.28, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 104
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según
tamaño de la finca, en la Provincia Duarte (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	6565	416	6981	100,00
Menos de 5 tareas	100	-	100	1,43
De 5 a menos de 10	300	100	400	5,73
De 10 a menos de 15	500	-	500	7,16
De 15 a menos de 20	400	-	400	5,73
De 20 a menos de 30	600	-	600	8,59
De 30 a menos de 40	350	50	400	5,73
De 40 a menos de 50	280	20	300	4,30
De 50 a menos de 75	750	110	860	12,32
De 75 a menos de 100	260	-	260	3,72
De 100 a menos de 300	1570	50	1620	23,21
De 300 a menos de 500	292	13	305	4,37
De 500 a menos de 1000	454	49	503	7,21
De 1000 a menos de 3000	522	19	541	7,75
De 3000 a menos de 5000	113	2	115	1,65
De 5000 a menos de 10000	16	3	19	0,27
De 10000 a menos de 25000	45	-	45	0,64
De 25000 y más	13	-	13	0,19

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 105
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia Duarte (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	2000	28,65
Medios	3440	49,28
Acomodados	1541	22,07

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Duarte, fue de 6,981. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 2,000, superior a los acomodados. El porcentaje mayor lo acumuló el grupo campesino medio, 49.28%.

1.4.9 Diferenciación campesina en la Provincia de Puerto Plata

Desigualdad en la distribución de la tierra. La distribución de la tierra, en la provincia de Puerto Plata, fue muy desigual. El grupo campesino inferior, con el 55.07% de las fincas, sólo poseyó el 5.93% de la superficie, en cambio, el grupo campesino superior, advierta que con el 6.73% de las fincas, concentró el 64.91% de la superficie. Este grado de concentración de la superficie, fue superior al indicador de la República, equivalente a 63.8%.

Cuadro 106
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Puerto Plata (Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	18637	100,00	2585735	100,00
Menos de 5	964	5,17	2415	0,09
De 5 a menos de 10	1313	7,05	9023	0,35
De 10 a menos de 16	3865	20,74	45720	1,77
De 16 a menos de 32	4121	22,11	96299	3,72
De 32 a menos de 80	3603	19,33	180071	6,96
De 80 a menos de 112	1295	6,95	121695	4,71
De 112 a menos de 160	794	4,26	107320	4,15
De 160 a menos de 240	747	4,01	145063	5,61
De 240 a menos de 320	454	2,44	125304	4,85

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 320 a menos de 400	207	1,11	74775	2,89
De 400 a menos de 800	674	3,62	36851	14,11
De 800 a menos de 1200	189	1,01	183474	7,10
De 1200 a menos de 1600	116	0,62	165385	6,40
De 1600 a menos de 3200	142	0,76	313432	12,12
De 3200 a menos de 8000	73	0,39	363693	14,07
De 8000 a menos de 16000	8	0,04	86282	3,34
De 16000 a menos de 40000	2	0,01	55423	2,14
De 40,000 y más	2	0,01	145510	5,63
No declarada	50	0,27	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 107

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la provincia de Puerto Plata (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	55,07	5,93
Grupo campesino medio	38,10	29,17
Grupo campesino superior	6,73	64,91

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cálculo del coeficiente de Gini. El cuadro que sigue es la base de este cálculo:

Cuadro 108

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Puerto Plata (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	5,17	0,09	5,17	0,09	5,08
De 5 a menos de 10	7,05	0,35	12,22	0,44	11,78
De 10 a menos de 16	20,74	1,77	32,96	2,21	30,75
De 16 a menos de 32	22,11	3,72	55,07	5,93	49,14
De 32 a menos de 80	19,33	6,96	74,40	12,89	61,51

Linares

De 80 a menos de 112	6,95	4,71	81,35	17,60	63,75
De 112 a menos de 160	4,26	4,15	85,61	21,75	63,86
De 160 a menos de 240	4,01	5,61	89,62	27,36	62,26
De 240 a menos de 320	2,44	4,85	92,06	32,21	59,85
De 320 a menos de 400	1,11	2,89	93,17	35,10	58,07
De 400 a menos de 800	3,62	14,11	96,79	49,21	47,58
De 800 a menos de 1200	1,01	7,1	97,80	56,31	41,49
De 1200 a menos de 1600	0,62	6,4	98,42	62,71	35,71
De 1600 a menos de 3200	0,76	12,12	99,18	74,83	24,35
De 3200 a menos de 8000	0,39	14,07	99,57	88,9	10,67
De 8000 a menos de 16000	0,04	3,34	99,61	92,24	7,37
De 16000 a menos de 40000	0,01	2,14	99,62	94,38	5,24
De 40000 y más	0,01	5,63	99,63	100,00	-0,38
No declarada	0,27	-	99,90	100,00	-0,11

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

p= Por ciento acumulado de fincas.

q= Por ciento acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 637,97/1512,15 = 0.42$, para el año 1950, el cual es inferior al promedio nacional, que había sido de 0.5, por lo que la desigual distribución de la tierra, en dicha provincia, fue menos intensa.

Distribución del ganado vacuno. La provincia Puerto Plata, para el censo agropecuario de 1950, mostró cifras que atestiguan su fortaleza en el renglón del ganado vacuno. La población de ganado vacuno, en la República, ascendía a 885,337 cabezas, de cuyo total el 9.40% estaba ubicado en dicha provincia.

¿Cómo accedieron, en la provincia de Puerto Plata, los distintos grupos campesinos, al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 109
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Puerto Plata (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	18637	100,00
Sin vacunos	14383	77,17
Con 1	580	3,11
Con 2 a 5	1660	8,91
Con 6 a 10	641	3,44
Con 11 a 20	509	2,73
Con 21 a 50	485	2,60
Con 51 a 100	234	1,26
Con 101 a 200	98	0,53
con 201 a 500	38	0,20
con 501 y más	9	0,05

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 110
Fincas y ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Puerto Plata (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	80,29	0 cabeza de ganado a 1

Linares

Medios	15,08	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	4,64	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 77.17% de las fincas de la provincia Puerto Plata carecían de ganado vacuno; 580 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 14,963 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 83,262 cabezas de ganado, entonces restaban 82,682, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior; pero como el 64.91% de la superficie total de las fincas de la provincia Puerto Plata estaba en poder del último grupo se conviene que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 2,585,735 tareas, solamente 136,665 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir el 6,95% de la superficie en arrendamiento y el grupo campesino superior el 82,22%. La supremacía del grupo superior era evidente.

Cuadro 111

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de Puerto Plata (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	136665	37553	5880
De menos de 5 tareas	100	100	-
De 5 a menos de 10	1900	3700	-
10 a menos de 15	1000	3900	-
15 a menos de 20	1600	1500	-
20 a menos de 30	4900	2000	-
30 a menos de 40	3360	350	3000
40 a menos de 50	2140	2450	400
50 a menos de 75	2110	3820	-
75 a menos de 100	470	-	-
100 a menos de 300	6720	9560	-
300 a menos de 500	4417	5233	-
500 a menos de 1,000	16879	1940	450
1000 a menos de 3,000	18764	3000	2480

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

3000 a menos de 5,000	16295	-	-
5000 a menos de 10,000	6815	-	-
10000 a menos de 25,000	49195	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.
Implementos agrícolas. Veamos primero las cifras del cuadro siguiente:

Cuadro 112

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de Puerto Plata (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	562	2030	2592
Arados	562	2030	2592
Despulpadoras	387	17	404
Cultivadoras	9	-	9
Desgranadoras	150	86	236
Rastras	219	11	230
Camiones	19	11	30
Sembradoras	12	3	15
Tractores	33	24	57
Trilladoras	-	3	3
Otros equipos mecánicos	466	7	473
Otros vehículos	22	2	24

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 49.68%.

Si nos apeamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 113
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia de Puerto Plata (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Pro- porció n (3)= (1)/(2)	Mecá- nico- animal (4)	Huma- na (5)	Pro-porción (6)= (1)/(5)
La Provincia	174	4346	0,04	2145	10012	0,02
Menos de 5	-	300	-	-	700	-
De 5 a menos de 10	-	700	-	200	1500	-
De 10 a menos de 15	-	1100	-	400	1800	-
De 15 a menos de 20	-	200	-	-	1000	-
De 20 a menos de 30	-	400	-	400	1200	-
De 30 a menos de 40	30	220	0,14	230	810	0,04
De 40 a menos de 50	20	210	0,10	110	470	0,04
De 50 a menos de 75	30	260	0,12	250	790	0,04
De 75 a menos de 100	10	170	0,06	110	260	0,04
De 100 a menos de 300	30	470	0,06	270	1041	0,03
De 300 a menos de 500	12	124	0,10	71	197	0,06
De 500 a menos de 1000	21	109	0,19	63	142	0,15
De 1000 a menos de 3000	10	63	0,16	33	80	0,13
De 3000 a menos de 5000	5	14	0,36	3	16	0,31
De 5000 a menos de 10000	3	4	0,75	4	6	0,50
De 10000 a menos de	2	2	1,00	1	-	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

25000						
De 25000 y más	1	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 114

**Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia de Puerto Plata (Año 1960)**

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	-	-
Grupo campesino medio	0,47	0,18
Grupo campesino superior	2,56	1,15

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 2.56 usó fuerza mecánica. Una proporción menor, 1.15, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 115
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia de Puerto Plata (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	6000	940	6940	-
Menos de 5 tareas	100	200	300	-
De 5 a menos de 10	100	-	100	-
De 10 a menos de 15	-	500	500	-
De 15 a menos de 20	-	-	0	-
De 20 a menos de 30	2900	-	2900	-
De 30 a menos de 40	10	20	30	-
De 40 a menos de 50	120	10	130	-
De 50 a menos de 75	240	-	240	-
De 75 a menos de 100	60	-	60	-
De 100 a menos de 300	770	60	830	-
De 300 a menos de 500	216	25	241	-
De 500 a menos de 1000	457	55	512	-
De 1000 a menos de 3000	529	45	574	-
De 3000 a menos de 5000	156	11	167	-
De 5000 a menos de 10000	82	2	84	-
De 10000 a menos de 25000	202	12	214	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 25000 y más	58	-	58	-
----------------	----	---	----	---

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 116

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de Puerto Plata (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	3800	54,76
Medios	1290	18,59
Acomodados	1850	26,66

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Duarte, fue de 6,940. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesino pobres, pudieron contratar 3,800, para acumular el más alto porcentaje, 54,76%.

1.4.10 Diferenciación campesina en la provincia de Samaná

Cuadro 117

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Samaná (Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	7401	100,00	372806	100,00
Menos de 5	98	1,32	221	0,06
De 5 a menos de 10	236	3,19	1626	0,44
De 10 a menos de 16	1414	19,11	17225	4,62
De 16 a menos de 32	2261	30,55	54366	14,58
De 32 a menos de 80	2171	29,33	106575	28,59
De 80 a menos de 112	546	7,38	51458	13,80
De 112 a menos de 160	239	3,23	31893	8,55
De 160 a menos de 240	147	1,99	28530	7,65
De 240 a menos de 320	69	0,93	18692	5,01
De 320 a menos de 400	18	0,24	6364	1,71
De 400 a menos de 800	37	0,50	19163	5,14
De 800 a menos de 1200	9	0,12	8680	2,33
De 1200 a menos de 1600	5	0,07	7212	1,93
De 1600 a menos de 3200	3	0,04	8101	2,17
De 3200 a menos de 8000	1	0,01	4700	1,26
De 8000 a menos de 16000	1	0,01	8000	2,15
De 16000 a menos de	-	0,00	-	-

Linares

40000				
De 40000 y más	-	0,00	-	-
No declarada	146	1,97	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Distribución de fincas y superficie, según extensión. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representa un 47.78% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 5.18% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representa un 44.66% respecto al total de fincas y cubren 34.8% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la burguesía campesina, representa apenas un 7.58% respecto al total de fincas, pero concentraban el 60%% de la superficie total.

Cálculo del coeficiente de Gini. La base del cálculo es el cuadro siguiente:

Cuadro 118

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Samaná (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	1,32	0,06	1,32	0,06	1,26
De 5 a menos de 10	3,19	0,44	4,51	0,50	4,01
De 10 a menos de 16	19,11	4,62	23,61	5,12	18,50
De 16 a menos de 32	30,55	14,58	54,16	19,70	34,46
De 32 a menos de 80	29,33	28,59	83,50	48,29	35,21
De 80 a menos de 112	7,38	13,80	90,88	62,09	28,79
De 112 a menos de 160	3,23	8,55	94,10	70,64	23,46
De 160 a menos	1,99	7,65	96,09	78,30	17,79

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

de 240					
De 240 a menos de 320	0,93	5,01	97,02	83,31	13,71
De 320 a menos de 400	0,24	1,71	97,27	85,02	12,25
De 400 a menos de 800	0,50	5,14	97,77	90,16	7,61
De 800 a menos de 1200	0,12	2,33	97,89	92,49	5,40
De 1200 a menos de 1600	0,07	1,93	97,96	94,42	3,53
De 1600 a menos de 3200	0,04	2,17	98,00	96,59	1,40
De 3200 a menos de 8000	0,01	1,26	98,01	97,85	0,15
De 8000 a menos de 16000	0,01	2,15	98,02	100,00	-1,98
De 16000 a menos de 40000	-	-	98,02	100,00	-1,98
De 40000 y más	-	-	98,02	100,00	-1,98
No declarada	1,97	0,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 201,61/1526,15 = 0,13$, para el año 1950, el cual es inferior al promedio nacional, que había sido de 0,5, por lo que la desigualdad en la distribución de la tierra no era extrema en Samaná.

Distribución del ganado vacuno. ¿Cómo accedieron, en la provincia Samaná, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 119
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Samaná (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	15320	100,00
Sin vacunos	10729	70,03
Con 1	1018	6,64
Con 2 a 5	2149	14,03
Con 6 a 10	707	4,61
Con 11 a 20	387	2,53
Con 21 a 50	231	1,51
Con 51 a 100	66	0,43
Con 101 a 200	22	0,14
con 201 a 500	11	0,07
con 501 y más	-	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 120
Fincas y ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Samaná (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	76,68	0 cabeza de ganado a 1
Medios	21,17	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	2,15	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 70.03% de las fincas de la provincia de Samaná carecían de ganado vacuno; 1,018 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 11,747 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 35,792 cabezas de ganado, entonces restaban 34,774, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas dado el hecho que el

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

60% de la superficie total de las fincas de la provincia estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 528,385 tareas, solamente 9,660 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir el 50.72% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 21.95% y el grupo campesino superior el 27,33%.

Cuadro 121

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de Samaná (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	9660	24610	55039
De menos de 5 tareas	-	400	-
De 5 a menos de 10	-	-	-
10 a menos de 15	1000	1000	-
15 a menos de 20	1500	-	1500
20 a menos de 30	2400	-	2500
30 a menos de 40	320	180	3000
40 a menos de 50	450	-	4120
50 a menos de 75	850	250	20260
75 a menos de 100	-	-	2450
100 a menos de 300	500	6090	17800
300 a menos de 500	1920	5170	3409
500 a menos de 1,000	720	1800	-
1000 a menos de 3,000	-	1720	-
3000 a menos de 5,000	-	3000	-
5000 a menos de 10,000	-	5000	-
10000 a menos de 25,000	-	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 122
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias
utilizados en las fincas de la Provincia de Samaná (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	196	231	427
Arados	129	185	314
Despulpadoras	1	-	1
Cultivadoras	9	22	31
Desgranadoras	-	-	0
Rastras	9	11	20
Camiones	3	10	13
Sembradoras	33	2	35
Tractores	-	1	1
Trilladoras	3	-	3
Otros equipos mecánicos	9	-	9
Otros vehículos	-	-	0

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 49.68%.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 123
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia de Samaná (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)= (1)/(2)	Mecánico-animal (4)	Humana (5)	Proporción (6)= (1)/(5)
La Provincia	2	609	-	176	3374	-
Menos de 5	-		-	-	300	-
De 5 a menos de 10	-	100	-	-	300	-
De 10 a menos	-	100	-	-	700	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

de 15						
De 15 a menos de 20	-	-	--	-	300	-
De 20 a menos de 30	-	-	-	-	400	-
De 30 a menos de 40	-	120	-	-	290	-
De 40 a menos de 50	-	30	-	20	210	-
De 50 a menos de 75	-	140	-	80	420	-
De 75 a menos de 100	-	10	-	10	80	-
De 100 a menos de 300	-	70	-	40	300	-
De 300 a menos de 500	-	26	-	15	41	-
De 500 a menos de 1000	1	7	0,14	6	25	0,04
De 1000 a menos de 3000	-	2	-		6	-
De 3000 a menos de 5000	1	2	0,50		2	0,50
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	2	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	1	-	1	-	-
De 25000 y más	-	1	-	2	-	--

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 124

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia de Samaná (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	-	-
Grupo campesino medio	-	-
Grupo campesino superior	0,64	0,54

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La fuerza motriz mecánica estuvo ausente en Samaná.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 125
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia de Samaná (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	1508	16	1524	-
Menos de 5 tareas	200	-	200	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
De 10 a menos de 15	100	-	100	-
De 15 a menos de 20	600	-	600	-
De 20 a menos de 30	-	-	-	-
De 30 a menos de 40	-	-	-	-
De 40 a menos de 50	20	-	20	-
De 50 a menos de 75	170	-	170	-
De 75 a menos de 100	10	-	10	-
De 100 a menos de 300	220	-	220	-
De 300 a menos de 500	45	11	56	-
De 500 a menos de 1000	52	5	57	-
De 1000 a menos de 3000	26	-	26	-
De 3000 a menos de 5000	5	-	5	-
De 5000 a menos de 10000	8	-	8	-
De 10000 a menos de 25000	29	-	29	-
De 25000 y más	23	-	23	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 126
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de Samaná (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	900	59,05
Medios	420	27,56
Acomodados	204	13,39

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Samaná, fue de 1,524. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 900, para acumular el más alto porcentaje, 59,05%.

1.4.11 Resumen de la diferenciación campesina en las provincias de la Región Norte

En la Región Norte del país, el grupo campesino superior, con el 5.91% de las fincas, acaparó el 58.32% de la superficie total de las fincas, que es un porcentaje bastante elevado, pero inferior al ostentado por el grupo campesino superior en la Región Este, concentró el 56.06% de las tierras explotadas bajo arriendo, reafirmando la conversión de la tierra en mercancía. Dicho grupo pudo acaparar también la mayoría de cabezas de ganado vacuno, pues teniendo bajo su propiedad el 2.11% de las fincas con ganado vacuno, dichas fincas poseían 21 y más cabezas de ganado vacuno, lo que facilitaba que la burguesía campesina pudiese ligar la agricultura comercial con la ganadería comercial. En lo concerniente a los trabajadores remunerados, concentraron solamente el 25.62%; este porcentaje un tanto bajo, muestra la presencia con cierta fortaleza de la producción minifundista en la mayoría de las provincias norteñas.

En lo atinente a implementos y maquinarias agrícolas (arados, vehículos, tractores, etc.), en toda la región se manejó un total de 47,150 unidades, acaparadas en una proporción notable, por la burguesía campesina, en atención a la fuerza motriz utilizada en las fincas de los campesinos acomodados, en la que predominó la mecánica por encima de la animal y la humana.

Pasemos ahora a examinar el grupo campesino inferior. Su situación, al igual que en la Región Este, es crítica. Con el 54.27% de las fincas, acaparó el 11.09% de la superficie total de las fincas, el 16.91% de las tierras explotadas bajo arriendo y el 33.96% de los trabajadores remunerados. Alrededor del 80.79% de sus fincas, no excedían 1 cabeza de ganado y era casi inexistente el uso de implementos y maquinarias agrícolas, ateniéndose a la fuerza humana y a la fuerza animal; por consiguiente, sus integrantes se veían compelidos a trabajar como braceros en las fincas de los campesinos pertenecientes al grupo acomodado. De hecho los campesinos del grupo inferior formaban parte del proletariado agrícola norteño.

En cuanto al grupo campesino medio, obviamente su desempeño se encuentra influenciado por el devenir de la pobreza del campesino del grupo inferior y la abundancia del grupo acomodado. En el contexto de la Región Norte, diferente a la situación en la Región Este, su proximidad no es tanto al campesino pobre, sino al grupo campesino acomodado. Es el grupo que más trabajadores agrícolas contrató (40.42%), casi dobla, con respecto al grupo campesino pobre, el porcentaje de tierra arrendada (27.03%); triplicó el porcentaje del grupo campesino inferior, en lo atinente a la superficie de las fincas en posesión; pero, sin embargo, a nivel de la utilización de implementos y maquinarias agrícolas, mantuvo niveles similares a los del grupo campesino pobre.

Finalmente, el hecho de que en algunos renglones, los grupos campesinos pobre y medio, tuvieran una participación mucho más visible, en comparación al grupo campesino acomodado, ello no invalida, en modo alguno, la tendencia descrita, es decir, el predominio del grupo campesino acomodado. Lo que ocurre es que en ocasiones, potentados del campo, poseen fincas pequeñas o medianas, pero operan como propietarios burgueses, dado de que usan paquetes tecnológicos, contratan obreros, arriendan terrenos, etc.

Región Sur¹⁶**1.4.12 Diferenciación campesina en la Provincia Trujillo****Cuadro 127**

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Trujillo, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	27090	100,00	3335319	100,00
Menos de 5	1424	5,26	3725	0,11
De 5 a menos de 10	2148	7,93	14448	0,43
De 10 a menos de 16	4626	17,08	55321	1,66
De 16 a menos de 32	5606	20,69	134794	4,04
De 32 a menos de 80	6357	23,47	325409	9,76
De 80 a menos de 112	2548	9,41	226991	6,81
De 112 a menos de 160	1271	4,69	173676	5,21
De 160 a menos de 240	1106	4,08	215844	6,47
De 240 a menos de 320	652	2,41	188309	5,65
De 320 a menos de 400	197	0,73	68403	2,05
De 400 a menos de 800	654	2,41	341796	10,25
De 800 a menos de 1200	192	0,71	181316	5,44
De 1200 a menos de 1600	80	0,30	105788	3,17
De 1600 a menos de 3200	77	0,28	160856	4,82
De 3200 a menos de 8000	35	0,13	185720	5,57
De 8000 a menos de 16000	18	0,07	174903	5,24
De 16000 a menos de 40000	7	0,03	196972	5,91
De 40000 y más	8	0,03	584048	17,51
No declarada	84	0,31	-	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representa un 50,96% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 6,24% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representa un 44,06% respecto al total de fincas y cubren 33,9% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la

¹⁶ Véase la obra *Capitalismo y descampenización en el suroeste dominicano*, de Ángel Moreta, un ejemplo vivo de análisis marxista aplicado a la agricultura sureña dominicana.

burguesía campesina, representa apenas un 5,00% respecto al total de fincas, pero concentraban el 59,96% de la superficie total.

Cuadro 128
Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Trujillo (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	50,96	6,24
Grupo campesino medio	44,06	33,90
Grupo campesino superior	5,00	59,96

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cálculo del coeficiente de Gini. El cálculo se base en el cuadro siguiente:

Cuadro 129
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Trujillo (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	5,26	0,11	5,26	0,11	5,15
De 5 a menos de 10	7,93	0,43	13,19	0,54	12,65
De 10 a menos de 16	17,08	1,66	30,27	2,2	28,07
De 16 a menos de 32	20,69	4,04	50,96	6,24	44,72
De 32 a menos de 80	23,47	9,76	74,43	16	58,43
De 80 a menos de 112	9,41	6,81	83,84	22,81	61,03
De 112 a menos de 160	4,69	5,21	88,53	28,02	60,51
De 160 a menos de 240	4,08	6,47	92,61	34,49	58,12
De 240 a menos de 320	2,41	5,65	95,02	40,14	54,88
De 320 a menos de 400	0,73	2,05	95,75	42,19	53,56
De 400 a menos de 800	2,41	10,25	98,16	52,44	45,72

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 800 a menos de 1200	0,71	5,44	98,87	57,88	40,99
De 1200 a menos de 1600	0,30	3,17	99,17	61,05	38,12
De 1600 a menos de 3200	0,28	4,82	99,45	65,87	33,58
De 3200 a menos de 8,000	0,13	5,57	99,58	71,44	28,14
De 8000 a menos de 16000	0,07	5,24	99,65	76,68	22,97
De 16000 a menos de 40000	0,03	5,91	99,68	82,59	17,09
De 40000 y más	0,03	17,51	99,71	100,1	-0,39
No declarada	0,31	0,00	100,02	100,1	-0,08

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 663,26 / 1524,15 = 0.43$, para el año 1950, el cual es inferior al promedio nacional, que había sido de 0.5, de donde la concentración de la tierra, en dicha provincia, fue menos intensa.

Distribución del ganado vacuno. ¿Cómo accedieron, en la provincia Libertador, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 130
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia Trujillo (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	27090	100,00
Sin vacunos	20443	75,46
Con 1	1375	5,08
Con 2 a 5	3364	12,42
Con 6 a 10	997	3,68
Con 11 a 20	467	1,72
Con 21 a 50	297	1,10
Con 51 a 100	83	0,31
Con 101 a 200	41	0,15
con 201 a 500	17	0,06
con 501 y más	6	0,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 131
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia Trujillo (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	80,54	0 cabeza de ganado a 1
Medios	17,82	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	1,64	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 75.46% de las fincas de la provincia carecían de ganado vacuno; 1,375 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 21,818 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 64,281 cabezas de ganado, entonces restaban 62,906, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 59.96% de la superficie total de las fincas de la provincia estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 3,802,286 tareas, solamente 120,919 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 11.41% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 33.57% y el grupo campesino superior el 55.02%. La supremacía del grupo acomodado fue evidente.

Cuadro 132

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia San Cristóbal (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	120919	40910	750
De menos de 5 tareas	200	200	-
De 5 a menos de 10	1900	1400	-
10 a menos de 15	2100	4200	-
15 a menos de 20	2600	-	-
20 a menos de 30	7000	4000	-
30 a menos de 40	1670	-	350
40 a menos de 50	2960	2960	400
50 a menos de 75	8270	6300	-
75 a menos de 100	4000	3240	-
100 a menos de 300	23690	5100	-
300 a menos de 500	12872	4826	-
500 a menos de 1,000	13002	4781	-
1000 a menos de 3000	26231	3903	-
3000 a menos de 5000	5046	-	-
5000 a menos de 10000	1500	-	-
10000 a menos de 25000	7878	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. En el censo nacional agropecuario de 1960, se muestra como en las fincas se amplió el uso de implementos y maquinarias agrícolas. Veamos:

Cuadro 133
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias
utilizados en las fincas de la Provincia San Cristóbal (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	12347	2533	14880
Arados	866	1843	2709
Despulpadoras	682	122	804
Cultivadoras	37	21	58
Desgranadoras	20	40	60
Rastras	358	161	519
Camiones	77	65	142
Sembradoras	35	49	84
Tractores	117	173	290
Trilladoras	-	26	26
Otros equipos mecánicos	9443	32	9475
Otros vehículos	712	1	713

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 134
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia San Cristóbal (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)= (1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)= (1)/(4)
La Provincia	305	2797	0,11	30741	0,01
Menos de 5		100	0,00	4900	0,00
De 5 a menos de 10	100	200	0,50	5500	0,02
De 10 a menos de 15	-	200	-	3900	-
De 15 a menos de 20	-	100	-	1900	-
De 20 a menos de 30	-	300	-	4800	-
De 30 a menos de 40	10	440	0,02	1710	0,01
De 40 a menos de 50	40	220	0,18	1730	0,02
De 50 a menos de 75	10	420	0,02	2550	-
De 75 a menos de 100	-	170	-	760	-
De 100 a menos de 300	70	450	0,16	2281	0,03

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 300 a menos de 500	9	89	0,10	407	0,02
De 500 a menos de 1000	15	64	0,23	199	0,08
De 1000 a menos de 3000	17	31	0,55	86	0,20
De 3000 a menos de 5000	7	7	1,00	9	0,78
De 5000 a menos de 10000	14	2	7,00	4	3,50
De 10000 a menos de 25000	8	-	-	4	2,00
De 25000 y más	5	4	1,25	1	5,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 135

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas Provincia San Cristóbal (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,61	0,03
Grupo campesino medio	0,38	0,06
Grupo campesino superior	10,03	11,57

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 10.03 usó fuerza mecánica. Una proporción ligeramente mayor, 11.57, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se

hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 136
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia San Cristóbal (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	17800	1007	18807	100,00
Menos de 5 tareas	500	-	500	2,66
De 5 a menos de 10	100	-	100	0,53
De 10 a menos de 15	200	100	300	1,60
De 15 a menos de 20	-	-	-	0,00
De 20 a menos de 30	1500	400	1900	10,10
De 30 a menos de 40	260	30	290	1,54
De 40 a menos de 50	340	50	390	2,07
De 50 a menos de 75	770	90	860	4,57
De 75 a menos de 100	560	30	590	3,14
De 100 a menos de 300	810	150	960	5,10
De 300 a menos de 500	677	88	765	4,07
De 500 a menos de 1000	333	36	369	1,96
De 1000 a menos de 3000	243	8	251	1,33
De 3000 a menos de 5000	94	8	102	0,54
De 5000 a menos de 10000	162	-	162	0,86
De 10000 a menos de	673	-	673	3,58

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

25000				
De 25000 y más	10578	9	10587	56,29

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 137

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia San Cristóbal (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	2800	14,89
Medios	3090	16,43
Acomodados	12909	68,64

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia San Cristóbal, fue de 18,807. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 2,800, para acumular un 14.89%. El porcentaje más elevado lo acumuló el grupo campesino superior, 68.64%; en este importante renglón, dicho grupo, demuestra su poder económico.

1.4.13 Diferenciación campesina en la provincia Trujillo Valdez**Cuadro 138**

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Trujillo Valdez, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	11931	100,00	1217026	100,00
Menos de 5	575	4,82	1372	0,11
De 5 a menos de 10	724	6,07	4923	0,40
De 10 a menos de 16	1426	11,95	17332	1,42
De 16 a menos de 32	2455	20,58	58274	4,79
De 32 a menos de 80	3036	25,45	155761	12,80
De 80 a menos de 112	1392	11,67	130010	10,68
De 112 a menos de 160	682	5,72	93371	7,67
De 160 a menos de 240	564	4,73	111023	9,12
De 240 a menos de 320	364	3,05	100812	8,28
De 320 a menos de 400	108	0,91	38950	3,20
De 400 a menos de 800	343	2,87	175780	14,44
De 800 a menos de 1200	92	0,77	87527	7,19
De 1,200 a menos de 1600	26	0,22	33817	2,78

Linares

De 1600 a menos de 3200	36	0,30	74831	6,15
De 3200 a menos de 8000	16	0,13	81481	6,70
De 8000 a menos de 16000	3	0,03	29762	2,45
De 16000 a menos de 40000	1	0,01	22000	1,81
De 40000 y más	-	-	-	0,00
No declarada	88	0,74	-	0,00

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 139

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Trujillo Valdez (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	43,42	6,73
Grupo campesino medio	50,61	48,56
Grupo campesino superior	5,98	44,71

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representan un 43.42% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 6.73% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representan un 50.61% respecto al total de fincas y cubren 48.56% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la burguesía campesina, representa apenas un 5.98% respecto al total de fincas, pero concentraban el 44.71% de la superficie total. Todo esto revela una estructura agraria, en la cual, las fincas medianas tenían una presencia fuerte.

Cálculo del coeficiente de Gini. El cálculo se basa en el cuadro siguiente:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 140
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Trujillo Valdez (Año 1950)

Extensión (tarea)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	4,82	0,11	4,82	0,11	4,71
De 5 a menos de 10	6,07	0,40	10,89	0,51	10,38
De 10 a menos de 16	11,95	1,42	22,84	1,93	20,91
De 16 a menos de 32	20,58	4,79	43,42	6,72	36,7
De 32 a menos de 80	25,45	12,80	68,87	19,52	49,35
De 80 a menos de 112	11,67	10,68	80,54	30,2	50,34
De 112 a menos de 160	5,72	7,67	86,26	37,87	48,39
De 160 a menos de 240	4,73	9,12	90,99	46,99	44
De 240 a menos de 320	3,05	8,28	94,04	55,27	38,77
De 320 a menos de 400	0,91	3,20	94,95	58,47	36,48
De 400 a menos de 800	2,87	14,44	97,82	72,91	24,91
De 800 a menos de 1200	0,77	7,19	98,59	80,1	18,49
De 1200 a menos de 1600	0,22	2,78	98,81	82,88	15,93
De 1600 a menos de 3200	0,30	6,15	99,11	89,03	10,08
De 3200 a menos de 8000	0,13	6,70	99,24	95,73	3,51
De 8000 a menos de 16000	0,03	2,45	99,27	98,18	1,09
De 16000 a menos de 40000	0,01	1,81	99,28	99,99	-0,71
De 40000 y más	-	-	99,28	99,99	-0,71

No declarada	0,74	0,00	100,02	99,99	0,03
--------------	------	------	--------	-------	------

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 412,65/1489,04 = 0,28$, para el año 1950, el cual es inferior al promedio nacional, que había sido de 0.5, de donde la concentración de la tierra no era extrema, en dicha provincia.

Distribución del ganado vacuno. ¿Cómo accedieron, en la provincia Trujillo Valdez, los distintos grupos campesinos, al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 141
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia Trujillo Valdez (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	11931	100,00
Sin vacunos	9335	78,24
Con 1	432	3,62
Con 2 a 5	1296	10,86
Con 6 a 10	475	3,98
Con 11 a 20	255	2,14
Con 21 a 50	110	0,92

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Con 51 a 100	24	0,20
Con 101 a 200	4	0,03
con 201 a 500	-	0,00
con 501 y más	-	0,00

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 142

Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia Trujillo Valdez (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	81,86	0 cabeza de ganado a 1
Medios	16,98	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	1,16	21 cabeza de ganado y más

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 78.24% de las fincas de la provincia carecían de ganado vacuno; 432 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 9,767 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 16,978 cabezas de ganado, entonces restaban 16,546, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 44.71% de la superficie total de las fincas de la provincia estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 1,060,049 tareas, solamente 32,789 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 16,77% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 32.18% y el grupo campesino superior el 51.05%.

Cuadro 143

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia Peravia (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	32789	46361	4500
De menos de 5 tareas	-	300	-
De 5 a menos de 10	800	1200	-

Linares

10 a menos de 15	-	1000	-
15 a menos de 20	-	3300	-
20 a menos de 30	4700	2500	2500
30 a menos de 40	100	8550	-
40 a menos de 50	400	5000	-
50 a menos de 75	1690	6050	2000
75 a menos de 100	780	2500	-
100 a menos de 300	7580	5610	-
300 a menos de 500	4240	794	-
500 a menos de 1000	4499	2157	-
1000 a menos de 3000	1000	7100	-
3000 a menos de 5000	-	-	-
5000 a menos de 10000	7000	-	-
10000 a menos de 25000	-	300	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.
Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 144

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia Peravia (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia			8885
Arados	1078	2725	3803
Despulpadoras	2125	504	2629
Cultivadoras	124	166	290
Desgranadoras	5	2	7
Rastras	245	499	744
Camiones	56	23	79
Sembradoras	156	385	541
Tractores	9	83	92
Trilladoras	15	-	15
Otros equipos mecánicos	636	2	638
Otros vehículos	33	14	47

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 145

Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia Peravia (Año 1960)

Tamaño	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)=(1)/(4)
La Provincia	459	4059	0,11	6902	0,07
Menos de 5		700	0,00	800	0,00
De 5 a menos de 10	100	400	0,25	300	0,33
De 10 a menos de 15		600	0,00	400	0,00
De 15 a menos de 20	100	500	0,20	600	0,17
De 20 a menos de 30	100	300	0,33	900	0,11
De 30 a menos de 40	20	180	0,11	1170	0,02
De 40 a menos de 50	10	190	0,05	660	0,02
De 50 a menos de 75	30	420	0,07	810	0,04
De 75 a menos de 100	20	140	0,14	420	0,05
De 100 a menos de 300	40	491	0,08	680	0,06
De 300 a menos de 500	12	80	0,15	86	0,14
De 500 a menos de 1,000	10	38	0,26	51	0,20
De 1,000 a menos de 3,000	11	20	0,55	21	0,52
De 3,000 a menos de 5,000	3	-	-	1	3,00
De 5,000 a menos de 10,000	2	-	-	3	0,67
De 10,000 a menos de 25,000	1	-	-	-	-
De 25,000 y más	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 146

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas Provincia Peravia (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,78	0,61
Grupo campesino medio	0,46	0,18
Grupo campesino superior	0,96	4,53

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

En los tres grupos, fue muy débil el proceso de sustitución de la fuerza motriz animal, por la mecánica, pero en el caso de la sustitución de la fuerza motriz humana, por la mecánica, el proceso fue intenso en el grupo campesino superior, pues por cada finca en la que utilizó fuerza humana, en 4.53 fincas usó fuerza mecánica. En relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos. El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 147
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia Peravia (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	3991	220	4211	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	0	0,00
De 5 a menos de 10	-	-	0	0,00
De 10 a menos de 15	200	-	200	4,75
De 15 a menos de 20	-	-	0	0,00

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 20 a menos de 30	200	-	200	4,75
De 30 a menos de 40	200	-	200	4,75
De 40 a menos de 50	160	-	160	3,80
De 50 a menos de 75	450	-	450	10,69
De 75 a menos de 100	210	40	250	5,94
De 100 a menos de 300	1220	70	1290	30,63
De 300 a menos de 500	749	13	762	18,10
De 500 a menos de 1000	270	47	317	7,53
De 1000 a menos de 3000	206	47	253	6,01
De 3000 a menos de 5000	87	2	89	2,11
De 5000 a menos de 10000	29	-	29	0,69
De 10000 a menos de 25000	8	1	9	0,21
De 25000 y más	-	-	0	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 148
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la provincia Peravia (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	400	9,5
Medios	2350	55,81
Acomodados	1459	34,65

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

1.4.14 Diferenciación campesina en la provincia de Azua

Cuadro 149

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Azua, censo agropecuario, 1950.

Extensión (tarea)	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	7401	100,00	372806	100,00
Menos de 5	98	1,32	221	0,06
De 5 a menos de 10	236	3,19	1626	0,44
De 10 a menos de 16	1414	19,11	17225	4,62
De 16 a menos de 32	2261	30,55	54366	14,58
De 32 a menos de 80	2171	29,33	106575	28,59
De 80 a menos de 112	546	7,38	51458	13,80
De 112 a menos de 160	239	3,23	31893	8,55
De 160 a menos de 240	147	1,99	28530	7,65
De 240 a menos de 320	69	0,93	18692	5,01
De 320 a menos de 400	18	0,24	6364	1,71
De 400 a menos de 800	37	0,50	19163	5,14
De 800 a menos de 1200	9	0,12	8680	2,33
De 1200 a menos de 1600	5	0,07	7212	1,93
De 1600 a menos de 3200	3	0,04	8101	2,17
De 3200 a menos de 8000	1	0,01	4700	1,26
De 8000 a menos de 16000	1	0,01	8000	2,15
De 16000 a menos de 40000	-	0,00	-	0,00
De 40000 y más	-	0,00	-	0,00
No declarada	146	1,97	-	0,00

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 150

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia de Azua (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	54,17	19,70
Grupo campesino medio	42,86	63,61
Grupo campesino superior	2,97	16,69

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. La distribución de la tierra, en la provincia de Azua, fue desigual, pero en menor magnitud a los casos de las provincias, de la Región Sur, hasta aquí examinadas. El grupo

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

campesino inferior con el 54,17% de las fincas, poseyó el 19,70% de la superficie. El grupo campesino superior, con el 2,97% de las fincas, concentró el 16,69% de la superficie, muy inferior al indicador de la República, equivalente a 63.8%; y grupo campesino medio sus fincas cubrieron el alto coeficiente de 42,86% y cubrió la más alta superficie, 63.61%. Todo esto revela una estructura agraria minifundista en la provincia de Azua.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 151
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Azua (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	1,32	0,06	1,32	0,06	1,26
De 5 a menos de 10	3,19	0,44	4,51	0,5	4,01
De 10 a menos de 16	19,11	4,62	23,62	5,12	18,5
De 16 a menos de 32	30,55	14,58	54,17	19,7	34,47
De 32 a menos de 80	29,33	28,59	83,5	48,29	35,21
De 80 a menos de 112	7,38	13,80	90,88	62,09	28,79
De 112 a menos de 160	3,23	8,55	94,11	70,64	23,47
De 160 a menos de 240	1,99	7,65	96,1	78,29	17,81
De 240 a menos de 320	0,93	5,01	97,03	83,3	13,73
De 320 a menos de 400	0,24	1,71	97,27	85,01	12,26
De 400 a menos de 800	0,50	5,14	97,77	90,15	7,62
De 800 a menos de 1200	0,12	2,33	97,89	92,48	5,41

Linares

De 1200 a menos de 1600	0,07	1,93	97,96	94,41	3,55
De 1600 a menos de 3200	0,04	2,17	98	96,58	1,42
De 3200 a menos de 8000	0,01	1,26	98,01	97,84	0,17
De 8000 a menos de 16000	0,01	2,15	98,02	99,99	-1,97
De 16000 a menos de 40000	-	-	98,02	99,99	-1,97
De 40000 y más	-	-	98,02	99,99	-1,97
No declarada	1,97	-	99,99	99,99	-

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 201,77/1526,19 = 0.13$, para el año 1950, el cual refleja una débil concentración de la tierra, en dicha provincia.

Distribución del ganado vacuno. ¿Cómo accedieron, en la provincia de Azua, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 152
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Azua (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	7401	100,00
Sin vacunos	5171	69,87
Con 1	320	4,32
Con 2 a 5	1032	13,94
Con 6 a 10	429	5,80
Con 11 a 20	295	3,99
Con 21 a 50	119	1,61
Con 51 a 100	28	0,38
Con 101 a 200	4	0,05
con 201 a 500	3	0,04
con 501 y más		0,00

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 153
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Azua (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	74,19	0 cabeza de ganado a 1
Medios	23,73	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	2,08	21 cabeza de ganado y más

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 69.87% de las fincas de la provincia carecían de ganado vacuno; 320 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 5,491 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 18,187 cabezas de ganado, entonces restaban 17,867, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el por ciento de la superficie total de las fincas de la provincia estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 525,637 tareas, solamente 1,650 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 0.00% de la superficie en

arrendamiento, el grupo campesino medio el 100.00% y el grupo campesino superior el 0.00%.

Cuadro 154
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de Azua (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	1650	17130	-
De menos de 5 tareas	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	-
10 a menos de 15	-	1000	-
15 a menos de 20	-	3100	-
20 a menos de 30	-	5000	-
30 a menos de 40	350	3350	-
40 a menos de 50	-	1300	-
50 a menos de 75	250	1300	-
75 a menos de 100	-	-	-
100 a menos de 300	1050	330	-
300 a menos de 500	-	450	-
500 a menos de 1,000	-	-	-
1,000 a menos de 3,000	-	1300	-
3,000 a menos de 5,000	-	-	-
5,000 a menos de 10,000	-	-	-
10,000 a menos de 25,000	-	-	-
25,000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 155
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de Azua (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	17905	9956	27861
Arados	800	1574	2374
Despulpadoras	531	441	972
Cultivadoras	158	10	168
Desgranadoras	33	120	153
Rastras	374	927	1301

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Camiones	70	30	100
Sembradoras	315	1042	1357
Tractores	22	11	33
Trilladoras	5	-	5
Otros equipos mecánicos	14122	141	14263
Otros vehículos	175	710	885

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 156

Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia de Azua (Año 1960)

Tamaño	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)= (1)/(4)
La Provincia	116	975	0,12	9493	0,01
Menos de 5	-	-	-	400	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	900	-
De 10 a menos de 15	-	200	-	2900	-
De 15 a menos de 20	-	200	-	1000	-
De 20 a menos de 30	100	100	1,00	1400	0,07
De 30 a menos de 40	-	110	-	900	-
De 40 a menos de 50	-	70	-	530	-
De 50 a menos de 75	-	150	-	740	-
De 75 a menos de 100	-	40	-	160	-
De 100 a menos de 300	10	80	0,13	440	0,02
De 300 a menos de 500	2	18	0,11	74	0,03
De 500 a menos de 1000	1	6	0,17	30	0,03
De 1000 a menos de 3000	2	1	2,00	14	0,14
De 3000 a menos de 5000	-	-	-	2	-
De 5000 a menos de 10000	1	-	-	3	0,33
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-	-

De 25000 y más	-	-	-	-	-
----------------	---	---	---	---	---

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 157

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia de Azua (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	1,00	0,07
Grupo campesino medio	0,13	0,02
Grupo campesino superior	2,28	0,54

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

En los tres grupos, fue muy débil el proceso de sustitución de la fuerza motriz animal, por la mecánica, pero en el caso de la sustitución de la fuerza motriz animal, por la mecánica, el proceso fue intenso en el grupo campesino superior, pues por cada finca en la que utilizó fuerza humana, en 2.28 fincas usó fuerza mecánica. En relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos.

El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 158
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia de Azua (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	2851	58	2909	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
De 10 a menos de 15	-	-	-	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	1500	-	1500	51,56
De 30 a menos de 40	-	-	-	-
De 40 a menos de 50	60	-	60	2,06
De 50 a menos de 75	590	10	600	20,63
De 75 a menos de 100	110	30	140	4,81
De 100 a menos de 300	300	-	300	10,31
De 300 a menos de 500	30	5	35	1,20
De 500 a menos de 1,000	127	6	133	4,57
De 1,000 a menos de 3,000	31	7	38	1,31
De 3,000 a menos de 5,000	-	-	-	-
De 5,000 a menos de 10,000	3	-	3	0,10
De 10,000 a menos de 25,000	100	-	100	3,44
De 25,000 y más	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 159
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de Azua (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	1500	51,56
Medios	1100	37,81
Acomodados	309	10,62

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Dado el predominio del minifundismo en Azua, era lógico esperar que las fincas grandes, en extensión, tuviesen una participación menos intensa en la contratación de asalariados agrícolas.

1.4.15 Diferenciación campesina en la provincia Benefactor

Cuadro 160

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Benefactor (Año 1950)

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	17449	100,00	976509	100,00
Menos de 5	185	1,06	517	0,05
De 5 a menos de 10	551	3,16	3752	0,38
De 10 a menos de 16	3076	17,63	37737	3,86
De 16 a menos de 32	5413	31,02	129191	13,23
De 32 a menos de 80	5270	30,20	260114	26,64
De 80 a menos de 112	1304	7,47	121002	12,39
De 112 a menos de 160	571	3,27	76453	7,83
De 160 a menos de 240	389	2,23	76006	7,78
De 240 a menos de 320	159	0,91	45131	4,62
De 320 a menos de 400	58	0,33	19502	2,00
De 400 a menos de 800	135	0,77	71812	7,35
De 800 a menos de 1200	36	0,21	36236	3,71
De 1200 a menos de 1600	17	0,10	23294	2,39
De 1600 a menos de 3200	15	0,09	31158	3,19
De 3200 a menos de 8000	8	0,05	44604	4,57
De 8000 a menos de 16000	-	-	-	-
De 16000 a menos de 40000	-	-	-	-
De 40000 y más	-	-	-	-
No declarada	262	1,50	-	-

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 161

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Benefactor (Año 1950)

Grupos	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	52,87	17,52
Grupo campesino medio	44,41	61,26
Grupo campesino superior	2,72	21,21

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. El grupo campesino inferior, con el 52.87% de las fincas, poseyó el 17.52% de la superficie. El grupo campesino superior, con el 2,72% de las fincas, concentró el 21.21% de la superficie, muy inferior al indicador de la República, equivalente al 63.8%; y el grupo campesino medio concentró el 44.41% de las fincas, correspondiéndole el 63.61% de la superficie. Todo esto revela una estructura agraria minifundista en la provincia Benefactor.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 162
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Benefactor (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	1,06	0,05	1,06	0,05	1,01
De 5 a menos de 10	3,16	0,38	4,22	0,43	3,79
De 10 a menos de 16	17,63	3,86	21,85	4,29	17,56
De 16 a menos de 32	31,02	13,23	52,87	17,52	35,35
De 32 a menos de 80	30,20	26,64	83,07	44,16	38,91
De 80 a menos de 112	7,47	12,39	90,54	56,55	33,99
De 112 a menos de 160	3,27	7,83	93,81	64,38	29,43
De 160 a menos de 240	2,23	7,78	96,04	72,16	23,88
De 240 a menos de 320	0,91	4,62	96,95	76,78	20,17
De 320 a menos de 400	0,33	2,00	97,28	78,78	18,5
De 400 a menos de 800	0,77	7,35	98,05	86,13	11,92
De 800 a menos de 1200	0,21	3,71	98,26	89,84	8,42

Linares

De 1200 a menos de 1600	0,10	2,39	98,36	92,23	6,13
De 1600 a menos de 3200	0,09	3,19	98,45	95,42	3,03
De 3200 a menos de 8000	0,05	4,57	98,5	99,99	-1,49
De 8000 a menos de 16000	-	-	98,5	99,99	-1,49
De 16000 a menos de 40000	-	-	98,5	99,99	-1,49
De 40000 y más	-	-	98,5	99,99	-1,49
No declarada	1,50	-	100	99,99	0,01

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 246,14 / 1524,81 = 0.16$, para el año 1950. Este coeficiente revela que el grado de concentración de la tierra en la provincia Benefactor, era bajo, dejando entrever que la pequeña propiedad no había sido sometida a una masiva expropiación, por la burguesía y los terratenientes.

Distribución del ganado vacuno. Las cifras son muy claras, el 65.89% de las fincas de la provincia carecían de ganado vacuno; 1083 fincas poseían

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

1 cabeza de ganado, de modo que 12,580 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 17,449 cabezas de ganado, entonces restaban 16,366, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior.

Cuadro 163
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia Benefactor (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	17449	100,00
Sin vacunos	11497	65,89
Con 1	1083	6,21
Con 2 a 5	2849	16,33
Con 6 a 10	1069	6,13
Con 11 a 20	600	3,44
Con 21 a 50	256	1,47
Con 51 a 100	67	0,38
Con 101 a 200	23	0,13
con 201 a 500	5	0,03
con 501 y más	-	0,00

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 164
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia Benefactor (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	72,00	0 cabeza de ganado a 1
Medios	25,89	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	2,01	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Arrendamiento de tierra. Para el año 1960, esta provincia, disponía de una superficie de 33,238 tareas. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 9.33% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 14.92% y el grupo campesino superior el 75.75%.

Cuadro 165
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la
Provincia Benefactor (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato¹⁷
La provincia	33238	45714	9830
De menos de 5 tareas	-	-	-
De 5 a menos de 10	700	1100	
10 a menos de 15	2400	1000	1000
15 a menos de 20	-	6400	-
20 a menos de 30	-	4000	-
30 a menos de 40	100	4080	3700
40 a menos de 50	420	1800	840
50 a menos de 75	2690	4750	2650
75 a menos de 100	750	-	-
100 a menos de 300	1000	10220	1640
300 a menos de 500	5759	5747	-
500 a menos de 1000	5244	3972	-
1000 a menos de 3000	8375	2645	-
3000 a menos de 5000	800	-	-
5000 a menos de 10000	5000	-	-
10000 a menos de 25000	-	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Conforme al V Censo Agropecuario de 1960, en la provincia de San Juan, existía una cantidad de 29,829 de implementos y maquinarias agrícolas. Cuando nos adentramos al uso de distintas fuerzas motrices para llevar a cabo el proceso de trabajo en las fincas sanjuaneras, se nota inmediatamente que la diferenciación campesina se manifiesta con particular crudeza. El uso de la fuerza motriz mecánica, en relación a las fuerzas motrices animal y humana, en las fincas pequeñas, es casi nula, no así en las grandes. En efecto, en las fincas del grupo campesino pobre, la

¹⁷ “Entre 1950 y 1960, esta relación de producción específica (colonato) en gran escala en la zona, sufrió un proceso de decadencia y disolución, el cual se acentuó en los primeros años de 1960, coincidente con la agitación social que siguió a la liquidación del grupo trujillista, cuando varios terratenientes tuvieron temor de que los campesinos se apropiaran de sus tierras, y comenzaron a expulsarlos paulatinamente”. (Moreta, Ángel, *Capitalismo y descampesinización en el suroeste dominicano*, p. 92). (Comillas y cursiva son nuestras).

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

relación fuerza motriz mecánica/fuerza motriz animal, fue de 0,21, es decir, por cada finca donde se usó fuerza motriz animal no se utilizó ni siquiera 1/4 de finca con fuerza motriz mecánica, sin embargo, en las fincas grandes, del grupo campesino acomodado, dicha relación se dispara a 2,08, es decir, por cada finca donde se usó fuerza motriz animal, utilizaron más de 2 fincas utilizaron fuerza motriz mecánica. Asimismo en la relación fuerza motriz mecánica/fuerza motriz humana, mientras en las fincas enanas del grupo campesino pobre, se obtuvo una magnitud de 0,11, es decir, por cada finca donde se usó fuerza motriz humana, se utilizó fuerza mecánica en un 1/9 de finca; en las fincas grandes, del grupo campesino acomodado, la relación alcanzó 1,44. Luego, el atraso estuvo bien inclinado hacia las fincas enanas, en cambio, las grandes, tendieron a la mecanización (véanse los cuadros que se exponen abajo).

Cuadro 166

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de San Juan (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	14562	15267	29829
Arados	6144	7041	13185
Despulpadoras	51	-	51
Cultivadoras	183	100	283
Desgranadoras	126	20	146
Rastras	1542	3487	5029
Camiones	39	239	278
Sembradoras	624	4134	4758
Tractores	23	55	78
Trilladoras	6	20	26
Otros equipos mecánicos	5463	51	5514
Otros vehículos	361	130	491

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 167
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia San Juan (Año 1960)

Tamaño	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)= (1)/(4)
La Provincia	328	5592	0,06	10585	0,03
Menos de 5	-	500	0,00	200	-
De 5 a menos de 10	100	900	0,11	1500	0,07
De 10 a menos de 15	-	800	0,00	3300	-
De 15 a menos de 20	-	300	0,00	1200	-
De 20 a menos de 30	100	1000	0,10	2100	0,05
De 30 a menos de 40	10	730	0,01	690	0,01
De 40 a menos de 50	30	380	0,08	320	0,09
De 50 a menos de 75	30	540	0,06	800	0,04
De 75 a menos de 100	10	80	0,13	140	0,07
De 100 a menos de 300	30	291	0,10	260	0,12
De 300 a menos de 500	1	37	0,03	42	0,02
De 500 a menos de 1000	7	18	0,39	17	0,41
De 1000 a menos de 3000	8	12	0,67	12	0,67
De 3000 a menos de 5000	1	2	0,50	3	0,33
De 5000 a menos de 10000	1	2	0,50	-	-
-De 10000 a menos de 25000	-	-	-	1	-
De 25000 y más	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 168
Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas Provincia San Juan (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,21	0,11
Grupo campesino medio	0,38	0,33
Grupo campesino superior	2,08	1,44

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Contratación de trabajadores remunerados. En la provincia de San Juan, en el año 1960, fueron contratados 8,252 obreros agrícolas, como asalariados. ¿Cómo se manifestó la diferenciación en este renglón? Curiosamente las fincas pequeñas, del grupo campesino pobre, y las medianas, contrataron una mayor cantidad de asalariados agrícolas que las grandes. Sin embargo, como las primeras son numerosísimas y las últimas pocas, el promedio de obreros contratados por las grandes fue superior.

Cuadro 169
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia San Juan (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	7104	1148	8252	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	600	-	600	7,27
De 10 a menos de 15	700	200	900	10,91
De 15 a menos de 20	400	300	700	8,48
De 20 a menos de 30	900	100	1000	12,12
De 30 a menos de 40	220	50	270	3,27
De 40 a menos de 50	370	100	470	5,70
De 50 a menos de 75	1280	140	1420	17,21
De 75 a menos de 100	350	40	390	4,73
De 100 a menos de 300	1090	90	1180	14,30
De 300 a menos de 500	387	17	404	4,90
De 500 a menos de 1000	253	14	267	3,24
De 1000 a menos de 3000	306	10	316	3,83
De 3000 a menos	15	1	16	0,19

Linares

de 5000				
De 5000 a menos de 10000	232	86	318	3,85
De 10000 a menos de 25000	1	-	1	0,01
De 25000 y más	-	-	-	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 170

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia San Juan (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	3,200	38,78
Medios	3,730	45,20
Acomodados	1,322	16,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

1.4.16 Diferenciación campesina en la Provincia de Bahoruco

Cuadro 171

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Bahoruco, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	5580	100,00	314086	100,00
Menos de 5	458	8,21	1276	0,41
De 5 a menos de 10	697	12,49	4680	1,49
De 10 a menos de 16	1319	23,64	15651	4,98
De 16 a menos de 32	1510	27,06	34406	10,95
De 32 a menos de 80	1010	18,10	49962	15,91
De 80 a menos de 112	219	3,92	20151	6,42
De 112 a menos de 160	113	2,03	15211	4,84
De 160 a menos de 240	61	1,09	12609	4,01
De 240 a menos de 320	24	0,43	6689	2,13
De 320 a menos de 400	11	0,20	3929	1,25
De 400 a menos de 800	34	0,61	17512	5,58
De 800 a menos de 1200	2	0,04	1902	0,61
De 1200 a menos de 1600	1	0,02	1315	0,42
De 1600 a menos de 3200	1	0,02	1600	0,51
De 3200 a menos de 8000	3	0,05	15385	4,90
De 8000 a menos de 16000	3	0,05	43733	13,92
De 16000 a menos de 40000	1	0,02	16538	5,27

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 40000 y más	1	0,02	51537	16,41
No declarada	112	2,01	-	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. El grupo campesino inferior con el 71,40% de las fincas, poseyó el 17,83% de la superficie. El grupo campesino superior, con el 2,83% de las fincas, concentró el 47,61% de la superficie; y el grupo campesino medio sus fincas cubrieron el coeficiente de 34,56%. Todo esto revela una estructura agraria latifundista en la provincia de Bahoruco, pero evidentemente con una presencia, nada despreciable, de la mediana y pequeña propiedad.

Cuadro 172

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Bahoruco (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	71,40	17,83
Grupo campesino medio	25,57	33,31
Grupo campesino superior	2,03	48,86

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 173

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Bahoruco (Año 1950)

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	8,21	0,41	8,21	0,41	7,8
De 5 a menos de 10	12,49	1,49	20,7	1,9	18,8
De 10 a menos de 16	23,64	4,98	44,34	6,88	37,46
De 16 a menos de 32	27,06	10,95	71,4	17,83	53,57
De 32 a menos de 80	18,10	15,91	89,5	33,74	55,76

Linares

De 80 a menos de 112	3,92	6,42	93,42	40,16	53,26
De 112 a menos de 160	2,03	4,84	95,45	45	50,45
De 160 a menos de 240	1,09	4,01	96,54	49,01	47,53
De 240 a menos de 320	0,43	2,13	96,97	51,14	45,83
De 320 a menos de 400	0,20	1,25	97,17	52,39	44,78
De 400 a menos de 800	0,61	5,58	97,78	57,97	39,81
De 800 a menos de 1200	0,04	0,61	97,82	58,58	39,24
De 1200 a menos de 1600	0,02	0,42	97,84	59	38,84
De 1600 a menos de 3200	0,02	0,51	97,86	59,51	38,35
De 3200 a menos de 8000	0,05	4,90	97,91	64,41	33,5
De 8000 a menos de 16000	0,05	13,92	97,96	78,33	19,63
De 16000 a menos de 40000	0,02	5,27	97,98	83,6	14,38
De 40000 y más	0,02	16,41	98	100,01	-2,01
No declarada	2,01	-	100,01	100,01	-

Fuente: elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

G= Índice de Gini.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

p= Por ciento acumulado de fincas.

q= Por ciento acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG= 636,98/1596,86= 0.40$, para el año 1950. Este coeficiente confirma la estructura de propiedad de la tierra, con una fuerte tendencia hacia el latifundismo.

Distribución del ganado vacuno. La distribución del ganado vacuno, entre las fincas de Bahoruco, era extremadamente desigual. El 83,69% de las fincas, carecían de ganado vacuno; el 3,06% apenas poseía 1 cabeza de ganado vacuno, es decir, el 86,76% de las fincas carecía o solamente tenía una unidad de ganado vacuno. De modo que estas fincas estuvieron imposibilitadas de ligar la agricultura con la ganadería comercial. En el caso de las fincas grandes, del grupo campesino acomodado, ocurrió todo lo contrario.

Cuadro 174

Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Bahoruco (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	5580	100,00
Sin vacunos	4670	83,69
Con 1	171	3,06
Con 2 a 5	441	7,90
Con 6 a 10	169	3,03
Con 11 a 20	87	1,56
Con 21 a 50	31	0,56
Con 51 a 100	9	0,16
Con 101 a 200	2	0,04
con 201 a 500	-	-
con 501 y más	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 175
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Bahoruco (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	86,76	0 cabeza de ganado a 1
Medios	12,49	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	0,75	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Arrendamiento de tierra. El arrendamiento de tierra, como tipo de régimen de tenencia, fue imperceptible en Bahoruco.

Cuadro 176
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de Bahoruco (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	2300	5850	3600
De menos de 5 tareas	500	400	,
De 5 a menos de 10	,	900	-
10 a menos de 15	1000	,	,
15 a menos de 20	,	,	-
20 a menos de 30	,	,	,
30 a menos de 40	,	3320	-
40 a menos de 50	,	,	,
50 a menos de 75	,	,	1600
75 a menos de 100	,	750	-
100 a menos de 300	,	-	2000
300 a menos de 500	,	480	-
500 a menos de 1000	800	-	-
1000 a menos de 3000	,	,	,
3000 a menos de 5000	,	,	,
5000 a menos de 10000	,	,	,
10000 a menos de 25000	,	,	,
25000 y más	,	,	,

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. El uso de aperos y maquinarias agrícolas (arados, despulpadoras, cultivadoras, desgranadoras, etc.), de acuerdo a las cifras evacuadas, al respecto, por el Censo Agropecuario de 1960, era limitado. La fuerza motriz mecánica, en relación con la animal y la humana, estuvo

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

reservada a las fincas medianas y grandes. Las pequeñas, de hecho, se limitaron a la fuerza animal o a la fuerza humana.

Cuadro 177
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de Bahoruco (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	701	85	786
Arados	166	63	229
Despulpadoras	83	20	103
Cultivadoras	,	,	-
Desgranadoras	,	,	-
Rastras	11	,	11
Camiones	22	,	22
Sembradoras	,	,	-
Tractores	,	2	2
Trilladoras	,	,	-
Otros equipos mecánicos	336	,	336
Otros vehículos	83	,	83

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 178
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia de Bahoruco (Año 1960)

Tamaño	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)=(1)/(4)
La Provincia	23	516	0,04	7396	-
Menos de 5	-	-	-	1200	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	900	-
De 10 a menos de 15	-	300	-	1400	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	700	-
De 20 a menos de 30	-	100	0,00	1400	-
De 30 a menos de 40	-	20	0,00	460	-
De 40 a menos de 50	-	30	0,00	430	-
De 50 a menos de 75	-	10	0,00	460	-
De 75 a menos de 100	10	10	1,00	150	0,07
De 100 a menos de 300	10	30	0,33	240	0,04
De 300 a menos de 500	2	15	0,13	38	0,05

Linares

De 500 a menos de 1000	1	1	1,00	11	0,09
De 1000 a menos de 3000	-	-	-	6	-
De 3000 a menos de 5000	-	-	-	1	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 179

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas Provincia de Bahoruco (Año 1960)

Grupos	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	-	-
Grupo campesino medio	1,33	0,11
Grupo campesino superior	1,13	0,14

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Contratación de trabajadores remunerados. La cantidad absoluta de asalariados agrícolas utilizados, para el año 1960, en las fincas bahuquenses, apenas fue de 504. Las fincas pequeñas y medianas, contrataron a la mayoría de obreros agrícolas asalariados.

Cuadro 180

Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia de Bahoruco (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	463	41	504	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	100	-	100	19,84
De 10 a menos de 15	100	-	100	19,84
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	-	-	-	-
De 30 a menos de	10	-	10	1,98

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

40				
De 40 a menos de 50	20	-	20	3,97
De 50 a menos de 75	40	20	60	11,90
De 75 a menos de 100	80	20	100	19,84
De 100 a menos de 300	90	-	90	17,86
De 300 a menos de 500	6	-	6	1,19
De 500 a menos de 1000	7	-	7	1,39
De 1000 a menos de 3000	10	1	11	2,18
De 3000 a menos de 5000	-	-	-	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 181

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de Bahoruco (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	200	39,68
Medios	280	55,56
Acomodados	24	4,76

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

1.4.17 Diferenciación campesina en la provincia de Barahona

Desigualdad en la distribución de la tierra. El grupo campesino inferior con el 49,50% de las fincas, poseyó el 2,89% de la superficie. El grupo campesino superior, con el 5,52% de las fincas, concentró el 80,20% de la superficie; y el grupo campesino medio sus fincas cubrieron el coeficiente de 16,91%. Todo esto revela una estructura agraria cerradamente latifundista en la provincia de Barahona.

Cuadro 182
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de
Barahona, censo agropecuario, 1950

Extensión (tarea)	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	6264	100,00	1618191	100,00
Menos de 5	281	4,49	831	0,05
De 5 a menos de 10	561	8,96	3825	0,24
De 10 a menos de 16	945	15,09	11468	0,71
De 16 a menos de 32	1316	21,01	30621	1,89
De 32 a menos de 80	1463	23,36	74534	4,61
De 80 a menos de 112	598	9,55	55794	3,45
De 112 a menos de 160	292	4,66	40722	2,52
De 160 a menos de 240	279	4,45	53686	3,32
De 240 a menos de 320	183	2,92	48850	3,02
De 320 a menos de 400	49	0,78	17922	1,11
De 400 a menos de 800	157	2,51	82208	5,08
De 800 a menos de 1200	46	0,73	41192	2,55
De 1200 a menos de 1600	19	0,30	27796	1,72
De 1600 a menos de 3200	20	0,32	46233	2,86
De 3200 a menos de 8000	20	0,32	105919	6,55
De 8000 a menos de 16000	4	0,06	47934	2,96
De 16000 a menos de 40000	6	0,10	128656	7,95
De 40000 y más	1	0,02	800000	49,44
No declarada	24	0,38	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 183
Porcentos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la provincia
Barahona (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	49,50	2,89
Grupo campesino medio	44,94	16,91
Grupo campesino superior	5,52	80,20

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 184

Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Barahona (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	4,49	0,05	4,49	0,05	4,44
De 5 a menos de 10	8,96	0,24	13,45	0,29	13,16
De 10 a menos de 16	15,09	0,71	28,54	1	27,54
De 16 a menos de 32	21,01	1,89	49,55	2,89	46,66
De 32 a menos de 80	23,36	4,61	72,91	7,5	65,41
De 80 a menos de 112	9,55	3,45	82,46	10,95	71,51
De 112 a menos de 160	4,66	2,52	87,12	13,47	73,65
De 160 a menos de 240	4,45	3,32	91,57	16,79	74,78
De 240 a menos de 320	2,92	3,02	94,49	19,81	74,68
De 320 a menos de 400	0,78	1,11	95,27	20,92	74,35
De 400 a menos de 800	2,51	5,08	97,78	26	71,78
De 800 a menos de 1200	0,73	2,55	98,51	28,55	69,96
De 1200 a menos de 1600	0,30	1,72	98,81	30,27	68,54
De 1600 a menos de 3200	0,32	2,86	99,13	33,13	66
De 3200 a menos de 8000	0,32	6,55	99,45	39,68	59,77
De 8000 a menos de 16000	0,06	2,96	99,51	42,64	56,87
De 16000 a menos de 40000	0,10	7,95	99,61	50,59	49,02
De 40000 y más	0,02	49,44	99,63	100,03	-0,4
No declarada	0,38	0,00	100,01	100,03	-0,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 967,7/1512,29 = 0.64$, para el año 1950, el cual es superior al obtenido para la estructura agraria nacional, quedando confirmada la desigual distribución de la tierra en Barahona.

Distribución del ganado vacuno. La distribución del ganado vacuno, muestra igualmente una situación extremadamente desigual a favor de la burguesía campesina y en contra del grupo campesino pobre. El 83.46% de las fincas carecía de ganado vacuno y el 14.16% apenas poseía 1 cabeza de dicho ganado; la inmensa mayoría estuvo concentrada en las fincas grandes de los potentados rurales barahonenses.

Cuadro 185
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Barahona (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	6264	100,00
Sin vacunos	5050	80,62
Con 1	178	2,84
Con 2 a 5	515	8,22

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Con 6 a 10	223	3,56
Con 11 a 20	145	2,31
Con 21 a 50	105	1,68
Con 51 a 100	30	0,48
Con 101 a 200	12	0,19
con 201 a 500	5	0,08
con 501 y más	1	0,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 186

Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Barahona (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	83,46	0 cabeza de ganado a 1
Medios	14,16	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	2,44	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Arrendamiento de tierra. El arrendamiento de tierra, en Barahona, estuvo fomentado por la presencia de la producción azucarera. Las fincas pequeñas y medianas, quedaron prácticamente fuera del arrendamiento barahonense. De un total de 281,965 tareas, destinado al arrendamiento, las fincas latifundistas de 25,000 ó más tareas, cubrieron el 96%. Hay que destacar la débil presencia de la aparcería y la nulidad del colonato, en Barahona, por tanto, el arrendamiento fue de puro corte capitalista.

Cuadro 187

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia de Barahona (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	281965	10480	-
De menos de 5 tareas	300	-	-
De 5 a menos de 10	-	1200	-
10 a menos de 15	1400	-	-
15 a menos de 20	-	-	-
20 a menos de 30	-	-	-
30 a menos de 40	3320	-	-
40 a menos de 50	-	400	-

Linares

50 a menos de 75	930	-	-
75 a menos de 100		1600	-
100 a menos de 300	3700	1000	-
300 a menos de 500	-	3350	-
500 a menos de 1,000	1100	930	-
1,000 a menos de 3,000	1200	2000	-
3,000 a menos de 5,000	-	-	-
5,000 a menos de 10,000	-	-	-
10,000 a menos de 25,000	-	-	-
25000 y más	270015	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. La provincia estuvo abastecida por unas 1,630 unidades de aperos y maquinarias, para el trabajo en el campo; aquí se destacan las despulpadoras, relacionadas con el cultivo de café, que representaron el 29% del total. La sustitución de fuerza motriz animal y humana, por mecánica, en promedio fue lenta. En efecto la relación fuerza motriz mecánica/fuerza motriz animal, fue de 0,12, es decir, por cada 100 fincas en las que fue usada la fuerza motriz animal, apenas había 12 usando la mecánica. En el caso de la relación fuerza motriz mecánica/fuerza motriz humana, la debilidad es mucho más evidente, apenas fue de 0,03, es decir, por cada 100 fincas usando la humana, solamente exhibió 3 usando la mecánica. No obstante, en este renglón, también se manifestó la diferenciación. En las fincas pequeñas, la relación fuerza motriz mecánica/fuerza motriz animal, fuerza motriz mecánica/fuerza motriz humana, no existió, en cambio, en las grandes se acumularon proporciones muy superiores al promedio de la provincia, 4,84 y 2,25 respectivamente, dando a entender que la tecnología se iba abriendo paso en las fincas grandes, mientras que en las pequeñas su presencia era imperceptible.

Cuadro 188

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de Barahona (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	-	-	1,630
Arados	62	3	65

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Despulpadoras	444	31	475
Cultivadoras	86	-	86
Desgranadoras	2	1	3
Rastras	43	6	49
Camiones	22	-	22
Sembradoras	60	36	96
Tractores	56	4	60
Trilladoras	2	1	3
Otros equipos mecánicos	729	2	731
Otros vehículos	39	1	40

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 189

Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia de Barahona (Año 1960)

Tamaño	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)= (1)/(4)
La Provincia	156	1317	0,12	6116	0,03
Menos de 5	-	400	-	700	-
De 5 a menos de 10	-	200	-	900	-
De 10 a menos de 15	-	100	-	1000	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	600	-
De 20 a menos de 30	-	100	-	500	-
De 30 a menos de 40	-	130	-	760	-
De 40 a menos de 50	-	130	-	230	-
De 50 a menos de 75	40	100	0,40	540	0,07
De 75 a menos de 100	10	30	0,33	230	0,04
De 100 a menos de 300	50	70	0,71	470	0,11
De 300 a menos de 500	30	26	1,15	87	0,34
De 500 a menos de 1,000	13	22	0,59	69	0,19
De 1000 a menos de 3000	8	5	1,60	21	0,38
De 3000 a menos de 5000	2	2	1,00	4	0,50
De 5000 a menos de 10000	1	2	0,50	3	0,33
De 10000 a menos de 25000	1		-	2	0,50
De 25000 y más	1		-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 190
Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia de Barahona (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,00	0,00
Grupo campesino medio	1,45	0,22
Grupo campesino superior	4,84	2,25

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Contratación de trabajadores remunerados. En la provincia fueron utilizados 8,161, obreros agrícolas asalariados, en el año 1960. En este renglón la burguesía campesina barahonense desempeñó un papel mayoritario abrumador. Contrataron el 89.22% de dichos obreros.

Cuadro 191
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según
tamaño de la finca, en la Provincia de Barahona (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	7997	164	8161	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	0	0,00
De 5 a menos de 10	100	-	100	1,23
De 10 a menos de 15	-	-	0	0,00
De 15 a menos de 20	-	-	0	0,00
De 20 a menos de 30	100	-	100	1,23
De 30 a menos de 40	30	20	50	0,61
De 40 a menos de 50	70	10	80	0,98
De 50 a menos de 75	10	20	30	0,37
De 75 a menos de 100	210	20	230	2,82
De 100 a menos de 300	260	30	290	3,55
De 300 a menos de 500	169	44	213	2,61
De 500 a menos de 1000	137	9	146	1,79
De 1000 a menos de 3000	135	3	138	1,69
De 3000 a menos de 5000	12	-	12	0,15

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 5000 a menos de 10000	48	3	51	0,62
De 10000 a menos de 25000	415	-	415	5,09
De 25000 y más	6301	5	6306	77,27

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 192

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia de Barahona (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	200	2,45
Medios	680	8,33
Acomodados	7281	89,22

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

1.4.18 Resumen de datos estadísticos de la diferenciación campesina en las provincias de la Región Sur

En las provincias de la Región Sur del país, el grupo campesino superior, con el 4.03% de las fincas, acaparó el 45.27% de la superficie total de las fincas, que es un porcentaje bastante elevado, pero inferior al ostentado por el grupo campesino superior tanto en la Región Este, como en la Norte. Concentró el 52.20% de las tierras explotadas bajo arriendo, reafirmando la conversión de la tierra en mercancía. Dicho grupo pudo acaparar también la mayoría de cabezas de ganado vacuno, pues teniendo bajo su propiedad el 1.68% de las fincas con ganado vacuno, dichas fincas poseían 21 y más cabezas de ganado vacuno, lo que facilitaba que la burguesía campesina pudiese ligar la agricultura comercial con la ganadería comercial. En lo concerniente a los trabajadores remunerados, concentraron solamente el 37.32%; este porcentaje un tanto bajo, muestra la presencia de una relativamente fuerte producción agropecuaria minifundista en la Región.

En lo atinente a implementos y maquinarias agrícolas (arados, vehículos, tractores, etc.), en toda la región se manejó un total de 106,224 unidades, acaparadas en una proporción notable, por la burguesía campesina, en atención a la fuerza motriz utilizada en las fincas de los campesinos

acomodados, en la que predominó la mecánica por encima de la animal y la humana.

Pasemos ahora a examinar el grupo campesino pobre. Su situación, al igual que en la Región Este y en la Región Norte, es crítica. Con el 53.72% de las fincas, acaparó el 11.93% de la superficie total de las fincas, el 17.22% de las tierras explotadas bajo arriendo y el 26.14% de los trabajadores remunerados. Alrededor del 79.8% de sus fincas, no excedían 1 cabeza de ganado y era casi inexistente el uso de implementos y maquinarias agrícolas, ateniéndose a la fuerza humana y a la fuerza animal; por consiguiente, sus integrantes se veían compelidos a trabajar como braceros en las fincas de los campesinos pertenecientes al grupo campesino acomodado. De hecho los campesinos del grupo pobre formaban parte del proletariado agrícola sureño.

En cuanto al grupo campesino medio, obviamente su desempeño se encuentra influenciado por el devenir de pobreza del campesino del grupo pobre y la abundancia del grupo acomodado. En el contexto de la Región Sur, diferente a la situación en la Región Este, su proximidad no es tanto al campesino pobre, sino al grupo campesino acomodado. Es el grupo que más trabajadores agrícolas contrató (36.52%) y aventajó ampliamente al grupo campesino pobre, en lo atinente a la superficie de las fincas en posesión.

Región Oeste (Zona Fronteriza)

1.4.19 Diferenciación campesina en la Provincia de Montecristi

Cuadro 193
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia de Montecristi, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	11325	100,00	2008720	100,00
Menos de 5	532	4,70	1174	0,06
De 5 a menos de 10	656	5,79	4305	0,21
De 10 a menos de 16	1673	14,77	19574	0,97
De 16 a menos de 32	2142	18,91	50707	2,52

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 32 a menos de 80	2314	20,43	117670	5,86
De 80 a menos de 112	1013	8,94	95415	4,75
De 112 a menos de 160	819	7,23	83975	4,18
De 160 a menos de 240	606	5,35	119555	5,95
De 240 a menos de 320	376	3,32	105299	5,24
De 320 a menos de 400	138	1,22	46315	2,31
De 400 a menos de 800	423	3,74	219989	10,95
De 800 a menos de 1200	113	1,00	108166	5,38
De 1200 a menos de 1600	47	0,42	65896	3,28
De 1600 a menos de 3200	74	0,65	158328	7,88
De 3200 a menos de 8000	27	0,24	124257	6,19
De 8000 a menos de 16000	11	0,10	115607	5,76
De 16000 a menos de 40000	9	0,08	250222	12,46
De 40000 y más	5	0,04	322266	16,04
No declarada	547	4,83	-	0,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 194

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia de Montecristi (Año 1950)

Grupos	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	44,17	3,76
Grupo campesino medio	45,27	25,98
Grupo campesino superior	10,56	70,25

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representa un 44.17% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 3.76% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representa un 45,27% respecto al total de fincas y cubren 25.98% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la burguesía campesina, representa apenas un 10.56% respecto al total de fincas, pero concentraban el 70.25% de la superficie total. Era patente, pues, una estructura agraria, con una presencia latifundista muy fuerte.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 195
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia de Montecristi (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	4,70	0,06	4,7	0,06	4,64
De 5 a menos de 10	5,79	0,21	10,49	0,27	10,22
De 10 a menos de 16	14,77	0,97	25,26	1,24	24,02
De 16 a menos de 32	18,91	2,52	44,17	3,76	40,41
De 32 a menos de 80	20,43	5,86	64,6	9,62	54,98
De 80 a menos de 112	8,94	4,75	73,54	14,37	59,17
De 112 a menos de 160	7,23	4,18	80,77	18,55	62,22
De 160 a menos de 240	5,35	5,95	86,12	24,5	61,62
De 240 a menos de 320	3,32	5,24	89,44	29,74	59,7
De 320 a menos de 400	1,22	2,31	90,66	32,05	58,61
De 400 a menos de 800	3,74	10,95	94,4	43	51,4
De 800 a menos de 1,200	1,00	5,38	95,4	48,38	47,02
De 1200 a menos de 1600	0,42	3,28	95,82	51,66	44,16
De 1600 a menos de 3200	0,65	7,88	96,47	59,54	36,93
De 3200 a menos de 8000	0,24	6,19	96,71	65,73	30,98
De 8000 a menos de 16000	0,10	5,76	96,81	71,49	25,32
De 16000 a menos de 40000	0,08	12,46	96,89	83,95	12,94
De 40000 y más	0,04	16,04	96,93	99,99	-3,06
No declarada	4,83	0,00	101,76	99,99	1,77

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra. Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Por ciento acumulado de fincas.

q= Por ciento acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 683,05/1440,94 = 0.47$, para el año 1950, coeficiente que pone de manifiesta la concentración elevada de la propiedad de la tierra en la provincia de Montecristi.

Distribución del ganado vacuno. ¿Cómo accedieron, en la provincia Samaná, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 196
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia de Montecristi (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	11325	100,00
Sin vacunos	6719	59,33
Con 1	447	3,95
Con 2 a 5	1792	15,82
Con 6 a 10	927	8,19
Con 11 a 20	717	6,33
Con 21 a 50	511	4,51
Con 51 a 100	153	1,35
Con 101 a 200	46	0,41
con 201 a 500	10	0,09
con 501 y más	3	0,03

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 197
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia de Montecristi (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	63,28	0 cabeza de ganado a 1
Medios	30,34	2 cabeza de ganado a 20

Superiores	6,38	21 cabeza de ganado y más
------------	------	---------------------------

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 59.33% de las fincas de la provincia Montecristi carecían de ganado vacuno; 447 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 7,166 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 60,900 cabezas de ganado, entonces restaban 60,453, para ser repartidas entre los grupos campesinos medio y superior. Mas, dado el hecho que el 70.25% de la superficie total de las fincas de la provincia estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 779,478 tareas, solamente 52,429 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 4.96% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 39.58% y el grupo campesino superior el 55.46%. El predominio en este renglón, de la burguesía campesina, fue notorio.

Cuadro 198
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la
Provincia de Montecristi (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	52429	14889	10350
De menos de 5 tareas	-	-	-
De 5 a menos de 10	600	600	-
10 a menos de 15	2000	-	-
15 a menos de 20	-	-	-
20 a menos de 30	-	-	-
30 a menos de 40	3650	350	350
40 a menos de 50	440		
50 a menos de 75	3600	1400	8500
75 a menos de 100	2570	1600	
100 a menos de 300	10490	2000	1500
300 a menos de 500	6157	2	-
500 a menos de 1000	4322	1872	-
1000 a menos de 3000	15600	2465	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

3000 a menos de 5000	3000	4600	-
5000 a menos de 10000	-	-	-
10000 a menos de 25000	-	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 199

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia de Montecristi (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	4480	2915	7395
Arados	2011	1678	3689
Despulpadoras	202	4	206
Cultivadoras	-	-	0
Desgranadoras	-	-	0
Rastras	541	719	1260
Camiones	-	-	0
Sembradoras	18	31	49
Tractores	170	206	376
Trilladoras	-	-	-
Otros equipos mecánicos	1476	240	1716
Otros vehículos	62	37	99

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 39.42%.

Si nos apegamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Linares

Cuadro 200
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia de Montecristi (Año 1960)

Tamaño	Mecánica (1)	Animal (2)	Propor- ción (3)=(1)/ (2)	Mecá- nico- ani- mal (4)	Huma- na (5)	Pro- porción (6)= (1)/(5)
La Provincia	182	863	0,21	1713	2261	0,08
Menos de 5	-	100	-	-	100	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	300	100	-
De 10 a menos de 15	-	100	0,00	200	400	-
De 15 a menos de 20	-	100	0,00	200	200	-
De 20 a menos de 30	-	-	-	100	400	-
De 30 a menos de 40	10	40	0,25	270	30	0,33
De 40 a menos de 50	-	60	-	90	120	-
De 50 a menos de 75	40	110	0,36	200	370	0,11
De 75 a menos de 100	-	60	0,00	110	120	0,00
De 100 a menos de 300	40	210	0,19	170	260	0,15
De 300 a menos de 500	22	42	0,52	25	64	0,34
De 500 a menos de 1000	33	25	1,32	24	67	0,49
De 1000 a menos de 3000	28	13	2,15	20	24	1,17
De 3000 a menos de 5000	6	3	2,00	3	5	1,20
De 5000 a menos de 10000	2	-	-	1	1	2,00
De 10000 a menos de 25000	1	-	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 201
Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia Montecristi (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino	0,00	0,00

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

inferior		
Grupo campesino medio	0,80	0,59
Grupo campesino superior	5,99	5,20

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Es muy evidente: el grupo campesino superior, por cada finca en la que utilizó fuerza animal, en 5.99 usó fuerza mecánica. Una proporción ligeramente menor, 5.20, se advierte en la proporción fuerza mecánica/humana, mientras que en relación a los grupos campesinos medio e inferior, los resultados fueron desastrosos. El balance del uso productivo de implementos y maquinarias agrícolas, a favor del grupo campesino superior, sugiere la aplicación, de su parte, de técnicas de producción más avanzadas, con relación a sus competidores. Ello así debido a que sus fincas tienen una extensión mucho más amplia, disponen de cantidad superior de implementos de labranza y dispone de volúmenes considerables de dinero, para financiar la actividad productiva. Así ponen con mayor rapidez la tierra en condiciones aptas para la siembra; ésta es realizada en menor tiempo y las cosechas igualmente se hacen de prisa, con menos unidades del producto maltratadas y pueden colocar, con sus propios medios de transporte, las mercancías en el mercado. En adición sus costos de producción, particularmente los variables, caen al tenor de la ampliación de la superficie cultivada de tierra.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 202
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia de Montecristi (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	5341	469	5810	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
De 10 a menos de	-	-	-	-

Linares

15				
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	200		200	3,44
De 30 a menos de 40	650	10	660	11,36
De 40 a menos de 50	130	50	180	3,10
De 50 a menos de 75	400	4	404	6,95
De 75 a menos de 100	40	10	50	0,86
De 100 a menos de 300	990	150	1140	19,62
De 300 a menos de 500	428	41	469	8,07
De 500 a menos de 1000	812	135	947	16,30
De 1000 a menos de 3000	853	43	896	15,42
De 3,000 a menos de 5000	300	30	330	5,68
De 5000 a menos de 10000	31	-	31	0,53
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-
De 25000 y más	507	-	507	8,73

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 203

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la provincia Montecristi (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	200	3,44
Medios	2434	41,89
Acomodados	3180	46,66

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Montecristi, fue de 5,810. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30,

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 200, para acumular el más bajo porcentaje, 3,44%, mientras que el grupo campesino acomodado contrató el 46,66%. La diferencia, entre uno y otro, fue extremadamente notable.

1.4.20 Diferenciación campesina en la Provincia El Libertador

Cuadro 204

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia El Libertador, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	4631	100,00	710503	100,00
Menos de 5	84	1,81	226	0,03
De 5 a menos de 10	156	3,37	1088	0,15
De 10 a menos de 16	678	14,64	8130	1,14
De 16 a menos de 32	1115	24,08	26411	3,72
De 32 a menos de 80	1338	28,89	57093	8,04
De 80 a menos de 112	409	8,83	46735	6,58
De 112 a menos de 160	151	3,26	19950	2,81
De 160 a menos de 240	126	2,72	24791	3,49
De 240 a menos de 320	77	1,66	21506	3,03
De 320 a menos de 400	25	0,54	8824	1,24
De 400 a menos de 800	147	3,17	80709	11,36
De 800 a menos de 1200	25	0,54	23245	3,27
De 1200 a menos de 1600	224	4,84	285348	40,16
De 1600 a menos de 3200	17	0,37	38443	5,41
De 3200 a menos de 8000	9	0,19	33110	4,66
De 8000 a menos de 16000	1	0,02	14894	2,10
De 16000 a menos de 40000	1	0,02	20000	2,81
De 40000 y más	-	-	-	-
No declarada	48	1,04	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 205

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la provincia El Libertador (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	43,90	5,05
Grupo campesino medio	43,37	23,94
Grupo campesino superior	10,73	71,02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representa un 43.90% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 5.05% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representa un 43.37% respecto al total de fincas y cubren 23.94% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la burguesía campesina, representa apenas un 10.73% respecto al total de fincas, pero concentraban el 71.02% de la superficie total. En esta provincia, era evidente que los potentados rurales tendieron a acaparar la tierra.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 206
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia El Libertador (Año 1950)

Extensión (tarea)	Por ciento de fincas	Por ciento de superficie	Por ciento acumulado de fincas (p)	Por ciento acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	1,81	0,03	1,81	0,03	1,78
De 5 a menos de 10	3,37	0,15	5,18	0,18	5
De 10 a menos de 16	14,64	1,14	19,82	1,32	18,5
De 16 a menos de 32	24,08	3,72	43,9	5,04	38,86
De 32 a menos de 80	28,89	8,04	72,79	13,08	59,71
De 80 a menos de 112	8,83	6,58	81,62	19,66	61,96
De 112 a menos de 160	3,26	2,81	84,88	22,47	62,41
De 160 a menos de 240	2,72	3,49	87,6	25,96	61,64
De 240 a menos de 320	1,66	3,03	89,26	28,99	60,27

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 320 a menos de 400	0,54	1,24	89,8	30,23	59,57
De 400 a menos de 800	3,17	11,36	92,97	41,59	51,38
De 800 a menos de 1200	0,54	3,27	93,51	44,86	48,65
De 1200 a menos de 1600	4,84	40,16	98,35	85,02	13,33
De 1600 a menos de 3200	0,37	5,41	98,72	90,43	8,29
De 3200 a menos de 8000	0,19	4,66	98,91	95,09	3,82
De 8000 a menos de 16000	0,02	2,10	98,93	97,19	1,74
De 16000 a menos de 40000	0,02	2,81	98,95	100	-1,05
De 40000 y más		0,00	98,95	100	-1,05
No declarada	1,04	0,00	99,99	100	-0,01

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 554,8/1455,94 = 0,38$, para el año 1950, evidenciando que el proceso de concentración de la tierra, aún tenía mucho espacio.

Distribución del ganado vacuno. ¿Cómo accedieron, en la provincia Libertador, los distintos grupos campesinos al ganado vacuno? Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 207
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia El Libertador (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	4631	100,00
Sin vacunos	3108	67,11
Con 1	206	4,45
Con 2 a 5	622	13,43
Con 6 a 10	295	6,37
Con 11 a 20	190	4,10
Con 21 a 50	159	3,43
Con 51 a 100	35	0,76
Con 101 a 200	10	0,22
con 201 a 500	4	0,09
con 501 y más	2	0,04

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 208
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia El Libertador (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	71,56	0 cabeza de ganado a 1
Medios	23,90	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	4,53	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Las cifras son muy claras, el 67.11% de las fincas de la provincia Libertador carecían de ganado vacuno; 206 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 3314 fincas, pertenecientes al grupo campesino inferior, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Si en la provincia había 18168 cabezas de ganado, entonces restaban 17,962, para ser repartidas

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

entre los grupos campesinos medio y superior. Mas dado el hecho que el 71.02% de la superficie total de las fincas de la provincia estaba en poder del último grupo es de convenir que la inmensa mayoría de las cabezas de ganado vacuno restantes, fueron a parar a sus manos.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 627,262 tareas, solamente 18,760 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino pobre pudo cubrir apenas el 10.66% de la superficie en arrendamiento, el grupo campesino medio el 44.03% y el grupo campesino superior el 45.01%.

Cuadro 209

Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia El Libertador (Dajabón) (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	18760	3670	83488
De menos de 5 tareas	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	1300
10 a menos de 15	-	-	2500
15 a menos de 20	-	-	3400
20 a menos de 30	2000	-	4500
30 a menos de 40	3350	3000	3730
40 a menos de 50	910	450	5890
50 a menos de 75	1000	-	16950
75 a menos de 100	-	100	4960
100 a menos de 300	3000	-	25000
300 a menos de 500	400	25	9804
500 a menos de 1000		95	4454
1000 a menos de 3000	5100	-	1000
3000 a menos de 5000	3000	-	-
5000 a menos de 10000	-	-	-
10000 a menos de 25000	-	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. En el censo nacional agropecuario de 1960, se muestra como en las fincas se amplió el uso de implementos y maquinarias agrícolas. Veamos:

Cuadro 210
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias
utilizados en las fincas de la Provincia El Libertador (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	3863	3577	7440
Arados	1598	2728	4326
Despulpadoras	2	-	2
Cultivadoras	12	10	22
Desgranadoras	11	307	318
Rastras	203	401	604
Camiones	-	-	0
Sembradoras	28	40	68
Tractores	4	1	5
Trilladoras	10	-	10
Otros equipos mecánicos	1972	80	2052
Otros vehículos	23	10	33

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 48%.

Si nos apeamos a la tendencia concentracionista, el grupo campesino superior acumuló, en el año 1960, el más alto porcentaje de implementos y maquinarias agrícolas, como lo muestran los dos cuadros siguientes:

Cuadro 211
Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en
la Provincia El Libertador (Año 1960)

Tamaño	Fuerza motriz					
	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/ (2)	Mecánico animal (4)	Humana (5)	Proporción (6)= (1)/(5)
La Provincia	36	1367	0,03	3357	3777	0,01
Menos de 5	-	-	-	100	200	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-	700	-
De 10 a menos de 15	-	200	0,00	600	900	-
De 15 a menos de 20	-	200	-	300	300	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 20 a menos de 30	-	100	-	700	400	-
De 30 a menos de 40	10	250	0,04	150	270	0,04
De 40 a menos de 50	-	110	0,00	310	170	-
De 50 a menos de 75	10	230	0,04	390	400	0,03
De 75 a menos de 100	10	50	0,20	190	100	0,10
De 100 a menos de 300	-	170	-	480	250	-
De 300 a menos de 500	1	28	0,04	77	53	0,02
De 500 a menos de 1000	2	18	0,11	36	23	0,09
De 1000 a menos de 3000	3	9	0,33	19	8	0,38
De 3000 a menos de 5000	-	1	-	3	-	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-	1	-
De 10000 a menos de 25000	-	1	0,00	2	2	-
De 25000 y más	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 212

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia El Libertador (Año 1960)

Grupos	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,00	0,00
Grupo campesino medio	0,28	0,16
Grupo campesino superior	0,48	0,48

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La mecanización era extremadamente débil en Libertador (Dajabón).

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Linares

Cuadro 213
Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia El Libertador (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	2523	133	2656	100,00
Menos de 5 tareas	100	-	100	3,77
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
De 10 a menos de 15	600	-	600	22,59
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	-	-	-	-
De 30 a menos de 40	60	-	60	2,26
De 40 a menos de 50	130	20	150	5,65
De 50 a menos de 75	450	20	470	17,70
De 75 a menos de 100	40	-	40	1,51
De 100 a menos de 300	700	60	760	28,61
De 300 a menos de 500	212	26	238	8,96
De 500 a menos de 1000	144	6	150	5,65
De 1000 a menos de 3000	68	-	68	2,56
De 3000 a menos de 5000	7	1	8	0,30
De 5000 a menos de 10000	2	-	2	0,08
De 10000 a menos de 25000	10	-	10	0,38
De 25000 y más	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 214
Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia El Libertador (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	700	26,36
Medios	1480	55,72
Acomodados	476	17,92

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Dajabón, fue de 2,656. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 700, para acumular un 26.36%. El porcentaje más bajo lo acumuló el grupo campesino superior.

1.4.21 Diferenciación campesina en la Provincia Independencia

Cuadro 215
Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia Independencia, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	3210	100,00	155156	100,00
Menos de 5	128	3,99	363	0,23
De 5 a menos de 10	286	8,91	1926	1,24
De 10 a menos de 16	754	23,49	9141	5,89
De 16 a menos de 32	920	28,66	21165	13,64
De 32 a menos de 80	721	22,46	35393	22,81
De 80 a menos de 112	162	5,05	15164	9,77
De 112 a menos de 160	80	2,49	10374	6,69
De 160 a menos de 240	64	1,99	13067	8,42
De 240 a menos de 320	31	0,97	8440	5,44
De 320 a menos de 400	7	0,22	2882	1,86
De 400 a menos de 800	33	1,03	16281	10,49
De 800 a menos de 1200	4	0,12	3600	2,32
De 1200 a menos de 1600	-		-	
De 1600 a menos de 3200	1	0,03	1700	1,10
De 3200 a menos de 8000	-		-	
De 8000 a menos de 16000	-		-	
De 16000 a menos de 40000	1	0,03	16060	10,35
De 40000 y más	-		-	
No declarada	18	0,56	-	

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 216
Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia Independencia (Año 1950)

Grupos	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	65,05	21,01
Grupo campesino medio	32,96	53,13

Grupo campesino superior	1,99	26,12
--------------------------	------	-------

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representa un 65.05% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 21.01% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representa un 32.96% respecto al total de fincas y cubren 53.13% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la burguesía campesina, representa apenas un 1.99% respecto al total de fincas, pero concentraban el 26.12% de la superficie total. De todos modos, se nota una fuerte presencia del minifundismo en la provincia.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 217
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia Independencia (Año 1950)

Extensión (tareas)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	3,99	0,23	3,99	0,23	3,76
De 5 a menos de 10	8,91	1,24	12,9	1,47	11,43
De 10 a menos de 16	23,49	5,89	36,39	7,36	29,03
De 16 a menos de 32	28,66	13,64	65,05	21	44,05
De 32 a menos de 80	22,46	22,81	87,51	43,81	43,7
De 80 a menos de 112	5,05	9,77	92,56	53,58	38,98
De 112 a menos de 160	2,49	6,69	95,05	60,27	34,78
De 160 a menos de 240	1,99	8,42	97,04	68,69	28,35
De 240 a menos de	0,97	5,44	98,01	74,13	23,88

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

320					
De 320 a menos de 400	0,22	1,86	98,23	75,99	22,24
De 400 a menos de 800	1,03	10,49	99,26	86,48	12,78
De 800 a menos de 1200	0,12	2,32	99,38	88,8	10,58
De 1200 a menos de 1600	-	-	99,38	88,8	10,58
De 1600 a menos de 3200	0,03	1,10	99,41	89,9	9,51
De 3200 a menos de 8000	-	-	99,41	89,9	9,51
De 8000 a menos de 16000	-	-	99,41	89,9	9,51
De 16000 a menos de 40000	0,03	10,35	99,44	100,25	-0,81
De 40000 y más	-	-	99,44	100,25	-0,81
No declarada	0,56	-	100	100,25	-0,25

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 340,8/1581,86 = 0.21$, para el año 1950, dando cuenta del hecho de que la concentración de la tierra, en manos de la burguesía campesina, aún tenía espacio para extenderse.

Distribución del ganado vacuno. Las cifras son muy claras, 2,122 fincas. O sea, el 66.11% de las fincas, de la provincia Libertador carecían de ganado vacuno; 156 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 2,278 fincas, pertenecientes al grupo campesino pobre, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. El grupo campesino superior, sin lugar a dudas, acaparó el grueso de cabeza de ganado vacuno, ligando la agricultura comercial con la ganadería comercial.

Cuadro 218
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia Independencia (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	3210	100,00
Sin vacunos	2122	66,11
Con 1	156	4,86
Con 2 a 5	495	15,42
Con 6 a 10	211	6,57
Con 11 a 20	135	4,21
Con 21 a 50	78	2,43
Con 51 a 100	11	0,34
Con 101 a 200	2	0,06
con 201 a 500	-	-
con 501 y más	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 219
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia Independencia (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	70,97	0 cabeza de ganado a 1
Medios	26,10	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	2,83	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 155156 tareas, solamente 2600 tareas

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total el grupo campesino acomodado, acaparó el 86.54%.

Cuadro 220
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia Independencia (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	2600	4570	13500
De menos de 5 tareas	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	900	-
10 a menos de 15	-	-	-
15 a menos de 20	-	-	-
20 a menos de 30	-	2100	-
30 a menos de 40	350	320	350
40 a menos de 50	-	150	-
50 a menos de 75	-	-	11500
75 a menos de 100	-	-	1700
100 a menos de 300	-	1100	-
300 a menos de 500	-	-	-
500 a menos de 1000	-	-	-
1000 a menos de 3000	2250	-	-
3000 a menos de 5000	-	-	-
5000 a menos de 10000	-	-	-
10000 a menos de 25000	-	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. Veamos el cuadro siguiente:

Cuadro 221
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia Independencia (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	678	160	838
Arados	30	150	180
Despulpadoras	20		20
Cultivadoras	-	-	-
Desgranadoras	-	-	-
Rastras	10		10
Camiones	-	-	-

Linares

Sembradoras	200		200
Tractores	-	-	-
Trilladoras	-	-	-
Otros equipos mecánicos	418	10	428
Otros vehículos	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 19.09%; pero mucho más novedoso es que el grupo campesino medio, aventajó a los demás en lo que concierne al acaparamiento de implementos y maquinarias agrícolas, ya que presentó la más alta proporción, en el uso de fuerza motriz, en mecánica/animal y mecánica/humana, como se puede notar en los cuadros que se presentan abajo.

Cuadro 222

Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia Independencia (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (4)	Proporción (5)=(1)/(4)
La Provincia	141	362	0,39	3916	0,04
Menos de 5	-	100	0,00	-	-
De 5 a menos de 10	-			800	-
De 10 a menos de 15	-	100	0,00	500	-
De 15 a menos de 20	-	-	-	500	-
De 20 a menos de 30	-	100	0,00	500	-
De 30 a menos de 40	110	30	3,67	370	0,30
De 40 a menos de 50	-	10	0,00	140	-
De 50 a menos de 75	20	20	1,00	400	0,05
De 75 a menos de 100	10	-	-	70	0,14
De 100 a menos de 300	-	-	-	110	-
De 300 a menos de 500	-	-	-	17	-
De 500 a menos de 1000	1	2	0,50	5	-
De 1000 a menos de 3000	-	-	-	3	-
De 3000 a menos de	-	-	-	-	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

5000					
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	1	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 223

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas
Provincia Independencia (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,00	0,00
Grupo campesino medio	4,67	0,49
Grupo campesino superior	0,50	0,20

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Contratación de trabajadores remunerados. En el censo agropecuario nacional de 1960 podemos observar, de una manera clara, como el personal remunerado en las labores agrícolas, fue utilizado por las fincas agrícolas, según su tamaño:

Cuadro 224

Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia Independencia (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	1199	210	1409	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	-	-
De 10 a menos de 15	-	-	-	-
De 15 a menos de 20	400	-	400	28,39
De 20 a menos de 30	-	-	-	-
De 30 a menos de 40	-	-	-	-
De 40 a menos de 50	170	100	270	19,16
De 50 a menos de 75	250	-	250	17,74
De 75 a menos de 100	30	-	30	2,13
De 100 a menos de	300	110	410	29,10

Linares

300				
De 300 a menos de 500	19	-	19	1,35
De 500 a menos de 1000	24	-	24	1,70
De 1000 a menos de 3000	6	-	6	0,43
De 3000 a menos de 5000	-	-	-	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 225

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia Independencia (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	400	28,39
Medios	960	68,13
Acomodados	49	3,48

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia Independencia, fue de 1,409. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 400, para acumular un 28.39%. El porcentaje más bajo lo acumuló el grupo campesino acomodado.

1.4.22 Diferenciación campesina en la Provincia San Rafael

Cuadro 226

Número total de fincas y superficie, según su extensión, en la Provincia San Rafael, censo agropecuario, 1950

Extensión	Fincas	%	Superficie	%
La provincia	6938	100,00	311868	100,00
Menos de 5	81	1,17	243	0,08
De 5 a menos de 10	261	3,76	1761	0,56
De 10 a menos de 16	1359	19,59	16645	5,34

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 16 a menos de 32	2180	31,42	52071	16,70
De 32 a menos de 80	2142	30,87	104674	33,56
De 80 a menos de 112	494	7,12	45948	14,73
De 112 a menos de 160	155	2,23	21781	6,98
De 160 a menos de 240	116	1,67	22127	7,09
De 240 a menos de 320	41	0,59	11457	3,67
De 320 a menos de 400	5	0,07	1728	0,55
De 400 a menos de 800	18	0,26	8448	2,71
De 800 a menos de 1200	3	0,04	2696	0,86
De 1200 a menos de 1600	4	0,06	5121	1,64
De 1600 a menos de 3200	1	0,01	1720	0,55
De 3200 a menos de 8000	1	0,01	5448	1,75
De 8000 a menos de 16000	1	0,01	10000	3,21
De 16000 a menos de 40000	-	-	-	-
De 40000 y más	-	-	-	-
No declarada	76	1,10	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 227

Porcientos de fincas y superficie en poder de los grupos campesinos, en la Provincia San Rafael (Año 1950)

Grupo	Fincas (%)	Superficie (%)
Grupo campesino inferior	55,94	22,68
Grupo campesino medio	42,49	66,05
Grupo campesino superior	1,57	11,27

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Desigualdad en la distribución de la tierra. Las fincas agrupadas, desde menos de 5 tareas hasta menos de 32, ocupadas por campesinos pobres, representa un 55.94% respecto al total de fincas en cambio apenas cubren el 22.68% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 32 tareas hasta menos de 320, ocupadas por campesinos medios, representa un 42.49% respecto al total de fincas y cubren 66.05% de la superficie total. Las fincas agrupadas, desde 320 tareas hasta 40,000 y más, ocupadas por la burguesía campesina, representa apenas un 1.57% respecto al total de fincas, pero concentraban el 11.27% de la superficie total. El predominio de las fincas pequeñas y medianas, no dejó lugar a dudas. El minifundismo tuvo una mayor presencia que el latifundismo.

Cálculo del coeficiente de Gini. Este cálculo se basa en el cuadro siguiente:

Cuadro 228
Datos para el cálculo del coeficiente de Gini en la Provincia San Rafael (Año 1950)

Extensión (tarea)	Porcentaje de fincas	Porcentaje de superficie	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado de superficie (q)	p-q
Menos de 5	1,17	0,08	1,17	0,08	1,09
De 5 a menos de 10	3,76	0,56	4,93	0,64	4,29
De 10 a menos de 16	19,59	5,34	24,52	5,98	18,54
De 16 a menos de 32	31,42	16,70	55,94	22,68	33,26
De 32 a menos de 80	30,87	33,56	86,81	56,24	30,57
De 80 a menos de 112	7,12	14,73	93,93	70,97	22,96
De 112 a menos de 160	2,23	6,98	96,16	77,95	18,21
De 160 a menos de 240	1,67	7,09	97,83	85,04	12,79
De 240 a menos de 320	0,59	3,67	98,42	88,71	9,71
De 320 a menos de 400	0,07	0,55	98,49	89,26	9,23
De 400 a menos de 800	0,26	2,71	98,75	91,97	6,78
De 800 a menos de 1200	0,04	0,86	98,79	92,83	5,96
De 1200 a menos de 1600	0,06	1,64	98,85	94,47	4,38
De 1600 a menos de 3200	0,01	0,55	98,86	95,02	3,84
De 3200 a menos de 8000	0,01	1,75	98,87	96,77	2,1
De 8000 a menos de 16000	0,01	3,21	98,88	99,98	-1,1
De 16000 a		0,08	98,88	100,06	-1,18

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

menos de 40000					
De 40000 y más			98,88	100,06	-1,18
No declarada	1,10		99,98	100,06	-0,08

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Si el coeficiente es igual a 1, la desigualdad distributiva es total; si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad; de modo que en la medida que el índice se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra.

Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie de tierra.

Por tanto, se tiene que, $IG = 180,17 / 1548,94 = 0,17$, para el año 1950, el cual revela que la burguesía campesina, aún tenía mucho espacio para continuar con el proceso de acaparamiento de tierra.

Distribución del ganado vacuno. Las cifras son muy claras, 4848 fincas. O sea, el 69.88% de las fincas, de la provincia San Rafael carecían de ganado vacuno; 387 fincas poseían 1 cabeza de ganado, de modo que 5235 fincas, pertenecientes al grupo campesino pobre, tenían 0 ó 1 cabeza de ganado vacuno. Ello, de por sí, muestra la exclusión del grupo campesino pobre, del proceso vinculatorio de la agricultura comercial con la ganadería comercial.

Linares

Cuadro 229
Número de fincas, según número específico de ganado vacuno, en la Provincia San Rafael (Año 1950)

Cabeza de ganado	Número de fincas	%
Provincia	6938	100,00
Sin vacunos	4848	69,88
Con 1	387	5,58
Con 2 a 5	1089	15,70
Con 6 a 10	350	5,04
Con 11 a 20	166	2,39
Con 21 a 50	82	1,18
Con 51 a 100	15	0,22
Con 101 a 200	1	0,01
con 201 a 500	-	-
con 501 y más	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 230
Distribución del ganado vacuno, por grupos campesinos, en la Provincia San Rafael (Año 1950)

Grupos campesinos	Fincas (%)	Cabezas de ganado vacuno
Inferiores	75,45	0 cabeza de ganado a 1
Medios	23,13	2 cabeza de ganado a 20
Superiores	1,41	21 cabeza de ganado y más

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Arrendamiento de tierra. Asimismo, en esta provincia, que para el año 1960 disponía de una superficie de 311,868 tareas, solamente 17,780 tareas estaban bajo el régimen de explotación del arrendamiento. De este total los grupos campesinos pobre y medio, acapararon el 100%.

Cuadro 231
Superficie de las fincas por el régimen de tenencia de las tierras según tamaño en la Provincia San Rafael (Año 1960)

Tamaño de las fincas	Arrendamiento	Aparcería	Colonato
La provincia	17780	-	2790
De menos de 5 tareas	-	-	-
De 5 a menos de 10	-	-	600
10 a menos de 15	2200	-	-
15 a menos de 20		-	-
20 a menos de 30	6500	-	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

30 a menos de 40	4400	-	-
40 a menos de 50		-	400
50 a menos de 75	2930	-	500
75 a menos de 100	750	-	-
100 a menos de 300	1000	-	1290
300 a menos de 500	-	-	-
500 a menos de 1000	-	-	-
1000 a menos de 3000	-	-	-
3000 a menos de 5000	-	-	-
5000 a menos de 10000	-	-	-
10000 a menos de 25000	-	-	-
25000 y más	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Implementos agrícolas. El censo en cuestión arroja un resultado novedoso, referido al arrendamiento de implementos y maquinarias agrícolas, que con respecto al total representó el 59%; pero mucho más novedoso es que el grupo campesino medio y el superior, compartieron el acaparamiento de implementos y maquinarias agrícolas, ya que presentaron la más alta proporción, en el uso de fuerza motriz, en mecánica/animal y mecánica/humana, como se puede notar en los cuadros que se presentan abajo.

Cuadro 232

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas de la Provincia San Rafael (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
La Provincia	8819	12696	21515
Arados	1719	3301	5020
Despulpadoras	20	30	50
Cultivadoras	122	170	292
Desgranadoras	-	110	110
Rastras	553	1241	1794
Camiones		142	142
Sembradoras	334	1932	2266
Tractores	1	300	301
Trilladoras	-	4010	4010
Otros equipos mecánicos	6030	1120	7150
Otros vehículos	40	340	380

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 233

Número de fincas informantes por tipo de fuerza motriz utilizada según tamaño en la Provincia San Rafael (Año 1960)

Tamaño (tarea)	Mecánica (1)	Animal (2)	Proporción (3)=(1)/(2)	Humana (5)	Proporción (6)=(1)/(5)
La Provincia	22	1361	0,02	5764	-
Menos de 5	-	100	-	200	-
De 5 a menos de 10	-	100	-	600	-
De 10 a menos de 15	-	500	-	2,600	-
De 15 a menos de 20	-	300	-	900	-
De 20 a menos de 30	-	200	-	700	-
De 30 a menos de 40	-	10	-	300	-
De 40 a menos de 50	-	30	-	160	-
De 50 a menos de 75	10	70	0,14	240	0,04
De 75 a menos de 100	-	-	-	50	-
De 100 a menos de 300	10	50	0,20	10	1,00
De 300 a menos de 500	1	-	-	-	-
De 500 a menos de 1000	-	-	-	1	-
De 1,000 a menos de 3000	1	1	1,00	3	0,33
De 3000 a menos de 5000	-	-	-	-	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 234

Grupos campesinos, por proporción de tipo de fuerza motriz utilizada en las fincas Provincia San Rafael (Año 1960)

Grupo	Proporción de fuerza motriz	
	Mecánica/animal	Mecánica/humana
Grupo campesino inferior	0,02	0,00
Grupo campesino medio	0,34	1,04
Grupo campesino superior	1,00	0,33

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Contratación de trabajadores remunerados. La cantidad de obreros agrícolas remunerados en las fincas en la provincia San Rafael, fue de 5,456. Las fincas de menos 5 tareas hasta menos de 30, pertenecientes a los campesinos pobres, pudieron contratar 2,900, para acumular un 53.15%. El porcentaje más elevado.

Cuadro 235

Personal ocupado en las labores agrícolas por condición de remunerado, según tamaño de la finca, en la Provincia San Rafael (Año 1960)

Tamaño de las fincas	De 14 años y más	Menores de 14 años	Total	%
La Provincia	5023	433	5456	100,00
Menos de 5 tareas	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	200	-	200	3,67
De 10 a menos de 15	900	-	900	16,50
De 15 a menos de 20	-	-	-	-
De 20 a menos de 30	1800	-	1800	32,99
De 30 a menos de 40	300	10	310	5,68
De 40 a menos de 50	200	10	210	3,85
De 50 a menos de 75	910	220	1130	20,71
De 75 a menos de 100	110	20	130	2,38
De 100 a menos de 300	510	160	670	12,28
De 300 a menos de 500	88	13	101	1,85
De 500 a menos de 1000	5	-	5	0,09
De 1000 a menos de 3000	-	-	-	-
De 3000 a menos de 5000	-	-	-	-
De 5000 a menos de 10000	-	-	-	-
De 10000 a menos de 25000	-	-	-	-
De 25000 y más	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 236

Obreros agrícolas contratados, según el tamaño de las fincas, por grupos campesinos, en la Provincia San Rafael (Año 1960)

Grupos campesinos	Obreros contratados	%
Pobres	2900	53,15
Medios	2450	44,90
Acomodados	106	1,94

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

1.4.23 Resumen de datos estadísticos de la diferenciación campesina en las provincias de la Región Oeste (Zona Fronteriza)

En las provincias de la Región Oeste (Zona Fronteriza) del país, el grupo campesino acomodado, con el 6.21% de las fincas, acaparó el 44.66% de la superficie total de las fincas, que es un porcentaje bastante elevado, pero inferior al ostentado, en el resto de las regiones, por el grupo campesino superior. Concentró el 93.62% de las tierras explotadas bajo arriendo, reafirmando la conversión de la tierra en mercancía. Dicho grupo pudo acaparar también la mayoría de cabezas de ganado vacuno, pues teniendo bajo su propiedad el 3.74% de las fincas con ganado vacuno, dichas fincas poseían 21 y más cabezas de ganado vacuno, lo que facilitaba que la burguesía campesina pudiese ligar la agricultura comercial con la ganadería comercial. En lo concerniente a los trabajadores remunerados, concentraron solamente el 17.5%; este porcentaje un tanto bajo, muestra la presencia de una relativamente fuerte producción agropecuaria minifundista en la Región.

En lo atinente a implementos y maquinarias agrícolas (arados, vehículos, tractores, etc.), en toda la región se manejó un total de 37,188 unidades, acaparadas en una proporción notable, por la burguesía campesina, en atención a la fuerza motriz utilizada en las fincas de los campesinos acomodados, en la que predominó la mecánica por encima de la animal y la humana.

Pasemos ahora a examinar el grupo campesino pobre. Su situación, al igual que en las demás regiones, es crítica. Con el 52.26% de las fincas, acaparó el 13.12% de la superficie total de las fincas; el 5.14% de las tierras explotadas bajo arriendo y el 27.33% de los trabajadores remunerados. Alrededor del 70.31% de sus fincas, no excedían 1 cabeza de ganado y era casi inexistente el uso de implementos y maquinarias agrícolas, ateniéndose a la fuerza humana y a la fuerza animal; eran pues productores sumidos en un precarismo muy acentuado.

En cuanto al grupo campesino medio, obviamente su desempeño se encuentra influenciado por el devenir de pobreza del campesino del grupo

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

pobre y la abundancia del grupo acomodado. En el contexto de la Región Oeste, diferente a la situación en la Región Este, su proximidad no es tanto al campesino pobre, sino al grupo campesino acomodado. Es el grupo que más trabajadores agrícolas contrató (52.66%) y aventajó ampliamente al grupo campesino pobre, en lo atinente a la superficie de las fincas en posesión.

1.4.24 Análisis del coeficiente de Gini calculado para cada provincia

Cuadro 237
Coeficiente de Gini por provincia (1950)

Provincia	Coeficiente
La Altagracia	0,59
El Seibo	0,57
San Pedro de Macorís	0,78
Promedio	0,65
La Vega	0,55
Santiago	0,35
Españillat	0,32
Duarte	0,41
Puerto Plata	0,42
Samaná	0,13
Promedio	0,36
Trujillo	0,43
Trujillo Valdez	0,28
Azua	0,13
Benefactor	0,16
Bahoruco	0,40
Barahona	0,64
Promedio	0,34
Montecristi	0,47
Libertador	0,38
Independencia	0,21
San Rafael	0,17
Promedio	0,31

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Cuarto Censo Nacional Agropecuario, 1950.

El cuadro presentado arriba, muestra de manera resumida, el comportamiento del coeficiente de Gini, por provincia y por región. El

promedio, de dicho coeficiente, en cada región, nos permite inferir que el mismo va decreciendo en el siguiente orden regional: Este, Norte, Sur y Oeste (región fronteriza); asimismo, se puede inferir, que en la provincias, como San Rafael, Independencia y Libertador (Región Oeste); Azua, Benefactor y Trujillo Valdez (Región Sur); y Samaná (Región Norte), en las cuales el proceso de diferenciación no se verificó de manera intensa, la concentración de la tierra, como medio de producción, en manos de la burguesía agrícola, fue menos fuerte y revela además la supervivencia de la economía de los grupos campesinos pobres y medios.

1.4.25 Conclusiones del capítulo I

¿Economía natural o economía mercantil capitalista? Si hubiese sido natural, la economía dominicana, en el período que estamos estudiando, las unidades productivas campesinas hubiesen producido para el autoconsumo e irían al mercado a intercambiar productos, solo en circunstancias en que su propia unidad productiva, no los produjeran. No era este el caso que nos ocupa. Sustentamos la tesis de que al concluir el decenio de los cincuenta, siglo XX, la agricultura dominicana, se desarrollaba en medio de una economía de mercado: compra de semillas para la siembra, adquisición y uso de implementos agrícolas, ligazón de la agricultura comercial y la ganadería comercial, compra y venta de tierra, arrendamiento de tierra, empleo de mano de obra asalariada, venta de los productos agropecuarios en el mercado interior y en el mercado internacional, incidencia insignificante de la aparcería y el colonato, en fin, la actividad productiva agropecuaria dependía del mercado. Estos fenómenos económicos eran ya patentes, incluso, en la agricultura de las zonas más atrasadas, desde el punto de vista capitalista, como la que predominaba en Samaná, Libertador, Independencia y San Rafael, claro, en menor medida. E incluso, en regiones, como la norteña, pudimos descubrir que a pesar de la relativa incidencia de los campesinos medios, en la contratación de mano de obra, por encima del grupo campesino superior, no significa necesariamente el predominio de regímenes económico-sociales precapitalistas, en razón de que cuanto “(...) *más alto* –escribía Lenin- *es el nivel técnico de cultivo, cuanto más intensiva es la economía, cuanto mayor es la influencia del mercado, más frecuentemente*

encontramos la gran producción en pequeñas parcelas. Esto lo olvidan siempre los profesores burgueses y nuestros populistas de izquierda, que tan entusiasmados están con las haciendas pequeñas (...) y velan el carácter capitalista de las pequeñas haciendas modernas que emplean mano de obra asalariada".¹⁸ (El subrayado, comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Acumulación originaria del capital. La economía mercantil, capitalista, predominante en la agricultura dominicana, aludida arriba, posee su prehistoria en la acumulación originaria del capital. Sustentemos esta tesis. *“En la historia de la acumulación originaria –decía Marx- hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas (...)”*¹⁹ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

De modo que Marx, cimenta el examen de la acumulación originaria del capital, en el proceso de expropiación de la tierra a la población rural.²⁰ Aduce que en Inglaterra, la servidumbre había desaparecido en los últimos años del siglo XIV. La inmensa mayoría de la población se componía de campesinos libres. En las grandes fincas señoriales predominaba el arrendatario libre. Los jornaleros agrícolas eran, en parte, campesinos que aprovechaban su tiempo libre para trabajar a sueldo de los grandes terratenientes y en parte una clase especial, relativa y absolutamente poca numerosa, de verdaderos asalariados.

¹⁸ Lenin (1914): “El campesinado “trabajador” y el comercio de la tierra”. Tomo 24, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 370.

¹⁹ Marx, Karl (1983): *El Capital*. Tomo I. editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 656.

²⁰ Véase, en el opúsculo citado de Marx, las páginas 657-672.

El preludeo de la transformación que ha de echar los cimientos para el régimen de producción capitalista, coincide con el último tercio del siglo XV. El licenciamiento de las huestes feudales, lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres y privados de medios de vida. El poder real, que descansaba en la naciente burguesía, aceleró violentamente la disolución de las huestes feudales. Los grandes señores feudales, por su parte, también crearon un proletariado incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban.

La Reforma, con su séquito de colosales depredaciones de los bienes de la Iglesia, vino a dar, en el siglo XVI, un nuevo impulso al proceso violento de expropiación de la masa del pueblo. Al producirse la Reforma, la Iglesia católica era propietaria feudal de gran parte del suelo inglés. La persecución contra los conventos, lanzó a sus moradores a las filas del proletariado. Muchos de los bienes de la Iglesia fueron regalados a unos cuantos individuos rapaces protegidos del rey, o vendidos por un precio irrisorio a especuladores y a personas residentes en la ciudad, quienes, reuniendo sus explotaciones, arrojaron de ellas en masa a los antiguos tributarios que las venían llevando de padres a hijos. El derecho de los labradores empobrecidos a percibir una parte de los diezmos de la Iglesia, derecho garantizado por la ley, había sido ya tácitamente confiscado.

Los bienes comunales, que eran una institución de origen germánico, propia de la era feudal, fueron objeto de usurpación violenta, siendo transformadas las tierras de labor en terrenos de pastos. Este proceso adquirió un auge inusitado en el siglo XVIII, en ocasión de las leyes sobre el cercado de terrenos comunales, aprovechadas por los terratenientes para expropiar al pueblo de sus tierras.

En el siglo XIX, la población rural no obtuvo recompensa alguna por los 3,511,770 acres de tierras comunales que entre los años de 1801 y 1831 le fueron arrebatados y ofrecidos a través del parlamento como regalo por los terratenientes a los terratenientes.

Finalmente el último gran proceso de expropiación de los agricultores es la llamada limpieza de fincas, mediante la cual los braceros del campo ni

siquiera sitio tenían para alojarse en las tierras que trabajaban. En fin “*La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades”.*²¹ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Este proceso, en términos promedios, se desarrolló, en América Latina, en la segunda mitad del siglo XX (véase *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, de la autoría de Agustín Cueva) teniendo como característica fundamental, la expropiación de pequeños propietarios. En México, tomó la forma de deslindamiento de las propiedades agrícolas y adjudicación de conformidad con la ley (sin pago alguno), de millones de hectáreas. En Guatemala, se repartieron grandes extensiones de tierra baldía y propiedades particulares, a precios irrisorios, los terratenientes extendieron sus propiedades a costa de pequeños propietarios, de terrenos comunales y del clero. En Colombia, tres categorías de propietarios cedieron la posesión y el uso de sus tierras las comunidades indígenas, la iglesia y el gobierno nacional. En Costa Rica, el proceso fue menos clásico, verbigracia, los grandes cafeteros compran las pequeñas propiedades que colindan con sus tierras y los van expropiando de forma paulatina. En Brasil, tuvo su conexión con la disolución del régimen esclavista, con el fin de liberar mano de obra a favor del desarrollo del capitalismo agrario. En Uruguay, se alambran los campos, se institucionaliza la defensa de la propiedad terrateniente y se persigue a la población rural libre, obligándole a ingresar como asalariada del latifundista o a emigrar hacia los núcleos urbanos. En Argentina, también se recurre al alambrado como medio de mejorar la técnica de producción que permitió elevar la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y el

²¹ *Ibíd.*, p. 672.

resguardo de la propiedad latifundista. En Argentina, el proceso avanza a partir de la colonización de tierras y la expropiación brutal de los territorios indígenas. En Chile, el proceso se vistió también de la expropiación indígena. En otros países, como Paraguay, Nicaragua, Haití, República Dominicana, entre otros, el proceso de acumulación originaria se acelera con la directa intervención de fuerzas exógenas.²²

Insistamos un poco más, en el caso de la República Dominicana. Boin y Serulle, orientan sobre dicho proceso. Al constituirse la República, en el año 1844, 27 de febrero, se ejercía sobre el suelo dominicano, diversos tipos de propiedad. El sistema de los terrenos comuneros, la propiedad estatal, la propiedad de la Iglesia católica, la gran propiedad privada de tierra y la pequeña propiedad campesina. El desarrollo de la producción mercantil y de la división del trabajo, va exigiendo el desarrollo de la propiedad privada individual. Se va extendiendo la compra y venta de tierra. Su precio está experimentando sucesivos aumentos, a resultas de la acentuación de la competencia por la adquisición de las tierras feraces. El Estado entra también en escena. Concede lotes de tierras a inversionistas extranjeros y nacionales, para fomentar la producción agropecuaria. El gobierno de ocupación, 1916-1924, a través de leyes y decretos, acelera la expropiación de los pequeños propietarios; igualmente en ocasiones, estas expropiaciones se efectuaron de manera violenta y brutal.²³

Por su parte, los autores dependencistas, hacen un gran esfuerzo para demostrar la diferencia existente entre la acumulación originaria del capital, en los países altamente desarrollados y la que se realizó en los países menos desarrollados. Argumentan que en los primeros confluyeron acumulaciones interna y externa; mientras que en los segundos la acumulación se nutrió exclusivamente de fuentes externas, con el agravante de que las potencias imperialistas succionaron sistemáticamente parte de su excedente económico.

²² Véase a Cueva, Agustín (1981): *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Quinta edición. Siglo XXI, México, pp. 66-78.

²³ Véase la citada investigación sobre *El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana*, de la autoría de Boin y Serulle; particularmente el Tomo Primero, páginas 119-136, y el Tomo Segundo, páginas 138-161.

Admitamos como ciertas esas características, apuntadas por el dependentismo. Les preguntamos, ¿acaso, por ello, el fenómeno de la acumulación originaria del capital, en América Latina y, en particular, en la República Dominicana, se produjo contradiciendo los atributos principales del mismo, expuestos por Marx, relativos a la depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, etc., con los cuales se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba el desarrollo del capitalismo?, es probable que el dependentismo responda afirmativamente con el siguiente pero: el desarrollo del capitalismo latinoamericano, es un desarrollo dependiente. Si es dependiente de las potencias imperialistas, el desarrollo del capitalismo, en nuestros países, entonces, lo que ocurre al interior de ellos desempeña un papel secundario. El capital invertido, la adquisición de materias primas por la industria, la compra de otros elementos participantes en el proceso de producción, tales como combustibles, envases, lubricantes, energía eléctrica, etc., no cuenta mucho. ¡Lo esencial es el estado de la demanda por parte de los países altamente desarrollados, de acuerdo al pensamiento dependentista! En los capítulos restantes, de este Tomo I, profundizaremos la crítica de esta tesis dependentista.

Diferenciación campesina. En el período 1900-1960, el campesinado dominicano experimentó un creciente proceso de diferenciación, escindiéndose en tres grupos, el inferior, el medio y el superior. La aparición de esos tres grupos, se hizo patente, en las evidencias empíricas, tanto en el espacio geográfico provincial, como en toda la estructura agraria nacional, en el período referido arriba. Este proceso de diferenciación acaeció en medio de una economía mercantil, en la que la categoría mercado se consolidó, como referente esencial para que se efectuaran las transacciones relacionadas con la compra y venta de productos para el consumo personal, de medios de producción para el consumo productivo y de fuerza de trabajo. Dicho proceso se produjo en conexión directa con los fenómenos propios del régimen capitalista: expropiación de los pequeños productores, por los grandes; ruina de los

pequeños productores; acumulación de capitales, por parte de los campesinos del grupo superior; extorsión campesina por parte del capital comercial y usurero, etc. De hecho emergieron claramente la burguesía rural y el proletariado rural. La diferenciación campesina fue extrema, en las zonas cañeras, particularmente en la Región Este del país, bajo el influjo directo del capital imperialista; sin embargo, en zonas, como el Cibao, dominada por cultivos permanentes como el café, el cacao y el tabaco, tal diferenciación fue menos intensa, logrando los grupos campesinos medios una mejor posición en la tenencia de los medios de producción, en especial de la tierra. La diferenciación del campesinado dominicano, contribuyó a ampliar el mercado interior, tanto por el lado del incremento de la demanda de bienes de consumo, como de bienes de capital.

Sobre aquéllo, Lenin decía: *“Se comprende que la economía política teórica, al adherirse en su desarrollo consecutivo a los clásicos, haya dejado sentado con precisión justamente lo que Sismondi quería negar, a saber, que el desarrollo del capitalismo en general y de los arrendamientos en particular no reduce, sino crea el mercado interior. El desarrollo del capitalismo es paralelo al de la economía mercantil, y conforme la producción doméstica da paso a la producción para la venta, y el artesano a la fábrica, se va formando el mercado para el capital. Los jornaleros desplazados de la agricultura por la conversión de los campesinos en arrendatarios proporcionan mano de obra al capital, y los arrendatarios son compradores de artículos de la industria, y no sólo compradores de artículos de uso (que antes hacían en su casa los campesinos o los artesanos rurales), sino también de instrumentos de producción que ya no pueden ser los mismos, al sustituir la gran producción agrícola a la pequeña”*.²⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

El fenómeno de la diferenciación campesina, es muy importante en la explicación teórica de la formación del capitalismo en la agricultura. Lenin, aconseja acudir al capítulo 47 del *Capital*, Tercer Tomo, de Marx,

²⁴ Lenin, *Contribución a la caracterización del romanticismo económico*, p. 134, Obras Completas, Tomo 2.

que versa sobre la “Génesis de la renta capitalista del suelo”. Efectivamente, Marx dice: *“Si examinamos la renta del suelo en su forma más simple, la renta de trabajo, en la que el productor directo trabaja una parte de la semana, con instrumentos...que de hecho o jurídicamente son de su pertenencia, la tierra que de hecho se halla en su poder, y el resto de la semana la finca del terrateniente, para el terrateniente, sin retribución alguna, vemos que la cosa se presenta aquí todavía con mayor claridad, que la renta y la plusvalía son aquí idénticas. La forma en que se expresa aquí el trabajo sobrante no retribuido no es la ganancia, sino la renta del suelo. Hasta qué punto el trabajador...puede obtener, en estas condiciones, un remanente sobre sus medios indispensables de subsistencia, es decir, sobre lo que en el régimen capitalista de producción llamaríamos salario, dependerá, en igualdad de circunstancias, de la proporción en que su tiempo de trabajo se divida en tiempo de trabajo para sí mismo y en prestación personal para el terrateniente (...)”*²⁵ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). La renta en producto, significa que *“(...) el productor directo dispone más o menos del empleo de todo su tiempo de trabajo, si bien una parte de él, que en los comienzos es todo o casi todo el tiempo sobrante, sigue perteneciendo gratuitamente al terrateniente; la diferencia está en que ahora éste no lo recibe directamente bajo su propia forma natural, sino bajo la forma natural del producto en que se realiza (...)”*²⁶ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Y agrega: *“(...) Esta renta en productos, en su estado puro, aunque puede perdurar fragmentariamente y como supervivencia a través de sistemas y relaciones de producción más desarrollados, presupone lo mismo que la forma de renta anterior un régimen de economía natural, es decir, un régimen en que las condiciones económicas se creen totalmente o en una parte grandísima dentro de la misma explotación y puedan reponerse y reproducirse directamente a base del producto bruto obtenido de la misma (...)”*²⁷ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

²⁵ Marx (1982): *El Capital*, Tomo III. FCE, México, p. 732.

²⁶ *Ibíd.*, p. 736.

²⁷ *Ibíd.*, pp. 736-737.

Finalmente, en la renta en dinero, “(...) *el productor directo paga a su terrateniente (...), en vez del producto, su precio correspondiente (...)*”²⁸ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Y agrega: “*En su desarrollo ulterior, la renta en dinero, tiene que conducir necesariamente (...), o bien a la transformación de la tierra en propiedad campesina libre, o bien a la forma propia del régimen capitalista de producción, a la renta abonada al terrateniente por el arrendatario capitalista*”.²⁹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Sin embargo, no son sino en estas líneas que aparece claramente la diferenciación campesina: “*Con la renta en dinero –aduce Marx– la tradicional relación de derecho consuetudinario entre una parte de los vasallos que poseen y trabajan la tierra y el terrateniente se convierte necesariamente en una pura y concreta relación monetaria contractual ajustada a las reglas fijas del derecho positivo. De este modo, el poseedor-cultivador se convierte prácticamente en un simple arrendatario. Esta metamorfosis se aprovecha, de una parte, bajo condiciones generales de producción que por lo demás son adecuadas para ello, para ir expropiando poco a poco a los antiguos poseedores campesinos, sustituyéndolos por arrendatarios capitalistas; de otra parte, conduce al rescate del tributo de la renta que pesa sobre el antiguo poseedor y a su transformación en un campesino independiente, con plena propiedad sobre la tierra que trabaja. La transformación de la renta natural en renta en dinero va, además, no solo necesariamente acompañada, sino incluso anticipada por la formación de una clase de jornaleros desposeídos, que se contratan por dinero. Durante el período de nacimiento de esta clase, en que ésta sólo aparece esporádicamente va desarrollándose, por tanto, necesariamente, en los campesinos sujetos al tributo de la renta mejor situados la costumbre de explotar por su cuenta a jornaleros agrícolas (...)*”³⁰ (Los subrayados, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Productos clasistas de la diferenciación. La diferenciación campesina acaecida, en el período 1900-1960, ha dado lugar al surgimiento, en el campo, de dos clases sociales completamente contrapuestas: la burguesía

²⁸ *Ibíd.*, p. 738.

²⁹ *Ibíd.*, p. 739.

³⁰ *Ibíd.*, pp. 739-740.

rural y el proletariado rural. Estas clases sociales tuvieron como signo distintivo la explotación del trabajo asalariado, por parte de la burguesía rural y la venta de fuerza de trabajo, por parte del proletariado rural. Estos productos clasistas tuvieron clara incidencia tanto en el plano económico como en el político.

Desde el punto de vista económico, la burguesía rural tuvo su base de sustentación en el grupo de campesinos acomodados, que durante toda la primera mitad del siglo XX, se fue situando en mejores condiciones en términos de acaparar tierras productivas, todo tipo de ganado, especialmente vacuno, arrendar tierras para ampliar sus esferas de producción, ampliar el uso de aperos agrícolas y maquinarias, en sus fincas, y comprar fuerza de trabajo para extraerle plusvalía, la cual es clave para la acumulación de capital y elevar el progreso de sus fincas, pues, no “(...) *puede haber mejora alguna en la hacienda campesina que no implique un aumento de la explotación del trabajo asalariado en las haciendas que van mejorando*”.³¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Algunos enfoques, reos del dogmatismo, dirán ¡esa no es una genuina burguesía rural! Quieren ver una burguesía rural clásica, como la inglesa, la francesa, la norteamericana o la alemana, etc., pero resulta que el estudio que estamos desarrollando, tiene como ámbito principal la República Dominicana, una nación claramente subdesarrollada. De lo que se trata es si el grupo de campesinos acomodados tendió a acumular tierras con fines productivos o para mantenerlas baldías, si su producción tuvo como destino principal el mercado o el autoconsumo, si fue acumulando ganado para robustecer su actividad productiva o simplemente para abastecer de carne sus hogares familiares, si ejerció un rol decisivo en el uso de aperos agrícolas y maquinarias con el fin de aumentar la productividad de sus fincas o sencillamente se mantuvo al margen de ello, si empleaba o no mano de obra asalariada. Las primeras opciones fueron las asumidas por el grupo de campesinos acomodados como quedó de

³¹ Lenin (1914): “El campesinado y el trabajo asalariado”. Tomo 24, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 347.

manera evidente demostrado en el desarrollo del segundo capítulo de esta obra.

Por su parte, el proletariado rural, tuvo como base de sustentación a los grupos de campesinos pobres y de campesinos medios. Como tendencia, los campesinos pobres y los campesinos medios, no tienen manera de competir exitosamente frente a los campesinos acomodados, dada la precariedad con la que acceden a la tierra, al ganado, aperos y maquinarias agrícolas, a la tierra en arriendo y a la contratación de mano de obra asalariada. Particularmente los campesinos pobres, de manera directa, pasan a formar parte del proletariado rural, a pesar de que habitualmente poseen pedazos de tierra. Ello parecería contradecir la teoría marxista, pero recordemos lo que nos dice Lenin: *“(…) Cabe agregar que en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierra al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales, y por eso el tipo del obrero rural con parcela es propio de todos los países capitalistas (...)”*³² (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

En el plano político, los susodichos productos clasistas, acogiéndonos a una línea estrictamente marxista, debieron sentar las bases para una clarificación de los objetivos que perseguirían los burgueses rurales, por un lado, y los proletarios rurales, por el otro. Los primeros tras el fortalecimiento del régimen económico-social capitalista, eliminación de las supervivencias del precapitalismo (aparcerías, colonatos, etc.) y la formal constitución de la democracia burguesa representativa. Los segundos no obstaculizar medida alguna que contribuyera al desplazamiento de todo tipo de precapitalismo, pero con vista a acerrar la alianza con el proletariado urbano, en interés de impulsar las transformaciones democrático-revolucionarias en ruta hacia el socialismo.

³² Lenin (): *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, p. 183.

Con el paso de los años se puso de manifiesto la frustración transitoria del camino revolucionario y el triunfo de la burguesía de toda laya.³³

Concentración de la tierra. Ésta, como factor de producción principal, en la agricultura, fue objeto de intenso acaparamiento en el período 1900-1960. El coeficiente de Gini, que nos permite medir el grado de concentración de la tierra, el cual indica que cuando es igual a 1, existe una distribución completamente desigual de la tierra, y cuando es igual a 0, existe una distribución igualitaria, en el año 1950 fue de 0.5. En el ámbito local, la mayor concentración de la tierra fue exhibida por las siguientes provincias: La Altagracia, El Seibo, San Pedro de Macorís, La Vega, Duarte, Puerto Plata, Trujillo, Bahoruco, Barahona y Montecristi. El acaparamiento de la tierra, por una minoría, fue solo una manifestación del proceso de diferenciación que experimentó el campesino dominicano, en el que participó no solamente el grupo de campesinos acomodados dominicanos, que fue emergiendo en el curso del proceso citado, sino también expresiones del capital imperialista, particularmente en la Región Este del país, a través de la industria azucarera. Los pequeños productores agrícolas orientales fueron víctimas del acaparamiento de la tierra, en especial, por el capital imperialista. Éste invirtió cheles y con la ayuda del gobierno de ocupación norteamericana, 1916-1924, se adueñó de las tierras de la Región Este, sometió y somete a la más bárbara explotación al proletariado, tanto agrícola como industrial, de dicha región y, desde entonces, ha extraído miles de millones de dólares de beneficios de su producción capitalista.

El dominio omnímodo del tirano Trujillo, sobre un campesinado hambreado y pobre, pero aislado de la civilización y la educación, a pesar

³³ Recordemos esta enseñanza sobre la burguesía campesina: “(...) Esta capa –escribía Lenin- tiene en sus manos no menos de la mitad de todos los instrumentos de producción y de toda la propiedad de que dispone el conjunto de los campesinos. No puede existir sin contratar peones o jornaleros. Es indiscutiblemente hostil al régimen de servidumbre, a los terratenientes y a la burocracia, y capaz de ser demócrata, pero es aún más indudable su hostilidad frente al proletariado rural. Todo intento de disimular, de eludir esta hostilidad de clase en el programa agrario y en la táctica constituye un apartamiento consciente o inconsciente del punto de vista socialista”. (Lenin -1905-: “El proletariado y el campesinado”. Tomo 9, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 359).

de que sufría por el yugo de la alta concentración de la tierra, a favor de la clase terrateniente, el capital imperialista y los campesinos ricos, mantenía la lucha por la tierra en un letargo. Ese campesinado, apenas recibía trozos de tierra en las provincias ubicadas en la zona fronteriza con Haití, con el fin de poblarla. Distribuciones ridículas como estas, eran aprovechadas por el trujillismo para hacer propaganda demagógica y ganar adeptos en el campesinado, haciéndole creer que estaba con la reforma agraria y en contra de los terratenientes. Había “(...) *que distraer la atención, ocupar a las masas con altisonantes proyectos de reformas, aparentar que se hace la guerra a los conservadores y prometer migajas, para impedir que las masas pierdan la fe (...) para lograr que sigan a los capitalistas industriales y financieros, como las ovejas siguen a los pastores*”.³⁴ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Pretensión esta que se hizo pedazos, a partir de mayo del año 1961, cuando el tirano fue ajusticiado y la lucha por la tierra irrumpió en el campo dominicano.

³⁴ Lenin (1913): “Los liberales y el problema agrario en Inglaterra”. Tomo 24, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 81.

CAPÍTULO II LA ECONOMÍA TERRATENIENTE DOMINICANA

2.1 Introducción

En el capítulo II, analizamos la economía campesina dominicana y sobre todo, el proceso de diferenciación experimentado a lo largo de los primeros cinco (5) decenios del siglo XX. Ahora procederemos a examinar la economía terrateniente.

2.2 Caracterización de la economía terrateniente en el período 1844-1930

Esta economía estuvo dominada por la presencia de grandes propietarios de tierras ganaderas, llamados hateros (haciendas inmensas, donde la producción ganadera era el resultado de una crianza libre) y de tierras de vocación forestal, en el lapso 1844-1875. La explotación que ejercían sobre la tierra se enmarcaba inicialmente en una economía natural, con una relación de producción precapitalista, que poco a poco fue evolucionando hacia una economía mercantil simple.

El campesino va teniendo contacto con el mercado, pero este “(...) *contacto con el mercado es, no obstante, muy restringido*”.³⁵ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

“*Podemos, entonces, afirmar que la producción consiste en una producción para la autosubsistencia y que, por consiguiente, se encuentra en un estado esencialmente natural*”.³⁶ (Comillas y cursiva son nuestras).

³⁵ Boin-Serrulle: *El proceso de desarrollo capitalista en la República Dominicana*, Tomo I, p. 22.

En esa economía se legitimaba la concesión de trozos de tierra a los campesinos del grupo inferior y del grupo medio, para que la trabajasen a cambio de un pago en especie o en trabajo. ¿Cómo se manifestaba la explotación del campesinado por los terratenientes? Los resultados tangibles del trabajo campesino sobre la tierra, entregada por el terrateniente, brindaban los medios de subsistencia del campesino, pero al mismo tiempo estaba en la obligación de llevar a cabo un plustrabajo relacionado con el cultivo de la tierra del terrateniente, dando lugar a productos adicionales que iban a parar a manos del gran propietario. Sistemas agrarios como el analizado, Lenin en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, le extrae las siguientes características: 1era., predomina la economía natural, por consiguiente, el grado de elaboración de los productos es elemental, y tiende a la autarquía; 2da., sujeción a la tierra por parte del productor directo, de modo que la hacienda terrateniente tuviese garantizada la mano de obra; 3era., dependencia del campesino hacia el terrateniente; 4ta., bajo nivel tecnológico en la explotación de la tierra.³⁷

Si bien en el periodo 1844-1875, la economía natural terrateniente, experimentó los efectos de una emergente economía mercantil simple en renglones como el cacao, el café, el algodón, caña de azúcar y de la industria artesanal, no fue sino a partir del 1875 con la ampliación y generalización de la economía mercantil capitalista, que sus cimientos se ven torpeados y sus instituciones, particularmente la aparcería, si bien subsisten, carecen de la suficiente fortaleza para inclinar el modo de producción imperante, en la agricultura dominicana, hacia el precapitalismo. Al final del período 1844-1930, la economía terrateniente precapitalista, ya había dado un giro sustantivo hacia el modo capitalista de producción.

³⁶ *Ibíd.*, p. 22.

³⁷ Lenin, *op. cit.*, pp.198-199.

2.3 Caracterización de la economía terrateniente en el período 1930-1960

En el último cuarto del siglo XIX, la economía terrateniente precapitalista, sufrió los embates del ascenso de la economía mercantil capitalista en la agricultura dominicana. El paso de una economía a otra, de la economía terrateniente precapitalista a la economía terrateniente capitalista, no se ha operado violentamente, de una manera revolucionaria, el camino transitado, ha sido el camino evolutivo.

El Censo de 1920, ilustra: *“Nuestro ganado vacuno ha sido siempre suficiente para subvertir a las necesidades del consumo y en muchas ocasiones para exportarlo a Cuba, Puerto Rico y Haití”*.³⁸ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

De modo que la autarquía hatera, propia del período 1844-1875, se estaba viendo minada no sólo por factores propios del mercado interno, sino del mercado externo, cuando el producto ganadero era vendido en naciones caribeñas. Igualmente, *“Para mejorar sus condiciones -nos dice el Censo-, es decir, con el objeto de que con el cruce se aumente la cantidad de carne y acrecentar la producción de leche, se han importado, en distintas ocasiones, especímenes o cementales muy seleccionados”*.³⁹ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

El hecho de que se estuviera importando ejemplares vacunos de una calidad superior a la reinante en la República Dominicana, es otro golpe a la autarquía hatera. No obstante, no se debe dejar de reconocer el atraso, aún evidente, en el año 1920, en este renglón productivo, pues el ganado dominicano *“(...) medra con asombrosa rapidez, exigiendo pocos cuidados, puesto que vaga constantemente en las inmensas praderas en que es rico nuestro territorio”*.⁴⁰ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). De modo que la crianza de dicho ganado

³⁸ “Primer Censo Nacional (1920)”, p. 16.,

³⁹ *Ibíd.*, p. 16.,

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 16.,

era extensiva, similar a la prevaleciente en la primera mitad del siglo XIX.

La estructura de la tenencia de la tierra se constituyó en un indicador contundente de la pérdida de poder de la economía terrateniente precapitalista. Precisamente el censo agropecuario de 1950, nos aporta estos datos estadísticos:

Cuadro 238
Estructura provincial de la tenencia de tierras (Censo de 1950)

Provincia	Número de fincas	%	Superficie	%
La República	276848	100,00	37022748	100,00
Administración	4798	1,73	3697564	9,99
Aparcería	12460	4,50	540643	1,46
Colonato	4390	1,59	219587	0,59
B. Gratuito	36122	13,05	1555015	4,20
Concesión	17507	6,32	1263890	3,41
Otros	201571	72,81	29746049	80,35
Dto. de Sto. Dgo.	9118	100,00	1441620	100,00
Administración	164	1,80	121700	8,44
Aparcería (débil)	93	1,02	3492	0,24
Colonato (débil)	106	1,16	4391	0,30
B. Gratuito	3030	33,23	76814	5,33
Concesión	822	9,02	26647	1,85
Otros	4903	53,77	1208576	83,83
La Altagracia	8558	100,00	2330858	100,00
Administración	253	2,96	114560	4,91
Aparcería (débil)	175	2,04	5402	0,23
Colonato (fuerte)	296	3,46	18199	0,78
B. Gratuito,	2205	25,77	101460	4,35
Concesión,	456	5,33	34366	1,47
Otros,	5173	60,45	2056871	88,25
S. P. de Macorís	4443	100,00	1738087	100,00
Administración	49	1,10	75605	4,35
Aparcería (débil)	70	1,58	1415	0,08
Colonato, (débil)	9	0,20	270	0,02
B. Gratuito	1887	42,47	27719	1,59
Concesión	332	7,47	24112	1,39
Otros	2096	47,18	1608966	92,57
El Seibo	14246	100,00	3913451	100,00

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Administración	376	2,64	280317	7,16
Aparcería (fuerte)	643	4,51	39180	1,00
Colonato (débil)	91	0,64	3118	0,08
B. Gratuito	3457	24,27	19881	0,51
Concesión	438	3,07	3337	0,09
Otros	9241	64,87	3221628	82,32
La Vega	29141	100,00	4026997	100,00
Administración	595	2,04	860071	21,36
Aparcería (fuerte)	1884	6,47	75401	1,87
Colonato (débil)	203	0,70	10622	0,26
B. Gratuito	4723	16,21	191824	4,76
Concesión	605	2,08	58941	1,46
Otros	21131	72,51	2830138	70,28
Santiago	29711	100,00	3062156	100,00
Administración	555	1,87	155531	5,08
Aparcería (fuerte)	1203	4,05	1203	0,04
Colonato (débil)	348	1,17	12464	0,41
B. Gratuito	2665	8,97	134644	4,40
Concesión	2335	7,86	201094	6,57
Otros	22605	76,08	2521980	82,36
Duarte	25803	100,00	3234746	100,00
Administración	639	2,48	286439	8,86
Aparcería (fuerte)	2346	9,09	102608	3,17
Colonato (fuerte)	900	3,49	54465	1,68
B. Gratuito	1835	7,11	66426	2,05
Concesión	355	1,38	93854	2,90
Otros	19728	76,46	2630954	81,33
Espailat	20052	100,00	1566935	100,00
Administración	451	2,25	74264	4,74
Aparcería (fuerte)	1154	5,76	70631	4,51
Colonato (fuerte)	668	3,33	40708	2,60
B. Gratuito	942	4,70	30764	1,96
Concesión	2045	10,20	174170	11,12
Otros	14792	73,77	1176398	75,08
Puerto Plata	18637	100,00	2585735	100,00
Administración	337	1,81	314486	12,16
Aparcería (fuerte)	910	4,88	37118	1,44
Colonato (fuerte)	334	1,79	16772	0,65
B. Gratuito	3445	18,48	7906	0,31
Concesión	156	0,84	691	0,03
Otros	13405	71,93	2080657	80,47
Samaná	15320	100,00	2101979	100,00
Administración	223	1,46	156503	7,45

Linares

Aparcería (fuerte)	1299	8,48	71154	3,39
Colonato (fuerte)	729	4,76	25490	1,21
B. Gratuito	1991	13,00	71518	3,40
Concesión	294	1,92	34884	1,66
Otros	10784	70,39	1742430	82,89
Trujillo	27090	100,00	3335319	100,00
Administración	357	1,32	251027	7,53
Aparcería (débil)	522	1,93	19335	0,58
Colonato (débil)	19	0,07	22194	0,67
B. Gratuito	704	2,60	187355	5,62
Concesión	437	1,61	184266	5,52
Otros	9616	35,50	2671142	80,09
Trujillo Valdez	11931	100,00	1217026	100,00
Administración	183	1,53	53066	4,36
Aparcería (fuerte)	972	8,15	32958	2,71
Colonato (débil)	19	0,16	1441	0,12
B. Gratuito	704	5,90	23202	1,91
Concesión	437	3,66	19024	1,56
Otros	9616	80,60	1087335	89,34
Azua	7401	100,00	372806	100,00
Administración	41	0,55	2003	0,54
Aparcería (débil)	45	0,61	1268	0,34
Colonato (débil)	54	0,73	1257	0,34
B. Gratuito	80	1,08	3162	0,85
Concesión	492	6,65	17404	4,67
Otros	6689	90,38	347712	93,27
Bahoruco	5580	100,00	314086	100,00
Administración	66	1,18	3024	0,96
Aparcería (débil)	103	1,85	2962	0,94
Colonato (débil)	3	0,05	15	0,00
B. Gratuito	78	1,40	1501	0,48
Concesión	84	1,51	2814	0,90
Otros	5246	94,01	303770	96,72
Barahona	6264	100,00	1618191	100,00
Administración	136	2,17	867563	53,61
Aparcería (débil)	79	1,26	4591	0,28
Colonato (débil)	10	0,16	153	0,01
B. Gratuito	88	1,40	3892	0,24
Concesión	64	1,02	2524	0,16
Otros	5887	93,98	739468	45,70
Benefactor	17449	100,00	976509	100,00
Administración	94	0,54	19629	2,01
Aparcería (fuerte)	668	3,83	26242	2,69

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Colonato (fuerte)	59	0,34	4623	0,47
B. Gratuito	1537	8,81	49685	5,09
Concesión	1286	7,37	49638	5,08
Otros	13805	79,12	826694	84,66
San Rafael	6938	100,00	311868	100,00
Administración	9	0,13	392	0,13
Aparcería (débil)	50	0,72	1831	0,59
Colonato (débil)	14	0,20	901	0,29
B. Gratuito	1849	26,65	66130	21,20
Concesión	2093	30,17	101998	32,71
Otros	2923	42,13	140616	45,09
Independencia	3210	100,00	155156	100,00
Administración	30	0,93	1538	0,99
Aparcería (débil)	51	1,59	823	0,53
Colonato (débil)	17	0,53	442	0,28
B. Gratuito	65	2,02	1338	0,86
Concesión	146	4,55	4877	3,14
Otros	2901	90,37	146138	94,19
Libertador	4631	100,00	710503	100,00
Administración	156	3,37	15843	2,23
Aparcería (débil)	38	0,82	2012	0,28
Colonato (débil)	16	0,35	1598	0,22
B. Gratuito	748	16,15	40432	5,69
Concesión	1754	37,88	101317	14,26
Otros	1919	41,44	549251	77,30
Montecristi	11325	100,00	2008720	100,00
Administración	84	0,74	44003	2,19
Aparcería (débil)	155	1,37	5777	0,29
Colonato (débil)	25	0,22	464	0,02
B. Gratuito	824	7,28	35244	1,75
Concesión	664	5,86	67907	3,38
Otros	9573	84,53	1855325	92,36

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos, del IV Censo Agropecuario, 1950.

Este cuadro posee dos componentes principales. El primero contiene datos sobre los diferentes regímenes de explotación de la tierra, a nivel de la República. Para el señalado Censo, en el país había 276,848 fincas distribuidas en 37,022,748 de tareas. La aparcería, como régimen de explotación de la tierra, enmarcada principalmente en la economía terrateniente, ostentó 4.50% y 1.46%, de las fincas y de la superficie, respectivamente. En cambio, el colonato, representó 1.59% y 0.59%. Los

porcentajes, tanto de la aparcería, como del colonato, fueron inferiores a los ostentados por los demás regímenes de explotación, salvo al 1.73% correspondiente a las fincas ocupadas en forma de Administración; quedando evidenciado, de una manera patente, la escasa incidencia de ambos regímenes de explotación de la tierra, en relación a los demás y el declive de la economía terrateniente vinculada con relaciones precapitalistas de producción.

El segundo componente, se refiere a los datos de los diferentes regímenes de explotación de la tierra, a nivel de las distintas provincias que integraban la República, en el año 1950, organizadas en cuatro regiones: Este (La Altagracia, San Pedro de Macorís y El Seibo), Norte (La Vega, Santiago, Duarte, Espaillat, Puerto Plata y Samaná), Sur (Trujillo, Trujillo Valdez, Azua, Bahoruco, Barahona y Benefactor) y Oeste, Zona Fronteriza, (San Rafael, Independencia, Libertador y Montecristi). En el cuadro se observa, en los regímenes de aparcería y colonato, en cada provincia, entre paréntesis, las expresiones: débil, en unos casos y fuerte, en otros. Débil, cuando sus porcentajes son inferiores a los promedios correspondientes a la República. Fuerte, cuando ocurre todo lo contrario.

En las provincias de la Región Oeste (Zona Fronteriza), la aparcería y el colonato, son débiles. En el Distrito de Santo Domingo, también son débiles. En la Región Este, tenemos que en la provincia de San Pedro de Macorís, ambos son débiles; en la provincia la Altagracia, el colonato es fuerte, pero débil la aparcería y en El Seibo, fuerte la aparcería y débil el colonato. En la Región Norte, tanto la aparcería como el colonato alcanzaron indicadores superiores al promedio nacional, entra en la categoría de fuertes.

Del cuadro que estamos analizando se desprende otro cuadro que exponemos a continuación:

Cuadro 239

Síntesis de la situación provincial de la aparcería y el colonato (Censo de 1950)

Situación de la aparcería y el colonato	Dto. De Sto. Dgo.	Región Este	Región Norte	Región Sur	Región Oeste (Zona Fronteriza)	Total
Provincias donde la aparcería es débil	1	2	0	4	4	11
Provincias donde la aparcería es fuerte	0	1	6	2	0	9
Provincias donde el colonato es débil	1	2	2	5	4	14
Provincias donde el colonato es fuerte	0	1	4	1	0	6

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Las provincias donde la aparcería era débil, son: Distrito de Santo Domingo, Trujillo, Azua, Bahoruco, Barahona, Independencia, Libertador, Montecristi, San Rafael, La Altagracia y San Pedro de Macorís. En Estas provincias, el total de tierras de labranza fue de 8,439,341 tareas. Las provincias donde la aparcería era fuerte, son: Trujillo Valdez, Benefactor, El Seibo, La Vega, Santiago, Duarte, Espaillat, Puerto Plata y Samaná. En estas provincias el total de tierras de labranza fue de 14,796,693 tareas.

2.4 Utilización de implementos agrícolas y maquinarias

La construcción de implementos y máquinas agrícolas, en la economía dominicana, en el período que estamos analizando, de hecho no existía, pero sí existían talleres donde se sometían a reparación los mismos. Por tanto, era necesario acudir a las importaciones provenientes de diferentes naciones, particularmente de los Estados Unidos. En el cuadro que se

expone más abajo, se puede notar los datos estadísticos correspondientes a las importaciones de implementos agrícolas y maquinarias.

Cuadro 240
Evolución de la importación de medios de trabajo usados en la agricultura (1905-1960) (Miles de \$)

Año	Implementos agrícolas	Maquinarias y aparatos
1905	38,8	-
1906	44,8	-
1907	46,9	-
1908	35,4	-
1909	29,0	-
1910	39,1	-
1911	54,5	-
1912	139,4	-
1913	143,4	-
1914	100,2	-
1915	77,2	-
1916	121,8	-
1917	124,6	1304,7
1918	238,0	1888,3
1919	216,1	1381,9
1920	252,6	2525,9
1921	148,1	4395,5
1922	36,8	881,2
1923	88,3	1265,5
1924	159,1	1688,4
1925	216,8	1664,3
1926	122,3	1412,3
1927	205,7	1687,4
1928	210,4	1868,4
1929	186,5	798,7
1930	114,3	1213,1
1931	-	-
1932	-	-
1933	-	-
1934	-	-
1935	-	-
1936	-	407,4
1937	-	673,8
1938	-	613,1

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

1939	-	790,0
1940	-	660,1
1941	-	770,7
1942	-	504,1
1943	-	739,0
1944	-	981,8
1945	-	1406,4
1946	-	2092,2
1947	-	4275,1
1948	-	6465,3
1949	-	5978,6
1950	-	3238,5
1051	-	3611,2
1952	-	14387,6
1953	-	11169,1
1954	-	12275,9
1955	-	15419,7
1956	-	17239,3
1957	-	-
1958	-	-
1959	-	-
1960	-	-

Fuente: *Capitalismo y dictadura*, de Roberto Cassá, Cuadro No. V-9B. 21 años de Estadísticas y Comercio Exterior de la R.D. (Boletines mensuales y anuales).

Antes de la intervención norteamericana a nuestra patria, año 1916, el valor de estas importaciones era poco significativo; es en el año 1912 cuando alcanza un nivel superior a los \$100,000. Hay que recordar que el primer decenio del siglo XX, se caracterizó, en el caso de la Republica Dominicana, por una gran inestabilidad política que tuvo honda repercusión en el desenvolvimiento de la economía. En el curso de los primeros cinco años de la intervención señalada, se intensifica el proceso de acumulación originaria del capital y, por consiguiente, se acelera la diferenciación campesina, la expropiación de los pequeños productores agropecuarios y se hace perentorio elevar el nivel tecnológico de producción en la agricultura; es por estas razones que, en el lapso 1916-1921, se amplía la importación de implementos agrícolas. Esta onda expansiva se va a mantener, con altibajos, hasta la gran depresión económica que experimenta el capitalismo mundial a partir de 1929, y que

sacudió los mismos cimientos de la economía dominicana. Es con la conclusión, en el año 1945, de la segunda guerra mundial, cuando las importaciones de máquinas y aparatos, van a entrar en auge hasta el año 1960.

La intensificación de las importaciones de implementos agrícolas y máquinas, se va a traducir en un auge, en el uso de los mismos, en la agricultura dominicana, como se puede ver en el cuadro que de inmediato exponemos:

Cuadro 241
Implementos agrícolas y maquinarias (Censos agropecuarios, 1940, 1950 y 1960)

Tipo	Año 1940	Año 1950	Año 1960
Arados	11424	23097	68456
Rastras	2268	6692	14631
Sembradoras	850	4219	10789
Cultivadoras	1531	1174	2626
Tractores	208	1227	3000
Trilladoras	205	388	4446
Carretas	4332	5206	1189
Camiones	177	1272	1707
Otros vehículos de motor	-	507	1557
Desgranadoras mecánicas	-	461	778

Fuente: III, IV y V Censos Agropecuarios Nacionales. Libro *Capitalismo y Dictadura*, de Roberto Cassá.

Del año 1940 al 1960, el uso de arados en la agricultura se incrementó en 499.23%, de rastras en 545.10%, de sembradoras en 1,169.29%, de cultivadoras en 71.52%, de tractores en 1,342.30%, de trilladoras en 2,068.78%, de camiones en 864.40%, de otros vehículos de motor (1950-1960) en 207.10% y de desgranadoras mecánicas (1950-1960) en 68.76%.

El incremento vertiginoso del uso de implementos y maquinarias, en la agricultura dominicana, demostrado arriba con cifras estadísticas, hace pensar que en el período 1900-1960, los implementos rústicos de trabajo eran objeto de sustitución por otros relativamente modernos.

2.4.1 Significación del uso de implementos agrícolas perfeccionados

En su obra *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Lenin, particularmente en el epígrafe “Importancia de las máquinas en la agricultura”, enarboló dos tesis fundamentales. Dijo: *“De lo antes expuesto sobre la economía de la agricultura campesina y terrateniente se desprenden las siguientes tesis: por una parte, el capitalismo es precisamente el factor que provoca y difunde el empleo de las máquinas en la agricultura; por otra, el empleo de las máquinas en la agricultura tiene un carácter capitalista, es decir, lleva a la formación de relaciones capitalistas y a un mayor desarrollo de las mismas”*.⁴¹ (Subrayados, comillas y cursiva son nuestros).

*“Las máquinas llevan a la concentración de la producción y al empleo de la cooperación capitalista en la agricultura (...)”*⁴² (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

*“De lo expuesto se desprende claramente que las máquinas crean mercado interior para el capitalismo (...)”*⁴³ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

*“Otra consecuencia del empleo de las máquinas es la utilización creciente del trabajo femenino e infantil (...)”*⁴⁴ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En el caso dominicano, sin lugar a dudas, las citadas tesis leninistas, se vieron verificadas en la realidad.

El hato ganadero y la aparcería, se encontraban completamente inhabilitados para emprender transformaciones sustantivas en la técnica de producción, pues conducen al rutinarismo, al aislamiento y a la autarquía, como ocurrió en el período 1844-1875. Es en el último cuarto del siglo XIX, cuando adquiere una gran difusión la economía mercantil capitalista,

⁴¹ Lenin, obra citada, p. 241.

⁴² Lenin, obra citada, p. 243.

⁴³ Lenin, obra citada, p. 245.

⁴⁴ Lenin, obra citada, p. 247.

en la República Dominicana, lo que aceleró de una manera impresionante, en los primeros decenios del siglo XX, el uso de aperos perfeccionados y máquinas agrícolas en la agricultura. Su factor impulsor fue, pues, el capitalismo dominicano. Respecto a la segunda, en la medida que en las fincas terratenientes se introducen implementos agrícolas perfeccionados, en la medida que se introducen maquinarias relativamente modernas, particularmente a partir de la segunda mitad del decenio de los treinta, siglo XX, los medios de trabajo arcaicos son sustituidos por medios de trabajo relativamente modernos, van requiriendo no un campesino que labre la tierra a la media o a la tercia, sino un trabajador, un jornalero, que ofrezca su fuerza de trabajo, que vaya al mercado laboral rural, fomentando, por tanto, la extensión de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura. En lo concerniente a la concentración de la producción, es muy lógico que la adquisición de implementos agrícolas perfeccionados, se verificara principalmente en las fincas de grandes dimensiones, cuyos propietarios tenían las posibilidades de poner en movimiento grandes volúmenes de dinero, propio o tomado a título de crédito en la banca local, que adquiere un cierto impulso en el último tramo del decenio de los cuarenta, con la aparición del banco comercial estatal, BANRESERVAS. Igualmente las máquinas generan mercado interior para el capitalismo, pues propietarios agrícolas compran medios de trabajo, que si bien son importados, hace que surjan y se amplíen talleres de reparación de dichos implementos y máquinas, mientras que por otro lado los propietarios de las fincas, donde se introducen las máquinas, demandan obreros agrícolas para satisfacer la exigencia de una producción en mayor escala.

Finalmente, como resultado de este proceso, los censos agropecuarios de 1950 y 1960 recogen datos estadísticos que atestiguan una ampliación inusitada del empleo de la mano de obra infantil y femenina. En efecto, en el año 1950, se emplearon un total de 113,866 infantes a la faena agrícola, pasando a 223,744 en el año 1960; su incremento fue de 96.498%, es decir prácticamente se duplicó. Respecto a la mano de obra femenina debemos decir que en el año 1950, ésta alcanzó la cifra de 140,315, mas en el 1960 se elevó a 248,242, es decir, aumentó en un 76.92%. El empleo del trabajo femenino e infantil, en la agricultura dominicana, procuraba abaratar los

costos de producción ya que a estos trabajadores y trabajadoras les eran pagados salarios inferiores a los prevalecientes en el mercado laboral agrícola.

2.5 Datos estadísticos relativos al trabajo asalariado en la agricultura

Para el año 1950, según el censo agropecuario realizado en dicha fecha, en la agricultura dominicana, se utilizaron 690,171 obreros en las fincas; de este total, 153,644, es decir, el 22.26% eran remunerados y, por consiguiente, el 78% eran no remunerados. Estas cifras son el mejor testimonio del avance que estaba experimentando el mercado laboral dominicano, hacia una organización de tipo capitalista.

El índice nacional, remunerados/total general, equivalente a un 22.26%, fue superado en varias provincias, tales como, Barahona, Benefactor, La Altagracia, Libertador, Montecristi, Samaná, San Pedro de Macorís, San Rafael, El Seibo y Trujillo, dentro de las cuales se destaca particularmente San Pedro de Macorís con el más alto índice: 61.36%. La presencia mucho más visible del capitalismo agrícola, en las 10 provincias citadas, tiene que ver, entre otros factores, a la supremacía de diversos cultivos, por ellas producidos, especialmente la caña de azúcar y el arroz. De los 153,644 obreros agrícolas asalariados, 103,218, es decir, el 67.18% estuvo concentrado en las provincias Benefactor, Duarte, La Vega, Samaná, San Pedro de Macorís, Santiago, El Seibo y Trujillo; provincias en las cuales los cultivos de la caña de azúcar y el arroz ejercían cierta preponderancia. Los campesinos infantiles estuvieron directamente vinculados al mercado laboral capitalista; por cada 100 obreros agrícolas, en promedio, 11 eran niños. Las provincias que tuvieron índices de explotación de la mano de obra infantil, por encima del nacional, fueron las siguientes: Barahona, Espaillat, Independencia, San Rafael, Santiago y Trujillo Valdez.

Cuadro 242
Personal ocupado, por provincia, en las fincas (Año 1950)

Provincia	Total general	Remunerados	%
La República	690171	153644	22,26
Dist. Sto. Dgo.	23241	3733	16,06
Azua	18150	3365	18,54

Linares

Bahoruco	11048	1180	10,68
Barahona	18461	5301	28,71
Benefactor	44464	10191	22,92
Duarte	60798	13454	22,13
Españillat	48931	7574	15,48
Independencia	7304	805	11,02
La Altagracia	21438	6478	30,22
La Vega	68152	13344	19,58
Libertador	10269	2365	23,03
Montecristi	22898	5672	24,77
Puerto Plata	42589	5713	13,41
Samaná	38750	9946	25,67
S. P. de Macorís	17213	10562	61,36
San Rafael	17727	4204	23,72
Santiago	66438	10348	15,58
El Seibo	42398	14419	34,01
Trujillo	82635	20956	25,36
Trujillo Valdez	27267	4034	14,79

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 243
Personal remunerado, por provincia, en las fincas (Año 1950)

Provincia	Remunerados	%
La República	153644	100,00
Dist. Sto. Dgo.	3733	2,43
Azua	3365	2,19
Bahoruco	1180	0,77
Barahona	5301	3,45
Benefactor	10191	6,63
Duarte	13454	8,76
Españillat	7574	4,93
Independencia	805	0,52
La Altagracia	6478	4,22
La Vega	13344	8,69
Libertador	2365	1,54
Montecristi	5672	3,69
Puerto Plata	5713	3,72
Samaná	9946	6,47
S. P. de Macorís	10562	6,87
San Rafael	4204	2,74
Santiago	10348	6,74
El Seibo	14419	9,38

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Trujillo	20956	13,64
Trujillo Valdez	4034	2,63

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 244**Mano de obra infantil remunerada, por provincia, en las fincas (Año 1950)**

Provincia	Obreros remunerados	Mano de obra infantil remunerada	%
La República	153644	16484	0,11
Dist. Sto. Dgo.	3733	191	0,05
Azua	3365	374	0,11
Bahoruco	1180	168	0,14
Barahona	5301	752	0,14
Benefactor	10191	2655	0,26
Duarte	13454	1091	0,08
Españillat	7574	1188	0,16
Independencia	805	101	0,13
La Altagracia	6478	377	0,06
La Vega	13344	1382	0,10
Libertador	2365	157	0,07
Montecristi	5672	398	0,07
Puerto Plata	5713	431	0,08
Samaná	9946	604	0,06
S. P. de Macorís	10562	143	0,01
San Rafael	4204	819	0,19
Santiago	10348	2467	0,24
El Seibo	14419	946	0,07
Trujillo	20956	1436	0,07
Trujillo Valdez	4034	804	0,20

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Para el año 1960, según el Quinto Censo Nacional Agropecuario realizado en dicha fecha, en la agricultura dominicana, se utilizaron 1,117,732 obreros; de este total, 139,850, es decir, el 13% era remunerado y, por consiguiente, el 87% era no remunerado.

El índice nacional, remunerados/total general, equivalente a un 13%, fue superado en varias provincias, tales como, el Distrito Nacional, Barahona,

María Trinidad Sánchez, Montecristi, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, San Rafael, Sánchez Ramírez y Valverde.

De los 139,850 obreros agrícolas asalariados, 46.72% estuvo concentrado en las provincias La Vega, Valverde, Sánchez Ramírez, San Juan, San Cristóbal y Barahona.

Los campesinos infantes estuvieron directamente vinculados al mercado laboral capitalista; por cada 100 obreros agrícolas, en promedio, 8 eran niños. Las provincias que tuvieron índices de explotación de la mano de obra infantil, por encima del nacional, fueron las siguientes: Bahoruco, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Independencia, Pedernales, Puerto Plata, Salcedo, San Juan, Santiago Rodríguez y El Seibo.

Cuadro 245
Personal ocupado, por provincia, en las fincas (Año 1960)

Provincia	Total general	Remunerados	%
La República	1117732	139850	0,13
Dto. Nac.	23308	3922	0,17
La Altagracia	27572	2263	0,08
Azua	26508	2909	0,11
Bahoruco	14803	504	0,03
Barahona	31808	8161	0,26
Dajabón	20503	2656	0,13
Duarte	78353	6981	0,09
Espaillat	59806	4353	0,07
Independencia	12983	1409	0,11
María Trinidad Sánchez	45849	6605	0,14
Montecristi	15034	5810	0,39
Pedernales	2950	255	0,09
Peravia	39359	4211	0,11
Puerto Plata	76189	6940	0,09
Salcedo	36685	4667	0,13
Samaná	19633	1524	0,08
San Cristobal	131406	18807	0,14
San Juan	71042	8252	0,12
San Pedro de Macorís	18805	4016	0,21
San Rafael	29800	5456	0,18

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Sanchez Ramirez	47367	10755	0,23
Santiago	91655	4673	0,05
Santiago Rodriguez	18355	674	0,04
El Seibo	52825	4680	0,09
Valverde	16374	7293	0,45
La Vega	108810	12074	0,11

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 246
Personal remunerado, por provincia, en las fincas (Año 1960)

Provincia	Remunerados	%
La República	139850	100,00
Dto. Nac.	3922	2,80
La Altagracia	2263	1,62
Azua	2909	2,08
Bahoruco	504	0,36
Barahona	8161	5,84
Dajabón	2656	1,90
Duarte	6981	4,99
Espaillat	4353	3,11
Independencia	1409	1,01
Maria Trinidad Sánchez	6605	4,72
Montecristi	5810	4,15
Pedernales	255	0,18
Peravia	4211	3,01
Puerto Plata	6940	4,96
Salcedo	4667	3,34
Samaná	1524	1,09
San Cristobal	18807	13,45
San Juan	8252	5,90
San Pedro de Macorís	4016	2,87
San Rafael	5456	3,90
Sanchez Ramirez	10755	7,69
Santiago	4673	3,34
Santiago Rodriguez	674	0,48
El Seibo	4680	3,35
Valverde	7293	5,21
La Vega	12074	8,63

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 247
Mano de obra infantil remunerada, por provincia, en las fincas (Año 1960)

Provincia	Obreros de 14 años o más	Mano de obra infantil	%
La República	129473	10377	0,08
Dto. Nac.	3809	113	0,03
La Altagracia	2103	160	0,08
Azua	2851	58	0,02
Bahoruco	463	41	0,09
Barahona	7997	164	0,02
Dajabón	2523	133	0,05
Duarte	6565	416	0,06
Españillat	3869	484	0,13
Independencia	1199	210	0,18
Maria Trinidad Sánchez	5660	945	0,17
Montecristi	5341	469	0,09
Pedernales	214	41	0,19
Peravia	3991	220	0,06
Puerto Plata	6000	940	0,16
Salcedo	4081	586	0,14
Samaná	1508	16	0,01
San Cristobal	17800	1007	0,06
San Juan	7104	1148	0,16
San Pedro de Macorís	3935	81	0,02
San Rafael	5023	433	0,09
Sanchez Ramirez	10519	236	0,02
Santiago	4216	457	0,11
Santiago Rodriguez	490	184	0,38
El Seibo	3690	990	0,27
Valverde	6899	394	0,06
La Vega	11623	451	0,04

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

2.6 Conclusiones del capítulo II

Al finalizar el período 1900-1960, la economía terrateniente dominicana avanzaba su tránsito del precapitalismo al capitalismo. Una evidencia de ello la mostró la debilidad de la aparcería y el colonato, en la estructura de la tenencia de la tierra, según los censos agropecuarios de 1950 y de 1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Este tránsito no se debió, de ninguna manera, a la concreción de movimientos revolucionarios del campesinado dirigidos a destruir las relaciones agrarias, propias del esclavismo y del feudalismo, heredadas de la época del bárbaro colonialismo español. No. Debióse a la propia evolución del capitalismo, en la República Dominicana, en lo referente al fomento del mercado laboral capitalista, monetización de la actividad agrícola y la difusión del empleo de aperos y maquinarias en la agricultura.

La presencia de una economía terrateniente, cada vez más cerca del régimen de producción capitalista, hizo mucho más patente la división de la población rural dominicana, en tres clases sociales: grandes propietarios de tierras, obreros agrícolas asalariados y campesinos. La primera clase social estaría integrada por los terratenientes aburguesados y la naciente burguesía campesina, por tanto, era propia de la sociedad contemporánea, de la sociedad burguesa. Los obreros agrícolas asalariados, si bien no eran proletarios puros, a lo industrial, pues mucho de ellos poseían trocillos de tierra, fincas proletarias (como las calificaba Lenin), de hecho quedaban incluidos en la clase social de proletarios libres, de ahí que, al igual que los grandes propietarios de tierras, representaban una clase social propia de la sociedad contemporánea, de la sociedad burguesa. El campesinado, al igual que los terratenientes que aún no se habían aburguesados, constituía un reducto de ordenamientos económico-sociales anteriores al capitalismo, los cuales fueron sostenidos por el régimen bárbaro del colonialismo español, durante los siglos XIV-XVIII, que evolucionó desde el esclavismo hasta la servidumbre encomiendista, no es, por consiguiente, una clase social de la sociedad burguesa, sino un producto del ordenamiento precapitalista. Lenin, trató este tema con su claridad característica: *“(...) en la sociedad contemporánea el campesinado ya no es, naturalmente, una clase indivisa. Y quien se sorprenda de tal contradicción es que se olvida de que no se trata de una contradicción derivada de la exposición o implícita en la doctrina, sino de una contradicción de la vida misma. No es una contradicción inventada, sino una contradicción dialéctica viva. Por cuanto la sociedad del régimen de servidumbre está siendo desplazada de nuestro agro por la sociedad contemporánea (burguesa), el campesinado deja de ser una clase,*

*dividiéndose en proletariado agrícola y burguesía rural (...). Por cuanto se conservan aún las relaciones del régimen de servidumbre, el campesinado sigue siendo una clase, es decir, lo repetimos, una clase no de la sociedad burguesa, sino de la sociedad del régimen de servidumbre. Estos “por cuanto” representan una realidad viva que se manifiesta en ese complejísimo entrelazamiento de las relaciones propias del régimen de servidumbre y del régimen burgués que se observa actualmente... Expresándonos en los términos usados por Marx, diremos que la renta en trabajo, la renta en especie, la renta en dinero y la renta capitalista se entrelazan en nuestro país del modo más caprichoso”.*⁴⁵ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

⁴⁵ Lenin (1902): “El programa agrario de la socialdemocracia rusa”. Tomo 6, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, pp. 330-331.

CAPÍTULO III

¿AGRICULTURA PARA EL AUTOCONSUMO O PARA EL MERCADO?

3.1 Introducción

En este capítulo se tratará de constatar los cambios cuantitativos y cualitativos, experimentados por la producción agropecuaria dominicana, tratando de objetivizar en qué medida ayudaron al incremento y dominio del modo de producción capitalista y a la ampliación del mercado interior.

3.2 Renglonos productivos agropecuarios según el censo de población de 1920

Los productos generados por el agro dominicano, al momento del censo de 1920, eran muy variados: caña de azúcar, tabaco, café, cacao, coco, plantas textiles, frutas, plátano, legumbres y hortalizas, plantas forrajeras, árboles forrajeros, arroz, maíz, papa, yuca, ñame, maní, entre otros. El peso fundamental en la producción agrícola lo fue, sin dudas, la caña de azúcar, que servía para abastecer a 21 ingenios productores de azúcar, ubicados en las siguientes provincias: San Pedro de Macorís, Distrito de Santo Domingo, Azua, La Romana (Común) y Puerto Plata. En lo atinente a los productos provenientes del reino animal, se pueden citar los siguientes renglonos productivos: ganado vacuno, ganado caballar, ganado mular y asnal, ganado

3.3 El producto agropecuario real en la época de Trujillo

Antes de analizar cómo se comportó la agricultura comercial dominicana, en las distintas zonas de producción, es conveniente perfilar su tendencia general en el período señalado, haciendo acopio, en adición, de datos estadísticos agregados, preferentemente, emanados de la Oficina de Estadística y del Banco Central. Para acometer esta labor, es prioritario acudir a la evidencia empírica, en función de los censos agrícolas de 1935, 1940, 1950 y 1960, a fin de vincular dialécticamente los enfoques macroeconómico y microeconómico.

En el año 1960, la República Dominicana, tenía 3,047,070 de habitantes, de los cuales el 69.7% estaba radicado en la zona rural y apenas un 30.3% en la zona urbana. Para el año 1935, la zona rural tenía un peso aún mayor, pues con 1,479,417 habitantes, el 82% de la población estaba ubicada allí y apenas un 18% en la zona urbana. Ante, estas circunstancias, aposentado el grueso de las fuerzas productivas, en la zona rural, era comprensible que el sector agropecuario se constituyera en el líder de la economía dominicana.

En el período que nos ocupa, la presión sobre la tierra, principal medio de producción, en la República Dominicana, prácticamente era inexistente. Al relacionar el incremento intercensal (1920-1960) de la superficie de las fincas existentes y el de la población, resulta que en el año 1935, dicho coeficiente fue 19.92, aumenta a 23.45 en el año 1950, pero cae a 11.28 en el 1960. De modo que del año 1935 al 1960, dicho indicador disminuyó en 43.37%.

Cuadro 248
Indicadores del sector agropecuario (Millones de RD\$)
(A precios de 1970)

Año	PIB agropecuario real	PIB agrícola real	PIB pecuario real	PIB silvicultura y pesca real	Participación del sector agropecuario en el PIB (%)	Producción agropecuaria per cápita
1950	108,9	82,3	24,3	2,3	27,27	6,2
1951	123,2	93,1	27,5	2,6	25,36	6,9
1952	136,9	105,5	28,6	2,8	26,21	7,3
1953	148,5	110,9	34,6	3,0	28,62	7,6
1954	154,6	117,4	33,7	3,5	33,90	7,6
1955	148,8	108,3	36,4	4,1	26,36	7,1
1956	157,3	115,8	37,9	3,6	24,85	7,3
1957	161,8	120,1	38,0	3,7	22,66	7,3
1958	176,5	131,9	40,7	3,9	42,59	7,5
1959	169,7	124,3	41,8	3,6	24,36	7,1
1960	192,6	144,2	44,9	3,5	26,62	7,6

Fuente: *Instrumental para el estudio de la economía dominicana (Adolfo Martí).*

Al tiempo que el citado indicador disminuía, también lo hacía la participación del sector agropecuario en el PIB, que de 27.27%, en el año 1950, desciende a 26.62%, en el 1960, naturalmente aún este porcentaje era extremadamente elevado, dando cuenta no sólo del liderazgo del sector en cuestión, sino de la existencia de un capitalismo insuficientemente desarrollado. No obstante, del año 1950 al 1960, el producto agropecuario real se incrementó en 76.86%, el agrícola en 75.21%, el pecuario en 84.77% y el de silvicultura y pesca en 52.17%; asimismo, la producción agropecuaria per cápita, del año 1950 al 1960, aumentó en 22.58%, hecho este que pone de relieve el ascenso de la agricultura comercial.

3.4 Datos estadísticos sobre los cultivos tradicionales de exportación

Los principales cultivos tradicionales de exportación son, la caña de azúcar, el tabaco, el café y el cacao. La evolución de su producción es como sigue:

Cuadro 249
Producción de cultivos de exportación (1936-1960)

Año	Unidad	Caña de azúcar	Tabaco	Café cerezo	Cacao
1936	T.M.	-	9187	29207	21683
1937	T.M.	-	9302	18610	21256
1938	T.M.	-	14101	19243	28735
1939	T.M.	-	10929	21442	30315
1940	T.M.	-	5920	19468	24439
1941	T.M.	-	6149	21619	19868
1942	T.M.	-	6266	20200	21288
1943	T.M.	-	11815	17744	25058
1944	T.M.	-	5191	18606	24733
1945	T.M.	-	16421	19761	24000
1946	T.M.	-	31856	17057	26208
1947	T.M.	-	21000	21392	33000
1948	T.M.	-	20000	22000	30000
1949	T.M.	-	26000	28000	26000
1950	T.M.	4312305	15684	47850	31660
1951	T.M.	5214813	18000	51290	30739
1952	T.M.	5509814	17434	76102	30479
1953	T.M.	4939575	16834	64568	34854
1954	T.M.	5128733	19002	72438	32044
1955	T.M.	5643572	17929	74902	32291
1956	T.M.	6986466	19283	79822	27715
1957	T.M.	7605371	20721	71400	34655
1958	T.M.	7708759	21339	80530	34148
1959	T.M.	7467901	25198	73792	34287
1960	T.M.	11747287	26599	89710	40886

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá); “Anuario Estadístico de la República Dominicana”, publicación de la DGE, 1943, Ciudad Trujillo, R.D.; “República Dominicana en Cifras”, publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D.

3.4.1 Caña de azúcar

De acuerdo al censo de 1920, la riqueza productiva del país descansaba esencialmente en este producto. Los terrenos cañeros se preparaban con arados tirados por bueyes, limitando su cuidado al corte de la hierba hasta que la planta hubiese crecido. No se usaba el riego artificial, ni la fertilización del suelo.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

El censo agrícola de 1935, indica que el cultivo de la caña de azúcar, se había generalizado a todo el territorio nacional, para dicho año. Las principales zonas cañeras eran las siguientes: La Romana, con un área sembrada de 291,117 tareas; El Seibo, 267,383 tareas; San Pedro de Macorís, 247,668 tareas; y Barahona, 113,511 tareas. En función de la superficie sembrada de caña, se podría sacar la conclusión de que el centro de producción principal descansaba en la región Este.

El censo agrícola de 1950, proporciona los siguientes datos estadísticos:

Cuadro 250
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de caña de azúcar, por provincias (Censo agrícola de 1950)

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	12977	1531295	3840833
Dto. Sto. Dgo.	862	90201	298913
La Altagracia	297	236175	527169
S. P. de Macorís	554	537704	1070044
El Seibo	697	364087	789450
Trujillo	1463	69731	222624
Trujillo Valdez	735	18453	44586
Azua	484	3821	4628
Bahoruco	207	69276	401509
Barahona	331	41479	224136
Benefactor	2554	17181	19806
Duarte	437	1807	1969
Espailat	393	1616	1394
La Vega	643	6034	5889
Puerto Plata	563	50813	152698
Santiago	728	2926	4938
Samaná	553	1743	1636
Independencia	127	11979	62628
Libertador	267	2354	2490
Montecristi	491	1,451	1687
San Rafael	591	2,464	2639

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 251
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de caña de azúcar, por
provincias (Censo agrícola de 1950)
(En porcentaje)

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tarefas)	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00	100,00
Dto. Sto. Dgo.	6,64	5,89	7,78
La Altagracia	2,29	15,42	13,73
S. P. de Macorís	4,27	35,11	27,86
El Seibo	5,37	23,78	20,55
Trujillo	11,27	4,55	5,80
Trujillo Valdez	5,66	1,21	1,16
Azua	3,73	0,25	0,12
Bahoruco	1,60	4,52	10,45
Barahona	2,55	2,71	5,84
Benefactor	19,68	1,12	0,52
Duarte	3,37	0,12	0,05
Españillat	3,03	0,11	0,04
La Vega	4,95	0,39	0,15
Puerto Plata	4,34	3,32	3,98
Santiago	5,61	0,19	0,13
Samaná	4,26	0,11	0,04
Independencia	0,98	0,78	1,63
Libertador	2,06	0,15	0,06
Montecristi	3,78	0,09	0,04
San Rafael	4,55	0,16	0,07

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Las citadas cifras son contundentes. Efectivamente el cultivo de la caña de azúcar se había extendido a todo el territorio nacional. Mas, su centro radicó en las provincias de la Región Este (La Altagracia, San Pedro de Macorís y El Seibo), reafirmando el centro de la producción de este cultivo agrícola, evidenciado en el censo agrícola de 1935. Estas provincias, a pesar de que sólo concentraron el 11.93% de las fincas cañeras, acapararon el 74.31% de la superficie cultivada y el 62.14% de la cantidad cosechada.

Asimismo, en la publicación del censo agrícola de 1960, se observan los siguientes datos estadísticos:

Cuadro 252**Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de caña de azúcar, por provincias (Censo agrícola de 1960)**

Provincia	Fincas informantes	Tareas sembradas	Cantidad producida
La República	2791	2997843	11747287
Dto. Nac.	261	238236	552680
La Altagracia	102	530305	1870319
S. P. de Macorís	488	660121	1313634
El Seibo	567	559038	5642849
San Cristóbal	892	525227	705528
Bahoruco	8	132687	615131
Puerto Plata	341	99910	271178

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1960.

En esta ocasión solamente seleccionamos siete (7) provincias, que al momento eran las principales productoras de caña de azúcar, pues de 11,747,287 de T.M., generadas en el año 1960, en todo el país, correspondieron al Distrito Nacional, La Altagracia, San Pedro de Macorís, El Seibo, San Cristóbal, Bahoruco y Puerto Plata, un total de 10,971,319, es decir, el 93.39%; y como era de esperarse, las provincias de la Región Este, contribuyeron con el 75.14%, reafirmandose como el principal centro de la producción cañera.

Pasemos ahora a observar algunos indicadores cuantitativos. El rendimiento agrícola en los años 1950 y 1960, fue de 2.76 y 3.92 toneladas, por tarea, respectivamente. De ahí que dicho rendimiento experimentó un incremento de 42%. La producción por habitante, en los años arriba citados, pasó de 1.97 toneladas a 3.85 toneladas, respectivamente, por consiguiente ostentó un aumento de 95%.

3.4.2 Café

De acuerdo al censo agrícola de 1920, en dicho año, se exportaron 617 toneladas métricas de café, por un valor de \$265,937. Identifica las siguientes zonas de producción: Barahona, Ocoa, Baní y San Cristóbal.

El censo agrícola de 1935 arroja datos que muestran la expansión de este cultivo, particularmente en Ocoa con 126,947 tareas sembradas; Moca, 91,342; San Cristóbal, 54,143; La Vega, 52,563; y Baní, 77,597. Conforme al censo agrícola de 1950, la superficie cultivada de café era de 1,021,248 tareas, pasando a 1,283,287, de acuerdo al censo agrícola de 1960, por tanto, se incrementó en 25.66%. En el decenio de los años treinta, el volumen de producción de café estuvo estacando en alrededor de 20,000 T.M., y no es sino después de concluida la segunda guerra mundial, en el año 1945, cuando inicia su ascenso situándose en alrededor de 21,400 T.M. Para el año 1950 da un salto a 51,290 T.M. y en el año 1960 llega a las 99,710 T.M. Del año 1936 al 1960, la producción de café se incrementó en 206.51%.

El censo agrícola de 1950, proporciona los siguientes datos estadísticos:

Cuadro 253
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de café, por provincia
(Censo agrícola de 1950)

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	52116	1021248	27960
Dto. Sto. Dgo.	156	550	14
La Altagracia	220	3536	79
S. P. de Macorís	27	507	16
El Seibo	1984	19288	465
Trujillo	3529	79821	1290
Trujillo Valdez	4122	161576	4823
Azua	1312	42686	911
Bahoruco	667	10632	208
Barahona	1965	148856	2748
Benefactor	1593	15290	365
Duarte	6472	59717	2178
Españillat	8088	175842	5470
La Vega	7042	63689	2010
Puerto Plata	5463	98079	3078
Santiago	5688	94314	2943
Samaná	1660	15163	464
Independencia	120	2460	68
Libertador	265	3107	89

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Montecristi	664	9273	333
San Rafael	1081	16862	411

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 254

**Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de café, por provincia
(Censo agrícola de 1950) (En porcentaje)**

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00	100,00
Dto. Sto. Dgo.	0,30	0,05	0,05
La Altagracia	0,42	0,35	0,28
S. P. de Macorís	0,05	0,05	0,06
El Seibo	3,81	1,89	1,66
Trujillo	6,77	7,82	4,62
Trujillo Valdez	7,91	15,82	17,25
Azua	2,52	4,18	3,26
Bahoruco	1,28	1,04	0,74
Barahona	3,77	14,58	9,83
Benefactor	3,06	1,50	1,30
Duarte	12,42	5,85	7,79
Espailat	15,52	17,22	19,56
La Vega	13,51	6,24	7,19
Puerto Plata	10,48	9,60	11,01
Santiago	10,91	9,24	10,53
Samaná	3,19	1,48	1,66
Independencia	0,23	0,24	0,24
Libertador	0,51	0,30	0,32
Montecristi	1,27	0,91	1,19
San Rafael	2,07	1,65	1,47

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Como se puede ver en los cuadros expuestos arriba, para el año 1950, el centro de producción principal de café, estuvo constituido por las provincias, Trujillo Valdez, Barahona, Espailat, Puerto Plata y Santiago, que en conjunto representaron el 68.18% del total cosechado de café, pero evidentemente teniendo como eje central las provincias de la Región Norte: Espailat, Puerto Plata y Santiago.

El censo agrícola de 1960 nos ilustra:

Cuadro 255
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de café, por provincia
(Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie sembrada (tareas)	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	1,283287	23601
Dto. Nac.	1889	35
La Altagracia	6809	125
S. P. de Macorís	115	2
El Seibo	33510	610
San Cristóbal	130424	2405
Peravia	133090	2429
Azua	59807	1087
Bahoruco	28378	518
Barahona	127721	2349
San Juan	30554	567
Duarte	90124	1716
Españillat	111968	2037
Sánchez Ramírez	21724	402
María Trinidad Sánchez	29249	541
La Vega	73406	1341
Salcedo	107628	1970
Valverde	20573	371
Puerto Plata	117522	2193
Santiago	91615	1684
Samaná	5440	98
Santiago Rodríguez	5425	95
Independencia	12025	218
Dajabón	5656	101
Montecristi	25	0
Pedernales	8840	160
San Rafael	29770	544

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 256
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de café, por provincia
(Censo agrícola de 1960) (En porcentaje)

Provincia	Superficie sembrada (tareas)	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Dto. Nac.	0,15	0,15
La Altagracia	0,53	0,53
S. P. de Macorís	0,01	0,01
El Seibo	2,61	2,59
San Cristóbal	10,16	10,19
Peravia	10,37	10,29
Azua	4,66	4,61
Bahoruco	2,21	2,20
Barahona	9,95	9,95
San Juan	2,38	2,40
Duarte	7,02	7,27
Españillat	8,73	8,63
Sánchez Ramírez	1,69	1,70
María Trinidad Sánchez	2,28	2,29
La Vega	5,72	5,68
Salcedo	8,39	8,35
Valverde	1,60	1,57
Puerto Plata	9,16	9,29
Santiago	7,14	7,14
Samaná	0,42	0,42
Santiago Rodríguez	0,42	0,40
Independencia	0,94	0,92
Dajabón	0,44	0,43
Montecristi	0,00	0,00
Pedernales	0,69	0,68
San Rafael	2,32	2,30

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

El centro principal de producción de café estuvo constituido por las provincias San Cristóbal (antigua Trujillo), Peravia (antigua Trujillo Valdez), Barahona, Españillat, Salcedo y Puerto Plata, que acapararon el 56.70%. De hecho este centro se expandió, al incorporarse San Cristóbal, de la Región Sur y Salcedo, de la Región Norte.

El rendimiento agrícola en los años 1950 y 1960, fue de 0.60 y 1.51 quintales, por tarea, respectivamente. De ahí que dicho rendimiento experimentó un incremento de 151.67%.

3.4.3 Cacao

El censo agrícola de 1920, nos dice que la producción anual de este cultivo alcanzada podría ir de 400 a 500 mil quintales. Las provincias que ofrecían el mayor volumen de producción eran La Vega, Moca, Pacificador, Samaná, Santo Domingo y El Seibo.

En el censo agrícola de 1935, se muestran datos que atestiguan la expansión del área de siembra del cacao, particularmente en San Francisco de Macorís, 169,319 tareas; en La Vega, 127,834; en Cotuí, 83,046; en Castillo, 61,845; en El Seibo, 53,316 ; y en Moca, 54,839 tareas.

En el decenio de los años treinta hasta concluir, en el año 1945, la segunda guerra mundial, el volumen de producción de cacao lució estacando, nunca alcanzó las 30,000 T.M. Pero concluida la conflagración mundial, emprende un ascenso sostenido que lo hace superar las 30,000 T.M. y ya en el 1960 se sitúa en unas 40,000 T.M. Su incremento fue de 88.17%, del año 1936 al 1960.

El censo agrícola de 1950 nos trae estas informaciones respecto al cacao:

Cuadro 257
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de cacao, por provincia
(Censo agrícola de 1950)

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada (kilos)
La República	33613	1088235	29893270
Dto. Sto. Dgo.	141	1832	50831
La Altagracia	357	14947	366717
S. P. de Macorís	4	21	815
El Seibo	2932	114047	2543969
Trujillo	2668	76070	1457389
Trujillo Valdez	40	410	12142
Azua	7	90	3267
Bahoruco	4	13	142
Barahona	49	668	17372
Benefactor	7	36	1234
Duarte	10759	421707	12151883

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Españillat	4099	125003	4050367
3La Vega	3768	122716	4126579
Puerto Plata	4005	77291	2187480
Santiago	1012	17165	429777
Samaná	3643	114823	2447327
Independencia	2	51	2033
Libertador	6	17	685
Montecristi	110	1328	43261

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 258

**Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de cacao, por provincia
(Censo agrícola de 1950) (En porcentaje)**

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00	100,00
Dto. Sto. Dgo.	0,42	0,17	0,17
La Altagracia	1,06	1,37	1,23
S. P. de Macorís	0,01	0,00	0,00
El Seibo	8,72	10,48	8,51
Trujillo	7,94	6,99	4,88
Trujillo Valdez	0,12	0,04	0,04
Azua	0,02	0,01	0,01
Bahoruco	0,01	0,00	0,00
Barahona	0,15	0,06	0,06
Benefactor	0,02	0,00	0,00
Duarte	32,01	38,75	40,65
Españillat	12,19	11,49	13,55
La Vega	11,21	11,28	13,80
Puerto Plata	11,92	7,10	7,32
Santiago	3,01	1,58	1,44
Samaná	10,84	10,55	8,19
Independencia	0,01	0,00	0,01
Libertador	0,02	0,00	0,00
Montecristi	0,33	0,12	0,14
San Rafael	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Para el año 1950, el centro de producción principal de cacao, estuvo constituido por las provincias, Duarte, Españillat y la Vega, que en conjunto

representaron el 68% del total cosechado de cacao, por tanto estuvo enclavado directamente en la Región Norte.

Ya para el censo agrícola de 1960, tenemos estas informaciones:

Cuadro 259
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de cacao, por provincia
(Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie sembrada (tareas)	Cantidad cosechada (qq)
La República	995582	801519
Dto. Nac.	602	296
La Altagracia	19484	10512
S. P. de Macorís	100	50
El Seibo	120517	85710
San Cristóbal	74988	54100
Peravia	293	157
Azua	271	130
Barahona	1446	728
San Juan	970	490
Duarte	328654	243278
Españillat	45338	27716
Sánchez Ramírez	83155	164859
La Vega	67228	42298
Puerto Plata	67288	43150
Santiago	9361	5400
Samaná	8293	4890
María Trinidad Sánchez	79874	63379
Salcedo	84384	52678

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 260
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de cacao, por provincia
(Año 1960) (En porcentaje)

Provincia	Superficie sembrada (tareas)	Cantidad cosechada (qq.)
La República	100,00	100,00
Dto. Nac.	0,06	0,04
La Altagracia	1,96	1,31
S. P. de Macorís	0,01	0,01
El Seibo	12,11	10,69

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

San Cristóbal	7,53	6,75
Peravia	0,03	0,02
Azua	0,03	0,02
Barahona	0,15	0,09
San Juan	0,10	0,06
Duarte	33,01	30,35
Españillat	4,55	3,46
Sánchez Ramírez	8,35	20,57
La Vega	6,75	5,28
Puerto Plata	6,76	5,38
Santiago	0,94	0,67
Samaná	0,83	0,61
María Trinidad Sánchez	8,02	7,91
Salcedo	8,48	6,57

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

En esta ocasión el centro de producción estuvo integrado por las provincias de El Seibo, Duarte y Sánchez Ramírez. Naturalmente, el factor decisivo siguió siendo la Región Norte.

Pasemos ahora a observar algunos indicadores cuantitativos. El rendimiento agrícola en los años 1950 y 1960, fue de 0.60 y 0.8 quintales, por tarea, respectivamente. De ahí que dicho rendimiento experimentó un incremento de 33.33%.

3.4.4 Tabaco

La mayor zona productora de tabaco, para el año 1920, era el Cibao, según el censo agrícola de dicho año. En el período 1920-1922 se produjeron 520,000 serones o pacas de tabaco. La exportación de tabaco en rama alcanzó en 1920 la cifra de 16,432 toneladas métricas, por un valor de \$4,240,106.

En el 1935, Santiago tenía 43,452 tareas cultivadas de tabaco, Guayubín, 12,114 tareas y La Vega, 11,637 tareas, entre otras zonas. En el decenio de los cincuenta la superficie cultivada se reduce en un 27.82%, según los censos agrícolas de 1950 y 1960.

Desde el año 1936 hasta el 1944, el volumen de producción del tabaco es muy inestable con tendencia a la baja. Concluida la segunda guerra mundial muestra una vigorosa tendencia alcista, patentizada en un incremento de 162.65% del año 1936 al 1960.

Cuadro 261
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de tabaco, por provincia (Censo agrícola de 1950)

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada (kilos)
La República	21157	163062	15683640
Dto. Sto. Dgo.	11	28	1013
La Altagracia	162	706	63498
S. P. de Macorís	26	89	7757
El Seibo	155	730	68160
Trujillo	295	1069	99844
Trujillo Valdez	46	131	11572
Azua	115	571	39396
Bahoruco	52	226	17084
Barahona	64	265	20815
Benefactor	331	1238	96547
Duarte	316	1184	104358
Españillat	3166	22796	2147481
La Vega	1649	9863	948599
Puerto Plata	3361	20917	2028868
Santiago	9437	91072	8872213
Samaná	309	881	85592
San Rafael	74	402	33829
Independencia	42	248	22651
Libertador	74	403	36228
Montecristi	1472	10243	978135

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 262
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de tabaco, por provincia (Censo agrícola de 1950) (En porcentaje)

Provincia	Número de fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00	100,00
Dto. Sto. Dgo.	0,05	0,02	0,01
La Altagracia	0,77	0,43	0,40

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

S. P. de Macorís	0,12	0,05	0,05
El Seibo	0,73	0,45	0,43
Trujillo	1,39	0,66	0,64
Trujillo Valdez	0,22	0,08	0,07
Azua	0,54	0,35	0,25
Bahoruco	0,25	0,14	0,11
Barahona	0,30	0,16	0,13
Benefactor	1,56	0,76	0,62
Duarte	1,49	0,73	0,67
Españillat	14,96	13,98	13,69
La Vega	7,79	6,05	6,05
Puerto Plata	15,89	12,83	12,94
Santiago	44,60	55,85	56,57
Samaná	1,46	0,54	0,55
San Rafael	0,35	0,25	0,22
Independencia	0,35	0,15	0,14
Libertador	0,20	0,25	0,23
Montecristi	0,35	6,28	6,24

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Para el año 1950, el centro de producción principal de tabaco, estuvo constituido por las provincias Españillat, Puerto Plata y Santiago, que en conjunto representaron el 83.20 % del total cosechado de tabaco, es decir, estuvo aposentado en la Región Norte.

Cuadro 263
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de tabaco, por provincias (Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (qq.)
La República	117703	386764
Dto. Nac.	30	130
La Altagracia	1237	6254
El Seibo	219	1108
San Cristóbal	5016	24667
Peravia	706	3654
Azua	2895	14193
Bahoruco	130	489
Barahona	505	2584
San Juan	2719	13708
Duarte	1106	5495
Españillat	5823	29377

Linares

María Trinidad Sánchez	1443	7564
La Vega	9304	47620
Puerto Plata	4743	23386
Santiago	62303	309035
Samaná	2696	13356
Dajabón	277	1453
Montecristi	3150	15515
San Rafael	550	2899

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 264

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de tabaco, por provincias (Censo agrícola de 1960) (En porcentaje)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (qq.)
La República	100,00	100,00
Dto. Nac.	0,03	0,03
La Altagracia	1,05	1,62
El Seibo	0,19	0,29
San Cristóbal	4,26	6,38
Peravia	0,60	0,94
Azua	2,46	3,67
Bahoruco	0,11	0,13
Barahona	0,43	0,67
San Juan	2,31	3,54
Duarte	0,94	1,42
Españillat	4,95	7,60
María Trinidad Sánchez	1,23	1,96
La Vega	7,90	12,31
Puerto Plata	4,03	6,05
Santiago	52,93	79,90
Samaná	2,29	3,45
Dajabón	0,24	0,38
Montecristi	2,68	4,01
San Rafael	0,47	0,75

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Con el censo agrícola de 1960, sale a flote el siguiente centro principal de producción tabaquera: la provincia de Santiago, que acaparó casi el 80% de la cantidad cosechada del producto en todo el país.

Pasemos ahora a observar algunos indicadores cuantitativos. El rendimiento agrícola en los años 1950 y 1960, fue de 2.12 y 4.98 quintales, por tarea, respectivamente. De ahí que dicho rendimiento experimentó un incremento de 134.9%.

3.4.5 Reflexiones sobre los datos estadísticos de los cultivos tradicionales de exportación

Agregando los datos estadísticos, que aparecen en los censos agrícolas, 1935-1960, relacionados con los productos agrícolas de exportación (café, cacao, tabaco y caña de azúcar), tenemos que en el año 1935, de dichos productos, se cultivaron 3.66 millones de tareas, en el año 1940 pasa a 4.0 millones de tareas, en el año 1950 asciende a 3.8 millones de tareas y finalmente en el 1960 se sitúa en 5.39 millones de tareas, presentando un incremento equivalente a 47.27% del año 1935 al 1960; en lo concerniente al volumen de producción, tenemos que en el año 1950 fue de 4.4 millones de toneladas métricas y en el 1960, pasa a 11.9 millones, por consiguiente, aumentó en 170.45%.

Si la producción de los productos agrícolas de exportación se incrementó en 170.45% y, en cambio, del 1950 al 1960, el aumento de la superficie cultivada fue de 41.84%, ello denota obviamente que el rendimiento del trabajo agrícola, en el marco de los productos analizados, se elevó en alrededor de 128.61%. Este impresionante avance, es muy probable que tuviera como causa explicativa el progreso tecnológico de las fuerzas productivas, particularmente de los medios de producción. Veamos:

Cuando se lee el apartado “Productos del reino animal”, que aparece en la publicación del Primer Censo Nacional, año 1920, de inmediato podemos extraer conclusiones sobre el nivel tecnológico de la producción de café, cacao, tabaco y caña de azúcar, en aquel momento. En el caso de la caña de azúcar, en el período 1844-1875, los productores cañeros usaban métodos primitivos de producción, que se ven remozados en el último cuarto del siglo XIX; aun así, en el decenio de los veinte, siglo XX, los trabajos preparatorios para la siembra de caña de azúcar se hacían por medio de arados tirados por bueyes; los campos de caña eran limpiados de

hierba hasta que la planta creciera completamente, no se usaba riego artificial y no se empleaban abonos químicos; la fertilización corría a cargo de los despojos de la misma planta. La producción de tabaco, era más exigente, requería abonos químicos y exquisitos cuidados de los productores; ya para el año 1920, algunas empresas tabaqueras utilizaban toldos para cubrir los terrenos dedicados al cultivo del tabaco. En cambio la tecnología de producción cafetera y cacaoera, era extremadamente rudimentaria, se sembraba el árbol y luego se cosechaba el fruto, y nada más.

Al entrar el decenio de los treinta, se nota un cambio significativo en el uso de implementos agrícolas. Así, conforme al censo agrícola de 1935, encontramos las siguientes informaciones, sobre la variedad y cantidad de aperos agrícolas:

Cuadro 265
Cantidad y variedad de aperos agrícolas (Censo agrícola de 1935)

Aperos y maquinarias	Cantidad
La República	15557
Arietes hidráulicos	223
Arados	3409
Rastras	673
Tractores	131
Cultivadoras	666
Sembradoras	228
Trilladoras	38
Motores	210
Molinos de viento	260
Camiones	117
Carretas	5143
Pozos	4459

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del II Censo Agropecuario, 1935.

Las zonas que se constituyeron, en el año 1935, en el centro de producción de los productos agrícolas de exportación, que estamos estudiando, fueron San Pedro de Macorís, El Seibo, La Romana y Barahona (producción de caña de azúcar); La Vega, Moca, San Cristóbal, Baní y San José de Ocoa (producción de café); La Vega, Moca, El Seibo y Cotuí (producción de

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

cacao); La Vega, Guayubín y Santiago (producción de tabaco). La relación de aperos y máquinas agrícolas en dichas zonas fue como sigue:

Cuadro 266
Cantidad y variedad de aperos agrícolas, por centros de producción (Censo agrícola de 1935)

Aperos y maquinarias	S. P. de Macorís	El Seibo	La Romana	Barahona
Arietes hidráulicos	29	1	8	1
Arados	497	241	277	55
Rastras	44	14	17	25
Tractores	12	1	3	18
Cultivadoras	129	27	-	11
Sembradoras	63	1	-	-
Trilladoras	1	-	-	-
Motores	45		1	11
Molinos de viento	90	11	5	10
Camiones	2	7	9	9
Carretas	916	1,056	679	84
Pozos	321	42	36	46

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del II Censo Agropecuario, 1935.

Continuación...

Aperos y maquinarias	La Vega	Moca	San Cristóbal	Baní
Arietes hidráulicos	14	132	9	1
Arados	259	9	203	26
Rastras	27	4	30	6
Tractores	6	24	1	2
Cultivadoras	30	4	15	3
Sembradoras	6	1	4	1
Trilladoras	1	6	7	3
Motores	15		5	11
Molinos de viento	9	2	1	-
Camiones	7	4	7	2
Carretas	14	15	176	42
Pozos	219	199	140	67

Conclusión

Aperos y maquinarias	San José de Ocoa	Cotuí	Gua-yubín	San-tiago	Total	% del total nacional
Arietes hidráulicos	-	1	23	4	223	100,00
Arados	-	-	11	261	1839	53,95
Rastras	-	-		37	204	30,31
Tractores	-	-	3	13	83	63,36
Cultivadoras	4	-	3	100	326	48,95
Sembradoras	4	-	1	4	85	37,28
Trilladoras	6	-	2	2	28	73,68
Motores	33	-	1	6	128	60,95
Molinos de viento	-	-	2	13	143	55,00
Camiones	-	-	43	8	98	83,76
Carretas	-	10	80	31	3103	60,33
Pozos	19	1	23	585	1698	38,08

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del II Censo Agropecuario, 1935.

En este cuadro se exponen las 12 zonas principales productoras, ya sea de café, cacao, tabaco o caña de azúcar, de la República Dominicana, para el año 1935, y su dotación de aperos y máquinas agrícolas. Sorprendentemente hemos encontrado que, con respecto al total de medios de trabajo existentes a la sazón, acapararon el 100% de arietes hidráulicos, el 54% de arados, el 63% de tractores, el 49% de cultivadoras, el 74% de trilladoras, el 61% de motores, el 55% de molinos de viento, el 84% de camiones, el 60% de carretas, el 37% de sembradoras y el 38% de pozos. Observemos, en este momento, los datos estadísticos extraídos del censo agrícola de 1940, los cuales testifican una mayor utilización de aperos y máquinas en la agricultura dominicana, expandiéndose en 34.93% del año 1935 al 1940.

Cuadro 267

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas (Año 1940)

Implementos agrícolas	Número
La República	20991

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Arados	11420
Rastras	2268
Sembradoras	850
Cultivadoras	1531
Trilladoras	205
Desgranadoras mecánicas	-
Tractores	208
Carretas	4332
Camiones	177
Otros vehículos de motor	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del III Censo Agropecuario, 1940.

El IV censo nacional agropecuario de 1950, trae estos datos:

Cuadro 268
Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas (Año 1950)

Implementos agrícolas	Número
La República	44249
Arados	23097
Rastras	6698
Sembradoras	4219
Cultivadoras	1174
Trilladoras	388
Desgranadoras mecánicas	461
Tractores	1227
Carretas	5206
Camiones	1272
Otros vehículos de motor	507

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Las provincias que se constituyeron, en el año 1950, en el centro de producción de los productos agrícolas de exportación, que estamos estudiando, fueron San Pedro de Macorís, El Seibo, La Altagracia (producción de caña de azúcar); Espaillat, Santiago, Puerto Plata, Trujillo Valdez, Barahona (producción de café); Duarte, Espaillat y La Vega (producción de cacao); Espaillat, Puerto Plata y Santiago (producción de tabaco). La relación de aperos y máquinas agrícolas en dichas provincias es como sigue:

Linares

Cuadro 269

Cantidad y variedad de aperos agrícolas, por centros de producción (Censo agrícola de 1950)

Aperos y maquinarias	S. P. de Macorís	El Seibo	La Altagracia	Trujillo Valdez
Arados	1020	195	154	768
Rastras	70	40	48	263
Sembradoras	11	15	22	93
Cultivadoras	215	8	61	76
Trilladoras	23	1	2	2
Desgranadoras mecánicas	5	17	29	19
Tractores	93	15	33	46
Carretas	2221	269	141	63
Camiones	13	10	37	15
Otros vehículos de motor	35	5	18	15

Continuación

Aperos y maquinarias	Barahona	Espailat	Puerto Plata	Santiago
Arados	16	820	1184	2080
Rastras	5	33	28	567
Sembradoras	1	12	11	25
Cultivadoras	-	43	49	122
Trilladoras	-	5	7	145
Desgranadoras mecánicas	3	47	82	27
Tractores	14	6	34	69
Carretas	54	25	179	138
Camiones	7	38	103	189
Otros vehículos de motor	20	22	8	40

Conclusión

Aperos y maquinarias	Duarte	La Vega	Total	% del total nacional
Arados	1728	1633	7870	34,07
Rastras	198	253	1,505	22,47
Sembradoras	26	151	367	8,70
Cultivadoras	44	113	731	62,27

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Trilladoras	16	22	223	57,47
Desgranadoras mecánicas	55	14	298	64,64
Tractores	22	29	361	29,42
Carretas	18	27	3,135	60,22
Camiones	20	33	465	36,56
Otros vehículos de motor	12	27	202	39,84

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Vimos, en el cuadro se expuesto arriba, que las principales 10 provincias productoras, ya sea de café, cacao, tabaco o caña de azúcar, de la Republica Dominicana, para el año 1950, y su dotación de aperos y máquinas agrícolas. Sorprendentemente hemos encontrado, al igual que en el año 1935 que, con respecto al total de medios de trabajo existentes a la sazón, acapararon el 65% de desgranadoras mecánicas, el 62% de cultivadoras, el 60% de carretas, el 57% de trilladoras, entre otros.

En el censo nacional agropecuario de 1960, se muestra como en las fincas se amplió el uso de implementos y maquinarias agrícolas.

Cuadro 270

Distribución por clase y porcentajes de los implementos agrícolas y maquinarias utilizados en las fincas (Año 1960)

Implementos agrícolas y maquinarias	Propias	Arrendadas o prestadas	Total
Arados	24661	43795	68456
Despulpadoras	6678	1623	8301
Cultivadoras	1627	999	2626
Desgranadoras	715	778	1493
Rastras	5634	8997	14631
Camiones	953	754	1707
Sembradoras	2517	8272	10789
Tractores	1093	1914	3007
Trilladoras	106	4340	4446
Otros equipos mecánicos	50392	2773	53165
Otros vehículos	2617	1557	4174

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Las provincias que se constituyeron, en el año 1960, en el centro de producción de los productos agrícolas de exportación, que estamos

estudiando, fueron San Pedro de Macorís, El Seibo, La Altagracia (producción de caña de azúcar); Espaillat, Puerto Plata, San Cristóbal, Peravia, Barahona y Salcedo (producción de café); El Seibo, Duarte y Sánchez Ramírez (producción de cacao); Santiago (producción de tabaco). La relación de aperos y máquinas agrícolas en dichas provincias fue como sigue:

Cuadro 271

Cantidad y variedad de aperos agrícolas, arrendadas o prestadas, por centros de producción (Censo agrícola de 1960)

Aperos y maquinarias	S. P. de Macorís	El Seibo	La Altagracia	San Cristóbal
Arados	107	373	454	1843
Despulpadoras de café	-	2	12	122
Cultivadoras	1	1	213	21
Desgranadoras	44	6	-	40
Rastras		117	4	161
Camiones		19	5	65
Sembradoras	4	4	99	49
Tractores	76	138	300	173
Trilladoras		133		26
Otro equipo mecánico	2	3	-	32
Otros vehículos	4	29	11	1

Continuación...

Aperos y maquinarias	Barahona	Espaillat	Puerto Plata	Peravia
Arados	3	1687	2030	2725
Despulpadoras de café	31	25	17	504
Cultivadoras		1		166
Desgranadoras	1	11	86	2
Rastras	6	10	11	489
Camiones			11	23
Sembradoras	36	113	3	385
Tractors	4	1	24	83
Trilladores	1		3	
Otro equipo	2	236	7	2

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

mecánico				
Otros vehículos	1	1	2	14

Continuación...

Aperos y maquinarias	Salcedo	Duarte	Sánchez Ramírez	Santiago
Arados	381	3005	1569	3402
Despulpadoras de café	34	159	14	118
Cultivadoras	2		11	10
Desgranadoras	1	6		1
Rastras	1	162	282	247
Camiones		2	8	124
Sembradoras			1	12
Tractores		131	39	7
Trilladores		2		132
Otro equipo mecánico	40	5	1	123
Otros vehículos	8	1		50

Conclusión

Aperos y maquinarias	Total	% del total nacional
Arados	17579	40,14
Despulpadoras de café	1038	63,96
Cultivadoras	426	42,64
Desgranadoras	198	25,45
Rastras	1490	16,56
Camiones	257	34,08
Sembradoras	706	8,53
Tractores	976	50,99
Trilladores	297	6,84
Toro equip mecánico	453	16,34
Otros vehículos	122	7,84

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 272

Cantidad y variedad de aperos agrícolas, propias, por centros de producción (Año 1960)

Aperos y maquinarias	S. P. de Macorís	El Seibo	La Altagracia	San Cristóbal
Arados	246	345	131	866

Linares

Despulpadoras de café		9	13	682
Cultivadoras	37	10	225	37
Desgranadoras		12	14	20
Rastras	31	91	9	358
Camiones		16	12	77
Sembradoras	13	35	224	35
Tractors	147	38	10	117
Trilladores		3		
Otro equipo mecánico	61	31	75	9443
Otros vehículos	48	45	22	712

Continuación...

Aperos y maquinarias	Barahona	Espailat	Puerto Plata	Peravia
Arados	62	167	562	1075
Despulpadoras de café	444	412	387	2125
Cultivadoras	86	28	9	124
Desgranadoras	2	35	150	5
Rastras	43	8	219	245
Camiones	22		19	56
Sembradoras	60	2	12	156
Tractors	56	1	33	9
Trilladores	2	1		15
Toro equip mecánico	729	1,348	466	636
Otros vehículos	39	81	22	33

Continuación...

Aperos y maquinarias	Salcedo	Duarte	Sánchez Ramírez	Santiago
Arados	128	1062	783	1363
Despulpadoras de café	591	174	3	647
Cultivadoras	11	36	23	83
Desgranadoras	23	19	3	25
Rastras	31	123	184	124
Camiones		322	32	45
Sembradoras		16	10	27

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Tractores	10	34	100	19
Trilladores	20	3	2	2
Otro equipo mecánico	1,566	1691	423	839
Otros vehículos	172	37	42	164

Conclusión

Aperos y maquinarias	Total	% del total nacional
Arados	6790	27,53
Despulpadoras de café	5487	82,17
Cultivadoras	709	43,58
Desgranadoras	308	43,08
Rastras	1466	26,02
Camiones	601	63,06
Sembradoras	590	23,44
Tractores	574	52,52
Trilladores	48	45,28
Otro equipo mecánico	17308	34,35
Otros vehículos	1417	54,15

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 273

Cantidad y variedad de aperos agrícolas, propias y arrendadas o prestadas, por centros de producción (Censo agrícola de 1960)

Aperos y maquinarias	Total	% del total nacional
Arados	24369	35,60
Despulpadoras de café	6525	78,60
Cultivadoras	1135	43,22
Desgranadoras	506	33,89
Rastras	2956	20,20
Camiones	858	50,26
Sembradoras	1296	12,01
Tractores	1550	51,55
Trilladores	345	7,76
Otro equipo mecánico	17761	33,41
Otros vehículos	1539	36,87

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1960.

En este cuadro se exponen las principales 12 provincias productoras, ya sea de café, cacao, tabaco o caña de azúcar, de la República Dominicana, para el año 1960, y su dotación de aperos y máquinas agrícolas, al igual

que para los años 1935 y 1950, quedó demostrado que, con respecto al total de medios de trabajo existentes a la sazón, acapararon el 79% de despulpadoras de café, el 50% de camiones y una gran cantidad de renglones con porcentajes por encima del 30%.

Visto el auge en la utilización de aperos y máquinas en la agricultura dominicana y vista la participación notable de las zonas productoras de los productos agrícolas, café, cacao, tabaco y caña de azúcar, en el uso de dichos medios, en el concierto de la estructura provincial de la República Dominicana, se colige que de una manera u otra, esta oleada de progreso técnico de las fuerzas productivas agrícolas, tuvo su impacto directo en el trabajo agrícola y por tanto en su elevación e igualmente en el fomento del capitalismo en la agricultura dominicana, como lo analizamos en el capítulo correspondiente a la “Economía terrateniente”.

El auge en la producción de la caña de azúcar, café, cacao y tabaco, le dio un gran impulso a la agricultura comercial, debido a que su destino en modo alguno era el autoconsumo familiar, para llevar al mercado el residuo que quedaba después de satisfacer las necesidades del hogar del productor, práctica propia de la economía mercantil simple dominante en el período 1844-1875, en la que predominaba la fórmula, expuesta por Marx, M-D-M, es decir, vender la mercancía, por dinero, y con éste adquirir nuevas mercancías no generadas en la finca; ahora se trataba de otra fórmula que caracteriza a la economía mercantil propiamente capitalista: D-M-D', en la que el proceso comienza con el dinero y concluye con el dinero, pero aumentado, a resultas de la plusvalía. Y ésta, como tal, no se puede realizar, no se concretiza, si no es a través del mercado. Todo ello solamente sugiere el impulso de la agricultura comercial.

Asimismo el auge de la agricultura comercial trajo aparejado la profundización de la especialización de la agricultura en los campos cañeros, cafeteros cacaoteros y tabaqueros. Se consolidaron zonas productoras de los cuatro (4) productos de exportación. San Pedro de Macorís, La Romana y El Seibo, pertenecientes a la Región Este, se constituyen en los máximos exponentes de la producción cañera; Espaillat,

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Salcedo, Puerto Plata, pertenecientes a la Región Norte, y San Cristóbal, Peravia y Barahona, pertenecientes a la Región Sur, se especializan en la producción de café; Duarte, Sánchez Ramírez, pertenecientes a la Región Norte, y El Seibo, perteneciente a la Región Este, se especializan en la producción de cacao; y finalmente, Santiago, perteneciente a la Región Norte, se especializa en la producción de tabaco.

Al tiempo que corría la especialización, el auge de la producción de los productos agrícolas de exportación, contribuyó a crear mercado interior, a causa de la generación de puestos de trabajo agrícola e industrial y darle razón de ser a los talleres locales de reparación de aperos y máquinas utilizadas en las economías cañera, cafetera, cacaotera y tabaquera.

Como resultado del impulso que experimentó la agricultura comercial, al tenor de la expansión de la producción de los productos agrícolas de exportación, la población agrícola de las economías de los mencionados bienes, se fue escindiendo en burgueses y proletarios rurales, es decir, la diferenciación campesina se vio fuertemente alentada en las fincas cañeras, cafeteras, cacaoteras y tabaqueras, como de inmediato demostraremos.

Cuadro 274**Distribución porcentual de los productores y superficie cultivada de café cerezo, según tamaño de las fincas (Año 1960)**

Extensión (tarea)	Fincas %	Superficie cultivada
La República	100,0	100,0
Menos de 30	48,6	18,7
De 30 a 100	33,6	35,8
100 a 300	13,1	24,5
300 a 500	2,6	7,1
500 a 1000	1,4	6,1
1000 a 5000	0,6	5,2
5000 a 10000	0,1	1,2
10000 y más	0,0	1,4

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

En el cultivo de café, se tiene que los campesinos pobres tenían en su poder el 48.6% de las fincas, descendiendo a 18.7% en la superficie

cultivada de dicho producto. Los campesinos medios acapararon el 46.7% de las fincas, pero sólo el 60.3% de la superficie cultivada. La burguesía campesina, con el 4.7% de las fincas, se adjudicó el 21% de la superficie cultivada.

Cuadro 275

Distribución porcentual de los productores y superficie cultivada de cacao en grano y tabaco en rama, según tamaño de las fincas (Año 1960)

Extensión (tarea)	Cacao en grano		Tabaco en rama	
	Fincas %	Superficie cultivada %	Fincas %	superficie cultivada %
La República	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 30	49,0	18,5	49,4	30,0
de 30 a 100	32,6	31,9	32,7	35,4
100 a 300	13,3	26,2	12,4	23,6
300 a 500	2,7	9,5	2,8	4,6
500 a 1000	1,6	6,9	1,8	3,4
1000 a 5000	0,7	5,4	0,7	2,7
5000 a 10000	0,1	0,6	0,1	0,1
10000 y más	0,0	1,0	0,1	0,2

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

En el cultivo de cacao, se tiene que los campesinos pobres con un 49% de las fincas, solamente poseían el 18.5% de la superficie cultivada. Los campesinos medios tenían el 45.9% de las fincas cacaoteras y el 58.10% de la superficie cultivada. La burguesía campesina cacaotera, con el 5.1% de las fincas, acaparó el 23.4% de la superficie cultivada. En el cultivo de tabaco, se tiene que los campesinos pobres con un 49.4% de las fincas, poseían el 30% de la superficie cultivada. Los campesinos medios tenían el 45.1% de las fincas tabaqueras y el 59% de la superficie cultivada. La burguesía campesina tabaquera, con el 4.8% de las fincas, acaparó el 11% de la superficie cultivada.

Como se puede notar, en el análisis de los datos correspondientes a la concentración de la tierra, a nivel de los cultivos de arroz, café y cacao, la misma es menos acentuada e incluso podemos decir, en cierta medida favorable al grupo campesino medio, lo que quiere decir que en estos cultivos, el pequeño productor agrícola se ha podido mantener a pesar de

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

la adversa distribución de la tierra en toda la estructura agraria dominicana. Mas, en el caso del azúcar, como ya hubimos de verificar al inicio de este capítulo, se reitera el predominio del latifundismo extremo. Véase el cuadro siguiente:

Cuadro 276

Distribución porcentual de los productores y superficie cultivada de caña de azúcar, según tamaño de las fincas (Año 1960)

Extensión (tarea)	Caña de azúcar	
	Fincas %	Superficie cultivada %
La República	100,0	100,0
Menos de 30	30,8	0,4
de 30 a 100	35,2	1,6
100 a 300	16,6	2,4
300 a 500	5,3	1,7
500 a 1000	3,9	2,3
1000 a 5000	3,8	8,1
5000 a 10000	1,2	8,2
10000 y más	3,2	75,3

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1960.

En el cultivo de la caña de azúcar, se tiene que los campesinos pobres con un 30.8% de las fincas, solamente poseían el 0.4% de la superficie cultivada. Los campesinos medios tenían el 51.8% de las fincas y el 4% de la superficie cultivada. La burguesía campesina azucarera, con el 17.4% de las fincas, acaparó el 95.6% de la superficie cultivada.

Llaman la atención, los extremos del cuadro estudiado. El minifundismo, con el 30.8% de las fincas, de menos de 30 tareas, apenas acaparó el 0.4% de la superficie cultivada; no así el latifundismo. Éste, con el 3.2% de las fincas, de 10,000 y más tareas, introdujo en su enorme vientre (por parafrasear a nuestro profesor Luis Gómez), el 75.3% de la superficie cultivada de caña de azúcar.

¿Se puede definir y clasificar ese latifundismo azucarero dominicano? Claro. *“La estructura latifundista se define, entonces, no exclusivamente por los datos relacionados con el tipo y grado de la concentración agraria, sino por el conjunto de elementos económicos, técnicos, sociales*

y políticos que definen –en un cierto contexto espacial e histórico- la estructura y su trama de relaciones. Si bien existen ciertos comunes denominadores en que se identifican –en rasgos generales- los diversos sistemas latifundistas (el acaparamiento selectivo de los recursos físicos, el subempleo de la tierra agrícola disponible, la manipulación de las economías campesinas como base de sustentación de la mano de obra barata, la expansión de la frontera por medio del campesinado sin tierra, etc.), quedan por definir aún las recientes formas del neo-latifundismo originadas en los nuevos procesos de modernización capitalista de la agricultura (...)”⁴⁶ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Analicemos la definición de Antonio García:

Primero, encuadrando la concentración del latifundismo azucarero dominicano, desde el punto de vista lineal de la tenencia de la tierra, registrando los grados cuantitativos de la señalada concentración, sin correlacionarla con factores cualitativos como los relacionados con las calidades y potencial de la tierra, localización, infraestructura física, etc., como bien nos ilustra Antonio García. Así los grandes latifundistas, habiendo acaparado el 75.3% de la superficie cultivada de la caña de azúcar, con tan sólo el 3.2% del total de fincas, despeja todo tipo de duda respecto a una réplica del estado distributivo de la tierra cultivada, en arroz, cacao y café, muy cercano al grupo campesino medio.

Ahora procedamos a calcular otro indicador cuantitativo denominado índice de Gini (IG)⁴⁷.

Cuadro 277

Cálculo del índice de Gini para la distribución de tierra cañera cultivada (Año 1960)

Extensión de finca	Porcentaje de fincas	Porcentaje superficie cultivada	Porcentaje acumulado de fincas (p)	Porcentaje acumulado sup. cult. (q)	p-q
Menos de 30	30,8	0,4	30,8	0,4	30,4

⁴⁶ García, Antonio (1985): Op. cit., pp. 46-47.

⁴⁷ Véase Bilbao Ubillos y Longás García, su obra *Temas de economía mundial*, pp. 25-28.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 30 a 100	35,2	1,6	6,6	2,0	64,0
100 a 300	16,6	2,4	82,6	4,4	78,2
300 a 500	5,3	1,7	87,9	6,1	81,8
500 a 1000	3,9	2,3	91,8	8,4	83,4
1000 a 5000	3,8	8,1	95,6	16,5	79,1
5000 a 10000	1,2	8,2	96,8	24,7	72,1
10000 y más	3,2	75,3	100	100	-

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

Dicho índice permite medir el grado de concentración de la tierra; si este índice es igual a 1, la desigualdad distributiva es total, si en cambio es igual a 0, la distribución carece de desigualdad, de modo que en la medida que IG se acerca a 1, más desigual es la distribución de la tierra. Para obtener resultados concretos se aplica la siguiente fórmula:

$$IG = [\sum(p-q)] / \sum p$$

Donde:

IG= Índice de Gini.

p= Porcentaje acumulado de fincas.

q= Porcentaje acumulado de la superficie cultivada de caña de azúcar.

Por tanto, se tiene que, $IG = 489/651.5 = 0.75$. La distribución de la tierra cañera, para el año 1960, era muy desigual.

Segundo, procedamos ahora a examinar el fenómeno a partir del conjunto de elementos económicos, técnicos, sociales y políticos que definen –en un cierto contexto espacial e histórico- la estructura y su trama de relaciones, como aconsejaba Antonio García.

Empecemos. La industria azucarera en el Caribe español, en el período 1860-1890, experimentó una verdadera revolución industrial. El paso del ingenio al central azucarero, supuso una serie de innovaciones profundas que dieron lugar a la sustitución de las antiguas máquinas manuales, por

máquinas relativamente complicadas, cuya adquisición implicó una inversión en capital constante superior. El central alentó la búsqueda de más tierra fértil y mucho más barata. La capacidad de molienda aumentó de manera considerable e incrementó la productividad en la fase de la industrialización de la materia prima. *“A su vez, esto motivó la aparición de los latifundios azucareros en Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana (...)”*⁴⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Específicamente en el caso dominicano, la industria azucarera se vio alentada por la participación de capitalistas cubanos azucareros que tuvieron que emigrar de Cuba, a causa de la guerra de los diez años, 1868-1878. En el año 1882 había unos 21 ingenios instalados en la República Dominicana, los cuales se vieron afectados por la crisis azucarera de 1884, cuando el precio de este producto descendió, a nivel mundial, a niveles mínimos. Esta crisis fue aprovechada por los capitalistas más poderosos para iniciar un proceso de concentración de la propiedad, sacando del mercado a varios propietarios de ingenios y al mismo tiempo alentaron el latifundio en la fase agrícola. La producción azucarera dominicana recibió un impulso con la ocupación norteamericana del territorio nacional e igualmente el fomento del latifundismo cañero. *“La historia de la adquisición de tierras por parte de las sociedades anónimas azucareras norteamericanas está llena de acusaciones de fraude, extorsiones y otras ilegalidades. La aplicación de la ley de registro de tierras de 1900, a la que siguió la primera medición de la tierra en la historia moderna de la República Dominicana, provocó el desposeimiento de muchos agricultores modestos que no tenían ningún título de propiedad de la tierra en que sus familias venían viviendo desde hacía años. Las nuevas centrales y la expansión de los ingenios existentes permitieron doblar la producción durante los años de la ocupación: de 56,420 hectáreas en 1916 pasó a 159,913 en 1924 (...)”*⁴⁹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

⁴⁸ Friginals, Manuel (2002): “Economía y sociedades de plantaciones en el Caribe español, 1860-1930”, en *Historia económica de América Latina*, de la autoría de Donghi, Friginals, Ffrench-Davis y otros, pp. 153-155.

⁴⁹ Friginals, Manuel (2002): op. cit., p. 177.

La economía de los productos agrícolas tradicionales de exportación, se vio regida por el modo de producción capitalista, en el periodo 1900-1960, pero con una mayor intensidad a partir de 1930. Profundicemos un poco más, en esta importante aseveración, enfatizando en la economía cañera.

El censo agrícola de 1960, atestigua una producción de 11,747,287 de toneladas de caña de azúcar; de este total, 9,869,354 de toneladas, es decir, el 84%, fueron aportadas por los ingenios azucareros establecidos en la Republica Dominicana y, apenas, 1,877,933 de toneladas, o sea, el 16%, provinieron de productores cañeros particulares. En los cañaverales de los ingenios, las relaciones de producción dominantes eran capitalistas, capitaneadas por el régimen salarial. Son contratados cortadores de caña, principalmente de nacionalidad haitiana, y se les pagaba un salario. En los cañaverales pertenecientes a productores particulares, dominan los llamados colonos. *“El término colono que designa a un explotador de caña, atado a un ingenio por contrato y obligado a venderle a este último la caña cosechada, es confuso ya que oculta las relaciones sociales de producción que realmente existen en esas explotaciones (...)”*⁵⁰ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

La confusión se produce, como correctamente alegan Boin y Serrulle, en virtud de que la mayor parte de los ingenios azucareros, antes de entrar el siglo XX, les pagaban a sus colonos, por la caña adquirida, en naturaleza y muy pocos en dinero; en cambio los cortadores de caña, contratados por los colonos, operaban bajo el régimen salarial; se daba una imbricación de relaciones capitalistas de producción con relaciones precapitalistas de producción. Estas últimas se fueron haciendo marginales, en el curso de la primera mitad del siglo XX, consolidándose la economía cañera con perfiles claramente capitalistas.

Pero igualmente el empuje capitalista de las economías de los cultivos tradicionales de exportación, se hizo patente en estrecha relación tanto con el mercado interior como con el mercado exterior. Con el interior en la medida que los productores de estos productos, particularmente los

⁵⁰ Boin y Serulle, op. cit., Tomo Segundo, p. 79.

ubicados en el grupo campesino superior, acudían al mercado laboral a contratar obreros agrícolas, a fin de acometer las faenas que permitieran la siembra, cuidado y cosecha de sus productos, posteriormente procedían a vender sus productos, como materias primas, a los ingenios azucareros, en el caso de los cañeros, y a las empresas industriales productoras de café molido, chocolate y tabaco manufacturado, en el caso de los cafeteros, cacaoeros y tabaqueros, respectivamente. Asimismo las provincias que iban despuntando con cierto desarrollo industrial, vendían sus productos en las zonas productoras de bienes tradicionales de exportación y las abastecían de medios de producción, tales como machetes, azadas, materiales de construcción, entre otros. Era evidente, pues, una división social del trabajo. Con el exterior habida cuenta de la colocación, en los mercados internacionales, del cacao en grano, café en grano, tabaco en rama y azúcar dominicanos, e importación de los países capitalistas desarrollados de medios de producción no producidos en los mercados locales; por consiguiente estábamos frente a un fomento directo de la producción capitalista.

La interacción con el mercado interior y el mercado exterior, de las economías de bienes agrícolas tradicionales de exportación, se vio conectada con el proceso de emigración de habitantes de las zonas rurales, de las provincias que se habían constituidos en centros principales de producción, hacia las zonas urbanas.

Cuadro 278
Evolución de la población de las provincias productoras de caña de azúcar, café, cacao y tabaco (1920-1960)

Provincias	Año 1920	Año 1935	Año 1950	Año 1960
La Altagracia	-	-	-	35090
S. P. de Macorís	14431	-	-	11621
El Seibo	13316	-	-	17538
San Cristóbal (común)	-	-	-	15525
Peravia (Baní, común)	-	-	-	-
Barahona	9076	-	-	34648
Españillat	4809	-	-	-
Puerto Plata	8963	-	-	26090
Duarte (S. F. de Macorís, común)	-	-	-	-

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

La Vega	9859	-	-	40668
Santiago	20495	-	-	95154

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base a censos de población (1920-1960).

3.5 Datos estadísticos sobre la producción de cereales

Esta producción se concentra en dos productos principales, arroz y maíz. De inmediato exponemos su evolución histórica.

Cuadro 279
Producción de arroz y maíz (1939-1960)

Año	Unidad	Arroz	Maíz
1936	T.M.	38263	64076
1937	T.M.	39093	51465
1938	T.M.	41729	49252
1939	T.M.	45844	75706
1940	T.M.	38851	71237
1941	T.M.	44964	73650
1942	T.M.	41647	70281
1943	T.M.	42260	61419
1944	T.M.	54841	74635
1945	T.M.	59297	82200
1946	T.M.	52192	76572
1947	T.M.	48913	76781
1948	T.M.	62085	79366
1949	T.M.	59358	69380
1950	T.M.	66263	46550
1951	T.M.	79965	47063
1952	T.M.	81032	39473
1953	T.M.	87228	44766
1954	T.M.	93087	48334
1955	T.M.	93432	51094
1956	T.M.	101007	45865
1957	T.M.	111809	44517
1958	T.M.	108415	47864
1959	T.M.	106930	52312
1960	T.M.	114412	52106

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), "Anuario Estadístico de la República Dominicana". Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. "República Dominicana en Cifras". Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

3.5.1 Arroz

El Primer Censo Nacional de Población de 1920, señala que la importación de arroz en 1920 alcanzó las 13,076 toneladas métricas, con un valor de \$3,194,011. Lo que sugiere un deficitario nivel de producción interno, respecto al nivel de demanda de la población.

La producción en gran escala del arroz comienza a manifestarse en la postrimería del decenio de los años veinte, puesto que “(...) en 1929, el país producía ya 7 millones de kilos (...) alcanzando 18 millones en 1932, 26 millones en 1933 y 28 millones en 1934 (...)”, por tanto se incrementó en un 300%. En el lapso 1939-1943, el cultivo alcanza un nivel medio de producción equivalente a 42,713.2 T.M. del 1950 al 1960, la producción se incrementa de un modo incesante, aumentando en un 72.66%, según la publicación “*República Dominicana en Cifras*” de la ONE.

Del año 1940 al 1960, la superficie cultivada de arroz se expande de 834,560 a 1,288,930 tareas, por tanto, se incrementó en 54.44%; en cambio, la producción pasó de 38,851 T.M., a 119,757 T.M, en el mismo período citado, expandiéndose en 208.25%. Estas cifras muestran claramente que el rendimiento, en este cultivo, aumentó con particular fuerza, poniéndose al descubierto la existencia de un sistema de cultivo intensivo; la división social del trabajo se fortaleció, ya que se instituye definitivamente la industria del arroz descascarado, en efecto en el 1943, se especifica que 92 establecimientos industriales arroceros aportaron informaciones de su labor productiva, con un capital invertido de \$726,674, los cuales adquirieron materias primas (arroz en cáscara) por un valor de \$2.7 millones; y se intensifica la diferenciación del campesinado arrocero, como se puede observar en el cuadro que a continuación exponemos.

Cuadro 280
Distribución porcentual de los productores y superficie cultivada de arroz en cáscara según tamaño de las fincas (Año 1960)

Extensión	Fincas %	Superficie cultivada %
La República	100,0	100,0
Menos de 30	53,3	24,2

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

De 30 a 100	29,1	23,7
100 a 300	12,0	15,5
300 a 500	2,9	6,9
500 a 1000	1,7	8,2
1000 a 5000	0,9	16,5
5000 a 10000	0,1	2,1
10000 y más	0,0	2,9

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del V Censo Agropecuario, 1960.

En el año 1960, los campesinos pobres, con el 53.3% del total fincas arroceras, solamente poseyeron el 24.2% de la superficie cultivada, los campesinos medios concentraron el 41.1% de las fincas, pero tan sólo el 39.2% de la superficie cultivada y el grupo campesino superior, que tenía el 5.6% de las fincas, disfrutó del 36.6% de la superficie cultivada.

Todos los indicadores citados, revelan claramente al auge de la agricultura comercial arrocera en los campos dominicanos.

3.5.2 Maíz

Respecto al maíz, el censo de 1920, indica que en dicho año se exportaron 697 toneladas métricas de maíz, con un valor de \$52,979.00. En el lapso 1939-1943, la producción media fue altísima: 70,458.6 toneladas métricas. En lapso 1950-1960, el límite inferior de la producción fue 39,473 toneladas métricas y el límite superior 52,312 toneladas métricas, según la publicación de la ONE, *“República Dominicana en Cifras”*. La división social del trabajo se fortaleció, ya que se instituye definitivamente la industria de la harina de maíz, en efecto en el 1943, se especifica que 20 establecimientos industriales maiceros aportaron informaciones de su labor productiva, con un capital invertido de \$56,950, los cuales adquirieron materias primas nacionales (maíz en grano) por un valor de \$76,239; Todos estos indicadores revelan claramente al auge de la agricultura comercial maicera.

3.5.3 Zonas productoras de cereales

Uno de los lugares, donde por primera vez, se documenta la producción arrocerá, de una manera organizada, fue San Francisco de Macorís, en los últimos decenios del siglo XIX. El Primer Censo Nacional de Población de 1920, identifica a las comunes Matanzas y Valverde, como zonas donde para el indicado año se cultivaba el arroz. En el resumen general del censo agrícola de 1935, se citan las zonas donde se cultivaba arroz. Allí advertimos que el cultivo de arroz se extiende a toda la geografía nacional. Extraigamos las principales, en el caso del arroz, tomando como indicador, la siembra de arroz en 21,000 tareas o más: San Cristóbal (área cultivada, 26,411 tareas); Bayaguana (área cultivada, 21,552 tareas); Monte Plata (área cultivada, 23,743 tareas); San Juan de la Maguana (área cultivada, 24,127 tareas); Hato Mayor (área cultivada, 21,384 tareas); La Vega (área cultivada, 22,749 tareas); Cotuí (área cultivada, 37,547 tareas).

El cultivo maíz también se extendió a todo el campo dominicano, según se palpa en el censo agrícola de 1935. Extraigamos las zonas principales, tomando como indicador el mismo usado en el caso del arroz: San Cristóbal (área sembrada, 21651 tareas); San Juan de la Maguana (21052); Santiago (área sembrada, 41952 tareas); La Vega (área sembrada, 44069 tareas); San Francisco de Macorís (área sembrada, 22334 tareas); Moca (área sembrada, 32357 tareas). Es claro que para el año 1935, el centro de producción principal de arroz estuvo inclinado hacia zonas de producción ubicadas en las regiones Sur y Este. En el caso del maíz giró hacia la región Norte, principalmente.

Veamos los datos estadísticos, al respecto, que nos suministra el censo agropecuario de 1950:

Cuadro 281
Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz, de secano, por provincia (Censo agrícola de 1950)

Provincia	Fincas	Tareas	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	31760	372178	29382
Dto. Sto. Dgo.	1753	51847	3613

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

La Altagracia	1090	9051	833
S. P. de Macorís	762	6937	475
El Seibo	3074	27967	2513
Trujillo	7723	86022	6832
Trujillo Valdez	407	3634	321
Azua	109	528	42
Bahoruco	42	248	20
Barahona	526	5418	362
Benefactor	556	6839	556
Duarte	4998	61547	5274
Españillat	903	8118	710
La Vega	2058	18335	1191
Puerto Plata	284	1227	87
Santiago	1963	16182	847
Samaná	4132	57288	4982
Independencia	17	185	17
Libertador	567	4848	289
Montecristi	603	4654	306
San Rafael	193	1503	109

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 282

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz de secano, por provincia (Censo agrícola de 1950) (En porcentaje)

Provincia	Fincas	Tareas	Cantidad cosechada
La República	100.00	100.00	100.00
Dto. Sto. Dgo.	5.52	13.93	12.30
La Altagracia	3.43	2.43	2.84
S. P. de Macorís	2.40	1.86	1.62
El Seibo	9.68	7.51	8.55
Trujillo	24.32	23.11	23.25
Trujillo Valdez	1.28	0.98	1.09
Azua	0.34	0.14	0.14
Bahoruco	0.13	0.07	0.07
Barahona	1.66	1.46	1.23
Benefactor	1.75	1.84	1.89
Duarte	15.74	16.54	17.95
Españillat	2.84	2.18	2.42
La Vega	6.48	4.93	4.05
Puerto Plata	0.89	0.33	0.30
Santiago	6.18	4.35	2.88

Linares

Samaná	13.01	15.39	16.96
Independencia	0.05	0.05	0.06
Libertador	1.79	1.30	0.98
Montecristi	1.90	1.25	1.04
San Rafael	0.61	0.40	0.37

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 283

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz de reguío, por provincia (Censo agrícola de 1950)

Provincia	Fincas	Tareas	Cantidad cosechada (T.M.)
La Republica	4190	263121	33663
Dto. Sto. Dgo.	40	211	18
Trujillo	38	307	46
Trujillo Valdez	316	9510	1637
Azua	120	1208	84
Bahoruco	173	2614	177
Barahona	63	610	57
Benefactor	1409	36615	4206
Espailat	3	26	4
La Vega	430	41297	5585
Santiago	403	69338	6530
Independencia	192	6757	715
Libertador	78	8568	694
Montecristi	733	79168	13230
San Rafael	192	6892	679

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 284

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz de reguío, por provincia (Censo agrícola de 1950) (En porcentaje)

Provincia	Fincas	Tareas	Cantidad cosechada
La Republica	100.00	100.00	100.00
Dto. Sto. Dgo.	0.95	0.08	0.05
Trujillo	0.91	0.12	0.14
Trujillo Valdez	7.54	3.61	4.86
Azua	2.86	0.46	0.25
Bahoruco	4.13	0.99	0.53
Barahona	1.50	0.23	0.17
Benefactor	33.63	13.92	12.50

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Españat	0.07	0.01	0.01
La Vega	10.26	15.70	16.59
Santiago	9.62	26.35	19.40
Independencia	4.58	2.57	2.13
Libertador	1.86	3.26	2.06
Montecristi	17.49	30.09	39.30
San Rafael	4.58	2.62	2.02

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del IV Censo Agropecuario, 1950.

En el censo agrícola de 1960, observamos:

Cuadro 285

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz en cáscara, por provincia (Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (T.M.)
La Republica	1288930	119757
Dto. Nac.	26042	1748
La Altagracia	11484	733
El Seibo	66516	4312
San Cristóbal	186494	14539
Peravia	13488	958
Azua	9305	699
Bahoruco	6944	374
Barahona	10849	608
San Juan	106952	13266
Duarte	120280	10024
Españat	4399	252
María Trinidad Sánchez	97192	6934
Salcedo	6300	410
La Vega	152494	17884
Puerto Plata	2015	155
Santiago	31854	2723
Samaná	21579	1513
Dajabón	37220	3303
Montecristi	71812	7084
Pedernales	1440	114
Independencia	10170	985
San Rafael	14357	1071

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Linares

Cuadro 286

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz en cáscara, por provincia (Censo agrícola de 1960) (En porcentaje)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (T.M.)
La Republica	100,00	100,00
Dto. Nac.	2,02	1,46
La Altagracia	0,89	0,61
El Seibo	5,16	3,60
San Cristóbal	14,47	12,14
Peravia	1,05	0,80
Azua	0,72	0,58
Bahoruco	0,54	0,31
Barahona	0,84	0,51
San Juan	8,30	11,08
Duarte	9,33	8,37
Espailat	0,34	0,21
María Trinidad Sánchez	7,54	5,79
Salcedo	0,49	0,34
La Vega	11,83	14,93
Puerto Plata	0,16	0,13
Santiago	2,47	2,27
Samaná	1,67	1,26
Dajabón	2,89	2,76
Montecristi	5,57	5,92
Pedernales	0,11	0,10
Independencia	0,79	0,82
San Rafael	1,11	0,89

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 287

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz de secano, por provincia (Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	414008	24128
Dto. Nac.	13884	757
La Altagracia	8675	473
San Pedro de Macorís	6312	316
El Seibo	38547	2328
San Cristóbal	52409	2882
Peravia	5222	282

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Azua	2341	117
Bahoruco	6095	313
Barahona	4965	282
San Juan	9796	534
Duarte	78537	5125
Españillat	3288	164
Sánchez Ramírez	34575	2166
María Trinidad Sánchez	46573	2451
Salcedo	1632	88
La Vega	36903	2357
Puerto Plata	529	33
Santiago	8184	541
Valverde	8235	428
Samaná	11151	608
Dajabón	12257	664
Montecristi	15205	715
Santiago Rodríguez	5391	294
Pedernales	155	7
Independencia	470	25
San Rafael	2677	134

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 288

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz secano, por provincia (Censo agrícola de 1960) (En porcentaje)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	100,00	100,00
Dto. Nac.	3,35	3,14
La Altagracia	2,10	1,96
San Pedro de Macorís	1,52	1,31
El Seibo	9,31	9,65
San Cristóbal	12,66	11,94
Peravia	1,26	1,17
Azua	0,57	0,48
Bahoruco	1,47	1,30
Barahona	1,20	1,17
San Juan	2,37	2,21
Duarte	18,97	21,24
Españillat	0,79	0,68
Sánchez Ramírez	8,35	8,98
María Trinidad Sánchez	11,25	10,16

Linares

Salcedo	0,39	0,,36
La Vega	8,91	9,77
Puerto Plata	0,13	0,14
Santiago	1,98	2,24
Valverde	1,99	1,77
Samaná	2,69	2,52
Dajabón	2,96	2,75
Montecristi	3,67	2,96
Santiago Rodríguez	1,30	1,22
Pedernales	0,04	0,03
Independencia	0,11	0,10
San Rafael	0,65	0,56

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 289

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz de reguío, por provincia (Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	584564	72775
Dto. Nac.	2099	172
El Seibo	1797	110
San Cristóbal	2258	195
Peravia	6853	570
Azua	6257	531
Bahoruco	560	48
Barahona	1000	73
San Juan	93586	12469
Duarte	31244	3614
Españillat	9890	1006
Sánchez Ramírez	89374	11377
María Trinidad Sánchez	32768	4749
Salcedo	140	12
La Vega	107754	15047
Puerto Plata	1350	113
Santiago	17039	1671
Valverde	96409	11916
Samaná	5340	481
Dajabón	16939	1884
Montecristi	56407	6324
Independencia	9440	944
San Rafael	5700	456

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Cuadro 290

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de arroz de reguío, por provincia (Censo agrícola de 1960) (En porcentaje)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00
Dto. Nac.	0,36	0,24
El Seibo	0,31	0,15
San Cristóbal	0,39	0,27
Peravia	1,17	0,78
Azua	1,07	0,73
Bahoruco	0,10	0,07
Barahona	0,17	0,10
San Juan	16,01	17,13
Duarte	5,34	4,97
Españillat	1,69	1,38
Sánchez Ramírez	15,29	15,63
María Trinidad Sánchez	5,61	6,53
Salcedo	0,02	0,02
La Vega	18,43	20,68
Puerto Plata	0,23	0,16
Santiago	2,91	2,30
Valverde	16,49	16,37
Samaná	0,91	0,66
Dajabón	2,90	2,59
Montecristi	9,65	8,69
Independencia	1,61	1,30
San Rafael	0,98	0,63

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

En el año 1950 se efectúa el censo agrícola; persiste la tendencia de la producción arrocera en todo el país. En esta ocasión, el liderazgo de producción pasa a las zonas ubicadas en la región Norte. En la región Sur, San Cristóbal (provincia Trujillo) y San Juan (provincia Benefactor), continuaron concentrando altos porcentajes de la producción nacional de arroz; para el censo agrícola de 1960, las zonas productoras de la región Norte mantuvieron el liderazgo. De modo que en el período 1935-1960, se operó un desplazamiento del centro principal de producción de arroz: de zonas ubicadas en las regiones Sur y Este, hacia la región Norte.

Respecto al maíz, el censo agrícola de 1950, trae estas informaciones:

Cuadro 291
Número de fincas informantes, superficie cultivada y cantidad cosechada de maíz,
por provincias (Censo agrícola de 1950)

Provincia	Fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada (T.M.)
La República	47721	428069	52837
Dto. Sto. Dgo.	1579	7741	629
La Altagracia	1897	16993	2197
S. P. de Macorís	339	1570	189
El Seibo	2297	16506	2090
Trujillo	3035	16788	1572
Trujillo Valdez	1167	9629	1172
Azua	1352	11867	1352
Bahoruco	548	2470	228
Barahona	729	5900	618
Benefactor	2601	22634	2476
Duarte	4650	39177	4886
Españillat	5891	58368	7585
La Vega	5684	60798	7726
Puerto Plata	4246	64157	8144
Santiago	4868	47448	6442
Samaná	3150	22965	2800
Independencia	206	943	117
Libertador	502	4461	531
Montecristi	1938	9801	1165
San Rafael	1042	7853	920

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Cuadro 292
Número de fincas informantes, superficie cultivada y cantidad cosechada de maíz,
por provincias (Censo agrícola de 1950) (En porcentajes)

Provincia	Fincas	Superficie cultivada (tareas)	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00	100,00
Dto. Sto. Dgo.	3,31	1,81	1,19
La Altagracia	3,98	3,97	4,16
S. P. de Macorís	0,71	0,37	0,36
El Seibo	4,81	3,86	3,96
Trujillo	6,36	3,92	2,98
Trujillo Valdez	2,45	2,25	2,22

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Azua	2,83	2,77	2,56
Bahoruco	1,15	0,58	0,43
Barahona	1,53	1,38	1,17
Benefactor	5,45	5,29	4,69
Duarte	9,74	9,15	9,25
Españillat	12,34	13,64	14,36
La Vega	11,91	14,20	14,62
Puerto Plata	8,90	14,99	15,41
Santiago	10,20	11,08	12,19
Samaná	6,60	5,36	5,30
Independencia	0,43	0,22	0,22
Libertador	1,05	1,04	1,00
Montecristi	4,06	2,29	2,20
San Rafael	2,18	1,83	1,74

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

Evidentemente, dado los porcentajes del volumen de producción de maíz, el centro de producción principal, para el año 1950, estuvo integrado por las siguientes provincias: Espaillat, La Vega, Puerto Plata y Santiago.

El censo agrícola efectuado en el 1960, respecto al maíz, aporta estos datos estadísticos:

Cuadro 293

Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de maíz, por provincias (Censo agrícola de 1960)

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada (qq.)
La República	676319	71543
Dto. Nac.	15666	1469
La Altagracia	22451	2676
El Seibo	26899	3150
San Cristóbal	110588	10861
Peravia	17877	1794
Azua	30604	3079
Bahoruco	5684	616
Barahona	10832	1076
San Juan	47612	4834
Duarte	24995	2885
Españillat	28225	3237
Sánchez Ramírez	31220	3089
María Trinidad Sánchez	36057	4217

Linares

Salcedo	17816	1909
La Vega	57318	6328
Puerto Plata	47518	4800
Santiago	69653	7688
Valverde	3444	346
Samaná	5673	611
Dajabón	11193	1122
Montecristi	6955	706
Santiago Rodríguez	11247	1227
Pedernales	3008	276
Independencia	2502	230
San Rafael	21363	2209

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Para el año 1960 el centro de producción principal, de maíz, quedaron confirmadas las siguientes provincias: Santiago, La Vega y Puerto Plata; mientras que la provincia Espaillat fue desplazada por la provincia de San Juan de la Maguana.

Cuadro 294

**Número de fincas, superficie cultivada y cantidad cosechada de maíz, por provincias
(Censo agrícola de 1960) (En porcentaje)**

Provincia	Superficie cultivada	Cantidad cosechada
La República	100,00	100,00
Dto. Nac.	2,32	2,05
La Altagracia	3,32	3,74
El Seibo	3,98	4,40
San Cristóbal	16,35	15,18
Peravia	2,64	2,51
Azua	4,53	4,30
Bahoruco	0,84	0,86
Barahona	1,60	1,50
San Juan	7,04	6,76
Duarte	3,70	4,03
Espaillat	4,17	4,52
Sánchez Ramírez	4,62	4,32
María Trinidad Sánchez	5,33	5,89
Salcedo	2,63	2,67
La Vega	8,47	8,85
Puerto Plata	7,03	6,71
Santiago	10,30	10,75

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Valverde	0,51	0,48
Samaná	0,84	0,85
Dajabón	1,65	1,57
Montecristi	1,03	0,99
Santiago Rodríguez	1,66	1,72
Pedernales	0,44	0,39
Independencia	0,37	0,32
San Rafael	3,16	3,09

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Para el año 1960 el centro de producción principal, de maíz, quedaron confirmadas las siguientes provincias: Santiago, La Vega y Puerto Plata; mientras que la provincia Espaillat fue desplazada por la provincia de San Juan de la Maguana.

3.5.4 Economía política de los datos estadísticos de la producción cerealista

En esta ocasión de lo que se trata es verificar si las fuerzas productivas existentes en la economía cerealista, de la República Dominicana, se estancaron o progresaron, es ver si allí se consolidaron relaciones de producción precapitalistas o si en cambio se fortalecieron las relaciones capitalistas de producción, es ver si se expandió la agricultura cerealista comercial o si en cambio hubo una regresión hacia la economía de autoconsumo o hacia una economía mercantil simple.

El censo de 1920, da cuenta del poco incentivo que tenía el arrocero dominicano para aumentar la producción; asevera, la publicación del citado censo, el dominicano no le prestaba “mucho atención” a este cultivo, debido a la existencia de un bajo precio en el mercado interior. Por tanto, el país tenía que recurrir a grandes importaciones de arroz, que en el año 1920 ascendió a 13,076 toneladas métricas. Acerca del maíz apenas nos habla de que se cultiva en gran cantidad y que también se exportaba a las islas vecinas. Sin embargo, estas informaciones son valiosísimas; indican que la economía cerealista respondía a la agricultura comercial, pues la producción interna iba destinada al mercado, al mercado interior, en volúmenes inferiores a la demanda, lo que exigía

cubrir el déficit con grandes importaciones de arroz; mientras que la producción de maíz, cubría la demanda del mercado interior y el sobrante se destinaba a satisfacer la demanda exterior. El censo agropecuario de 1935, página 300, atestigua la enorme expansión de la superficie sembrada de arroz y maíz: 990,322 tareas, que comparadas con 1,824,152 tareas destinadas a cultivos temporeros (tabaco, arroz frijoles y habichuelas, guandules, maíz, batatas, maní, jengibre, papas, yautía, cebollas, ajos y otros frutos menores), arroja una relación de 54.29%, dando cuenta de un predominio de aquéllos en la economía de cultivos temporeros; este proceso expansivo llega hasta el 1960, cuando con motivo del quinto censo nacional agropecuario, del citado año, nos informan que su superficie cultivada alcanzó 1,965,249 tareas, con la novedad de que las informaciones ahora (así como en el cuarto censo nacional agropecuario de 1950) aparecen divididas en arroz de secano y arroz de regadío, lo que pone de manifiesto un avance en el sistema de cultivo. En lo relativo al volumen de producción, como pudimos exponer al inicio del epígrafe que estamos tratando, sucedió un tanto igual, se presentaron incrementos formidables desde el año 1935 al 1960. Las expansiones en la superficie cultivada y en volumen de producción, jamás se pueden concebir en medio de una economía cerealista conuquera, natural, o de economía mercantil simple. No. Estábamos frente a una agricultura cerealista comercial.

¿Los medios de trabajo usados en la economía cerealista progresaron hacia la modernidad o se estancaron? Veamos.

Arriba demostramos, con las informaciones del segundo censo nacional agropecuario de 1935 que las principales zonas de producción de arroz y maíz, descansaron en San Cristóbal, Bayaguana, Monte Plata, San Juan de la Maguana, Hato Mayor, La Vega, Cotuí, Santiago, San Francisco de Macorís y Moca. En estas zonas, el uso de aperos y máquinas en la agricultura, se muestra abajo:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 295

Uso de implementos y máquinas agrícolas en las zonas principales de producción de arroz y maíz (Censo agropecuario de 1935)

Implementos	Cantidad	Cantidad nacional	%
Arietes hidráulicos	165	223	73,99
Arados	1270	3409	37,25
Rastras	277	673	41,16
Tractores	71	131	54,20
Cultivadoras	252	666	37,84
Sembradoras	73	228	32,02
Trilladoras	19	38	50,00
Motores	34	210	16,19
Molinos de viento	50	260	19,23
Camiones	44	117	37,61
Carretas	826	5143	16,06
Pozos	1400	4459	31,40

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Segundo Censo Nacional Agropecuario 1935.

El stock de implementos y máquinas agrícolas en las principales zonas de producción de cereales, deja entrever el avance en el cultivo de arroz y maíz, cuando de medios de trabajo modernos se habla, en comparación con los utilizados en la economía de subsistencia o en una economía mercantil simple, dominantes en los primeros decenios que siguieron a la fundación de la República en el 1844. Y de seguro que la modernización de los medios de trabajo, empujó hacia la definición y afirmación, con creces, de relaciones de producción capitalistas.

En el quinto censo nacional agropecuario de 1960, las principales zonas de producción de arroz en cáscara y maíz, fueron las siguientes: San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Duarte, María Trinidad Sánchez, La Vega, Montecristi, Santiago y Puerto Plata. En estas zonas, el uso de aperos y máquinas en la agricultura, se muestra abajo:

Cuadro 296

Uso de implementos y máquinas agrícolas en las zonas principales de producción de arroz y maíz (Censo agropecuario de 1960)

Implementos	Cantidad	Cantidad nacional	%
Arados	40963	68456	59,84
Despulpadoras de	2699	8301	32,51

Linares

café			
Cultivadoras	1124	2626	42,80
Desgranadoras	745	1493	49,90
Rastras	8636	14631	59,03
Camiones	1229	1707	72,00
Sembradoras	5054	10789	46,84
Tractores	1440	3007	47,89
Trilladoras	235	4446	5,29
Otro equipo mecánico	21507	53165	40,45
Otros vehículos	1681	4174	40,27

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

El uso masivo de implementos y máquinas agrícolas, en la producción agrícola de las provincias centro en la generación de cereales, pone de manifiesto un enorme progreso en la utilización de tales medios de trabajo, ampliando la agricultura comercial y afianzando las relaciones capitalistas de producción. La economía cerealista dominicana se fue desarrollando, en el período 1900-1960, en estrecha conexión con el mercado interior y con el mercado exterior. El desarrollo de la industria, en la zona urbana, particularmente en el Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, La Romana, Barahona, Puerto Plata, San Cristóbal, entre otras, se ejecuta en relación con las provincias, centro de la economía cerealista, pues éstas aportaban el cereal y aquellas aportaban bienes industriales y bienes de capital para modernizar la producción cerealista; y lo mismo acontecía con el exterior, ya que éste abastecía al mercado interior, cuando, por ejemplo, la producción interna de arroz no colmaba la demanda interna.

3.6 Datos estadísticos sobre la producción de leguminosas

Los principales productos que en la República Dominicana, forman parte del grupo leguminosas, son: frijoles, guandules, garbanzos, habas y arvejas, los cuales tienen por destino fundamental el mercado interior. La evolución de su producción es como sigue. El censo de 1920, no informa, en apartado alguno, acerca del cultivo de leguminosas; sin embargo, en el censo agrícola de 1935 sí se advierte la expansión, a todo el territorio nacional, de la producción de frijoles y habichuelas y guandules. Las principales zonas donde se cultivaban las leguminosas son las siguientes:

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

San Cristóbal, con un área sembrada de 19,806 tareas (de este total el 84.76% correspondió a guandules); San José de Ocoa, con un área sembrada de 10,789 tareas (de este total el 83.80% le correspondió a las habichuelas); San Juan de la Maguana, con un área sembrada de 24158 tareas (de este total el 59.43 le correspondió a las habichuelas); Santiago, con un área sembrada de 14,102 tareas (de este total el 79.93% le correspondió a las habichuelas); La Vega, con un área sembrada de 11171 tareas (de este total el 77.75 le correspondió a habichuelas); Jarabacoa, con un área sembrada de 10671 tareas (de este total el 87% correspondió a habichuelas). En función de la superficie sembrada de leguminosas, se podría sacar la conclusión de que el centro de producción principal se orientó tanto para la región sur como para la norte. Nos ilustra el censo agrícola de 1935, en el sentido de que el número de tareas cultivadas, a nivel nacional, de leguminosas, fue de 245,211 tareas (frijoles y habichuelas, 142,288 tareas; guandules, 102,923 tareas) que comparado con la superficie cultivada de cultivos temporeros (1,824,162), representó apenas un 13.44%. Mas, en ocasión del censo agrícola de 1940 la superficie cultivada de frijoles y habichuelas aparece expansionada pues acumuló 20,516 hectáreas, es decir, alrededor de 328,256 tareas, de modo que en cinco (5) años se incrementó en 130.7%. Como zonas principales del área sembrada de frijoles y habichuelas, en la Región Sur, Azua desplazó a Trujillo (San Cristóbal) y pasó a acompañar a San Juan de la Maguana.

Cuadro 297
Producción de habichuelas, guandules y otras clases de frijoles (1936-1960)

Año	Unidad	Habichuelas⁵¹	Guandules	Otras clases de frijoles	Total
1936	T.M.	15754	-	-	15754
1937	T.M.	21155	18984	-	40139

⁵¹ Nota: En *Capitalismo y dictadura*, de Roberto Cassá, no se distingue entre habichuelas y otras clases de frijoles, aparecen bajo la denominación de frijoles; en el Anuario Estadístico de 1943, de la DGE, aparecen integrados bajo la denominación “Frijoles y habichuelas”; sin embargo en la publicación de la ONE (1967), “República Dominicana en Cifras”, aparecen separados.

Linares

1938	T.M.	28391	24323	-	52714
1939	T.M.	20645	8700	-	29345
1940	T.M.	25373	18987	-	44360
1941	T.M.	20310	14282	-	34592
1942	T.M.	17840	15710	-	33550
1943	T.M.	18501	16034	-	34535
1944	T.M.	21591	15604	-	37195
1945	T.M.	21564	20611	-	42175
1946	T.M.	21899	16322	-	38221
1947	T.M.	24482	14883	-	39365
1948	T.M.	26120	15838	-	41958
1949	T.M.	18835	15736	-	34571
1950	T.M.	18341	15055	522	33918
1951	T.M.	21830	14278	630	36738
1952	T.M.	20487	17266	730	38483
1953	T.M.	26395	16195	840	43430
1954	T.M.	19722	18137	950	38809
1955	T.M.	22534	17444	1060	41038
1956	T.M.	17769	11555	1160	30484
1957	T.M.	17950	10625	1270	29845
1958	T.M.	21305	14000	1380	36685
1959	T.M.	25156	18000	1490	44646
1960	T.M.	25460	20134	1594	47188

Conclusión

Año	Unidad	Garbanzos	Habas	Arvejas	Total
1936	T.M.	-	-	-	-
1937	T.M.	-	-	-	-
1938	T.M.	-	-	-	-
1939	T.M.	-	-	-	-
1940	T.M.	-	-	-	-
1941	T.M.	-	-	-	-
1942	T.M.	-	-	-	-
1943	T.M.	-	-	-	-
1944	T.M.	-	-	-	-
1945	T.M.	-	-	-	-
1946	T.M.	-	-	-	-
1947	T.M.	-	-	-	-
1948	T.M.	-	-	-	-
1949	T.M.	-	-	-	-
1950	T.M.	39	1475	44	1558

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

1951	T.M.	46	1660	48	1754
1952	T.M.	54	1860	51	1965
1953	T.M.	62	2140	55	2257
1954	T.M.	70	2240	59	2369
1955	T.M.	77	2420	63	2560
1956	T.M.	85	2620	67	2772
1957	T.M.	93	2820	70	2983
1958	T.M.	100	3020	75	3195
1959	T.M.	108	3200	78	3386
1960	T.M.	116	3402	82	3600

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), “Anuario Estadístico de la República Dominicana”. Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

Cuadro 298
Producción de leguminosas (1936-1960)

Año	Unidad	Total
1936	T.M.	15754
1937	T.M.	40139
1938	T.M.	52714
1939	T.M.	29345
1940	T.M.	44360
1941	T.M.	34592
1942	T.M.	33550
1943	T.M.	34535
1944	T.M.	37195
1945	T.M.	42175
1946	T.M.	38221
1947	T.M.	39365
1948	T.M.	41958
1949	T.M.	34571
1950	T.M.	35476
1951	T.M.	38492
1952	T.M.	40448
1953	T.M.	45687
1954	T.M.	41178
1955	T.M.	43598
1956	T.M.	33256
1957	T.M.	32828
1958	T.M.	39880
1959	T.M.	48032

1960	T.M.	50788
------	------	-------

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), "Anuario Estadístico de la República Dominicana". Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. "República Dominicana en Cifras". Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

El volumen de producción de las leguminosas, ha marcado, en el período 1936-1960, toda una tendencia hacia una expansión considerable. La producción de habichuelas, habas, garbanzos y arvejas experimentaron aumentos espectaculares y la de los guandules, en menor medida. Conforme al censo agrícola de 1950, el centro de producción de leguminosas, en especial de habichuelas rojas y guandules, estuvo representado por las provincias Benefactor, La Vega, Santiago y Trujillo, cuya cosecha, de habichuela roja, en el caso de las tres primeras provincias, representó el 53.62% del total nacional. Más adelante, con motivo del censo agrícola de 1960, como centro de producción son reiteradas las provincias San Cristóbal (antigua Trujillo) y San Juan de la Maguana (antigua Benefactor), cuyas cosechas de guandules representó el 56.9% del total nacional e igualmente, en el campo de la cosecha de habichuelas rojas, la provincia de La Vega se mantuvo en la delantera.

El aumento y auge de la producción de habichuelas y guandules, tiene su explicación en el comportamiento del mercado interior. Específicamente la habichuela roja, forma parte de la comida cotidiana del dominicano. Al incrementarse el número de habitantes, en el país, ello originó un crecimiento tendencial del consumo de esta leguminosa, por consiguiente, sus productores se vieron motivados a expansionar su siembra y cosecha, en el marco del ascenso, a nivel nacional, de la agricultura comercial.

3.7 Datos estadísticos sobre la producción de tubérculos, bulbos y raíces

Los principales productos que, en la República Dominicana, forman parte de estos grupos son: papas, batatas, yuca, ñame, yautía, cebolla, cebollín, mapuey y jengibre. El segundo censo nacional agropecuario de 1935, en el listado de cultivos temporeros, de los productos incluidos en los grupos nombrados arriba, solamente menciona directamente a la batata, papa,

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

yautía, cebolla y ajo. De modo que el ñame, la yuca, el cebollín, el jengibre y el mapuey, probablemente fueron incluidos en el rubro “Otros frutos menores”. La superficie cultivada de la batata, papa y yautía, cebolla y ajo, ascendió a 356,696 tareas, equivalente al 19.55% de la superficie total de cultivos temporeros, en el año 1935. En el cuarto censo nacional agropecuario de 1950, los datos estadísticos de los grupos que estamos tratando, se hace presente; la superficie se eleva a 752,856 tareas. En el quinto censo nacional agropecuario de 1960, pasó a 1,400,326 tareas, en el decenio se incrementó en 86.0%. La producción evolucionó así:

Cuadro 299
Producción de tubérculos, bulbos y raíces (1936-1960)

Año	Unidad	Papas	Batatas	Yuca	Ñame	Yautía
1936	T.M.	0	0	0	0	0
1937	T.M.	2402	124801	188995	0	45863
1938	T.M.	2480	127325	195585	0	45030
1939	T.M.	2964	86609	134970	0	19031
1940	T.M.	3411	119231	216170	0	16443
1941	T.M.	2484	104334	226987	0	17194
1942	T.M.	2651	99129	244624	0	23825
1943	T.M.	1609	87557	209352	0	17510
1944	T.M.	1931	86327	118649	0	20312
1945	T.M.	2073	99733	152839	0	29566
1946	T.M.	1901	82378	134115	0	26361
1947	T.M.	2237	87981	139390	0	27428
1948	T.M.	2633	100984	161736	0	24669
1949	T.M.	2410	79939	164272	0	27696
1950	T.M.	4487	75052	142860	10531	26193
1951	T.M.	3516	79643	129942	12614	23930
1952	T.M.	2711	74936	141868	14697	27746
1953	T.M.	3618	71887	135033	16780	24088
1954	T.M.	3644	83584	143637	19069	27254
1955	T.M.	3590	78060	131144	24199	24653
1956	T.M.	6145	87717	133544	26640	30442
1957	T.M.	5452	79238	137743	20195	25866
1958	T.M.	4324	88556	154005	23248	31467
1959	T.M.	4642	73042	158950	23469	29345
1960	T.M.	6233	87265	153242	22472	26335

Conclusión

Año	Unidad	Cebolla y cebollín	Ajo	Mapuey	Jengibre	Total
1936	T.M.	-	-	-	-	-
1937	T.M.	869	-	-	-	362930
1938	T.M.	1837	-	-	-	372257
1939	T.M.	884	-	-	-	244458
1940	T.M.	1042	-	-	-	356297
1941	T.M.	867	-	-	-	351866
1942	T.M.	1147	-	-	-	371376
1943	T.M.	944	487	-	-	317459
1944	T.M.	945	841	-	-	229005
1945	T.M.	1280	709	-	-	286200
1946	T.M.	1574	578	-	-	246907
1947	T.M.	1376	1082	-	-	259494
1948	T.M.	1304	824	-	-	292150
1949	T.M.	1304	1137	-	-	276758
1950	T.M.	5094	1319	988	173	266524
1951	T.M.	5300	1468	1248	188	257661
1952	T.M.	4900	1617	1508	203	269983
1953	T.M.	7200	1765	1768	218	262139
1954	T.M.	5800	1914	2028	233	286930
1955	T.M.	7700	2063	2290	248	273699
1956	T.M.	9300	2212	2839	263	298839
1957	T.M.	9300	2361	1887	278	282042
1958	T.M.	9200	2509	855	294	314164
1959	T.M.	9800	2658	823	272	302729
1960	T.M.	10940	2807	1473	265	310767

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), “Anuario Estadístico de la República Dominicana”. Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

Es evidente que la producción de tubérculos, en particular, la de batata, yuca y yautía, tendió a decrecer, en los decenios de los treinta y de los cuarenta. Sin embargo, en el decenio de los cincuenta, la producción mejora. En cambio, el volumen de producción de papas y ñame tendió a crecer, asimismo el correspondiente a bulbos y raíces.

3.8 Datos estadísticos sobre la producción de frutas

Los distintos censos agropecuarios dan cuenta de la presencia, en la agricultura dominicana, de árboles frutales. El censo de 1920, da cuenta de las frutas que se cultivaban entonces: mango, piña, zapote, tamarindo, mamey colorado, guayaba, plátano, aguacate, naranja agria, limón, guanábana, níspero, mamón, limoncillo, cajuil, caimito, lechosa, melón, etc. La producción de frutas, para el año 1920, se utilizaba principalmente para abastecer el consumo interno, excepcionalmente se exportaba a islas vecinas. Entrada la década de los treinta, la fruticultura va adquiriendo mejor forma y la siembra se va expandiendo, según el censo agrícola de 1935. El censo nacional agropecuario de 1935 registra 19,632,543 árboles frutales: naranjas, limones, toronjas, mangos, cajuiles, mameyes, nísperos, anones, zapotes, mamones, aguacates, limoncillos, cocos, palmas, pan de fruta, caimito, guanábana y otros. Así, San Cristóbal disponía de 1,502,911 de árboles frutales, en especial, palmas, aguacates y mangos; Santiago, 1064166, en especial, palmas, aguacates y mangos; La Vega, 1154403, en especial, palmas, aguacate y naranjas dulces; San Juan de la Maguana, 603,262, en especial, palmas, aguacates y mangos; El Seibo, 735,737, en especial, palmas, naranjas agrias y aguacates; y así sucesivamente.

La producción de frutas evolucionó así:

El volumen de producción de la mayoría de las frutas, se vio expandido, según se observa en el cuadro que de inmediato exponemos:

Cuadro 300
Producción de frutas (1936-1960)

Año	Unidad	Guineos
1936	Racimos (miles)	-
1937	Racimos (miles)	-
1938	Racimos (miles)	-
1939	Racimos (miles)	6126
1940	Racimos (miles)	12377
1941	Racimos (miles)	14902

Linares

1942	Racimos (miles)	15491
1943	Racimos (miles)	14156
1944	Racimos (miles)	14311
1945	Racimos (miles)	14430
1946	Racimos (miles)	14611
1947	Racimos (miles)	15152
1948	Racimos (miles)	16008
1949	Racimos (miles)	16732
1950	Racimos (miles)	9290
1951	Racimos (miles)	9058
1952	Racimos (miles)	9008
1953	Racimos (miles)	9021
1954	Racimos (miles)	9677
1955	Racimos (miles)	6857
1956	Racimos (miles)	7956
1957	Racimos (miles)	8594
1958	Racimos (miles)	11220
1959	Racimos (miles)	14037
1960	Racimos (miles)	16702

Continuación...

Año	Unidad	Toron- jas	Piñas	Naran- jas dul- ces	Agua- cates	Mangos	Cocos
1936	Miles de unidades	-	-	-	-	-	-
1937	Miles de unidades	-	7037	88197	-	-	18577
1938	Miles de unidades	-	7841	66471	-	-	20329
1939	Miles de unidades	-	3904	107629	-	-	25503
1940	Miles de unidades	-	5554	69640	-	-	17384
1941	Miles de unidades	-	4637	95633	-	-	17855
1942	Miles de unidades	-	6139	109708	-	-	20800
1943	Miles de unidades	-	5197	98395	-	-	20813
1944	Miles de	-	2979	64279	-	-	18678

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

	unidades						
1945	Miles de unidades	-	4077	97058	-	-	23813
1946	Miles de unidades	-	2813	85601	-	-	24557
1947	Miles de unidades	-	3088	81856	-	-	24430
1948	Miles de unidades	-	3505	90588	-	-	25694
1949	Miles de unidades	-	3053	100882	-	-	26224
1950	Miles de unidades	2306	2405	132422	263442	450975	36681
1951	Miles de unidades	2411	2207	120000	266789	458590	39800
1952	Miles de unidades	2516	2292	119000	270897	465608	44000
1953	Miles de unidades	2621	2598	123500	275069	472868	45800
1954	Miles de unidades	2726	2289	123000	279305	480128	50900
1955	Miles de unidades	2830	4010	133000	283606	487630	50500
1956	Miles de unidades	3035	3026	138500	287974	495132	50600
1957	Miles de unidades	3338	1915	141500	292409	502876	52200
1958	Miles de unidades	4828	2244	157000	296912	510620	55700
1959	Miles de unidades	2992	2045	160500	301484	518364	58100
1960	Miles de unidades	2709	2117	168097	306127	526350	61024

Continuación...

Año	Unidad	Guanábanas	Lechosas	Limones dulces	Naranjas agrias
1936	Miles de unidades	-	-	-	-
1937	Miles de unidades	-	-	-	-

Linares

1938	Miles de unidades	-	-	-	-
1939	Miles de unidades	-	-	-	-
1940	Miles de unidades	-	-	-	-
1941	Miles de unidades	-	-	-	-
1942	Miles de unidades	-	-	-	-
1943	Miles de unidades	-	-	-	-
1944	Miles de unidades	-	-	-	-
1945	Miles de unidades	-	-	-	-
1946	Miles de unidades	-	-	-	-
1947	Miles de unidades	-	-	-	-
1948	Miles de unidades	-	-	-	-
1949	Miles de unidades	-	-	-	-
1950	Miles de unidades	7832	1978	15772	80475
1951	Miles de unidades	7882	2156	17396	81507
1952	Miles de unidades	7932	2334	19020	82539
1953	Miles de unidades	7982	2413	20644	83571
1954	Miles de unidades	8032	2691	22268	84603
1955	Miles de unidades	8082	2869	23892	85635
1956	Miles de unidades	8132	4010	17548	86667
1957	Miles de unidades	8182	3128	17460	87699
1958	Miles de unidades	8232	3904	25596	88731

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

1959	Miles de unidades	8282	4178	20272	89763
1960	Miles de unidades	8333	4876	22326	90830

Continuación...

Año	Unidad	Zapotes	Jaguas	Nísperos
1936	Miles de unidades	-	-	-
1937	Miles de unidades	-	-	-
1938	Miles de unidades	-	-	-
1939	Miles de unidades	-	-	-
1940	Miles de unidades	-	-	-
1941	Miles de unidades	-	-	-
1942	Miles de unidades	-	-	-
1943	Miles de unidades	-	-	-
1944	Miles de unidades	-	-	-
1945	Miles de unidades	-	-	-
1946	Miles de unidades	-	-	-
1947	Miles de unidades	-	-	-
1948	Miles de unidades	-	-	-
1949	Miles de unidades	-	-	-
1950	Miles de unidades	1009	13721	45000
1951	Miles de unidades	1029	14519	50000
1952	Miles de unidades	1049	15317	55000

Linares

1953	Miles de unidades	1069	16115	60000
1954	Miles de unidades	1090	16913	65000
1955	Miles de unidades	1110	17709	70000
1956	Miles de unidades	1339	17311	75761
1957	Miles de unidades	1124	18130	57936
1958	Miles de unidades	1001	18399	48923
1959	Miles de unidades	941	19350	36291
1960	Miles de unidades	1232	21245	52366

Conclusión

Año	Unidad	Limones agrios	Tamarindos	Cajuiles
1936	T.M.	-	-	-
1937	T.M.	-	-	-
1938	T.M.	-	-	-
1939	T.M.	-	-	-
1940	T.M.	-	-	-
1941	T.M.	-	-	-
1942	T.M.	-	-	-
1943	T.M.	-	-	-
1944	T.M.	-	-	-
1945	T.M.	-	-	-
1946	T.M.	-	-	-
1947	T.M.	-	-	-
1948	T.M.	-	-	-
1949	T.M.	-	-	-
1950	T.M.	1099	1333	9276
1951	T.M.	1133	1689	10100
1952	T.M.	1153	2275	10800
1953	T.M.	1673	2860	11500
1954	T.M.	1193	3646	12300
1955	T.M.	1213	4062	13000
1956	T.M.	1233	1891	17962

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

1957	T.M.	1253	1499	12137
1958	T.M.	1273	1734	9583
1959	T.M.	1293	1178	12237
1960	T.M.	1313	1767	11171

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), “Anuario Estadístico de la República Dominicana”. Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

3.9 Datos estadísticos sobre la producción de hortalizas.

En el grupo de hortalizas, examinaremos el comportamiento productivo de los siguientes cultivos: zanahorias, tomates, repollos, remolachas, rábanos, pepinos, molondrones, lechugas, auyamas, ajíes o pimientos, orégano, tayotes y berenjenas.

Cuadro 301
Producción de hortalizas (1936-1960)

Año	Unidad	Zanahorias	Tomates	Repollos	Remolachas
1936	T.M.	-	-	-	-
1937	T.M.	-	-	-	-
1938	T.M.	-	-	-	-
1939	T.M.	-	-	-	-
1940	T.M.	-	-	-	-
1941	T.M.	-	-	-	-
1942	T.M.	-	-	-	-
1943	T.M.	-	-	-	-
1944	T.M.	-	-	-	-
1945	T.M.	-	-	-	-
1946	T.M.	-	-	-	-
1947	T.M.	-	-	-	-
1948	T.M.	-	-	-	-
1949	T.M.	-	-	-	-
1950	T.M.	224	3790	1452	844
1951	T.M.	238	4134	1449	901
1952	T.M.	244	3878	1490	921
1953	T.M.	244	3990	1542	911
1954	T.M.	254	4068	1590	959
1955	T.M.	252	4613	1650	951
1956	T.M.	257	5025	1706	943
1957	T.M.	276	5123	1794	1043

Linares

1958	T.M.	293	5061	1832	1107
1959	T.M.	301	6356	1916	1139
1960	T.M.	332	7225	1979	1225

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), “Anuario Estadístico de la República Dominicana”. Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

Cuadro 302
Producción de hortalizas (1936-1960)

Año	Unidad	Rábanos	Pepinos	Molondrones	Lechugas
1936	T.M.	-	-	-	-
1937	T.M.	-	-	-	-
1938	T.M.	-	-	-	-
1939	T.M.	-	-	-	-
1940	T.M.	-	-	-	-
1941	T.M.	-	-	-	-
1942	T.M.	-	-	-	-
1943	T.M.	-	-	-	-
1944	T.M.	-	-	-	-
1945	T.M.	-	-	-	-
1946	T.M.	-	-	-	-
1947	T.M.	-	-	-	-
1948	T.M.	-	-	-	-
1949	T.M.	-	-	-	-
1950	T.M.	149	84	84	1149
1951	T.M.	159	89	88	1183
1952	T.M.	162	91	91	1224
1953	T.M.	160	95	94	1266
1954	T.M.	169	98	98	1310
1955	T.M.	168	102	101	1356
1956	T.M.	172	104	104	1404
1957	T.M.	184	108	108	1454
1958	T.M.	195	112	112	1506
1959	T.M.	201	116	116	1560
1960	T.M.	222	135	121	1629

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), “Anuario Estadístico de la República Dominicana”. Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 303
Producción de hortalizas (1936-1960)

Año	Unidad	Tayotes	Berenjenas
1936	T.M.	-	-
1937	T.M.	-	-
1938	T.M.	-	-
1939	T.M.	-	-
1940	T.M.	-	-
1941	T.M.	-	-
1942	T.M.	-	-
1943	T.M.	-	-
1944	T.M.	-	-
1945	T.M.	-	-
1946	T.M.	-	-
1947	T.M.	-	-
1948	T.M.	-	-
1949	T.M.	-	-
1950	T.M.	2745	1504
1951	T.M.	2827	1550
1952	T.M.	2927	1602
1953	T.M.	3025	1659
1954	T.M.	3130	1714
1955	T.M.	3241	1773
1956	T.M.	3356	1836
1957	T.M.	3473	1900
1958	T.M.	3596	1969
1959	T.M.	3720	2040
1960	T.M.	3909	2141

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), “Anuario Estadístico de la República Dominicana”. Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D., período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

Respecto a las hortalizas, para el 1920, el censo de población realizado en dicho año, dice que en nuestro país se producen con facilidad y abundancia casi todas las legumbres que se cultivan en los Estados Unidos y Europa, pero de una manera rutinaria y sólo alcanza su producción para el consumo local.

Sin embargo, en el decenio de los cincuenta, el volumen de producción de las hortalizas experimenta aumentos notables, tales fueron los casos de las zanahorias, tomates, repollos, remolachas, rábanos, pepinos, lechugas, auyamas ajíes o pimientos orégano, tayotas y berenjenas.

3.10 Datos estadísticos sobre la producción de las musáceas

Aquí analizaremos el comportamiento productivo del plátano y el rulo.

Cuadro 304
Producción de plátanos y rulos frutas (1936-1960)

Año	Unidad	Plátanos	Rulos	Total
1936	Miles de unidades	-	-	-
1937	Miles de unidades	673025	-	673025
1938	Miles de unidades	634372	-	634372
1939	Miles de unidades	481039	-	481039
1940	Miles de unidades	378951	-	378951
1941	Miles de unidades	468491	-	468491
1942	Miles de unidades	522411	-	522411
1943	Miles de unidades	410989	-	410989
1944	Miles de unidades	339768	-	339768
1945	Miles de unidades	347108	-	347108
1946	Miles de unidades	341437	-	341437
1947	Miles de unidades	343440	-	343440
1948	Miles de unidades	361053	-	361053
1949	Miles de unidades	401304	-	401304
1950	Miles de unidades	953452	62000	1015452
1951	Miles de unidades	1090000	64000	1154000
1952	Miles de unidades	1115000	66000	1181000
1953	Miles de unidades	1150000	68000	1218000
1954	Miles de unidades	1185000	70000	1255000
1955	Miles de unidades	1180000	72069	1252069
1956	Miles de unidades	1140000	79738	1219738
1957	Miles de unidades	1165000	80190	1245190
1958	Miles de unidades	1220000	87990	1307990
1959	Miles de unidades	1272061	89227	1361288
1960	Miles de unidades	1307467	83967	1391434

Fuente: *Capitalismo y dictadura* (Roberto Cassá), "Anuario Estadístico de la República Dominicana". Publicación de la DGE, 1943. Ciudad Trujillo, R.D.,

período 1939-1943. “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D., período 1950-1960.

3.11 Datos estadísticos sobre el desarrollo de la ganadería

En la publicación de los resultados del censo de 1920, observamos indicaciones sobre el estado de la ganadería en el indicado año. Los productos de la ganadería vacuna tenían como objetivo principal abastecer el mercado interior; cuando se presentaban excedentes, tenían como destino los mercados de Cuba, Puerto Rico y Haití. Las principales zonas de crianza de ganado vacuno estaban ubicadas en Santo Domingo, El Seibo y en la línea noroeste, las cuales usaban un sistema esencialmente extensivo. Se manifestaba un cierto interés de capas de ganaderos, por elevar la calidad de sus ejemplares, por lo que procedían a la importación de ejemplares mejorados. Era usual el uso de bueyes en labores agrícolas y acarreos. La producción de leche suplía la demanda interna y la industria del cuero estaba en crecimiento, pues no solo abastecía el mercado interior, sino que también se exportaba. El ganado caballar, en ocasiones era utilizado en transportar frutos del campo a la ciudad. El censo contó, en todo el país, 95,611 caballos, que estaban aposentados en Montecristi, Puerto Plata, Santiago, La Vega, Espaillat, Pacificador, Samaná, Seibo, San Pedro de Macorís, Santo Domingo, Azua y Barahona. El ganado mular y asnal, específicamente el mulo, era utilizado para trabajos de acarreo y para viajar por las regiones montañosas. El ganado porcino, era criado a la libre. El Censo contó 702,367 cerdos. Respecto al ganado lanar y caprino, había entre chivos y ovejas, unos 411,511; en cambio, en lo que concierne a las aves, el Censo contó 1,866,412 gallinas, 510,018 gallos, 104,973 pavos y pavas, y 89,405 entre guineas, patos y otras aves.

Cuadro 305
Riqueza pecuaria (1935-1960)
(Número de cabezas)

Ganado	1920	1935	1940	1950	1960
Vacuno	481216	913128	818522	885337	839037
Porcino	702367	879991	783015	1157562	712117
Caprino	0	372204	446947	596406	219128
Ovino	0	34829	37235	48934	33523
Equino	95611	265881	244967	243154	217333

Linares

Asnal	92055	137678	115698	128203	101154
Total	1371249	2603711	2446384	3059596	2122292

Fuente: ONE (1967): “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D.

Cuadro 306
Riqueza pecuaria per cápita (1935-1960)
(Número de cabezas por habitante)

Ganado	1920	1935	1950	1960
Vacuno	0.54	0.62	0.41	0.28
Porcino	0.79	0.59	0.54	0.23
Caprino	-	0.25	0.28	0.07
Ovino	-	0.02	0.02	0.01
Equino	0.11	0.18	0.11	0.07
Asnal	0.10	0.09	0.06	0.03

Fuente: ONE (1967): “República Dominicana en Cifras”. Publicación de la ONE, 1967. Sto. Dgo. R.D.

A pesar de que el producto pecuario real, en el decenio de los cincuenta, casi se duplica, el número de cabezas por habitante, como se puede palpar en el cuadro arriba expuesto, muestra un verdadero desplome, del año 1920 al 1960, en todos los renglones: vacuno, porcino, caprino, ovino, equino y asnal. Las posibles causas de este fenómeno se podrían localizar en la evolución del pasto cultivado y del pasto natural, la evolución de los precios prevalecientes en el mercado interior y el comportamiento de la ganadería en cada una de las principales provincias productoras del producto ganadero. El censo nacional agropecuario de 1935, registra 7.7 millones de tareas destinadas pastos naturales y artificiales, asciende a 9.3 millones de tareas en el año 1940, pasa a 13.97 millones de tareas en el 1950 y finalmente, en el año 1960, se sitúa en 13.8 millones de tareas; de modo que se expandió en 79.2%, es decir, mientras el número de cabezas de ganado se reduce, las tareas destinadas a pastos se incrementa, por consiguiente, el deterioro en la mejoría de la ganadería habría que buscarla en otros factores.

Analicemos ahora la evolución del producto ganadero en las principales provincias ganaderas.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

Cuadro 307
Número de cabezas de ganado vacuno, por provincia (1950)

Provincia	Cabeza de ganado vacuno	%
La Republica	885,337	100.00
Distrito de Santo Domingo	43,929	4.96
Azua	18,187	2.05
Bahoruco	5,964	0.67
Barahona	15,546	1.76
Benefactor	43,921	4.96
Duarte	67,673	7.64
Españillat	29,500	3.33
Independencia	8,641	0.98
La Altagracia	80,281	9.07
La Vega	64,080	7.24
Libertador	18,168	2.05
Montecristi	60,900	6.88
Puerto Plata	83,262	9.40
Samaná	35,792	4.04
S. P. de Macorís	33,803	3.82
San Rafael	12,356	1.40
Santiago	70,866	8.00
El Seibo	111,209	12.56
Trujillo	64,281	7.26
Trujillo Valdez	16,978	1.92

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IVCenso Agropecuario, 1950.

Cuadro 308
Número de cabezas de ganado vacuno, por provincia (1960)

Provincia	Cabeza de ganado vacuno	%
La República	839,037	100.00
Distrito Nacional	52,987	6.32
La Altagracia	78,705	9.38
Azua	14,822	1.77
Bahoruco	3,129	0.37
Barahona	18,071	2.15
Dajabón	17,441	2.08
Duarte	39,329	4.69
Españillat	28,119	3.35
Independencia	5,458	0.65
María Trinidad Sánchez	34,458	4.11
Montecristi	25,816	3.08

Linares

Pedernales	2,886	0.34
Peravia	19,671	2.34
Puerto Plata	75,693	9.02
Salcedo	6,773	0.81
Samaná	10,984	1.31
San Cristóbal	78,927	9.41
San Juan	44,651	5.32
S. P. de Macorís	29,644	3.53
San Rafael	9,301	1.11
Sánchez Ramírez	25,927	3.09
Santiago	40,132	4.78
Santiago Rodríguez	13,693	1.63
El Seibo	88,404	10.54
Valverde	13,394	1.60
La Vega	60,622	7.23

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al V Censo Agropecuario, 1960.

Como se puede comprobar, en los dos cuadros que se exponen arriba, en más del 70% de las provincias de la República, se manifestó la reducción del ganado vacuno, es decir, la merma sufrida en el subsector ganadero, no se debió a un elemento particular ocurrido en una o varias provincias, de donde se colige que tenemos la obligación de examinar, una variable más agregada como son los precios del producto ganadero.

3.11.1 Datos estadísticos sobre el desarrollo de la economía lechera

El censo agrícola de 1920 nos ilustra con las siguientes informaciones sobre la economía lechera: los más grandes criaderos de ganado vacuno existen en las provincias de Santo Domingo y del Seibo; también en la Común de San Juan y en la Línea Noroeste. La producción de leche estaba próxima al nivel de consumo de la población, por consiguiente las importaciones, en este renglón, eran mínimas. En el período 1939-1942, se nota una expansión notable en la producción lechera, pues ésta se situó por encima de los 56,010 litros, por año, incluso en el año 1939 alcanzó una producción de 90,888 litros. Posteriormente, en el año 1943, la producción fue de 55,583 litros, destacándose las siguientes zonas: en primer lugar, Santiago; en segundo lugar, Puerto Plata; en tercer lugar, La vega; en cuarto lugar, Montecristi; y en quinto lugar, El Seibo. La mayoría de estas

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

zonas quedaron confirmadas, como parte del centro principal de producción lechera, según el censo agrícola de 1950.

Cuadro 309
Vacas destinadas a la producción de leche (Año 1950)

Provincia	Total	%
La República	147745	100.00
Dist. Sto. Dgo.	7771	5.26
Azua	2882	1.95
Bahoruco	970	0.66
Barahona	2539	1.72
Benefactor	6738	4.56
Duarte	9386	6.35
Espailat	6814	4.61
Independencia	1126	0.76
La Altagracia	12442	8.42
La vega	11917	8.07
Libertador	2492	1.69
Montecristi	10725	7.26
Puerto Plata	19641	13.29
Samaná	6196	4.19
San Pedro de Macorís	4062	2.75
San Rafael	1747	1.18
Santiago	14929	10.10
El Seibo	14405	9.75
Trujillo	7301	4.94
Trujillo Valdez	3662	2.48

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al IV Censo Agropecuario, 1950.

De acuerdo al censo agrícola de 1940, existían en el país, 83,883 vacas en ordeño; 2,761 enramadas para ordeño; 1,816 establos y 1,201 tanques de garrapaticidas.

Para la producción de queso la República disponía de 602 establecimientos y 680 para la producción de mantequilla. Se producía 11,672 libras de queso, en el día; mientras que de mantequilla 2,645 libras. Las principales zonas productoras de queso y mantequilla fueron, la Vega, Montecristi, Puerto Plata, Santiago y el Seibo.

3.12 Conclusiones del capítulo III

Predominio del modo de producción capitalista en la agricultura. Es muy evidente que la agricultura, en el período 1900-1960, comparada con la que prevaleció en la República Dominicana, a partir de 1844 hasta el 1899, expresó una transformación cuantitativa y cualitativa de enorme significación, en lo que respecta a la expansión de la producción agropecuaria de carácter comercial, el debilitamiento de las relaciones de producción precapitalistas y el fortalecimiento del modo de producción capitalista.

El crecimiento sostenido del producto real agropecuario, los saltos en los volúmenes de producción, en todos los renglones, auguraban un repliegue del precapitalismo y el avance del modo de producción capitalista, pues resulta un absurdo pensar que las unidades productivas, de los campos dominicanos, dominadas por campesinos acomodados y terratenientes, generarían volúmenes crecientes de caña de azúcar, café, cacao, tabaco, cereales, maíz, frutas, hortalizas, tubérculos, carnes, etc., para destinarlos al autoconsumo. Todo lo contrario, lo lógico era que produjeran para el mercado, por tanto, consciente o inconscientemente, con tal práctica, fomentaban la economía mercantil, la agricultura comercial, el capitalismo.

Que existía un atraso evidente, en las fuerzas productivas agrícolas, es cierto; que en la formación social coexistía una abigarrada articulación de las más disímiles formas de producción, sintetizadas en el precapitalismo y el capitalismo, propiamente dicho, es también cierto; de lo que se trata es si, en dicha relación, la ley de la contradicción, concebida por la dialéctica materialista, condujo a un cambio no sólo cuantitativo, sino cualitativo, a favor del modo de producción capitalista. En efecto, esto fue lo que ocurrió. Es por esta razón que la aparcería y el colonato precapitalistas, reminiscencia del pasado, según se registra en el V censo nacional agropecuario de 1960, caían abatidos por el avance de las relaciones capitalistas de producción.

Es el producto de una dinámica histórica. Para comprender el proceso histórico de aparición e imposición del modo de producción capitalista, en la agricultura dominicana, es menester estudiar cómo, tal proceso, se desarrolló a escala mundial. Con este propósito es sumamente útil estudiar la obra de Karl Kautsky, *La cuestión agraria*, que en opinión de Lenin, “(...) es el acontecimiento más destacado –después del tomo III de *El capital-* entre las publicaciones económicas más recientes. Hasta el presente le faltaba al marxismo un trabajo que examinara de manera sistemática el capitalismo en la agricultura. Ahora Kautsky ha llenado esa laguna (...)”⁵² (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Para Kautsky, la agricultura, en su desarrollo, obedece a leyes especiales. La penetración del capitalismo en la agricultura se inicia en la época feudal, en la que predominaba un sistema de rotación trienal, la opresión y expropiación del campesinado por la nobleza latifundista y una producción de bienes agrícolas encerrada en los límites de cada feudo. El surgimiento de un campesinado burgués, que no puede prescindir de la contratación de peones y jornaleros, choca con las viejas relaciones feudales y las formas antiguas de propiedad de la tierra, da lugar a un proceso de disolución de dichas relaciones y se abre el camino para la agricultura intensiva capitalista. Desde entonces hay una aplicación científica de la agronomía en la agricultura, en el proceso de producción, que conduce a la alternación de los cultivos, mejora la cría del ganado y el laboreo de la tierra, las cosechas aumentaron y adquirió gran desarrollo la especialización de la agricultura y la división del trabajo entre las distintas explotaciones. Se inició y se desarrolló la maquinización de la agricultura y el productor directo quedó completamente atado al mercado.⁵³

Descendamos ahora a la República Dominicana. Muchos autores dominicanos han estudiado la aparición y desarrollo del capitalismo dominicano; así podemos mencionar a Roberto Cassá, Luis Gómez Pérez,

⁵² Lenin (1899): “Reseña del libro de K. Kautsky *El problema agrario*”. Tomo 4, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 94.

⁵³ Extraído del artículo “El capitalismo en la agricultura”, de Lenin, que aparece en el tomo 4, de sus obras completas, pp. 105-161. Este artículo resume la obra de Kautsky, *El problema agrario*.

Juan Bosch, Juan Isidro Jiménez Grullón, Mario Bonetti, Narciso Isa Conde, Isis Duarte, Frank Báez Everts, Boin-Serulle, Julio César Rodríguez, Ángel Moreta, entre otros. Precisamente, Boin-Serulle, en el decenio de los ochenta, entregaron al pueblo dominicano, su brillante investigación doctoral, *El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana*, para el período 1844-1930, en nuestra opinión, el estudio mejor logrado, en la perspectiva marxista, respecto al tema objeto de discusión. Boin-Serulle, al analizar cómo se impuso el modo de producción capitalista, en la agricultura dominicana, trillaron el camino trazado por Kautsky y Lenin. Se atuvieron a la dialéctica materialista. Aducen que en los primeros años de vida de la República, después de la declaración de la Independencia, el 27 de febrero de 1844, la agricultura estuvo matizada por una economía de autosubsistencia, natural, en la que el campesino produce aquellos productos agrícolas para sostenerse él y su familia y lleva el excedente de su cosecha al mercado local, para luego adquirir los artículos que su parcela no le proporciona. De las entrañas de la economía natural, brota la producción mercantil. Los productos generados por los campesinos se ven cada vez más atados al mercado. La producción de valores de uso va siendo sustituida por la producción de mercancías. La división social del trabajo va adquiriendo mayores proporciones. Estamos ante una economía mercantil simple. En el último cuarto del siglo XIX, en dicha economía se van produciendo transformaciones sustantivas. El régimen salarial se extiende en las labores agrícolas. Hay compra y venta de fuerza de trabajo. Se avizora la producción mercantil capitalista. Se intensifica el desarrollo de las fuerzas productivas. Hay una expansión de la agricultura comercial, particularmente en la producción de la caña de azúcar, cacao, tabaco, café, miel, cera, plátano y coco. En los primeros decenios del siglo XX, ya es dominante, en la agricultura dominicana, el modo de producción capitalista.⁵⁴

Impulso del mercado interior. El auge de la agricultura comercial, en el período 1900-1960, patentizado en los datos estadísticos expuestos y

⁵⁴ Véase, Boin-Serulle (1981): *El proceso de desarrollo del capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)*. Tomos I y II. Ediciones Gramil. Santo Domingo, R.D.

examinados en el capítulo IV, como resultado del desarrollo e imposición del modo capitalista de producción en la agricultura, alimentó la expansión del mercado interior, en la medida que, en primer lugar, forzaba el uso no sólo de mano de obra familiar, sino de obreros agrícolas asalariados, con el fin de ampliar los volúmenes de producción de rubros agropecuarios, en las fincas pertenecientes al grupo campesino acomodado y a los terratenientes inclinados al capitalismo; en segundo lugar, porque al aumentar las transacciones de compra y venta de productos agropecuarios, tomando como base el dinero, permitía que los habitantes rurales pudieran demandar y adquirir bienes procedentes de la industria manufacturera urbana; en tercer lugar, porque la tendencia hacia la especialización, de provincias y regiones, en la producción de rubros claves, como arroz, carne de res, habichuela colorada y hortalizas, iba permitiendo la intensificación del intercambio comercial, entre dichas zonas, fundamentado en el dinero; y en cuarto lugar, porque ello se tradujo en un necesario crecimiento de la demanda, por parte de las unidades productivas del campo, de medios de producción generados por el Sector I, de la economía dominicana, tales como sacos, machetes, clavos y alimentos industriales para el ganado vacuno (melaza, sal y otros), así como que se intensificara la demanda de servicios de talleres mecánicos para reparar y darle mantenimiento a medios de producción importados.

Exacerbación de las contradicciones internas. La expansión de la agricultura comercial, si bien representó un paso de avance histórico, respecto a las privaciones, limitaciones y primitivismo, que imponía el precapitalismo, dio lugar a un acrecentamiento de las contradicciones inherentes al capitalismo, entre la burguesía rural y terratenientes, por un lado, y los obreros agrícolas y campesinos pobres, por el otro, habida cuenta que no puede haber progreso capitalista en la agricultura al margen de la explotación del trabajo y la ruina de la pequeña producción.

Tal ruina se hizo patente ante el hecho de que la gran producción agrícola, frente a la producción en pequeña escala, es superior. Es esta una ley teórica en el campo de la doctrina marxista, confirmada por la realidad objetiva del capitalismo agrario dominicano. Y es que el empleo de aperos

perfeccionados y maquinarias agrícolas, corrió a cargo principalmente de los grandes establecimientos agrícolas, en ocasión de su mayor acceso al dinero... al dinero bancario. El adelanto tecnológico agrícola se materializó principalmente a nivel, subrayamos, de las grandes fincas, marcando la superioridad de la gran producción agrícola ante la pequeña. En sentido general, el modo de producción capitalista tiene como característica central la propiedad privada sobre los medios de producción. En la agricultura, siendo la tierra el factor principal de producción, entonces, es completamente comprensible que el capitalismo la penetre auspiciando el monopolio privado sobre dicho medio de producción. En el capítulo II, calculamos el coeficiente de Gini y demostramos que en el campo dominicano existía, en el año 1950, una alta concentración de la tierra, en manos de la burguesía campesina y los terratenientes. Esta situación, especialmente en la agricultura de los países altamente desarrollados, el capitalismo la resuelve transitando el camino del arriendo, con el propósito de separar de la tierra al terrateniente: éste recibe la renta del suelo, mientras que el arrendatario recibe las ganancias de la empresa agrícola. Sin embargo, dada la juventud del capitalismo agrario dominicano y por consiguiente, dado el enorme espacio que aún poseía para crecer y dado que el suelo no estaba completamente distribuido, como ocurrió en los países altamente desarrollados, el capitalismo prosiguió desplazando la frontera agrícola y fomentando el fraccionamiento de las fincas, antes que el arrendamiento.

Asimismo, se asistió al crecimiento del capital constante a expensas del capital variable. Expliquemos. El aumento de la composición orgánica del capital, ($k=c/v$; k , composición orgánica del capital; c , capital constante; v , capital variable), en la industria capitalista es una ley tendencial marxista. En la agricultura capitalista, también se manifiesta. Vayamos a la evidencia empírica. La población dominicana residente en el campo y el número de obreros agrícolas, estuvieron sistemáticamente disminuyendo: en el año 1920 la población rural concentró el 83.4% de la población total, en el 1950 desciende a 76.2% y el 1960 a 69.7%.⁵⁵ En el año 1940 fueron

⁵⁵ Estas informaciones fueron extraídas de los censos nacionales de población de los años 1920, 1950 y 1960.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

registrados 750,856 obreros asalariados agrícolas, en el 1950 descienden a 153,644 y en el 1960 caen a 139,850. En cambio, el número de aperos agrícolas y máquinas utilizadas en la agricultura estuvo aumentando: en el año 1940 fue acumulado un total de 20,995 unidades de medios de trabajo, en el 1950, ascendieron a un total de 44,243 y en el 1960, se situaron en 109,179.⁵⁶ Es muy evidente, pues, que en la agricultura dominicana, en términos relativos, la disminución del capital variable y el aumento del capital constante, por tanto, la ley de Marx, se ha visto confirmada.

La verificación de la citada ley, tuvo múltiples efectos sobre la agricultura dominicana. Primero. El empleo de aperos, un poco más perfeccionados, y de maquinarias, en las labores agrícolas, contribuyó a elevar el rendimiento en la producción de diversos productos, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro 310
Productividad de algunos cultivos (1950 y 1960)

Cultivo	Unidad	Año 1950 Producción por tarea	Año 1960 Producción por tarea
Habichuelas coloradas	Quintal	2.00	2.30
Otras clases de frijoles	Quintal	1.03	2.18
Habas	Quintal	1.13	2.94
Papas	Quintal	4.90	10.65
Ñame	Quintal	5.88	11.79
Algodón en rama	Quintal	0.54	2.09
Cabuya o sisal	Kilogramos	2.97	103.29
Cacao en grano	Quintal	0.60	0.80
Café en cerezos	Quintal	0.60	1.51
Caña de azúcar	T.M.	2.50	3.92
Tabaco en rama	Quintal	2.12	4.98
Plátano	Millar	0.90	1.29

⁵⁶ Se trata de arados, rastras, sembradoras, cultivadoras, tractores, trilladoras, carretas, camiones, otros vehículos de motor y desgranadoras mecánicas; asimismo, estas informaciones fueron extraídas de los censos nacionales agropecuarios de los años 1940, 1950 y 1960.

Piña	Unidad	197.15	220.50
------	--------	--------	--------

Fuente: Censos agropecuarios, 1950 y 1960.

Segundo. La reducción del número de obreros asalariados agrícolas, trajo consigo el aumento de los obreros agrícolas de las familias de los agricultores, especialmente a nivel de las fincas proletarias y campesinas, y la ampliación del número de infantes y mujeres al duro trabajo agrícola. En el año 1950, fue registrado un total de 536,527 obreros agrícolas de la familia, el cual se elevó a 977,882, en el año 1960, aumentando en 82.26%. La incorporación de varones, menores de 14 años de edad, en los años citados, a las labores productivas agrícolas, pasó de 72,816 a 135,446, en los citados años, incrementándose en 86%; la cantidad de obreras agrícolas de la familia, creció de una manera asombrosa: de 113,140, en el año 1950, a 226,567, en el año 1960, su incremento fue de 100%. Pero el capitalismo agrícola, no se conformó con lo arriba dicho, pues usó profusamente, como obreras agrícolas, proveniente de la familia del agricultor, a menores de 14 años: 24,566, en el año 1950 y 77,921, en el año 1960, alcanzando un incremento gigantesco de 217.19%.

Proceso de proletarización del campesinado. “(...) *El poder del dinero, -escribía Lenin- además de oprimir a los campesinos, los ha escindido: la inmensa mayoría se ha ido arruinando inconteniblemente, convirtiéndose en proletarios; una minoría ha destacado de su seno grupos de kulaks y mujiks hacendosos, poco numerosos pero de uñas bien afiladas, que se han apoderado de la hacienda y la tierra de los demás campesinos y que forman la naciente burguesía rural. Los cuarenta años transcurridos desde la abolición de la servidumbre son un proceso ininterrumpido de proletarización, de lenta y dolorosa extinción del campesinado (...)*”⁵⁷ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Justamente, el proceso de transformación experimentado, por la economía dominicana, desde el 1844 al 1960, hubo de pasar por tres tipos de economía: la economía natural, la economía mercantil simple y la economía mercantil capitalista. El paso de una etapa a otra ha significado cambios

⁵⁷ Lenin (1901): “El partido obrero y el campesinado”. Tomo 4, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 453.

El capitalismo dominicano (Segundo Volumen -1900/2010-)

estructurales de consideración, tanto en la base económica como en la superestructura política, jurídica e ideológica de la sociedad. Se produjo una acumulación originaria de capital, que expropió a muchos campesinos de sus tierras, arrojándolos a las filas del proletariado agrícola. La economía campesina atravesó por una intensa diferenciación que la escindió en burgueses rurales y proletarios rurales. Los campesinos acomodados tendieron a acaparar tierras de labranza, aperos y maquinarias agrícolas, ganado de labor y acudieron al arrendamiento de tierras, en cambio los campesinos medios y pobres, confinados a sus parcelas de poca extensión e incapacitados para producir a escala ampliada, se fueron mutando en proletarios libres, naturalmente, apegados a sus trozos de tierra. El capitalismo, en la agricultura dominicana, dejó su sello indeleble: bienestar en un polo de la sociedad rural y miseria en el otro.



¡Gloria eterna a Mamá Tingó!

8 de noviembre
Natalicio de
Florinda Soriano Muñoz

**Mamá
Tingó**





¡Oh, familias pobres del campesinado dominicano!